
**ARQUITECTURA DE LAS HACIENDAS DEL SIGLO XIX EN NUEVO LEON:
HACIENDA SAN ANTONIO DEL MUERTO**

Presentado por:

ARQ. MINERVA RODRIGUEZ LICEA

PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

2010

UNAM
POSGRADO





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**ARQUITECTURA DE LAS HACIENDAS DEL SIGLO XIX EN NUEVO LEON:
HACIENDA SAN ANTONIO DEL MUERTO**

Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura presenta:

ARQ. MINERVA RODRIGUEZ LICEA

PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

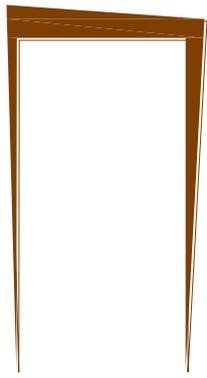
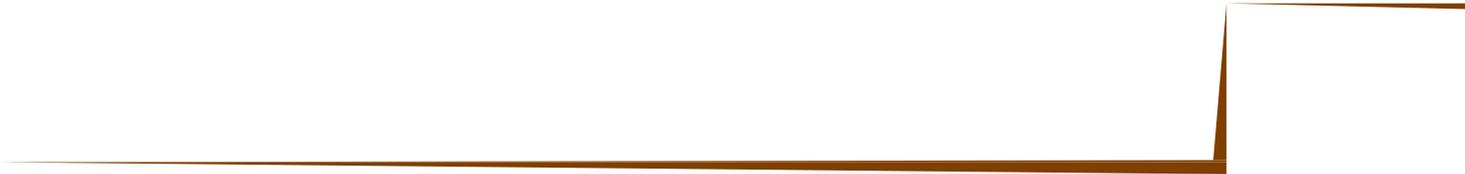
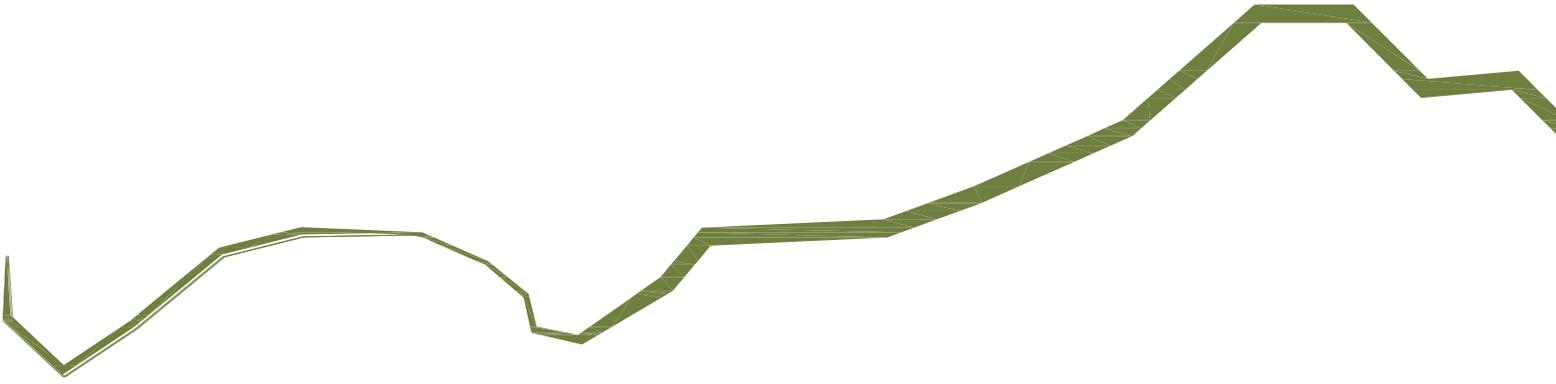
2010

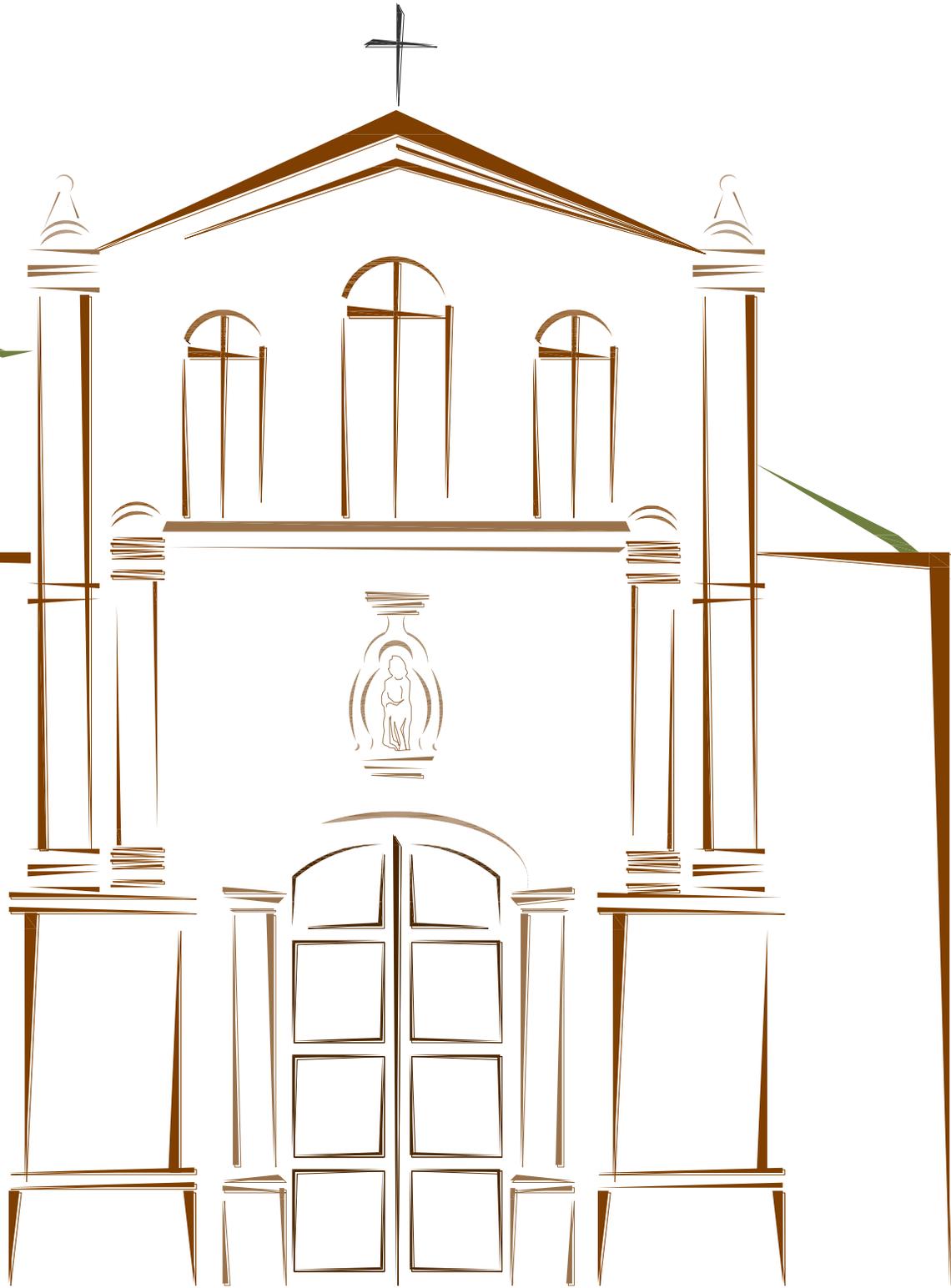


Director de tesis:
DR. LUIS ARNAL SIMÓN

Sinodales:
DRA. MÓNICA CEJUDO COLLERA
DR. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ CÁRDENAS
DR. LUIS FERNANDO GUERRERO BACA
DR. JOSÉ LÓPEZ QUINTERO









Agradecimientos

“Nuestros mejores pensamientos vienen de otros”
RALPH WALDO EMERSON

Este documento tiene un origen remoto, muchas personas y experiencias perfilaron mi pensamiento a lo largo de su elaboración y durante mi estancia en la universidad. Es producto de una investigación y aprendizaje al lado de mis docentes, a quienes envío mi gratitud por brindarme su apoyo, comprensión, colaboración y sobre todo por compartir sus conocimientos.

Un profundo agradecimiento al Dr. Luís Arnal por su paciencia y aportaciones al revisar los textos y propuestas elaborados; asimismo manifiesto un mi gratitud a los sinodales, quienes contribuyeron para la elaboración del presente documento; de la misma forma manifiesto mi gratitud a CONARTE, Museo San Bernabé de las Casas y Centro INAH del estado de Nuevo León por la información proporcionada.

A otros que han dejado sus huellas en estas páginas al ser partícipes de mi formación profesional.





Dedicatorias

A mis padres

Por enseñarme a ser perseverante y comprender que cada tropiezo en la vida implica un nuevo aprendizaje

A mis hermanos

Por apoyarme en la realización de mis metas con sus sabios consejos y estar conmigo en todo momento de manera incondicional

A E. Arturo

Quien ha sabido tener la paciencia y estar a mi lado en todo momento



ÍNDICE

Introducción	16
CAPITULO 1	
El Estado de Nuevo León durante el siglo XIX	20
1.1 Nuevo León como parte de la región noreste de México.....	24
1.2 Visión general de la situación en el norte durante el período de 1800 a 1900.....	29
1.3 Condiciones económicas, políticas y sociales determinantes para el sistema de producción en la región noreste.....	32
1.3.1 Nuevo León a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. .	35
1.3.2 Fin del siglo XIX y principios del XX en Nuevo León.....	41
1.4 Limitado crecimiento las haciendas como espacios de producción por las condiciones físicas, y geográficas del lugar.....	43
1.5 Las actividades productivas en el estado de Nuevo León durante el siglo XIX.....	47
CAPITULO 2	
La hacienda como espacio de producción durante el siglo XIX en Nuevo León	64
2.1 Orígenes y formación de la hacienda como espacio productivo en la región noreste.....	68
2.2 La influencia de la arquitectura regional en la edificación de los espacios de producción.....	74
2.3 Características y funciones de la hacienda concebida como espacio productivo en el noreste.....	81
2.4 Tipos de haciendas existentes en el estado de Nuevo León.....	86
2.4.1 Hacienda de explotación minera.....	86
2.4.2 Haciendas cañeras.....	89
2.4.3 Haciendas agrícolas.....	92
2.4.4 Haciendas ganaderas.....	95
2.5 Morfología de la hacienda norestense.....	98
2.6 Características y funciones de los espacios que conforman la hacienda.....	102
2.6.1 Relación e integración de los espacios dentro del sistema productivo de acuerdo a su función.....	117





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

2.6.2 Aspectos de la vida cotidiana y personajes participes en la estabilidad y desarrollo de las haciendas.....	120
2.7 La decadencia de las haciendas en el noreste.....	124

CAPITULO 3

Arquitectura de las Haciendas del siglo XIX en el estado de Nuevo León.....	130
3.1 Factores determinantes para la ubicación de las haciendas en la región noreste.....	134
3.2 Aprovechamiento y optimización de los recursos existentes en la región para la construcción y producción en las haciendas	138
3.3 Ubicación de las haciendas edificadas a lo largo del siglo XIX en el estado de Nuevo León.....	143
3.4 Tipos de producción en las haciendas del siglo XIX.....	148
3.5 Arquitectura de las haciendas del siglo XIX de acuerdo a su ubicación y tipo de producción.....	150
3.6 Materiales y sistemas constructivos predominantes en la región noreste en la arquitectura de producción del siglo XIX.....	155
3.6.1 Materiales empleados en la construcción de las haciendas	156
3.6.2 Sistemas constructivos empleados en la construcción de las haciendas.....	172
3.7 Análisis en la tipología de los conjuntos arquitectónicos considerando la ubicación y tipo de producción de los inmuebles..	185
3.7.1 Variantes en la distribución de los espacios del conjunto arquitectónico en las haciendas.....	186

CAPITULO 4

Hacienda San Antonio del Muerto.....	188
4.1 Ubicación geográfica de la Hacienda	192
4.1.1 Características físicas del entorno.....	196
4.2 Fundación e historia.....	199
4.2.1 Auge durante el siglo XIX.....	205
4.2.2 Aspectos de la vida cotidiana en la hacienda durante el período de mayor auge.....	209
4.3 Decadencia de la hacienda como espacio de producción... ..	212
4.3.1 Aspectos relevantes que influyeron en su abandono y deterioro.....	214
4.4 Estado actual del conjunto.....	219
4.5 Diagnóstico.....	222
4.5.1 Materiales y sistemas constructivos utilizados en las edificaciones que conforman el conjunto.....	224

4.6	Emplazamiento y edificación de la hacienda San Antonio de Arista.	228
4.7	Propuesta de intervención.	234
4.8	Materiales, técnicas y procedimientos de restauración propuestos para la intervención al inmueble.	246
4.9	Reutilización de los espacios.	253
4.9.1	Actividades propuestas para el uso de los espacios. . .	253
4.9.2	Proyecto de reutilización y revitalización de la Hacienda del Muerto y su entorno.	254
4.10	Reglamentación.	255
	Conclusiones.	256
	Glosario.	260
	Bibliografía.	268



Introducción

Durante el porfiriato, Nuevo León se vio favorecido por el flujo comercial entre México y Estados Unidos, se convirtió en una entidad estable que vio crecer un sinnúmero de empresas; en este periodo se fortaleció el capitalismo de la localidad. El siglo XIX fue determinante para esta región del país, el desarrollo económico y social fue más marcado por la generación de grandes industrias que serían el soporte económico conviviendo las fábricas como actividad económica con la producción de las haciendas a principios de siglo, mientras que a fines de siglo, permearía la producción hacendaria, siendo la industria y el comercio las principales actividades productivas, las cuales seguirían creciendo durante el siglo XX.

El uso de piedra y adobe ha permitido la conservación de estos espacios fructuosos aun después de su abandono y constantes saqueos, aunque la mayoría se encuentran en ruinas es posible una lectura de su composición y se aprecia la apropiación de los recursos existentes para la edificación de espacios habitables adaptados al medio. La principal característica de la arquitectura de tierra fue la sobriedad y austeridad, no obstante fue de una manufactura extraordinaria y un arduo trabajo de adaptación y apropiación de la naturaleza para generar espacios habitables y funcionales.

El razonamiento de la forma de subsistencia del estado a lo largo del siglo XIX como preámbulo al tema de las haciendas fue ineludible puesto que permite identificar los momentos trascendentales y culminantes para saber las repercusiones o aportaciones que dieron a estos centros productivos, con ello se logra comprender el desenvolvimiento de las haciendas de acuerdo al espacio y medio que las acoge.

La arquitectura de tierra fue la más empleada en el norte de México aprovechando lo existente en el sitio, en la arquitectura habitacional, civil y religiosa se emplearon los mismos materiales y sistemas constructivos que en la arquitectura de producción desde el siglo XVI hasta el siglo XIX puesto que ya en el siglo XX se comenzaron a emplear materiales modernos en las industrias, fabricas y comercios.

Las haciendas fueron la base de la economía agrícola y ganadera en el norte principalmente a lo largo del siglo XIX que fue el periodo en el que tuvieron mayor prosperidad; en esta región se consolidaron un sinnúmero de estas para satisfacer las necesidades de la población, únicamente en el estado de Nuevo León existieron 56 haciendas edificadas durante este siglo. En la arquitectura productiva del noreste existieron dos variantes, una de ellas característica de las haciendas cañeras con cubiertas inclinadas y mayor uso de piedra y las otras destinadas a la ganadería y la agricultura con cubiertas de viguería y empleo de adobe en los muros.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Actualmente se han perdido una gran cantidad de inmuebles de valor patrimonial entre ellos las haciendas, las principales causas del abandono de estas zonas es la carencia de agua para la sobrevivencia de los habitantes y que a la vez impide la explotación del terreno con fines agrícolas y ganaderos, de igual manera ha influido el cambio de actividades por la creciente industrialización, lo que ha originado que las zonas rurales queden desoladas y abandonadas para aglomerarse los habitantes en las ciudades que desarrollan actividades principalmente comerciales y fabriles, aunado a ello la emigración de los pobladores que buscan mejores condiciones de vida en el país del norte.

Al observar estos espacios deteriorados se aprecia la resistencia de los materiales, ya que han estado expuestos a la intemperie en completo abandono y después de varios siglos aun se conservan de pie las estructuras, por lo que es significativa su restauración, conservación y mantenimiento dando la pauta a mantener la identidad de la región y fomentando el regionalismo por medio de los materiales representativos empleados durante siglos.

Si se analiza únicamente uno de estos centros productivos, como en el caso de la presente investigación fue el tema de origen únicamente una hacienda no se cree que tenga trascendencia y no es indispensable su recuperación porque se ha deteriorado tanto que solo cuenta con unos cuantos espacios pero al realizar una investigación más general y exhaustiva se puede ver que todas las haciendas del noreste tuvieron características similares por lo que todas son relevantes por el desempeño que tuvieron durante su auge y representan la forma de vida de los pobladores de esta región adecuándose a su entorno para producir artículos de autoconsumo y distribución a las comunidades cercanas.

La presente investigación tiene como objetivo principal analizar la situación del estado a lo largo del siglo XIX, con la finalidad de tener el antecedente del surgimiento de los centros de producción y la situación económica, política y social en esta etapa que permita comprender cuales fueron las causas de la destrucción, abandono y deterioro de las haciendas; asimismo, saber cuales fueron sus características y forma de trabajo en el periodo de auge; además del análisis de la situación actual, enfocándose a la falta de conservación del patrimonio del noreste y sobre todo la pérdida de los sistemas constructivos tradicionales. En esa región es predominante la arquitectura de tierra pero con la modernidad estos materiales que dieron vida al patrimonio de la entidad han sido desplazados principalmente por el uso desmedido del concreto.

Para dar una estructura a la investigación y conformar la integración de los distintos temas para su interrelación y unificación, primeramente se efectúa un análisis acerca de las condiciones naturales, climáticas, históricas, económicas, políticas y sociales de la región en que se ubican las haciendas, ya que estos factores participaron de forma directa en el retraso y

sobrevivencia de las hacienda, de sus propietarios y trabajadores. Es imprescindible saber los rasgos generales característicos de la región para comprender cuales fueron las condiciones de vida, los avances, la importancia de este estado en relación a la República Mexicana, así como los acontecimientos más relevantes y formas de vida y sobrevivencia de sus habitantes.

El tema a desarrollar a lo largo del presente escrito está enfocado básicamente a las haciendas que alcanzaron su esplendor a lo largo del siglo XIX en Nuevo León, sobre estas se abordan los aspectos más importantes como son sus características, tipología utilizada en la construcción, inmersión en el medio ambiente, relación con su contexto inmediato, surgimiento e historia, materiales y procedimientos constructivos empleados, su relación entre sí, producción dependiendo del sitio en que se asentaron, forma de vida y actividades de sus integrantes, las aportaciones que tuvo el sistema hacendario para el desarrollo de la población, la distribución, uso de los espacios y de los edificios componentes de las haciendas dependiendo del tipo y actividad, la decadencia y situación actual en que se encuentran. Para enfocarse a las haciendas del noreste es necesario, primeramente llevar a cabo un análisis del sitio, comprender como se ha transformado a lo largo de su historia, principalmente lo que corresponde al siglo XIX, además del análisis de las haciendas en general, los espacios que las conformaron y la extensión comprendida de acuerdo a las actividades de producción que se desarrollaban en las mismas.

A lo largo de la investigación se aborda el tema de la arquitectura del noreste del país construida en el siglo XIX, análisis de los materiales y sistemas constructivos empleados en los inmuebles de producción, con la finalidad de analizar los materiales empleados de acuerdo a la región y los tipos de construcción, adaptándose a las condiciones climáticas y características del lugar.

Se realiza un análisis de las haciendas con el propósito de tener una noción más amplia de las actividades efectuadas en las haciendas agrícolas y ganaderas de mayor auge a lo largo del siglo XIX en Nuevo León, analizando las características del sistema de organización, sus extensiones territoriales, así como los sistemas constructivos de esa región y el uso del material predominante en la zona que es el adobe, cabe mencionar que también se tiene especial interés por el análisis de las capillas ubicadas en las haciendas de la región puesto que en el caso de la Hacienda San Antonio del Muerto, es la parte que se conserva en mejores condiciones, así como en algunas de las haciendas de las que aun quedan vestigios en la región noreste del estado de Nuevo León.

Es de gran importancia cada uno de los espacios componentes de la hacienda por lo que son analizados cada uno de sus espacios para su adecuado funcionamiento en época de auge. Será realizada una reinterpretación de la distribución de espacios para el desarrollo de

actividades en las haciendas de uso agrícola y ganadero; además de, en base a la investigación obtenida, plantear las formas de intervención para su reutilización y conservación; asimismo, es de interés el municipio Francisco Javier Mina en su cabecera municipal, ya que es un sitio pintoresco que no ha sufrido intervenciones que alteren el valor histórico que en el predomina, cuenta con espacios de interés que requieren ser protegidos.

La arquitectura religiosa y habitacional norestense mantiene las mismas características constructivas que las haciendas, es una arquitectura carente de ornamentos pero que conserva los rasgos con que fue construida en el siglo XIX. Las haciendas del noreste fueron imprescindibles para todo el país por tener una elevada producción en el sector agrícola y ganadero, estas, a diferencia de las del centro y sur fueron concebidas como centros de producción carentes de lujos y ornamentos, se edificaron de acuerdo a las necesidades y su crecimiento fue paulatino; fueron indispensables mientras estuvo avalado este sistema productivo y hubo agua en la región pero su decadencia vino con los movimientos revolucionarios y la implantación de la Reforma Agraria pero principalmente con la carencia de agua.

Capítulo 1



El estado de Nuevo León durante el siglo XIX



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.







El estado de Nuevo León durante el siglo XIX

1.1 Nuevo León como parte de la región noreste de México.

Los estados de la República Mexicana cuentan con una gran diversidad de climas, tradiciones y costumbres, cada territorio tiene una identidad propia que responde a su historia y legado cultural por el que ha atravesado a lo largo del tiempo. La región noreste se compone de tres estados de la República Mexicana, estos son Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, dichas entidades cuentan con características políticas, sociales y culturales similares; aunque el aspecto más importante para comprender esta región es el histórico.

“El noreste histórica y geográficamente surge a fines del siglo XVI, como un proyecto peculiar en donde más que ambición había aventura y empeño de ser. El arraigo del sueño fueron 400 leguas cuadradas. El soñador: Luís Carvajal y de la Cueva”.¹



Mapa 1. Ubicación de la región noreste en la República Mexicana

Fuente: ¿Cuáles son los límites geográficos que definen esta zona y cuál es el contexto socioeconómico? en: la arquitectura vernácula en el noreste de México por Jimmie L. King, Universidad de Monterrey, p. 05

Los estados del noreste han tenido cambios a lo largo de la historia y han sufrido una diversidad de modificaciones, estuvieron unidos y separados a través del tiempo, finalmente a lo largo de su historia lograron tener una integración y composición que los define como una región caracterizada por

¹ GUAJARDO Garza Celso, EL COSTUMBRISMO EN EL MEDIO RURAL, en Jornadas sobre la Identidad de la Cultura Norestense p. 85.

la unión estrecha de estos estados con características particulares y propias.² Al respecto del noreste de México, José Cuello menciona que:

“El noreste de México tuvo sus orígenes en el sureste de Coahuila y el sur de Nuevo León y que esa región se expandió hacia el norte y el este para incluir a Texas y Nuevo Santander hacia fines de la época colonial”.³

En el noreste existe un regionalismo peculiar, en todos los aspectos se aprecia la unión de los tres estados en la integración general de sus principales rasgos y características referentes al ámbito político, económico y demográfico, en cuanto a política se refiere tienen similitud en el período de formación de pequeños núcleos poblacionales generados por los colonizadores denominados Provincias. En 1779 se establece el Obispado en Linares con los límites de las jurisdicciones internas del Oriente, dicho establecimiento fue posterior a Monterrey, en 1786 los estados de Nuevo León, Nuevo Santander, Coahuila y Texas forman las provincias Internas Orientales y en 1787 Parras y Saltillo son transferidos a Coahuila, siendo antes de la Nueva Vizcaya.⁴



Mapa 2. Mapa de las Provincias Internas de Oriente encargado en 1815 por el comandante general de estas provincias, brigadier Joaquín de Arredondo.

Fuente: Los caminos y los caminantes en: Segunda parte. Las expresiones del mundo colonial por: Israel Cavazos Garza.

Respecto al factor económico, el noreste actúa como un entorno económico y como colonia interna del territorio conquistado por los españoles conocido como Nueva España; el sustento económico de esta zona se basaba

² KING, L, Jimmie, ¿Cuáles son los límites geográficos que definen esta zona y cuál es el contexto socioeconómico? En: la arquitectura vernácula en el noreste de México por Universidad de Monterrey, p. 04

³ CUELLO, José, El norte, el noreste y Saltillo en la historia colonial de México, p. 171.

⁴ Ídem.

primordialmente en la venta de esclavos, los primeros colonizadores llegaron buscando enriquecerse en este espacio, a su llegada encontraron grupos nativos del lugar, los cuales vivían de manera nómada y fueron vistos como esclavos para poner en venta o para explotarlos por medio de su mano de obra, de tal forma que el comercio de esclavos se convirtió en la primer actividad que generara grandes riquezas; se daba también la exportación de minerales y la explotación de recursos naturales, tales como los pastizales para la cría de ganado menor.⁵

“La minería viene a ser un detonante de actividad en el noreste, en algunas de las primeras fundaciones como San Gregorio (1577) y La Trinidad (1577) se realizan debido al descubrimiento de minas, en la mayoría de los casos los pueblos mineros tomaban el nombre de real de minas más la advocación de algún santo. Las minas en el noreste mexicano no ofrecieron la riqueza en plata de las de Guanajuato, Zacatecas y San Luís, pues los minerales que ofrecían eran plata de baja ley y monóxido de plomo, sin embargo, la producción del segundo, era importante pues se utilizaba en los centros mineros del norte para la obtención de plata. Las minas de la Iguana, descubiertas en 1757 cerca de Lampazos fueron un caso especial, pues de ellas se extrajo gran cantidad de plata, aunque por poco tiempo, pero el suficiente para producir una gran riqueza económica”.⁶

Aunque de la explotación y venta de esclavos, así como de la minería se obtenían recursos para enriquecerse, la ganadería fue una actividad de gran importancia en Nuevo León y Tamaulipas.

“Para los años cuarenta del siglo XVIII, muchos ganaderos de Cerralvo, Monterrey y Coahuila trasladaron sus haciendas de ganado mayor y menor a tierras despobladas de Tamaulipas y en el Nuevo Reino de León se habían introducido cabezas de ganado mayor y menor desde los primeros años de colonización. En Coahuila, en Saltillo, Parras y Monclova sembraban trigo no sólo para abastecer las necesidades del noreste, sino también, de las provincias de San Luís Potosí y Zacatecas. El noreste se convierte en una especie de proveedor de materia prima, mientras que los productos manufacturados del resto de la colonia llegaban a la zona a un precio exorbitante, con esto, los habitantes norestenses vivían en un encarecimiento perpetuo, que había de terminar hasta más tarde cuando se abren nuevas comunicaciones y se diversifican las actividades de producción”.⁷

Los tlaxcaltecas participaron en la colonización de los tres estados del noreste y fueron ellos quienes, al lado de grupos de españoles establecieron pequeñas poblaciones que tenían como finalidad el dominio de la corona española sobre los nativos, la primer población fundada en territorio norestense por parte de los tlaxcaltecas recibe el nombre de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, ubicado cerca de la catedral de Saltillo, en el estado de

⁵ *Ídem.*

⁶ KING, L, Jimmie, *op. cit.*, p. 07

⁷ *Ibid.* p. 08

Coahuila, dicha población se fundó en 1591, posteriormente, para el año de 1698 fue fundada por orden del virrey la población de Lampazos, este poblado se integró por nativos y tlaxcaltecas.⁸

“En 1591 fundaron el pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala. Estos indígenas recibieron tierra, ganado e instrumentos de labranza, además del permiso de portar armas. Los tlaxcaltecas sembraron trigo y maíz, huertos de manzanos, duraznos, membrillo y nogales. Asimismo introdujeron la cría de borregos y con su lana fabricaron frazadas y sarapes. En 1592 edificaron la iglesia más antigua que existe en la ciudad, San Esteban”.⁹

El poblado de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, ubicado en Coahuila, fue el primero que se fundó en el territorio norestense por parte de los tlaxcaltecas.

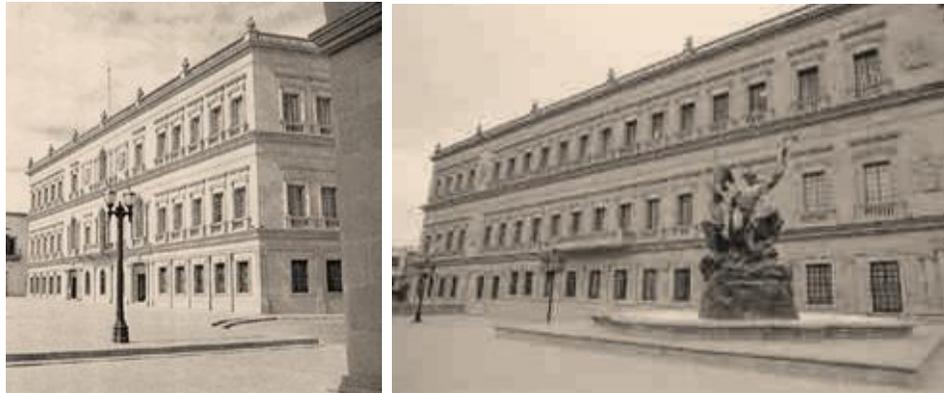


Imagen 1. Vista frontal de la Plaza de Armas en San Esteban de la Nueva Tlaxcala.

Imagen 2. Vista posterior de la Plaza de Armas, hacia la plaza de San Esteban.

Fuente: Galería de imágenes de México.

El poblado de Lampazos, ubicado en Nuevo León, fue fundado por los tlaxcaltecas en 1698 bajo mandato del virrey.



Imagen 3. Presidencia municipal del municipio de Lampazos.

Imagen 4. Estación ferroviaria llamada Candela en el municipio de Lampazos.

Fuente: Enciclopedia de los municipios de México, estado de Nuevo León, Lampazos de Naranjo, p. 11

⁸ *Ídem.*

⁹ Fundación en: Historia de Saltillo en la enciclopedia libre.

Demográficamente los españoles tuvieron la firme decisión de conservar su pureza racial, el pequeño número de colonizadores que arribó a estas tierras contraía matrimonio entre su misma casta o grupo social, así como con sus descendientes; generando la relación entre individuos de la misma línea genética con la finalidad de preservar sus características étnicas y físicas, aspecto que originó la existencia de pocas familias para poblar la zona. Fue muy poco el mestizaje que se originó en este territorio, los habitantes originarios tuvieron una participación irrelevante para el crecimiento de una nueva raza, la población surgió a partir de los grupos de personas que entraron al territorio como colonizadores, mientras que los mestizos encontrados habían arribado al lugar en compañía de los europeos.¹⁰

En esta tierra, al igual que en todas las partes del mundo en las que hubo concentración de poblaciones lo vital fue la presencia de agua y de recursos naturales, se fundó Monterrey con el nombre de Villa de los ojos de Santa Lucia, refiriéndose a los ojos de agua existentes en el lugar, mientras que también para la fundación de Tamaulipas, se buscaba la existencia de ríos o fuentes hidráulicas cercanas al sitio.¹¹



Imagen 5. Palacio del Obispado, Monterrey, Nuevo León.

Imagen 6. El Chairel, Tampico, Tamaulipas.

Fuente: Galería de imágenes de México.

El noreste desde épocas antiquísimas ha tenido una gran cantidad y diversidad de recursos naturales, mismos que fueron el producto de la pluralidad de climas y ecosistemas; particularmente en el estado de Nuevo León se cuenta con afluentes hidráulicos, así como valles y áreas pedregosas que han dado vida a variedades de flora y fauna, propiciándose la integración de poblaciones instauradas por los conquistadores que obtuvieron la materia prima para la producción hacendaria de autoconsumo, manutención del espacio y exportación.

¹⁰ KING, L, Jimmie, *op. cit.* p. 07

¹¹ *Ibid.* p. 08

1.2 Visión general de la situación en el Estado en el período de 1800 a 1900

En los dos siglos posteriores a la fundación de esta región, las únicas ganancias que recibía la corona por parte de los habitantes era el pago por la adquisición de tierras, no hubo pagos de contribuciones por parte de los pobladores, no obstante, aunque este tipo de ingresos obtenidos eran muy pocos, los virreyes quedaban satisfechos con la atribución económica recibida.¹²

Los colonizadores, desde su llegada habían implementado en esta zona un modo de poblamiento basado en las misiones y los presidios, esta forma de distribución e integración social prevaleció hasta el siglo XIX.¹³

“Los presidios eran guarniciones que servían para controlar a los indios belicosos y defender con armas el territorio y las posesiones de colonos, clérigos, rancheros y comerciantes. Los presidios operaban de manera conjunta con la población organizada en forma de milicias. Contaban asimismo y con el apoyo de la iglesia que, a través de las órdenes religiosas, buscaba la conversión de los indios. Indios que a su vez evangelizados servían como mano de obra y eventuales soldados. Esa combinación de mano dura con los indios insurrectos, diplomacia con las tribus amistosas y actividad comercial que había funcionado en la era colonial se desmoronó en la época republicana. El gobierno mexicano, débil y en quiebra, dejó de subsidiar a las guarniciones, se desentendió de las misiones y suprimió las milicias. Lo único que permitió fue el comercio. Por esa vía se expandió, sin prisa pero sin pausa, la influencia extranjera, sobre todo norteamericana en la región”.¹⁴

Al término del siglo XVIII e inicios del XIX, el Nuevo Reino de León estaba consolidado en el mapa de la Nueva España como una provincia fortalecida, a lo largo del siglo XIX, estuvieron presentes una diversidad de actividades laborales para los pobladores de esta región, por un lado el predominante sistema impuesto por los conquistadores, los cuales mantenían a los nativos como esclavos, por otro lado los nuevos empleos que surgieron a partir de la guerra de independencia y con ello, el fin a la esclavitud y la asimilación e imposición del sistema capitalista.

“El mercado de trabajo decimonónico se caracterizó por severos desajustes regionales: por un lado, una limitada oferta de mano de obra para ciertos sectores de la economía y, por la otra, la persistencia de prácticas laborales basadas en el endeudamiento que limitaban la movilidad de los trabajadores”.¹⁵

Aunque los colonizadores habían hecho lo posible por conservar su raza y habían procurado no mezclar su sangre con los nativos, el periodo decimonónico fue tan difícil para los pobladores de la región que se vieron

¹² GARCÍA, Valero José Luis, Compilador, NUEVO LEÓN, UNA HISTORIA COMPARTIDA, Gobierno del estado de Nuevo León, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989, p. 53

¹³ DURAND, Jorge, Arias, Patricia, LA VIDA EN EL NORTE, El Colegio de San Luis, Universidad de Guadalajara, México. 2004, p. 39

¹⁴ *Ídem.*

¹⁵ *Ibíd.* p. 61.

en la necesidad de unirse los españoles y criollos con mujeres nativas y mestizas, lo cual trajo como consecuencia el origen de la raza de tipo mestizo en el norte, que ha prevalecido constituyendo actualmente el 90% de la población total en Nuevo León.¹⁶

Se dio una situación crítica durante este período en el estado, al ser un privilegio la educación y estar concentrada únicamente en los grandes centros poblacionales, se originó un rezago a nivel educativo, era tal el grado de deficiencia cultural que hubo ocasiones en las que no fue posible la integración de cabildo en Monterrey. Durante el siglo XIX ocurrieron factores relevantes en México y sería la zona norte la que reflejaría parte de la inestabilidad en el país durante este período, Nuevo León se convirtió en frontera con Estados Unidos, fue desprendida una gran parte del territorio nacional para pasar a manos del gobierno estadounidense. Cabe destacar que las pretensiones de los norteamericanos afectaban más a los estados del noreste ya que su finalidad era obtener mayor parte del territorio mexicano, sin embargo, aunque se vieron afectados al convertirse en el punto intermedio entre México y Estados Unidos siguieron formando parte de la República Mexicana.

“En menos de diez años, entre 1845 y 1854, México perdió la mitad de su territorio. Mediante la anexión, conquista o simple compra, las lejanas provincias del norte —Alta California, Nuevo México y Texas— pasaron a formar parte de Estados Unidos”.¹⁷



Mapa 3. Pérdida e integración de territorios de la República Mexicana en el siglo XIX.
Fuente: La vida en el norte, Durand Jorge, Arias Patricia, El colegio de San Luís, Universidad de Guadalajara, México. 2004, p. 41

¹⁶ HERNÁNDEZ, Garza Timoteo, BREVE HISTORIA DE NUEVO LEÓN, Editorial F. Trillas, S. A., México, 1970, p. 103

¹⁷ DURAND, Jorge, op. cit. p. 39



Mapa 4.
El destino manifiesto y las pretensiones texanas.

Fuente: La Vida en el Norte, Durand Jorge, Arias Patricia, El Colegio de San Luis, Universidad de Guadalajara, México, 2004, p. 44

En 1880 se impulsó el ferrocarril hacia el norte de México, se pretendía comunicar a Estados Unidos con las pequeñas poblaciones lejanas ubicadas en la frontera, se buscaba conectar la compleja vía férrea existente en Estados Unidos con el tren mexicano y se construyeron dos líneas; la finalidad de impulsar el transporte terrestre a base de rieles era la de favorecer el traslado de productos hacia Estados Unidos al considerarse un país reconocido mundialmente por el poderío económico que representaba en esa época, no obstante, el uso del convoy se convirtió en una forma de desplazamiento de productos a nivel nacional, las vías ferroviarias impactaron a toda la población, la cual se sentía con posibilidades de movilidad, factor que se había visto desfavorecido.¹⁸



Imagen 7. Trabajos de colocación de vías en la línea ferroviaria del norte
Fuente: La Vida en el Norte, Durand Jorge, Arias Patricia, El Colegio de San Luis, Universidad de Guadalajara, México, 2004, p. 53

¹⁸ *Ibíd.* p. 49

1.3 Condiciones económicas, políticas y sociales determinantes para el sistema de producción en la región noreste.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX en esta región la población estaba integrada por españoles, nativos y tlaxcaltecas, principalmente en los lugares con mayor concentración de pobladores y de mayor importancia, los asentamientos se habían dado por decisión propia de los habitantes, no se había considerado el Código de Indias para establecerse en esta región, por consiguiente, los pobladores de esta zona poseían una cierta independencia que les permitía vivir de forma más libre que en otras tierras; este fue un factor que se vio reflejado al consumarse la Independencia de México, ya que esta situación favoreció dicho movimiento.¹⁹

Las principales actividades desarrolladas al iniciarse el siglo XIX eran en el campo, existía un contexto completamente rural, los propietarios de las haciendas y espacios productivos; en su mayoría españoles, explotaban a los nativos y mestizos, la producción giraba en torno a la ganadería, la agricultura y en menor escala el comercio, estas eran las actividades que generaban ganancias durante este período.

En todo el territorio mexicano había inconformidad, estaban latentes los constantes rumores de una posible rebelión por parte de los pobladores de otras regiones; por lo tanto, en el noreste, se pensaba que todos los habitantes que aun estaban sometidos por los españoles querían unirse a la rebelión de las tropas que se estaban conformando, principalmente en el territorio del bajo, por lo que se comenzaron a extremar las medidas de seguridad por parte de los militares.

No era evidente en esta región la intención de participar en los movimientos de la revolución de independencia que se anunciaba, sin embargo, al tener conocimiento de la situación que se estaba viviendo en los demás territorios del país, se fue generando desconcierto y desesperación por parte de la población que ya no se sentía en la disposición de continuar en esa situación donde prevalecía toda clase de abusos por parte de los españoles en su propio terreno por más de dos siglos.

“Las diferencias sociales, políticas, económicas y culturales que existían entre los grupos que formaban la sociedad mexicana (españoles, criollos, mestizos e indios), eran inmensas, la clase privilegiada española no cesaba de la ambición de poder y riqueza; los criollos, rechazados y los indígenas, cada vez más explotados y humillados”.²⁰

En el siglo XVIII ya estaba presente una situación de carencias y de pobreza, pero al llegar el siglo XIX, esta situación fue cada vez más complicada ya que los pobladores comenzaron a ejercer presión sobre las autoridades. Una vez estando informados del llamado que se hacía en septiembre de 1810, las autoridades trataron de impedir la entrada de los rebeldes al noreste, se

¹⁹ GARCÍA, Valero José Luis, *op. cit.* p. 53

²⁰ *Ibíd.* p. 56

buscó detenerlos por medio de la instauración de una muralla que les impidiera el paso, lo cual no se consiguió; en la exploración de soluciones, se pudo concebir la situación real del momento que se estaba viviendo, no se contó con los recursos económicos ni humanos efectuar este cometido. Los preparativos de defensa de la región noreste estuvieron en Nuevo León, Coahuila, Nuevo Santander y Texas, en búsqueda de un frente común para la protección del territorio.²¹

Las entidades del noreste mantenían una situación complicada en lo que respecta a la economía y a las actividades de producción, a pesar de ello Nuevo León presentaba la situación más crítica, debido a que en esta zona era visible la carencia de recursos naturales para ser explotados y generar la producción, por lo que fue la provincia más complicada para la sobrevivencia de sus habitantes.

“La invasión norteamericana comenzó a producirse por la ciudad de Matamoros: en junio de 1846, en Nuevo León se decretó que todos los habitantes mayores de 18 años acudieran a defender a su patria; en julio, la invasión había llegado hasta Camargo, Tamaulipas”.²²

El general y militar Santiago Vidaurri promovió en 1855 un proyecto denominado República de Sierra Madre, en el cual se pretendía separar a los tres estados del noreste, se tenía la intención de que Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila formaran un estado independiente del resto del país.

“República de la Sierra Madre era el nombre que hipotéticamente asumirían los estados mexicanos de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas al momento de independizarse por segunda ocasión de México y formar un nuevo país, tal como lo hicieron en 1840 con la República del Río Grande. Descontentos por la política centralista mexicana que aun imperaba; luego de haber derrocado al veracruzano Santa Anna. Ahora ese papel era tomado por las nuevas presidencias subsecuentes llegando al clímax del enfrentamiento con Comonfort y luego con Juárez. Vidaurri en el artículo número 5 de su *Plan de Monterrey* (el cual convocaba a los estados de Nuevo León y Coahuila y Tamaulipas a luchar contra el despotismo) afirmaba que: “*si lo creyeren conveniente, concurran a formar en un gobierno un todo compacto y respetable al extranjero, a la guerra contra los bárbaros y todo el que pretenda combatir los principios salvadores y de libertad contenidos en los artículos anteriores*”.²³

En el noreste hubo cambios, para el año de 1856 se dio un decreto, impulsado por Santiago Vidaurri, en el cual el estado de Coahuila se unía a Nuevo León, los ocho años posteriores a dicho decreto ambos estados deberían constituir únicamente uno. En la Constitución proclamada en 1857 se reconoció a ambos estados como uno solo y se dio a conocer en el mismo año la Constitución del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila,

²¹ *Ídem.*

²² GUAJARDO Garza Celso, *op. cit.* p. 81

²³ República de la Sierra Madre en enciclopedia libre

dicha Constitución no fue aceptada y su desconocimiento originó un golpe de estado. En febrero de 1864 Nuevo León se separa nuevamente del estado de Coahuila.²⁴



Imagen 8. Santiago Vidaurri Valdez y Borrego (Lampazos, N.L., 1808 - México, 1867).

Mapa 5. Territorio propuesto en el proyecto República de Sierra Madre, 1856.

Fuente: Enciclopedia libre

La situación económica, política y social existente durante este período en los tres estados era decadente, asimismo los gobernantes se oponían al sistema de gobierno centralista establecido en México, por lo tanto, al proponerse el proyecto de unificarlos y convertirlos en un país independiente, ajeno a México se generaba la unificación de esta tierra. La separación de los estados de Nuevo León y Coahuila, así como la cancelación del proyecto originó el incremento de la economía y la formación de programas sociales; finalmente los estados no se separaron de México pero atrajeron el interés del resto de la nación para la solución de los problemas y el incremento de actividades que sirviera como base al crecimiento de la economía y el auge del sistema capitalista como resultado del aumento de la industria. El incremento del comercio y la industrialización se mantuvo latente a fines del XIX, el modo de vida de los habitantes y el crecimiento económico fue una constante, en referencia al tema Celso Guajardo menciona lo siguiente:

“Las condiciones históricas que transitaban la nación mexicana y la economía mundial en las décadas previas a 1890 hicieron operar a los individuos del norte de manera parecida a la que lo hicieron burgueses de otras latitudes en la fase de acumulación originaria del capital, aquella en la que se construyen elementos indispensables para la estructuración del sistema productivo capitalista”.²⁵

²⁴ *Idem.*

²⁵ GUAJARDO Garza Celso, *op. cit.* p. 09

1.3.1 Nuevo León a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX

A finales del siglo XVIII, la situación en esta tierra presentaba una inestabilidad en todos los ámbitos; había fuertes presiones para un cambio, pero estas condiciones estaban presentes en todo el país, eran cada vez más constantes los rumores acerca del inicio de una revolución por ese rumbo.

“Muy a fines del siglo pasado o muy a principios de éste, volvieron a reunirse en una sola, por disposición de la corte, las dos comandancias de las Provincias Internas. Tal era el estado que guardaban estas Provincias, cuando estalló la Guerra de Independencia”.²⁶



Mapa 6. El Nuevo Reino de León y parte de Coahuila, elaborado por el ingeniero militar Francisco Álvarez Barreiro, por precepto del general Pedro de Rivera, 1729.

Mapa 7. La región noreste de México a fines del siglo XIX, se aprecia Tamaulipas y parte de Nuevo León. 1795.

Fuente: Los caminos y los caminantes en: Segunda Parte. Las Expresiones del mundo colonial por: Israel Cavazos Garza, Nuevo León.

Nuevo León estuvo bajo el régimen de gobierno republicano, lo que llevó al estado a una crisis económica, era evidente y visible la paulatina decadencia de la economía; el inicio de las luchas de independencia trajo como consecuencia un estancamiento en todas las actividades, decayendo principalmente el sector financiero, la actividad minera desapareció por completo, la agricultura y la ganadería sobrevivieron pero con una gran paralización, mientras que el comercio era la única actividad que permitía la obtención de ganancias, sin embargo, también mermaría al no haber en existencia artículos para vender y los habitantes se encontraban carentes de recursos para comprar. La pobreza era extrema, y no solamente para

²⁶ GARCÍA, Valero José Luis, *op. cit.* p. 54

Monterrey que ya estaba establecida como población principal, también se mostraba la austeridad en todos los poblados del estado.²⁷

Al iniciarse el siglo XIX en la entidad existían una gran cantidad de poblaciones distribuidas en villas, pueblos, haciendas, reales mineros y valles, únicamente existía una urbe, la ciudad de Monterrey, que desde entonces era la capital del Reino de León.

“Existían los siguientes valles: San Pedro de los Nogales, Santa Catarina, San Juan Bautista de la Pesquería Grande, San Mateo del Pílon y Santiago de Guajuco. Reales mineros: Guadalupe de las Salinas, San Pedro Boca de Leones, San Antonio de Iguana, San Gregorio de Cerralvo, Santiago de las Sabinas y San Carlos de Vallecillo, como pueblos de indios o misiones, existieron los siguientes: San Miguel de Aguayo de la Nueva Tlaxcala, Nuestra Señora de Guadalupe de Tlaxcala de Monterrey, San Cristóbal de los Gualagüises, San Pablo de Labradores, Santa María de los Ángeles de Río Blanco y San Nicolás de Nuestra Señora de Agualeguas.”²⁸

Fue notificada la Independencia de México en Nuevo León en enero de 1811, aunque estos movimientos no se manifestaron de forma directa y conjunta en la región se percibía la inestabilidad, lo que el gobierno pretendía era restablecer el antiguo orden, se presentó una situación de descontento, los nativos y mestizos solo comentaban sobre los movimientos efectuados en el país para lograr la independencia, mientras que los españoles comenzaron a amenazarlos y a darles un trato peor al que vivían antes de esta revolución, eran incesantes las humillaciones y su forma de vida fue cada vez más miserable. En 1820 se anunció el fin de la Guerra de Independencia, y con ello una condición de serenidad y reacomodo social, por medio del Plan de Iguala es alentada la población en general para proclamar la emancipación, este Plan se propagó en Julio de 1821, año en que el Reino de León da la noticia de su libertad. Uno de los primeros insurgentes que participaron en la revolución para consumar la Independencia de México fue Fray Servando Teresa de Mier, quien fue originario de Nuevo León. En 1802 comienza a escribir sobre la autonomía del país y defiende la mexicanidad, en 1894 dio un discurso religioso pronunciado a favor de las apariciones de la Virgen de Guadalupe.²⁹

Después de transcurrir 11 años de guerra en favor de la liberación de México, en la que se buscaba la igualdad de hombres, ya fuera españoles, mestizos o nativos, Nuevo León se une a la República Mexicana como una entidad federativa y surge como un Estado libre y soberano con gobernador al frente en 1824.³⁰

“El Congreso general debatía la forma de gobierno a implantar, decretando el sistema federal, por lo cual el Nuevo Reino de León dejó de

²⁷ HERNÁNDEZ, Garza Timoteo, *op. cit.* p. 129

²⁸ *Ibíd.* p. 107

²⁹ GARCÍA, Valero José Luís, *op. cit.*, p. 67.

³⁰ EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Ediciones Nueva Guía, S.A. de C.V., Septiembre de 2002, p. 19.

serlo para convertirse en estado de Nuevo León, Libre, Soberano e Independiente, eligiendo diputados locales e instalando el Congreso el 1º de agosto de 1824, todos los empleados y militares, autoridades, corporaciones civiles y eclesiásticas, presentaron juramento ante el Congreso Constituyente. Todo aquel que se rehusó fue expulsado del Estado.”³¹

Al nombrarse Nuevo León como estado, se fijaron una serie de estatutos a cumplir por parte del Congreso, entre los que se encontraban: la formación de un censo cuya función era expandir las profesiones, oficios y artes de los habitantes, cuyos datos debían hacerse llegar anualmente al gobierno, adicionando los fundamentos que permitieran dejar explícita la información acerca de la industria, la situación económica y la decadencia o aumento de la población, además se establecieron a los servidores públicos sueldos modestos y la aportación de contribuciones por parte de los habitantes, sin embargo, aun cuando fueron criticadas estas medidas se consideraron moderados los montos a pagar por los contribuyentes. Para 1825 Nuevo León contaba con dos localidades más, aparte de la ciudad de Monterrey, se le había dado para esta época la categoría de ciudad a las villas de San Juan Bautista de Cadereyta y San Mateo del Pílon, a las cuales se les denominó Cadereyta Jiménez y Montemorelos, respectivamente, pese a ello aun con el surgimiento de estas ciudades, Monterrey no dejó de ser el suburbio más importante para el estado.³²



Imagen 9. Villa de San Juan Bautista de Cadereyta, convertida en 1825 en la ciudad de Cadereyta Jiménez.



Imagen 10. Villa de San Mateo del Pílon, convertida en 1825 en la ciudad de Montemorelos.

Fuente: Enciclopedia de los municipios de México, estado de Nuevo León.

Los habitantes de Nuevo León mantenían las mismas costumbres de carácter sencillo, para ellos lo más importante era la familia, eran un tesoro invaluable sus hijos y su vida giraba en torno al núcleo familiar, constituido en sus hogares.³³

³¹ GARCÍA, Valero José Luís, *op. cit.*, p. 71.

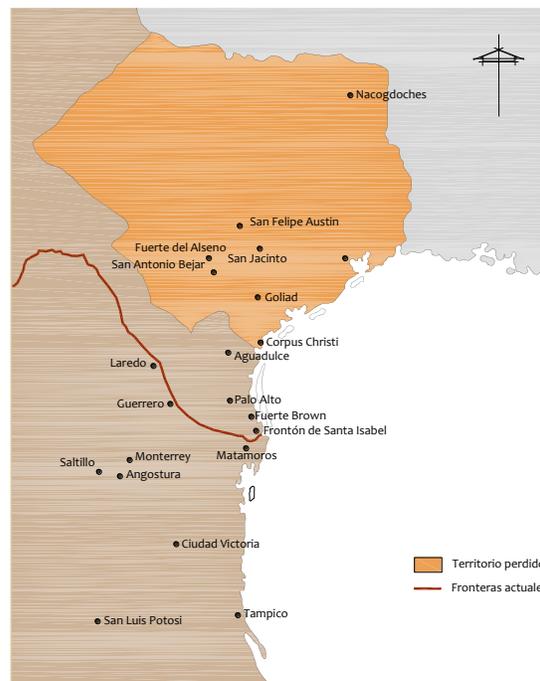
³² *Ibid.* p. 72

³³ HERNÁNDEZ, Garza Timoteo L., *op. cit.*, p. 121

En 1827 se organizaron algunos españoles para llevar a cabo una conspiración en contra del gobierno, lo que les costó la vida, ya que los gobernantes deciden fusilarlos; en ese mismo año se promulga la Ley de Expulsión contra los españoles que aún habitaban en México. Ya habían transcurrido varios años, desde la Independencia y desde que Nuevo León se había convertido en estado y en 1832 y todavía se tenía la duda sobre la forma de gobernar, no se sabía que era más adecuado, si el federalismo o el centralismo.³⁴

En 1833, tomaba posesión como presidente del país Antonio López de Santa Anna, durante su gobierno se dio la transición del federalismo al centralismo; es mientras su dirección que hace la división del territorio mexicano, para quedar en manos de los norteamericanos, primero se plantea la separación de Texas y Coahuila a causa de la existencia de colonias de extranjeros establecidas en este territorio.

“En México continuó la intranquilidad política. Se multiplicaban las proclamas en contra del poder centralista. Texas iba cosechando triunfos y ganando autonomía. En la división de Texas con México influyó mucho la expansión de Estados Unidos”.³⁵



Mapa 8. La separación de Texas del territorio mexicano. (1835-1836)

Fuente: La Guerra con Estados Unidos 1846-1848 en: De la Independencia a la actualidad, Secretaria de Marina.

Al establecerse en el poder Santa Anna, cambió la situación en Nuevo León, hasta antes de su gobierno, este estado se encontraba en manos de jefes militares justos y honestos, la autoridad estaba impuesta por ellos más que por los personajes políticos, y aunque los políticos tenían alguna autoridad y

³⁴ GARCÍA, Valero José Luis, op. cit., p. 77.

³⁵ *Ídem.*

toma de decisiones, se mediaba y consensaba por los militares.³⁶

“Don Antonio López de Santa Anna, inquieto y versátil, producto neto de una soldadesca pervertida y sádica, ajeno en lo absoluto a la más elemental conciencia cívica, después de establecer una tiranía desmedida y un régimen político insufrible, llevo a México al desempeño de una de las tragedias más dolorosas de nuestra historia: el desmembramiento del territorio nacional.”³⁷

En el período de 1842 a 1844, durante el gobierno de Santa Anna en la entidad no se presentaron problemas, en tanto que en este tiempo la administración no tuvo tropiezos y su participación fue favorable, posteriormente, al finalizar el año de 1844 se presentaron disturbios a consecuencia de que la población lo desconoció, acto que tuvo trascendencia en el estado, hasta 1846 se dieron problemas de tipo político en esta región, principalmente por la invasión de los yanquis en el territorio del norte.³⁸

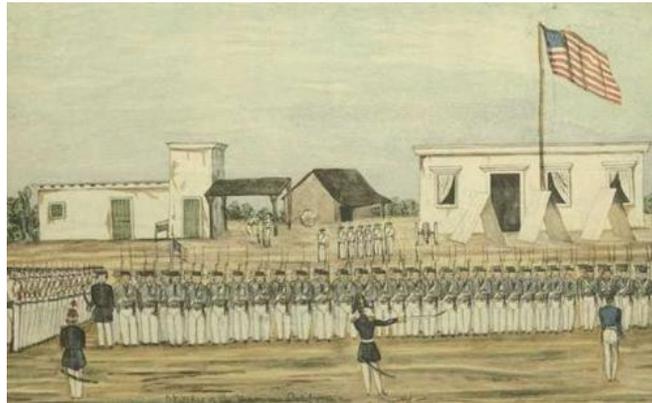


Imagen 11.
Tropas norteamericanas pasando revista en el norte.
(Octubre de 1847)

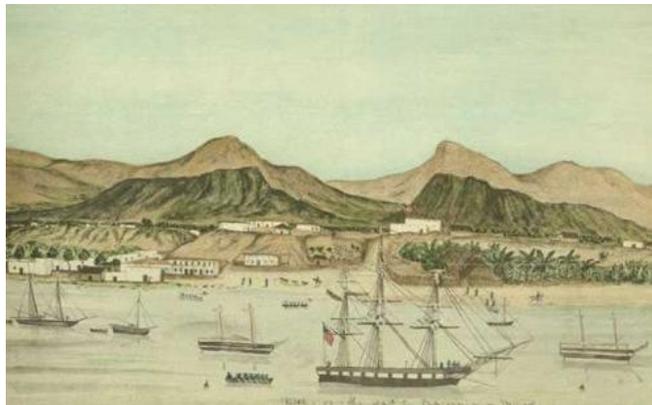


Imagen 12.
Arribo de tropas norteamericanas por las bahías de la Paz.
(Marzo de 1847)
Fuente: La Invasión Norteamericana, Baja California Sur.

Al separarse Texas, Arizona y California del territorio mexicano, se perdió el control en el norte, en 1846 Estados Unidos comenzó a invadir el territorio

³⁶ HERNÁNDEZ, Garza Timoteo L., *op. cit.*, p. 123

³⁷ *Ídem.*

³⁸ *Ídem.*

mexicano y los norteamericanos se establecieron hasta los límites del río Bravo, mientras que México pasaba por momentos de inestabilidad e intranquilidad por una falta de unidad ideológica entre los mexicanos. Nuevo León tuvo un papel importante en la invasión norteamericana, funcionó como fortificación del territorio nacional para impedir el crecimiento del territorio estadounidense, se ordenó que todos los habitantes mayores de 18 años participaran en la defensa de México, fue en Monterrey que se reunieron para esperar el ataque; por ser considerada la ciudad de mayor importancia en el estado, aunque las tropas norteamericanas se apoderaban del territorio nacional y los ataques eran constantes, los mexicanos seguían a la defensa de su territorio.

“En abril de 1848 se estableció la paz entre Estados Unidos y México, al ceder este último gran parte de su territorio. Desde entonces la línea divisoria de la frontera de México con los Estados Unidos ha sido el Río Bravo”.³⁹

En 1854 se dio a conocer el Plan de Ayutla, el cual desconocía el gobierno de Santa Anna, en el país existía una situación con inmensa corrupción por parte del clero y del ejército, por lo que se trataba de poner fin a esta situación y surge este Plan en el que se pretendía dejar de tomar en consideración al gobierno santanista. En 1855 Santiago Vidaurri promulgó el Plan de Monterrey, el cual iba en contra del régimen de Santa Anna; este personaje dejó una huella en el aspecto económico, social y político del estado de Nuevo León, en el noreste también tuvo una valiosa participación y fue conocido en toda la región, más que la ambición al poder y a lo económico, el defendía su territorio y buscó siempre el bienestar de la población.⁴⁰

“La popularidad de Vidaurri obedecía al interés que siempre mostró por la vida, proyectos, problemas y necesidades locales”.⁴¹

Santiago Vidaurri entró en pugna con Juárez en 1864 por ver cada vez más cercana la intervención del presidente en su territorio, por lo tanto buscaba protegerse para mantenerse en el poder, pretendía ver un mandatario que lo apoyara en su forma de gobierno, más no quien interfiriera en sus planes y le truncara el poderío y autoridad que mantenía hasta ese momento.

Vidaurri fue obligado por Juárez a abandonar esas tierras y trasladarse hacia Texas, aunque tuvo un gran desempeño y su gobierno fue pieza clave para la caída de Santa Anna quedó como un traidor a la patria, después de huir regresó a formar parte del gabinete de Maximiliano, desempeñándose como ministro de hacienda y consejero de estado; con su derrota, el presidente estableció su gobierno en Monterrey, estos actos provocaron que Nuevo León tuviera un vacío en el poder. La reorganización de la República se dio en 1867.

³⁹ *Ibíd.* p. 86

⁴⁰ *Ibíd.* p. 89.

⁴¹ *Ibíd.* p. 107

1.3.2 Fin del siglo XIX y principios del XX en Nuevo León

Hacia finales del siglo XIX y principios del XX las industrias existentes en el estado comenzaron a crecer y a mantenerse debido a una estabilidad relativa en la región y al crecimiento del comercio con Estados Unidos. En Nuevo León se dieron 15 años de decadencia, en el período de 1865 a 1880 la ciudad estuvo estancada, fue la introducción del ferrocarril en 1882 la que permitió que se mantuvieran las esperanzas de desarrollo en la región, pero este proyecto fue fallido.

“El tendido de las líneas ferroviarias figura entre lo que se ha hecho en México pronto y bien, pues independientemente de que el país entero quedo unido por la mayoría de las vías que hoy subsisten, en solo diez años Monterrey tuvo comunicación con la ciudad de México –En 1888-, con Torreón en 1890 y con el puerto de Tampico en 1891. Pero lo malo de los bellos sueños son los tristes despertares, y el ferrocarril –tal vez la ilusión más grande del siglo XIX- fue por lo menos en México la mayor de las decepciones. Es posible que no ocurriera lo mismo en Inglaterra, en Alemania y en los Estados Unidos, pero entre nosotros, tan dados a tesoros escondidos y premios gordos de loterías, se pensó en el ferrocarril no como venturoso medio de comunicación sino como filtro mágico capaz de transformar en un momento la miseria en riqueza, el atraso en progreso y la ignorancia en sabiduría”.⁴²



Mapa 9. Líneas ferroviarias mexicanas y su conexión con Estados Unidos a fines del siglo XIX.

Fuente: La Vida en el norte, Durand Jorge, El Colegio de San Luis, Universidad de Guadalajara, México. 2004, p. 56

El ferrocarril en el norte funcionó al igual que en el resto del país, únicamente como medio de transporte, factor que terminó con las

⁴² GUAJARDO Garza Celso, *op. cit.*, p. 05

esperanzas de la población como instrumento de progreso, por lo tanto, este se convirtió en una herramienta para el desarrollo, del sistema capitalista, que se vio como solución para el desarrollo económico, al respecto de la situación en el norte a finales del siglo XIX, Celso Garza menciona que:

“Las condiciones históricas que transitaban la nación mexicana y la economía mundial en las décadas previas a 1890 hicieron operar a estos individuos de manera parecida a la que lo hicieron burgueses de otras latitudes en la fase de acumulación originaria del capital, aquella en la que se construyen los elementos indispensables para la estructuración del sistema productivo capitalista”.⁴³

A lo largo del siglo XIX, Nuevo León tuvo un crecimiento económico y demográfico considerable; las transacciones de la época fueron muy atractivas para la llegada de inmigrantes de una gran diversidad de sitios de procedencia, arribaron a este territorio una cantidad considerable de indígenas estadounidenses, en su mayoría del estado de Texas, del mismo modo arribaron a la zona norte, reflejando un incremento en la población los afroamericanos, quienes venían huyendo de la situación de su país de origen, en el que aun se mantenía latente la esclavitud a principios del siglo XX, mientras que en México se había logrado su prohibición desde los inicios del siglo XIX al consumarse la Independencia.

Nuevo León buscó tener un vínculo comercial con Estados Unidos, al terminar el siglo XIX las industrias locales comenzaron a tener un papel relevante, se convirtieron en un punto importante y fueron consideradas como el punto de partida para el comercio con los estadounidenses, en esta época se presume una relativa estabilidad económica y un auge en el capitalismo. Al iniciarse el siglo XX, se empezaron a extender movimientos sociales en el país que antecedían a la Revolución Mexicana, sin embargo, esta no tuvo mayores repercusiones en el norte y Nuevo León comenzó a tener un desarrollo imponente en todos los aspectos.

A finales del siglo XIX Nuevo León tomó fortaleza y se consolidó como un sitio prospero económicamente del cual su riqueza estaba basada en la industria, este período culminante del siglo fue la base para el crecimiento y desarrollo económico que impulsó al estado en el siglo XX, al terminar la Revolución Mexicana en el estado se vio reflejado el progreso y entró en auge el crecimiento económico, se implementó el desarrollo de la infraestructura y los servicios, se comenzó con el crecimiento de la red vial, se construyeron presas y lo más importante fue el cambio en la educación al darse inicio a la edificación de la primer universidad en el estado y el programa de construcción de escuelas denominadas “escuelas monumentales.”⁴⁴

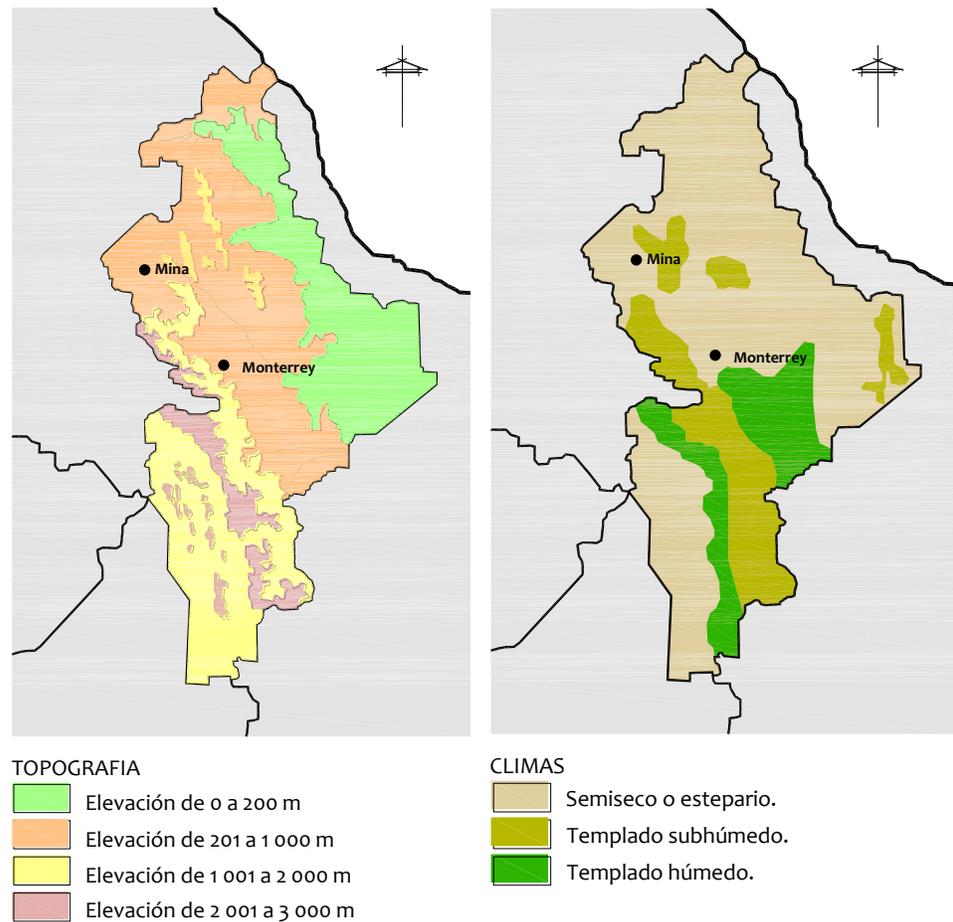
⁴³ *Ibíd.* p. 09

⁴⁴ Historia de Nuevo León en Explorando México.

1.4 Limitado crecimiento de las haciendas en Nuevo León por las condiciones físicas y geográficas del lugar.

Nuevo León pertenece a la región noreste de México, colinda con los estados de San Luis Potosí, Coahuila, Tamaulipas y con Estados Unidos de América; por dicho estado atraviesa la Sierra Madre Oriental y en su territorio se encuentran elevaciones y formaciones rocosas como el cerro de la Silla, el cerro del Muerto, la Mitra y el Potosí principalmente.

En la región noreste es visible la presencia de climas extremos, la abundante sequía y la carencia de agua; en general, en este estado el clima es seco estepario cálido, templado en las partes que están un poco altas y muy cálido en las partes bajas, con una temperatura media anual de 24°C, la mínima registrada de 0°C y la máxima de 40°C. Las lluvias, que no son frecuentes, aparecen entre mayo y octubre, la precipitación anual es de 270 mm. Los meses más calurosos, se presentan durante el transcurso de julio y agosto y la dirección dominante del viento es del este.⁴⁵



Mapa 10. Topografía con las principales elevaciones.

Mapa 11. Climas existentes en el estado de Nuevo León.

Fuente: ¿Cuáles son los límites geográficos que definen esta zona y cuál es el contexto socioeconómico? en: la arquitectura vernácula en el noreste de México por Jimmie L. King, Universidad de Monterrey, p. 05 y 07.

⁴⁵ Diccionario enciclopédico ilustrado, Selecciones del Reader's Digest, Tomo 8, p. 2680

La cercanía de los ríos y manantiales permitió la agricultura y la ganadería en algunas partes del territorio, con la obtención del agua se construyeron acueductos, pozos y cajas de agua para el almacenamiento del líquido que permitiera la sobrevivencia de los centros productivos. En Nuevo León se encuentra el río Salinas que nace en laguna de Patos en el estado de Coahuila, deriva su cauce a través del municipio de Francisco Javier Mina, cruzándolo de poniente a oriente.⁴⁶

El estado de Nuevo León es contrastante en los climas y recursos naturales que presenta, se pueden apreciar zonas semidesérticas en su mayoría, a pesar de esto, cuenta con zonas abundantes en vegetación y recursos naturales con flora y fauna nativas de la región, las áreas verdes se extienden hasta el municipio de Linares y se presentan de manera excepcional en algunos municipios como Aramberri y Zaragoza ubicados al sur del estado. En esta región existen períodos de sequía prolongada, los cuales anteceden a las temporadas de lluvias intensas que llegan a originar el desbordamiento de los ríos que atraviesan el estado.

“El 68% del estado presenta clima seco y semiseco el 20% cálido subhúmedo se encuentra en la región perteneciente a la llanura costera del Golfo norte, el 7% es templado subhúmedo y se localiza en las partes altas de la sierras y el restante 5% presenta clima muy seco hacia la Sierra Madre Occidental. La temperatura media anual es alrededor de 20°C, la temperatura máxima promedio es de 32°C y se presenta en los meses de mayo a agosto, la temperatura mínima promedio es de 5°C y se presenta en el mes de enero. El clima seco y semiseco que predomina en el estado es una limitante para la agricultura, sin embargo se cultiva maíz, sorgo, trigo, frijol avena y cebada principalmente con riego”.⁴⁷



Imagen 13. Topografía y aspecto desértico en las elevaciones montañosas del estado de Nuevo León.

Fuente: Página web

⁴⁶ Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, 2007

⁴⁷ *Ídem.*

En todas partes del mundo, los asentamientos se concentraban en torno a la existencia de recursos naturales para ser explotados y sobre todo, cuando estaba presente el agua; Nuevo León no fue la excepción aunque, cabe mencionar que algunos de los asentamientos fueron impuestos por los evangelizadores, quienes se hacían presentes a través de la construcción de misiones o establecimientos en los alrededores de los pueblos de nativos para que estos quedaran a su servicio; la imposición de los españoles no resultó del todo satisfactoria, ya que debido a la vida sedentaria que llevaban los nativos y a los constantes ataques de los indios, las misiones no tuvieron los resultados esperados.

A pesar de las diversas razones por las que fueron fundadas y establecidas las poblaciones, prevalece en la mayoría de los casos una similitud en la traza urbana que obedece a la tradición y los mandatos de la corona. La gran distancia entre poblaciones importantes fue otra de las causas por las que se instauraron nuevas colonizaciones.

La variedad de climas, la carencia de recursos naturales, así como el arribo tardío por parte de los conquistadores en esta zona fueron los factores que determinaron la poca existencia de las haciendas y centros de producción en el lugar; incluso, las pocas que se establecieron tuvieron poca producción, en comparación con los espacios productivos construidos en la región centro y sur del país. El predominio de zonas desérticas sobre las pocas áreas verdes con que contaba el estado tuvo como consecuencia que este sistema de producción no se desarrollara tan ampliamente, no solamente Nuevo León, sino que toda la zona norte se caracterizó por albergar principalmente haciendas de producción cañera, agrícola y ganadera, las cuales al ser mínimas, contaban con amplias extensiones de superficie.



Imagen 14. Pérdida de vegetación por la erosión del terreno.

Fuente: Foto de autor.

Una gran parte de México no fue propicia para la agricultura, principalmente el norte, esto debido a la aridez que presenta el terreno, únicamente se asentaron algunos poblados, centros de producción y haciendas en el territorio cercano a ríos y fuentes de agua que les permitieron tener riego para la productividad de los asentamientos ya que las lluvias, aunque están presentes en cortas temporadas del año no son abundantes, lo que constituye una cantidad casi nula de obtención de agua para el riego los cultivos.

En Nuevo León la principal causa de la formación de poblados y edificación de haciendas fue la exploración de vetas mineras, al ser encontradas estas en el territorio del noreste se comenzaba con la explotación y se buscaba crear un asentamiento en el entorno inmediato, de las ganancias extraídas de las minas la quinta parte pertenecía al Rey, causa por la cual a estos poblados se les denominaba Real de Minas, también se conformaron los denominados valles, los cuales consistían en extensiones planas de tierra empleadas para la agricultura y la ganadería.⁴⁸

Mientras que a la llegada de los españoles, y todavía en los siglos posteriores, el norte de México se identificó por una economía basada principalmente en la producción ganadera, posteriormente esa actividad no presentó las mismas características, ello como consecuencia de la práctica excesiva de pastoreo del ganado, originándose la erosión del terreno, teniéndose la necesidad de utilizar el territorio que no había sido explotado por los españoles para llevar a cabo las actividades de pastoreo en la cada vez mas escasa actividad ganadera.

Los aspectos mencionados anteriormente no fueron los únicos factores que determinaron el poco auge de las haciendas en la zona, otro factor importante fue la forma de vida de los chichimecas, quienes eran los pobladores de estos territorios antes de la llegada de los españoles y vivían de forma nómada y seminómada, lo que tuvo como consecuencia que no requirieran de grandes construcciones sólidas. Al arribar los hispánicos a estas tierras no tuvieron la necesidad de imponer sus construcciones sobre las existentes suscitándose el establecimiento de pocos de ellos para evangelizar, por consiguiente, al ser escasa la cantidad de población que se concentró en esta zona las necesidades fueron mínimas, requiriéndose de un pequeño número de centros productivos para la sobrevivencia de los pobladores.

⁴⁸ Historia de Nuevo León, Municipio de Dr. González, Gobierno del Estado de Nuevo León, 2006-2009.

1.5 Las actividades productivas en el estado de Nuevo León durante el siglo XIX

Al iniciarse el siglo XIX en el noreste las cosechas eran abundantes, aunque las lluvias no eran constantes, eran suficientes para el riego de los sembradíos. En esta región se obtenía maíz, frijol, caña de azúcar y diversas especies de frutas, la ganadería era una actividad que generaba ganancias y que era atendida de forma conveniente, mientras que la minería ya no era una actividad rentable, las vetas estaban agotadas y las ganancias eran mínimas o casi nulas. La industria, al igual que la minería no generaba riquezas, los recursos obtenidos de estas actividades eran muy escasos, sin embargo, se trabajaba con los tejidos de algodón y lana, así como la producción con la caña de azúcar.⁴⁹

En Nuevo León a principios del siglo XIX se tenían, según el censo de 1803 efectuado por el gobernador 43,739 habitantes, los cuales vivían principalmente de la minería, la agricultura, la ganadería, la industria, el comercio y en menor grado la explotación de los recursos naturales; la población estaba constituida por españoles, nativos de la región y tlaxcaltecas, pero en su mayoría eran españoles.⁵⁰

Desde finales del siglo XVIII y principios del XIX, la economía del estado estaba basada en la producción agrícola y ganadera, ya estaban establecidas algunas haciendas y poblados pequeños dedicados a producir en el campo, pese a esto, aun existían rancharías de nativos que los asaltaban. Debido a los constantes ataques de oriundos, se tenía la necesidad de estar alertas para el cuidado del ganado y de los sembradíos, las personas jóvenes debían mantenerse en su territorio llevando a cabo la actividad de salvaguardar sus propiedades como único patrimonio, no les era permitido desplazarse a otros sitios.

“La seguridad era relativa; todavía los indios se organizaban y bajaban de sus rancharías que tenían establecidas en lo más intrincado de las serranías, y asaltaban las haciendas y pequeños poblados; había que estar siempre alerta. Los pueblos del norte, como Lampazos y Vallecillo, eran los que sufrían esa situación. Tenían que organizarse verdaderas partidas de hombres encargados de perseguir y cazar a los indios bravos e indomables”.⁵¹

En 1825 el gobernador decretó la existencia de una casa de corrección educación y beneficencia, en la cual se instruyeran a las personas habitantes del lugar sobre las obligaciones civiles, la enseñanza de actividades de artes y oficios, así como manualidades; ello con la finalidad de lograr su subsistencia aún con pocos recursos económicos; en el mismo año se generaron en todas las cabeceras de distrito sociedades patrióticas con la finalidad de fomentar la agricultura, la minería, el comercio y todas las artes y oficios aprendidas en

⁴⁹ HERNÁNDEZ, Garza Timoteo L., *op cit.*, p. 107

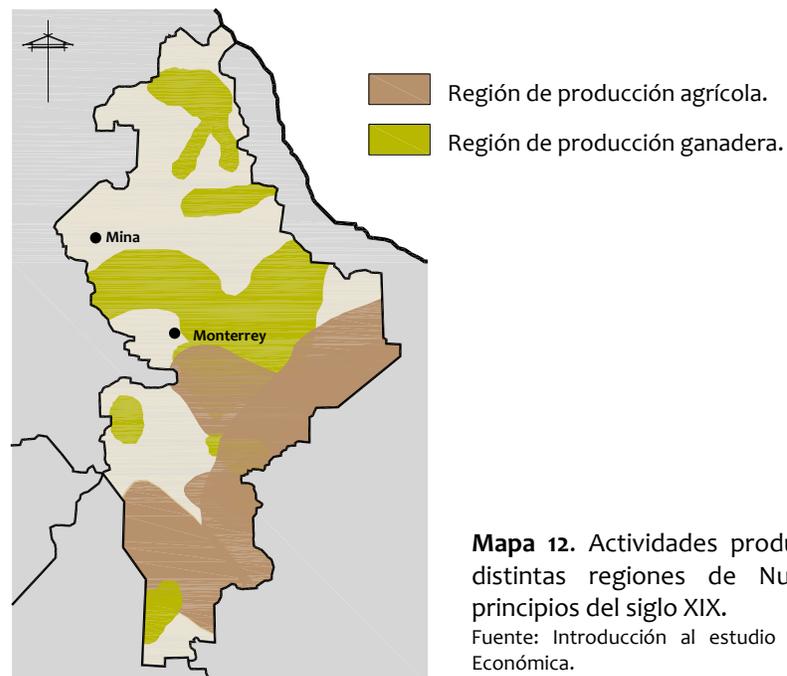
⁵⁰ *Ídem.*

⁵¹ *Ibíd.* p. 95

la región; lo que se pretendía era arraigar las actividades productivas prevaletentes en el estado. En 1826 en el estado se contaba con 37,000 cabezas de ganado vacuno y 532,000 de ganado caprino y ovino, además de la existencia de ganado caballar y mular. Para esta época las mujeres habitantes de Monterrey se dedicaban al tejido de rebozos y jorongos, también cuando se implementaban actividades para proteger a los pobladores y que trabajaran de forma independiente, los que efectuaban trabajos para un amo tenían desventajas, ya que podían ser reprendidos y corregidos por sus patrones, para imponer el cumplimiento de sus obligaciones laborales en 1827 se dicta la Ley de Criados.⁵²

“La llamada “Ley de Criados”, que permitía que el amo reprendiera, corrigiera y castigara a los domésticos o ciertos insubordinados, flojos o viciosos. Si esas medidas no surtieran efecto para solucionar el mal o problema, se acudiría con derecho ante el alcalde que, sin juicio alguno, podía compeler al criado, imponiéndole grilletes y cualquier tipo de medios correctivos para lograr el cumplimiento de sus obligaciones, a la fe y legalidad en el desempeño de sus pactos y contratos y a que satisficiera el dinero recibido por el buen y leal trabajo que prometió efectuar. La ley nada decía de la forma en que el amo podía ser abligado a cumplirle al criado”.⁵³

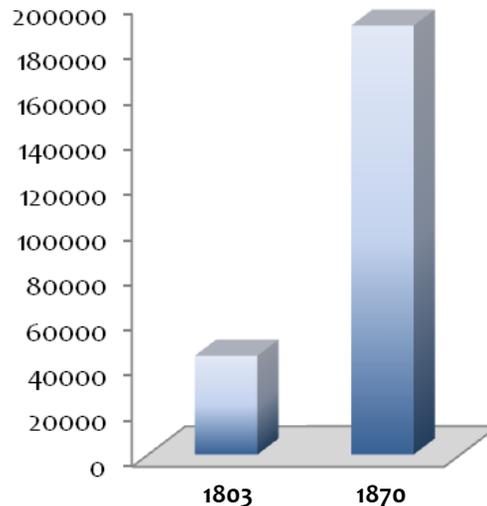
Aún cuando las actividades primordiales de producción se desarrollaban a la par en el mismo período, no era posible que se efectuaran en el mismo territorio, la agricultura estuvo concentrada en el norte y el oriente del estado, mientras que la ganadería se desarrolló en el sur del estado, ello refleja las condiciones climáticas y la existencia de recursos naturales.



⁵² GARCÍA, Valero José Luís, op. cit., p.74

⁵³ Ídem.

A finales del siglo XIX, aproximadamente en 1870, el estado contaba con 189,720 habitantes, en ocho municipios estaba concentrado el 51% del total de la población del estado, dichos municipios eran: Linares, Cadereyta, Doctor Arroyo, Montemorelos, Galeana, Santiago, Monterrey y Terán, en esta población las actividades económicas eran la agricultura, la ganadería, el comercio y la industria, sobre todo tenía gran crecimiento la industria artesanal.



Grafica 1. Incremento de la población durante el siglo XIX en el estado de Nuevo León. En 1803 contaba con 43,739 habitantes, mientras que para 1870 tenía 189,720 habitantes.

Aunque a la llegada de los españoles la principal actividad productiva era la minería, con el paso del tiempo las vetas estuvieron a punto de desaparecer, sin embargo, a principios del siglo XIX esta actividad aun se mantenía latente.

Minería.

La actividad minera fue la base de la actividad industrial que inició a mediados del siglo XIX, tuvo un gran auge y un desarrollo representativo desde la llegada de los españoles hasta el siglo XVIII, algunos de los poblados asentados en el territorio del estado tuvieron sus orígenes debido a la minería; tal es el caso de Minas de San Gregorio, El Carmen, Real de Santiago de las Sabinas, Santa Catarina, Real de Minas de San Carlos de Vallecillo y mineral de San Pedro de Boca de Leones.⁵⁴

En Nuevo León existieron muchos minerales de plomo y plata, el plomo se obtenía en abundancia y era extraído principalmente de las vetas de San Gregorio (actualmente es el municipio de Cerralvo), desde la llegada de los primeros pobladores, ese sitio fue el de mayor atracción para extraer plomo; seguido de Real de Salinas, donde estuvieron concentradas cinco haciendas y el cerro de las Mitras, sitio en el que se desarrollaron haciendas de explotación minera, ubicadas en Pesquería Chica. La minería comenzó a decaer a finales del siglo XVIII y en la primera mitad del siglo XIX tuvo una participación austera en el desarrollo económico del país, si bien hubo una

⁵⁴ ELIZONDO, Ricardo, FUNDACIÓN DE LOS PUEBLOS DE NUEVO LEÓN, Archivo General del Estado de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, 1985, p. 17.

gran explotación de las vetas, la causa por la que esta actividad no progresó fue el tipo de minerales encontrados, no se encontraron grandes cantidades de plata, las pocas vetas existentes se encontraban en la sierra de la Iguana y en Cerralvo, situación por la cual la economía no creció como se esperaba.⁵⁵



Imagen 15. Entrada a las minas de *El Diente* en Monterrey, N.L. en el siglo XIX
Fuente: Fundación de los pueblos de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, 1985, p. 17.

La minería estaba en decadencia, casi desapareció durante la primera mitad del siglo XIX, eran ya muy pocas las minas que se explotaban y lo que se extraía era en cantidad precaria; cabe mencionar también, que de las minas nunca se obtuvo la riqueza esperada, pues los metales que se extraían eran plomo, hierro y cinc; por otro lado, la mano de obra era cada vez más costosa, por lo que ya no era una actividad de la que se obtuvieran grandes riquezas como en siglos anteriores.⁵⁶

A finales del siglo XIX la minería se convirtió en una de las principales actividades productivas para el estado, dio un giro y cambió el sistema en que se manejaba en los siglos anteriores, convirtiéndose en la base de la industrialización, su auge se vinculó a los movimientos existentes en todo el país. A principios del siglo XX en México esta actividad reflejó un auge muy importante después de un estancamiento casi de un siglo que se había reflejado desde principios del siglo XIX.⁵⁷

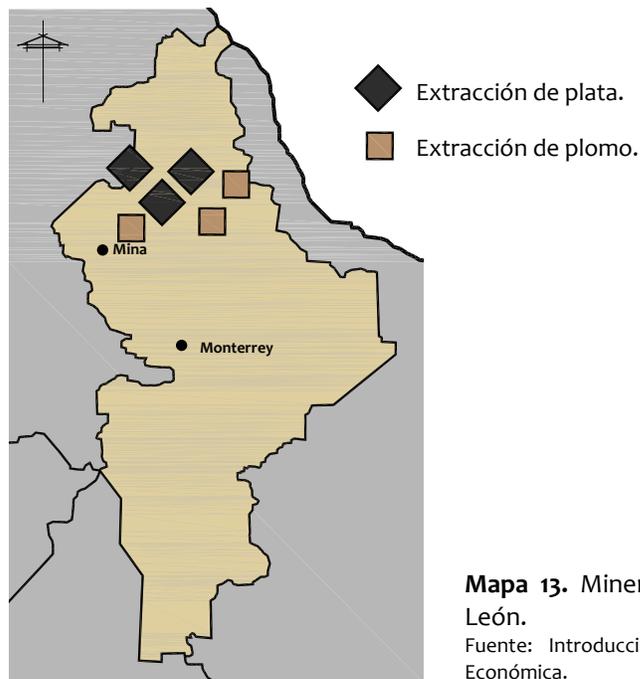
⁵⁵ ROJAS, Sandoval Javier, Antecedentes de la industria de fundición, Minería en Nuevo León, Ingenierías, 1998, Vol. 1, No. 2, p. 17

⁵⁶ HERNÁNDEZ, Garza Timoteo L., *op. cit.*, p. 105

⁵⁷ ROJAS, *op. cit.* p. 18

“Entre las principales condiciones que caracterizaron este periodo destacan las siguientes: los cambios en la legislación minera de 1887 y 1892 modificaron sustancialmente las condiciones de acceso a los recursos del subsuelo, la evolución de la economía internacional favoreció el consumo de metales industriales con el rápido crecimiento de la siderúrgica y la metalmecánica”.⁵⁸

La introducción de las vías de ferrocarril fue un factor determinante para el crecimiento de la minería, ya que a través de este medio de transporte se logró llegar a sitios que se habían mantenido incomunicados, lo cual implementó la exportación de minerales a los Estados Unidos y permitió la importación de maquinaria para continuar con los trabajos de extracción en las vetas. El preámbulo del avance tecnológico al país permitió una nueva forma de explotación minera, se comenzaron a utilizar sistemas más avanzados y sofisticados que revolucionaron el régimen de producción estando la eficacia y la rapidez al frente de este tipo de trabajos; la producción aumento en gran escala, incluso algunas minas que ya se encontraban abandonadas se retomaron para ser explotadas; durante el gobierno de Porfirio Díaz, la minería tuvo un gran auge, convirtiéndose en una actividad primordial para el desarrollo del estado. Hasta una década antes de terminar el siglo XIX los trabajadores de las minas estaban interesados únicamente en la extracción de metales preciosos, situación que posteriormente mostró un cambio y se comenzó a tomar importancia por la extracción de metales industriales como el cobre, el plomo y el hierro, los cuales pudieran tener aleaciones y ser empleados en la industrialización, actividad que creció desde principios del siglo XX.⁵⁹



Mapa 13. Minería en el estado de Nuevo León.

Fuente: Introducción al estudio de la Geografía Económica.

⁵⁸ *Ídem.*

⁵⁹ *Ídem.*

Con el auge de la minería en Nuevo León al iniciarse el siglo XX, se extrajeron minerales y metales antes desconocidos, los cuales contribuyeron al desarrollo de la industrialización y dependiendo de la región en la que se encontraran las vetas era el tipo de metal o mineral encontrado, al respecto Timoteo Hernández menciona:

“Existen en la porción oriental de Nuevo León estratos arcilloarenosocalcáreos, poco solidificados y casi recientes que contienen un solo mineral, la lignita que aparece en forma de lentejones en la región de Colombia, cerca del río Bravo, y probablemente también al norte de China. Hasta la fecha ningún mineral ha sido explotado en el oriente de Nuevo León. No así el occidente, que es montañoso, y que esta compuesto de estratos sólidos, más antiguos que los del oriente, en algunos lugares de roca ígnea y metamórfica”.⁶⁰

En Nuevo León se han extraído diversos minerales de las vetas, entre los que se encuentran los no metálicos, los metálicos y las rocas, estos se clasifican de la siguiente manera:

MINERALES NO METÁLICOS	Cuarzo común, cristal de roca, pedernal, calcita, yeso, azufre, salitre, barita, fosfato de calcio, granate, epidota, mica, talco, actinolita, carbón de piedra y pizarra bituminosa.
MINERALES METÁLICOS	Minerales de hierro: Limonita, pirita y hematita,
	Minerales de cobre: Malaquita y calcopirita.
	Minerales de plomo y cinc: Galeana y blenda.
ROCAS	Piedra de ornamentación: sienita y diorita y caliza con fósiles.
	Piedra de construcción: Caliza, arsenisca, conglomerado, rocas ígneas, metamórfica, arena, guijarros, arcilla y marga.

Tabla 1. Tipos de minerales extraídos de las vetas en el estado de Nuevo León.

Fuente: Breve historia de Nuevo León, Hernández Garza Timoteo L., Editorial trillas, México, 1970, p 99.

Agricultura.

Por la carencia de agua era poca la variedad en la cosecha, en general sólo se cultivaba maíz, frijol, caña de azúcar y trigo; aunque existieron algunas zonas en las que por medio del riego se obtuvieron cosechas más abundantes, esta actividad era más bien de autoconsumo, se producía lo necesario para los habitantes del estado y no existía un comercio con otras regiones pero tampoco se tenía la necesidad de importación para el consumo de sus pobladores.⁶¹

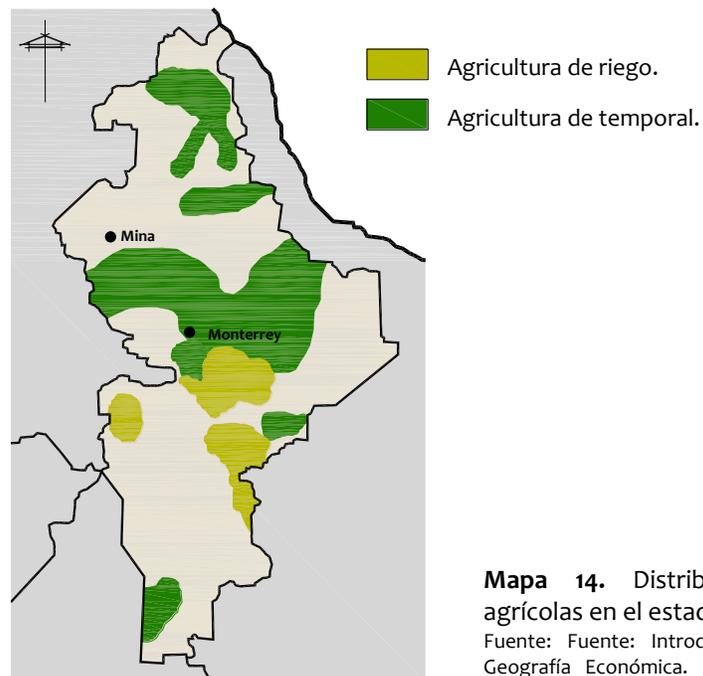
⁶⁰ HERNÁNDEZ, Garza Timoteo L., *op. cit.* P. 99

⁶¹ *Ibíd.* p 105

En el estado la agricultura fue principalmente de temporal, esta actividad fue practicada primordialmente en la región noroeste, en las zonas de lomeríos y regiones de poco relieve, así como en terrenos superficiales y con poca fertilidad; las cosechas provenientes de la agricultura de temporal eran de alfalfa, maíz, frijol y trigo, aunque cabe mencionar que en algunas zonas, como en el ejido de la Escondida la presencia de lluvias permitió una cosecha mas abundante; en dicho ejido la producción era de aguacate, pera, frijol, manzana, naranja, trigo, sorgo y maíz.

La agricultura de riego se practicó en zonas de suelos profundos y fértiles, los cuales, en la mayoría de los casos eran planos o con muy poca pendiente y debían ser terrenos que no estuvieran cubiertos de piedras. Las cosechas obtenidas en el sistema de riego eran de: maíz, sorgo, trigo, naranja, frijol, cebada, tomate, chile, repollo, zanahoria, lechuga, pera, toronja y mandarina.⁶²

En la sierra, donde el clima es seco y el terreno esta formado por pliegues y llanuras, se dio la agricultura de manera nómada, es decir, no se estableció esta actividad como parte de la vida cotidiana de los habitantes, simplemente se obtenían algunas cosechas por cortas temporadas y eran principalmente de nopal y mezquite.⁶³



Mapa 14. Distribución de regiones agrícolas en el estado de Nuevo León.

Fuente: Fuente: Introducción al estudio de la Geografía Económica.

⁶² Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, 2007

⁶³ HERNÁNDEZ, Garza Timoteo L., *op. cit.*, p 106



Imagen 16. Agricultura en el estado de Nuevo León durante el siglo XIX.

Fuente: La Vida en el Norte, Durand Jorge, Arias Patricia, El Colegio de San Luis, Universidad de Guadalajara, México, 2004, p. 21

Se tienen los siguientes datos de cosecha anual en Nuevo León:

COSECHA	CANTIDAD (Anual)
Maíz	127 000 fanegas
Fríjol	3 300 fanegas
Trigo	4 500 fanegas
Piloncillo	31 500 00 piezas

Tabla 2. Relación de cosecha anual durante el siglo XIX en Nuevo León

Fuente: Historia del Nuevo Reyno de León (1577-1723), Del hoyo Eugenio, Libros de México, S.A., México, 1979, p. 105

Ganadería.

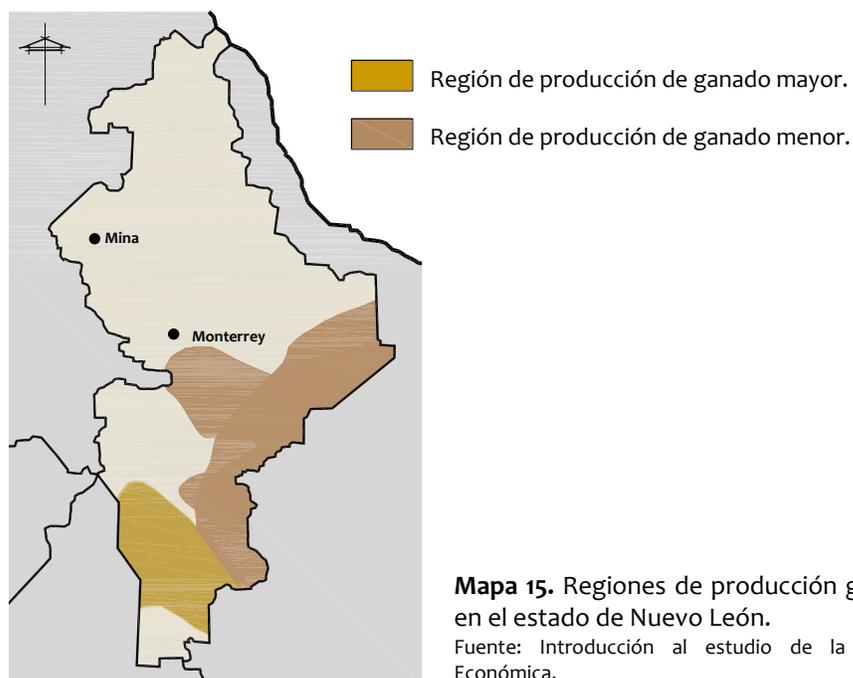
Desde el surgimiento de la guerra de independencia, en la apertura del siglo XIX la ganadería comenzó a decaer en todo el territorio nacional, reflejándose esta decadencia en los estados del norte, entre ellos Nuevo León, esto a consecuencia de las constantes luchas armadas; una vez terminada la revolución, la inseguridad era una constante en el territorio, por lo que la ganadería se mantuvo en condiciones austeras.

TIPO DE GANADO	FECHAS				
	1803	Julio de 1887	Julio de 1889	1893	1902
Asnal	3,000	-----	21,132	21,372	15,932
Bovino	-----	105,255	-----	-----	-----
Caballar	54,700	-----	76,340	77,120	32,770
Cabrío	550,000	306,873	293,919	402,731	920,447
Lanar	550,000	195,637	399,481	294,209	181,572
Mular	-----	-----	9,900	10,305	7,429
Porcino	3,300	28,127	46,569	47,032	15,412
Vacuno	51,500	-----	146,633	147,856	125,175

Tabla 3. Relación de ganado con el que se contaba en Nuevo León en el siglo XIX y principios del XX.

Fuente: Nuevo León, textos de su historia, Garza Guajardo Celso, p. 525
Breve Historia de Nuevo León, Hernández Garza Timoteo L., p. 106

La ganadería en el estado se desarrollo únicamente en algunas regiones, ello debido a los cambios climáticos y a las características del territorio, cabe mencionar que únicamente en algunos municipios tuvo auge, pese a ello, al iniciarse el siglo XIX esta actividad no generaba ganancias considerables y fue decayendo al transcurrir el siglo, no obstante, a partir de la década de los ochentas comenzó a crecer como actividad productiva y el número de cabezas de ganado se incrementó paulatinamente hasta convertirse en una de las principales actividades económicas en la región.



El ganado caballar es una especie adaptable para la región norte de México, por lo que a partir de la década de los cincuentas hace su aparición más notoria en los estados del noreste como Nuevo León y Coahuila, prevaleciendo entre otros tipos de ganado hasta finales de este siglo, ello debido al tipo de alimentación que requiere y a su resistencia a las condiciones climáticas del norte.⁶⁴



Imagen 17. La ganadería como actividad productiva en el norte durante el siglo XIX.

Fuente: Página web

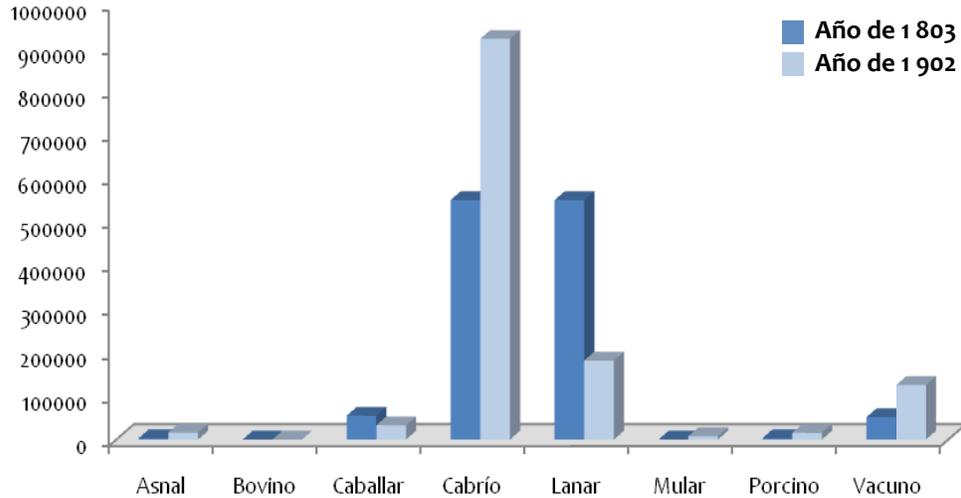
A fines del siglo XIX, la ganadería era una forma de producción representativa Nuevo León, en esta actividad había mayor existencia de ganado menor que de ganado mayor, a pesar de esto las ganancias obtenidas por el ganado mayor eran superiores en todo el estado, aunque cabe destacar que en algunos municipios estaba concentrada la mayor parte de animales, Celso Guajardo hace una remembranza acerca de la cantidad de cabezas de ganado existentes por municipalidad en algunas de las jurisdicciones.

“Las municipalidades más ricas en ganado vacuno eran las de Lampazos 12,600 cabezas, Montemorelos 125,217 y Agualeguas 10,925. En caballar: Lampazos (6,000); Galeana (1,338) y Lampazos (925). En asnal: Lampazos (5,300); Galeana (3,677); Aramberri (1,352). En lanar: Lampazos (94,600); Galeana (32,371), y los Herrera (13,300). En cabrío: Sabinas Hidalgo (110,243); Cerralvo (92,100); Galeana (81,111). En porcino: cerralvo (1,975); General Treviño (1,699); Pesquería Chica (980)”.⁶⁵

En los inicios del siglo XX, la producción ganadera comienza a ir a la baja, la cantidad de ganado y de sitios dedicados a esta actividad son menores, al respecto se muestran los siguientes datos:

⁶⁴ VILLEGAS, Duran Gregorio, La ganadería mexicana durante el siglo XIX en: LA GANADERÍA EN MÉXICO, Temas selectos de geografía en México, UNAM, México, p. 22.

⁶⁵ GARZA, Guajardo Celso, op. cit. p. 526



Grafica 2. Comparativa de cabezas de ganado a principios del siglo XIX y del siglo XX.
 Fuente: Nuevo León, Textos de su historia, Garza Guajardo Celso, P. 525
 Breve historia de Nuevo León, Hernández Garza Timoteo L., p. 106.

Industria.

El norte, principalmente el estado de Nuevo León a principios del siglo XIX carecía de vías de comunicación, mismas que fueron un obstáculo para sus habitantes, los cuales se vieron en la necesidad de producir prendas para su vida diaria, lo que daría origen a la industria en este sitio, comenzaron con la fabricación de rebozos y jorongos con la lana obtenida del ganado menor, sin embargo, se fueron perfeccionando y llegaron a tener importantes e imponentes telares que les permitieron con el paso del tiempo el crecimiento y desarrollo de la industria de las telas.⁶⁶

“Existían en Monterrey, y en casi todos los centros de poblados buenas curtidorías, en donde se aprovechaban las pieles gruesas de ganado vacuno y las delgadas de cabra, para la confección de muchos objetos que servían al colono en su hogar y en el campo. De Nuevo León salían al interior de la colonia muy buenas vaquetas, monturas, correas tejidas, chaparreras, chaquetas, sombreros y muchos otros artículos. De la carne, que se salaba y secaba al sol, se hacía gran consumo en todo el Nuevo Reino. También se exportaban grasas y otros productos. Desde un principio, dado el suelo árido de regiones en donde se producía al natural mucho maguey de buena clase, comenzó la explotación del *vino-mezcal* o tequila, fabricándose en cantidades regulares con el empleo de toscos o rudimentarios alambiques. Los tlaxcaltecas lograron aclimatar, en regular escala, buenos árboles frutales como el nogal, el naranjo, el durazno, el membrillo, el granado, la lima y el limón. Con la naranja, el durazno y el membrillo, hacían dulces y pastas que se vendían en todo el Nuevo Reino”.⁶⁷

⁶⁶ Ídem.

⁶⁷ HERNÁNDEZ, Garza Timoteo L., *op. cit.*, p. 106

A mediados de siglo se comienza a introducir la industrialización en el norte, principalmente en Nuevo León, cambia radicalmente la forma de vida y es sustituido el trabajo en el campo por las industrias, en 1854 se funda en la entidad la primer fábrica textil llamada la Fama de Nuevo León, mientras que en agosto de 1855 se reforman los aranceles de importación y se da la apertura a nuevos puertos para permitir el ingreso de géneros extranjeros; al concluir ese año ya se había instalado en Monterrey una Dirección General de Aduanas Marítimas y Fronterizas.⁶⁸

“En las cuatro décadas que transcurren entre el cambio de frontera (consecuencia de la guerra con Estados Unidos) y 1890 se formarán en Monterrey grandes fortunas. Bien puede hacerse alusión a una sensible acumulación primaria de capitales, que posteriormente se trasladarán masivamente a la producción capitalista”.⁶⁹

A partir de la década de los setentas, el capital de la ciudad de Monterrey se invirtió principalmente en las empresas de tipo minero ubicadas en los estados del noreste, a pesar de ello, para la década de los ochentas, momento en el que la producción agrícola y ganadera había alcanzado una gran estabilidad, se comenzó a dar impulso e inversión económica a las empresas ganaderas, principalmente las ubicadas al norte de Nuevo León y en el estado de Coahuila. En el período comprendido de 1867 a 1880 se inició la industrialización en la ciudad de Monterrey, aunque en sus inicios el avance era lento, posteriormente tomo mayor auge.⁷⁰

“En el año de 1872 el doctor González enumeraba, además de las industrias textiles “La Fama de Santa Catarina” y “El Porvenir” (fundada ese año) en la Villa de Santiago, los siguientes establecimientos industriales en el Estado: 15 fábricas de mezcal y aguardiente, 20 de harina, 32 de jabón, 159 de azúcar y panela, 3 curtidurías, 1 fábrica de pólvora y 3 establecimientos para el desepite de algodón”.⁷¹

La mayor parte de las industrias surgidas en esta fase conservaban dimensiones pequeñas y producción moderada, pero un factor preocupante respecto a las actividades de este tiempo consistía en el hecho de la disminución de artesanías producidas por las mujeres habitantes en el estado, las cuales dejaron de elaborar rebozos, jorongos, colchas, alfombras, entre otras piezas hechas a mano para abastecer el comercio local, se dedicaron al aprendizaje de danza, canto y música. En este momento las artesanías elaboradas por los hombres comienzan a tomar auge e importancia. La industria más importante durante finales del siglo XIX en Nuevo León fue la textil, además de ser de las pioneras, entre otras. La actividad industrial estaba trabajando a través de talleres artesanos dispersos en todo el estado, aunque en los poblados de mayor número de

⁶⁸ GARCÍA, Valero José Luis, *op. cit.*, p. 91.

⁶⁹ GARZA, Guajardo Celso, *op. cit.*, p. 08

⁷⁰ *Ídem.*

⁷¹ *Ibíd.* p. 73

habitantes existían más talleres. En 1879 se realizó un registro de los obrajes existentes, de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

CLASIFICACIÓN	No. DE ESTABLECIMIENTOS	CLASIFICACIÓN	No. DE ESTABLECIMIENTOS
Zapaterías	121	Obrajerías	7
Carpinterías	110	Alfarerías	4
Herrerías	91	Armerías	4
Sastrerías	30	Fotografías	4
Tenerías	28	Relojerías	4
Talabarterías	19	Sombrererías	4
Platerías	18	Tipografía	4
Panaderías	17	Caldererías	2
Carrocerías	15	Gamuserías	2
Hojalaterías	8	Cobrerías	1

Tabla 4. Talleres existentes en 1879 en el estado de Nuevo León al surgimiento de la industrialización.

Fuente: Antecedentes históricos del movimiento obrero en Monterrey: El mutualismo, Javier Rojas (1980), Cuaderno.

“Durante los setentas y ochentas se va creando una conciencia de que el progreso de Monterrey sólo se puede lograr por medio de la industrialización. Los mismos gobiernos del estado a pesar de existir todavía mucha inestabilidad política tratan de fomentar la industria”.⁷²

Al terminar el siglo XIX el estado presentaba una estabilidad económica sustancial, además de reflejar la seguridad del comercio con Estados Unidos, factor por el cual comenzó a crecer la industrialización; el siglo XX traería consigo el crecimiento de la industria, cambia completamente el sistema de producción rural, basado en las actividades terciarias para dar paso a la industria, la cual hasta la actualidad desempeña uno de los papeles más importantes como actividad productiva para la riqueza del estado y para la sobrevivencia de sus habitantes.



Imagen 18. Santa Catarina en Nuevo León fue el primer sitio en el que tuvo auge la industrialización a base de la explotación minera de la región.

Fuente: Nuestra Historia, municipio de Santa Catarina, Gobierno del Estado de Nuevo León, 2006.

⁷² Ídem.

Comercio.

Históricamente los habitantes de Nuevo León, se han caracterizado por tener la habilidad de la buena venta de sus productos, el comercio estaba basado en todo lo indispensable para la vida cotidiana, mientras que los habitantes de más recursos económicos adquirían los objetos de valor, el transporte de los objetos a vender era por medio de carretas, mulas y burros. Es importante destacar que había una numerosa cantidad de comerciantes ambulantes.⁷³

Con la nueva frontera, a mediados del siglo XIX, los estados del noreste tuvieron intercambio mercantil con Estados Unidos, pese a ello desde el momento en que Texas formó parte del territorio estadounidense, se inició la invasión a la frontera por parte de los habitantes estadounidenses para la exportación de sus productos, de manera legal o ilegal empezaron a establecerse principalmente con la venta de algodón y manufacturas de tipo variado. Los habitantes de Nuevo León por su parte, aprovecharon las relaciones con sus nuevos vecinos del norte para abarcar mayor territorio en el ámbito mercantil, sustituyendo el tipo de producción de autoconsumo por la exportación.



Imagen 19. Vendedores de pieles del noreste en Texas a finales del siglo XIX
Fuente: La Vida en el Norte, Durand Jorge, Arias Patricia, El Colegio de San Luis, Universidad de Guadalajara, México, 2004, p. 53

A partir de la década de los cincuenta Nuevo León estableció relaciones comerciales con Estados Unidos, pero los productos de importación provenientes de dicho país eran escasos o casi nulos, dado que no se consideraba un país con la capacidad de Europa para la producción de maquinaria y herramientas, por lo que la mercancía importada era proveniente de los países europeos; aun así, este estado de Nuevo León exportaba grandes cantidades de mercancía para su vecino país del norte.

⁷³ HERNÁNDEZ, Garza Timoteo L., *op. cit.*, p 107

“Del noreste hacia Estados Unidos marchaba plata, ganado, cuero y lanas, fundamentalmente. A ello se sumó en la década de los ochenta la exportación de minerales en bruto en cantidades interesantes. De Norteamérica arribaban textiles, algodón, tabaco, alguna maquinaria o instrumentos de producción”.⁷⁴

Entre 1867 y 1880 se dio en Nuevo León el impulso de la industrialización y en este mismo intervalo se consideró perceptiblemente la decadencia del comercio como actividad productiva prominente en los siglos anteriores. Durante el mandato de Porfirio Díaz, Nuevo León se vio favorecido por el flujo comercial México-Estados Unidos; crecieron empresas como la Fundidora de Monterrey, las Cerveceras y la vidriera, asimismo se vio favorecida la burguesía local.

Explotación de los recursos naturales.

La ausencia de vegetación es un factor característico en el sitio, las pocas especies de árboles que existieron fueron explotadas, obteniéndose de la región madera de pino, álamo, encino, huisache y sabino, igualmente se extraía la piel de algunas especies de la fauna nativa del lugar, mismas que se curtían para elaborar prendas y vestimentas.⁷⁵

El siglo XIX fue representativo para la estabilidad económica que actualmente refleja Nuevo León, tuvo modificaciones considerables en el sistema de fabricación y en las actividades remuneradoras. Al iniciarse el siglo las labores fructuosas eran de tipo rural, predominando la producción minera, agrícola y ganadera, con la elaboración de artículos a mano para el comercio de autoconsumo. A finales del siglo, la industrialización se convirtió en la principal actividad, aunque es importante resaltar que tuvo gran influencia la situación económica para determinar los sistemas productores, a principios de siglo, el estado presentaba poca riqueza, aunado a esto los problemas políticos; mientras que a finales de siglo, la situación económica comenzó a dar un giro, crecía la riqueza y con ello el cambio de sistema político y económico.

Indudablemente, la industria desplazó a las actividades existentes hasta finales de siglo, aunque se mantuvieron algunas otras funciones como la agricultura y la siderúrgica, servían de base para el crecimiento de la industrialización, ya que los productos obtenidos de cualquier otra actividad de producción pasaban por un proceso de tipo industrial que era lo que generaba mayores ganancias y conforme avanzó el siglo XX, esta actividad se convirtió en el soporte económico del estado, generándose mayor riqueza en las zonas más pobladas, las cuales habían dejado de ser rurales para convertirse en grandes ciudades que sirvieran de alojamiento para el desarrollo fabril y los nuevos habitantes que habían dejado de ser empleados del campo para convertirse en obreros asalariados. A continuación se presenta una tabla que representa las ganancias obtenidas en algunas de las

⁷⁴ *Idem.*

⁷⁵ *Idem.*

actividades fructíferas existentes a finales del siglo XIX y la primera década del siglo XX.

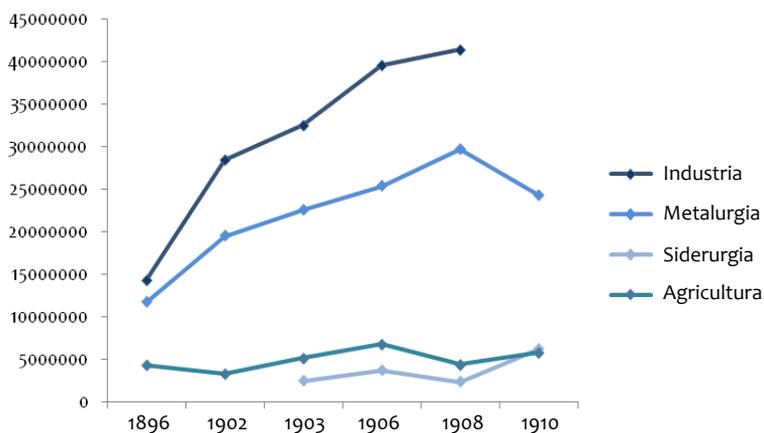
AÑO	INDUSTRIA	METALURGIA	SIDERURGIA	AGRICULTURA*
1896	14'274,293	11'728,844	----	4'310,733
1902	28'475,025	19'549,530	----	3'267,976
1903	32'522,290	22'592,808	2'456,000	5'097,227
1906	39'611,692	25'430,083	3'700,691	6'744,257
1908	41'429,116	29'758,034	2'351,110	4'339,024
1910	Sin datos	24'318,039	6'206,691	5'765,730

*Incluye: Frutas, maderas y legumbres

Tabla 5. Valores de la producción industrial (en pesos de la época) en Nuevo León a fines del siglo XIX y principios del XX.

Fuente: Nuevo León, textos de su historia, Garza Guajardo Celso, p. 86

En base a la tabla anterior, la siguiente gráfica muestra el incremento del capital obtenido de la industrialización en comparación con las otras actividades productivas de la época.



Grafica 3. Comparativa de ganancias obtenidas en las actividades productivas predominantes a fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

Fuente: Nuevo León, textos de su historia, Garza Guajardo Celso, p. 86



Capítulo 2



La hacienda como espacio de producción
durante el siglo XIX en Nuevo León



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.







La hacienda como espacio de producción durante el siglo XIX en Nuevo León.

2.1 Orígenes y formación de la hacienda como espacio productivo en la región noreste.

Con la llegada de los conquistadores a la Nueva España se formaron asentamientos, algunos de ellos se implantaron sobre las edificaciones prehispánicas, sin embargo en el norte se desarrollaron nuevas poblaciones en la cercanía de abundantes recursos naturales. La creciente demanda de producción, primeramente para el autoconsumo y posteriormente para generar riquezas fueron factores primordiales para el surgimiento de este sistema fructuoso basado en las haciendas.

“Como consecuencia de la conquista española, México se vio envuelto en un sinnúmero de drásticos cambios los cuales, sin lugar a dudas, vinieron a transformar, inevitablemente, el modo de vida de los habitantes del territorio recién colonizado. Uno de los cambios quizá más significativos fue el del sistema de la tenencia de la tierra, el cual pasó a ser determinado, en su totalidad por la Corona Española la que, con el propósito de fomentar el poblamiento de su nueva colonia, comenzó a repartir entre sus soldados de más alto rango y entre uno que otro aventurero de la nobleza, mercedes y encomiendas de tierra para el establecimiento de estancias ganaderas y huertas, así como de casas-habitación dichas encomiendas, que al inicio se componían de unas cuantas leguas de terreno, algunos indios y muy contados animales. Estas encomiendas llegaron a convertirse con el tiempo y por medio de la adquisición legal en unos casos y, a través de la apropiación arbitraria en otros, en una poderosa unidad socio-económica que vendría a jugar un papel de suma importancia en la historia rural del México colonial: La Hacienda”.⁷⁶

Los conquistadores arribaron apoderándose de amplios extensiones jurisdiccionales, algunas otorgadas por la Corona y otras por mandato propio, en las cuales se comenzó con la construcción de recintos religiosos y espacios de producción para la evangelización, dominio y explotación de los nativos, se conformaron latifundios, para lo que se tuvo la necesidad de edificaciones que permitieran mantener el control de la producción, denominadas haciendas.

“La Encomienda, que fue la primera unidad de explotación en América, distribuyó entre los conquistadores el derecho a explotar la fuerza de trabajo indígena en estancias, minas, pueblos, obrajes y en todo tipo de construcción que las nuevas poblaciones requerían. Al lado de la Encomienda surgieron intereses sobre la tierra que los cabildos satisfacían mediante mercedes y donaciones a pobladores para que desarrollaran actividades agrícolas y ganaderas, complementarias a las que realizaban los naturales en sus tierras. Es al margen de la Encomienda donde surge la hacienda colonial. La extensión de una

⁷⁶ BRADING, David A. HACIENDAS Y RANCHOS DEL BAJÍO. Ed. Enlace Grijalbo. México 1988.

hacienda estaba involucrada a la naturaleza de los recursos técnicos empleados en la época. Estos tuvieron muy poco que ver con el uso intensivo de cultivos y más bien con sus posibilidades extensivas. En estas condiciones, la tierra era factor fundamental en la organización de una hacienda. Era el medio que permitía acumular bienes para acceder, como su explotación, a otras actividades económicas que le permitían vincularse a diferentes mercados. Este proceso de formación espacial de una gran hacienda mediante la adquisición de unidades limítrofes, permitió en otros tiempos su degradación, sobre todo cuando sus dueños fallecieron y fue necesario su remate. Algunas haciendas crecieron a costa de las tierras de los indios, y otras recibieron extensiones tan grandes que en el curso de su vida agregaron muy pocos territorios. Así, la hacienda contribuyó a consolidar espacios de influencia mercantil que desbordaron sus propios límites. Desde el siglo XVI la hacienda colonial estuvo desarrollando su propio cuerpo, advirtiendo que no fueron necesariamente estas haciendas las que perduraron hasta el siglo XVII a medida que la población crecía; que nuevas zonas se incorporaban a la economía colonial, nuevos empresarios surgían y se formaban nuevas haciendas. La hacienda era símbolo de patrimonio, riqueza y bienestar. Quienes pudieron consolidar tales unidades de producción fueron aquellos que tuvieron ascenso al poder y a través de él lograron mercedes, títulos y posesiones⁷⁷.

En el noreste, algunas de las primeras haciendas que se edificaron fueron para la explotación de las minas existentes en el territorio, desde el siglo XVI se construyeron espacios para dar alojamiento a la religión y a los trabajadores encargados de obtener metales y minerales; otro tipo de estos conjuntos estuvo enfocado a la agricultura, primordialmente la producción de caña. En los siglos XVII y XVIII además de la explotación de las minas, comenzó a tomar auge la agricultura y en menor rango la ganadería, cabe resaltar que muchas de las edificaciones que posteriormente recibieron el nombre de hacienda, inicialmente fueron construidas y concebidas como fincas rurales de pequeña producción.

Los orígenes de las haciendas en esta zona se remontan al siglo XVI y tuvieron un gran auge, muchas de ellas prevalecieron hasta el siglo XX; sobre los terrenos conquistados por los españoles se desplantó el sistema hacendario otorgado por la Corona Española para la producción y explotación del terreno, fueron sitios con desarrollo socioeconómico, tenían la finalidad de la explotación del medio ambiente en la región circundante a su construcción, por lo tanto, eran edificadas cerca de ríos, lagos, manantiales y valles con el objeto de obtener los recursos y materia prima para su desarrollo. Otra característica peculiar consiste en la explotación de los trabajadores para el mantenimiento y desarrollo de las mismas y la obtención de ganancias por parte del hacendado⁷⁸.

⁷⁷ Cultura y Turismo, Gobernación de Huila, Colombia, Diciembre, 2009

⁷⁸ Programa Documental acerca de las haciendas de México, Instituto Politécnico Nacional. 2005.

“Los encomenderos buscaron que se les asignaran tierras cerca de poblados, reducciones o repartimientos de indios. Los poblados y el número de tributarios se convirtieron en ubicadores de haciendas e indicadores de la valorización de la tierra. Frente a la mayor movilidad comercial de las encomiendas, las grandes haciendas se mantuvieron relativamente indivisas a lo largo del siglo XVI y las primeras décadas del siglo XVII. Durante el siglo XVI, en comparación con las encomiendas, esto es, disposición de mano de obra indígena y tributos, la posesión de grandes terrenos no tuvo mucho valor. Las grandes propiedades permanecerían indivisas por la ausencia de demanda de tierras. Buena parte de las transacciones registradas en el siglo XVI están clasificadas como mercedes”.⁷⁹

La hacienda se ha definido a lo largo de la historia como la propiedad agrícola manejada por un terrateniente, el cual es el encargado de dirigir y organizar las labores de los trabajadores encargados de la propiedad rural. La hacienda tenía como objetivo proveer un mercado de escala pequeña a través de la inversión de un pequeño capital; en ella los factores de la producción se empleaban para la acumulación de la riqueza del propietario y principalmente para incrementar sus aspiraciones a la elevación de posición social.⁸⁰



Imagen 20. Dominio del hacendado sobre los nativos en el aspecto de las haciendas surgidas durante el siglo XVI.

Fuente: Haciendas y producción, Luis Trejos, 02 de octubre de 2007.

Las propiedades rurales que lograron la acumulación de riqueza fueron denominadas haciendas; seguramente al designar a las fincas como bienes, posesiones o riqueza, se quiso aclarar la relación existente entre la tierra y la prosperidad por parte de sus propietarios. También se conocía a la hacienda

⁷⁹ TREJOS, Luis, Haciendas y producción, 02 de octubre de 2007.

⁸⁰ WOLF, Eric. R. y Sydney W. Mintz, “Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas”, en: Enrique Florescano (coor.), Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina, México, Siglo XXI, 1975, p. 493.

como una medida agraria equivalente a 8,770 hectáreas aproximadamente.⁸¹ Durante las primeras épocas del surgimiento de las haciendas, fue notorio el incremento de la producción agrícola y ganadera, tanto en ganado mayor como en ganado menor; el abastecimiento de productos para el consumo de los habitantes de la zona estaba a cargo de los nativos del lugar, es decir, de ellos dependía la distribución de los alimentos para los pobladores, por lo que debían trabajar para este sistema y mantener las parcelas que se les habían sido asignadas para su producción independiente. A lo largo del siglo XVI, se asignaron indígenas como encomenderos responsables de abastecer los productos para el consumo incrementándose las edificaciones religiosas, fructuosas y las vías de acceso a estos espacios.

“La producción agrícola de los indígenas se entregaba en especie agrícola como tributo, el cual era plenamente manejado por los encomenderos hacendados. La pequeña y mediana producción mestiza o blanca, que reemplazara la producción agrícola indígena, empezó a ser significativa durante el segundo tercio del siglo XVII. Los indígenas, además del recargo en trabajo, disminuyeron su vocación agrícola por física falta de tiempo para dedicar a sus parcelas. El sistema de aprovisionamiento, basado en una red vertical de comercio, cayó en manos de los españoles, quedando cada comunidad aislada y sin excedentes propios para intercambiar. La última parte del siglo XVI y comienzos del XVII fue una etapa de florecimiento de la producción de las haciendas, de mayor presencia regional. Las haciendas, ante la provisión de mano de obra prácticamente gratuita, tuvieron una expansión vertiginosa”.⁸²



Mapa 16. Registro de poblaciones en el norte en 1792, prevaleciendo las construcciones religiosas y de producción.

Fuente: El estado de Nuevo León, Ediciones Nueva Guía, S.A. de C.V., Septiembre de 2002, p. 02

⁸¹ AVILA, Manuel, Definición del diccionario de Pesas y Medidas.

⁸² TREJOS, Luis, Haciendas y producción, *op. cit.*

Los beneficios a favor de los conquistadores de manera gratuita fueron otorgados por la Corona con una generosidad excesiva, dentro de las primeras propiedades destinadas al uso hacendario se pudieron clasificar principalmente cuatro grupos, dependiendo de las dimensiones del terreno y del empleo que se fuera a dar a las tierras para la producción, dichos características y usos eran:

- Estancias de ganado mayor, en las cuales se daba principalmente la crianza, producción y explotación del ganado vacuno.
- Estancias de pan sembrar, estas eran las extensiones territoriales destinadas a la agricultura, las cuales se situaban en un entorno abundante de recursos naturales.
- Estancias de ganado menor, dedicadas fundamentalmente a la crianza de ganado ovino.
- Estancias de pan coger, consideradas como extensiones territoriales más pequeñas que las anteriores, en las que se plantaban verduras, legumbres y árboles frutales.⁸³

Las estancias se encontraban dentro de la propiedad de la hacienda y podían constituirse más de dos estancias dentro del terreno, estas servían para mantener el control del inmueble y distribuir las actividades y zonas del conjunto para un mejor funcionamiento.⁸⁴

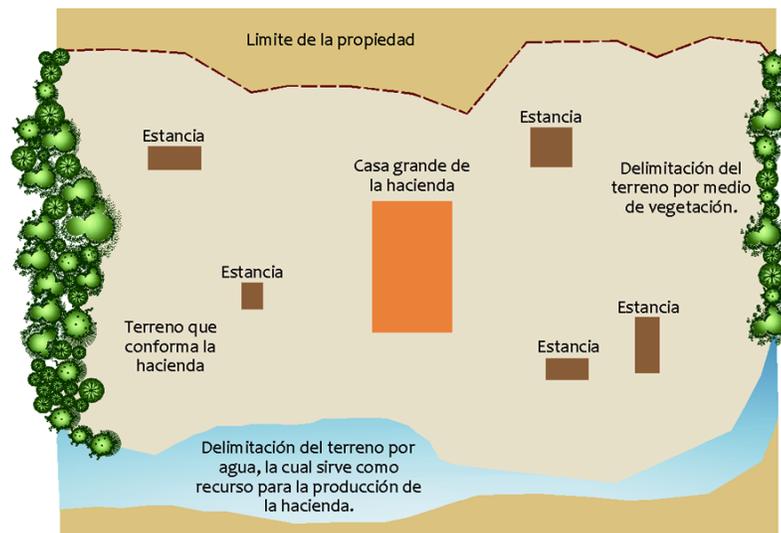


Imagen 21. Distribución de estancias en el terreno de una hacienda.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 2403.

Las dimensiones de las extensiones territoriales otorgadas por la Corona al arribo de los españoles para la evangelización y generación de espacios productivos para la explotación de los nativos eran en grandes proporciones, posteriormente se comenzó a reglamentar el uso de las tierras y la

⁸³ *Idem.*

⁸⁴ Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 2403.

disminución de terreno para la producción, sin embargo, las propiedades adquiridas con anterioridad se mantuvieron con las dimensiones territoriales que fueron concebidas en un inicio, al respecto Luís Trejos menciona que:

“En el siglo XVI una estancia de ganado mayor podía medir fácilmente 6000 pasos, que en términos contemporáneos serían 2500 hectáreas. Muy pronto, hacia 1585, las autoridades se percataron de que estas medidas eran ciertamente excesivas y decidieron reducirlas. A partir de ese momento se estableció que una estancia de ganado mayor no podía pasar de 327 hectáreas. La estancia de pan sembrar, tenía 90.3 hectáreas. Una estancia de ganado menor y pan coger tenía 141.4 hectáreas. Sin embargo, las primeras mercedes de tierra quedaron intactas y fueron la base de las grandes propiedades”.⁸⁵



Imagen 22. Transporte de los nativos del lugar en los primeros espacios de producción con grandes dimensiones territoriales.

Fuente: Las haciendas, Luís Trejos, 02 de octubre de 2007.

Particularmente en el norte su crecimiento fue lento, además de no tener el auge que tuvo en otras sitios este régimen de producción, ello debido primeramente a las condiciones físicas y geográficas del lugar, pero en gran parte a las características de los habitantes nativos, los cuales tenían una forma de vida nómada, la cual no fue posible cambiar de inmediato por parte de los conquistadores; aun cuando se implementó la evangelización como forma de dominio sobre ellos, no se consiguió la explotación y dominio esperado; aun así se establecieron en este espacio las haciendas para beneficio de los hacendados y subsistencia de los pobladores de la región.

⁸⁵ TREJOS, Luis, Haciendas y producción, op. cit.

2.2 La influencia de la arquitectura regional en la edificación de los espacios de producción.

La construcción de las haciendas del noreste corresponde a la adaptación al medio ambiente, además de edificarse siguiendo las características constructivas de la tipología de la arquitectura de la región. Las cuales fueron erigidas con los rasgos particulares de las viviendas de las poblaciones, solo presentan algunas variantes en cuanto a la ornamentación de los sitios más importantes como la capilla y la casa grande, pero los materiales, sistemas constructivos, colores y texturas presentan gran similitud con las construcciones de los poblados aledaños. Aún cuando a lo largo del siglo XIX se emplearon materiales modernos y se hicieron cambios en la distribución de los espacios, principalmente en las viviendas, en esta zona se conservan los mismos materiales, es decir, se continúa construyendo con adobe y piedra.

Las primeras construcciones obedecían al mandato de la Corona, se impusieron nuevas edificaciones con características propias, distintas a las existentes, buscando con ello generar una identidad y el imperio sobre los nativos, así como su permanencia en el sitio; con este mismo esquema de las viviendas para la ordenación de las comunidades se construyó la arquitectura para labor; en los artículos de las ordenanzas de 1576 por parte de Felipe II se lee lo siguiente:

“Las casas deberán estar orientadas de tal forma que se pueda gozar de los aires del medio día y dispónganse los edificios de las casas de manera que sirvan de defensa. Procuren que los edificios sean de una sola forma, para el ornato de la población. Las casas deberán estar hechas de tal manera que a los indios les provoque admiración verlas y sepan que no están de paso sino para quedarse”.⁸⁶

Las haciendas en este territorio fueron concebidas como áreas productivas, se edificaron a similitud de la arquitectura regional predominante en el noreste, se buscó la funcionalidad de los espacios y alojar lo indispensable para obtener ganancias y continuar con la explotación de lo requerido para la producir. Las construcciones existentes más cercanas a estos sitios fueron viviendas aisladas que formaban un poblado, algunas de ellas se encontraban dentro de terrenos ejidales pertenecientes a la hacienda; en algunos casos, el crecimiento de las poblaciones fue mínimo, aunque en municipios como Monterrey o Cadereyta fue tal el crecimiento poblacional que desaparecieron por completo las este sistema para ser desplazado por la industria o vivienda.

“Para entender la arquitectura pasada del noreste hay que partir de sus orígenes que se encuentran obviamente en la arquitectura popular española; en ella encontramos muchos de los conceptos que se aplicaron en el noreste mexicano. Ante un medio ambiente similar en cuanto a clima y materiales disponibles, los recién llegados trasladaron sus tradiciones. Tanto en el noreste mexicano como en algunas

⁸⁶ GARCÍA, Ramos Domingo, INICIACIÓN AL URBANISMO, p. 73

regiones del sur de España podemos ver similitudes especialmente en las viviendas, tales como cubiertas planas, huecos de puertas y ventanas pequeñas para evitar la penetración del calor, edificaciones generalmente de una planta con áreas anexas como corrales para ganado, algún pequeño almacén o granero, zaguán, un patio al que se comunican todas las habitaciones, cocinas amplias, por ser concentradoras de actividad familiar y fogones en el exterior para evitar el calentamiento de la casa en los meses calurosos y en el patio siempre se encuentra un pozo de agua o aljibe”.⁸⁷

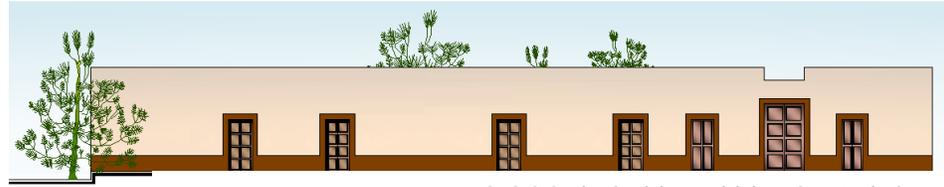
La arquitectura vernácula, de servicios, civil y religiosa predominante en el norte presenta los mismos rasgos que la arquitectura hacendaria, no es ostentosa, ni cargada de ornamentación ni colorido, sólo en casos excepcionales; principalmente en recintos religiosos se aprecian las fachadas de sillar labrado. La arquitectura representativa de los municipios del noreste es a base de adobe, aplanado de cal con arena y arcilla, uso de madera en cubiertas, ventanas y puertas, en algunos casos se emplea el fierro forjado para barandales y protecciones en ventanas.

“Describiendo una casa de norestense desde sus cimientos, encontramos que éstos se hacían de piedra, de mayor grosor que el muro, prolongándose, con el nombre de rodapié, a una altura variable sobre el nivel del piso, dándole al edificio solidez visual y estructural, además de proteger contra la erosión provocada por agua. Muros, ya sean de adobe, sillar o piedra tienen un espesor considerable, pues estos materiales piden estructuralmente paredes fuertes. Describiendo una casa de norestense desde sus cimientos, encontramos que éstos se hacían de piedra, de mayor grosor que el muro, prolongándose, con el nombre de rodapié, a una altura variable sobre el nivel del piso, dándole al edificio solidez visual y estructural, además de proteger contra la erosión provocada por agua. Muros, ya sean de adobe, sillar o piedra tienen un espesor considerable, pues estos materiales piden estructuralmente paredes fuertes”.⁸⁸

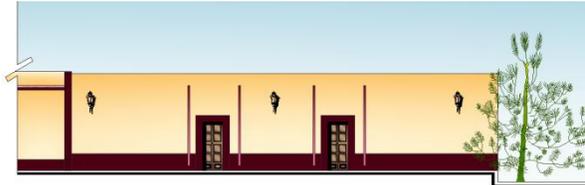
En las haciendas se pueden apreciar todas las tipologías existentes fuera de los conjuntos de producción, la casa grande fue edificada a similitud de las casonas de los centros de población, mientras que las calpanerías obedecían al patrón de las edificaciones ubicadas en la periferia de los poblados y a las orillas de los terrenos propiedad de estos inmuebles, del mismo modo que las capillas se construyeron a semejanza de los recintos religiosos de las comunidades; es decir, en el noreste cada espacio obedecía a una función, aunque en su conjunto no tuvieran una total armonía, componían un espacio capaz de producir para el autoconsumo y para venta de productos en entidades cercanas, además de generar riquezas para su propietario y estabilidad para sus productores.

⁸⁷ KING, L, Jimmie, *op. cit.* p. 10

⁸⁸ *Ídem.*



Casa grande de la hacienda Vieja, municipio Cadereyta Jiménez



Casa habitación ubicada en la calle Ignacio Allende, municipio Francisco Javier Mina.

Comparativa de las fachadas en la arquitectura vernácula y la casa grande de una hacienda, en la que se aprecia la verticalidad de los vanos en una proporción de 1:2, el predominio del macizo sobre el vano, así como el empleo de madera para puertas y ventanas.



Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, municipio Francisco Javier Mina



Capilla y casa grande de la hacienda San Jorge, municipio Galeana

Comparativa de los recintos religiosos en la arquitectura de la región y una hacienda; en ambos casos se observa el imafrente mixtilíneo, flanqueando al inmueble una sola torre campanario, la cual se ubica al suroriente.

Imagen 23. Comparativa de las fachadas en la arquitectura de la región y la arquitectura de las haciendas.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 1 al 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En el noreste la arquitectura es sin ornamentos, las construcciones de los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y principios del XX esta constituida por muros de

adobe y piedra con aplanados. La mayoría de las edificaciones tienen únicamente un nivel, generalmente los edificios, tanto en los pueblos como en las haciendas presentan los mismos aspectos constructivos, tales como: tipos de cubiertas, disposición de los vanos y alturas.

Tipos de cubiertas.

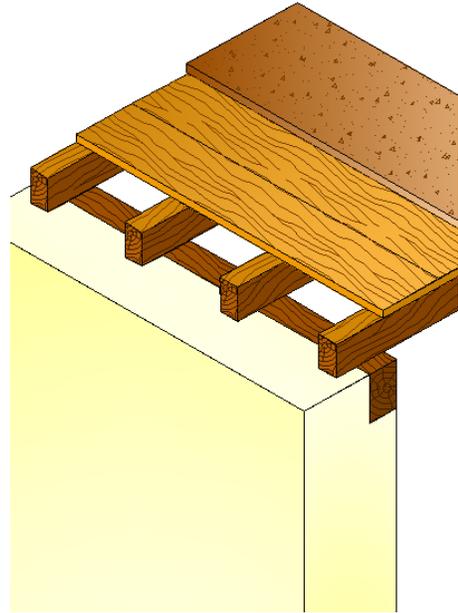
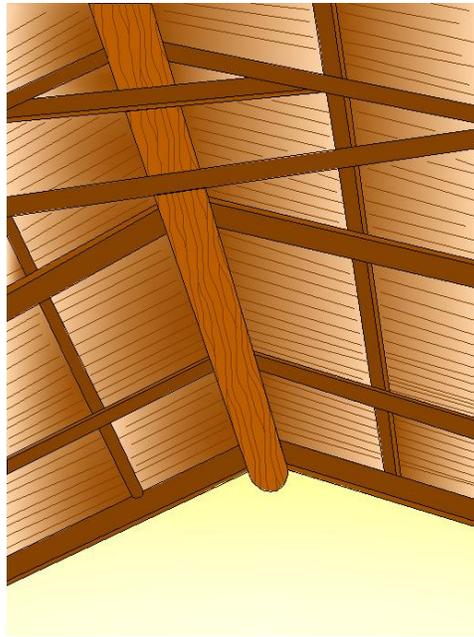
Las construcciones históricas edificadas entre los siglos XVI y XIX en la mayoría de los casos cuentan sólo con un nivel, teniendo una altura aproximada de 3.00 a 3.50 metros; y presentan cubiertas planas casi en su totalidad; aunque cabe mencionar que en algunas de las comunidades rurales que se ubican en el estado se encuentran edificaciones con cubierta inclinada a dos aguas, principalmente las que se construyeron durante el siglo XIX y principios del XX, estas presentan techos de paja o de teja, pese a ello, predominan las construcciones típicas con cubiertas planas; Jimmie L. King en el artículo sobre arquitectura vernácula del noreste hace mención sobre las cubiertas:

“Los techos de terrado se soportan mediante vigas o troncos y sobre éstos se encuentran tres distintas formas de soportarlo. El primero consiste en tabletas de madera conocidas como tejamanil, colocadas transversal o diagonalmente sobre la vigería; la segunda, llamada sotol, consiste en colocar carrizo transversalmente sobre el morillo (tronco); el tercero, es la colocación de tablas sobre las vigas, llamado entablarado. El terrado es una capa de tierra inorgánica de espesor variable. Sobre ésta se colocaba un mortero de cal y arena, en un proceso llamado bruñido, que servía para evitar la filtración de agua²⁶ y dar los declives para el escurrimiento de agua. Los pretilos altos vendrán a ser una respuesta más al calor del noreste, con ellos se logra sombrear una mayor superficie de la cubierta, disminuyendo temperatura interior de los locales”.⁸⁹

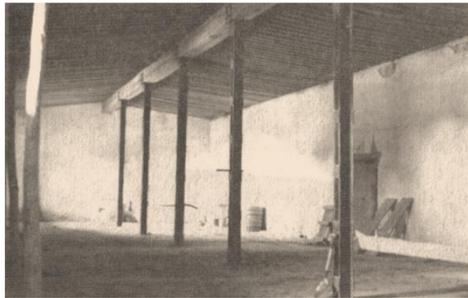
En la cubiertas, la solución característica del noreste es de tipo plano, por medio de vigería de madera colocada sobre muros de adobe, sobre la vigería se coloca el entablarado (tablado) que puede ser sustituido por carrizos; encima del entablarado se coloca el terrado, que generalmente es a base de barro y gravilla; posteriormente se aplica un bruñido de tipo rústico, el cual da el acabado final por el exterior de la cubierta; este sistema puede ser empleado también como entepiso. Las cubiertas inclinadas se encuentran presentes en algunas construcciones de las haciendas, aunque de manera escasa, también fueron empleadas en las comunidades, utilizando madera como estructura en columnas (pie derecho) y vigas, además de colocar tablado o carrizos sobre las vigas de madera, siguiendo la pendiente de techo inclinado a dos aguas; finalmente, por el exterior de la cubierta se coloca paja o teja de barro.⁹⁰

⁸⁹ *Ibíd.* P. 15.

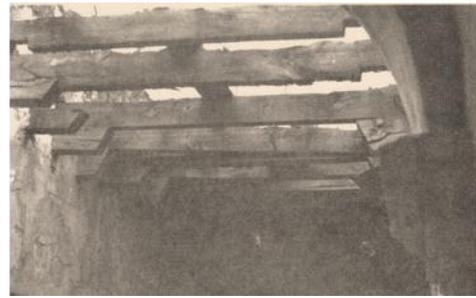
⁹⁰ Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, *op. cit.* p. 2403.



Tipo de cubiertas empleadas en la arquitectura vernácula y en las haciendas del estado de Nuevo León.



Hacienda la Soledad, Aramberri, N.L.



Hacienda San Pedro, Gral. Zua Zua, N.L.

Tipos de cubiertas empleadas en la arquitectura de las haciendas (inclinada y plana)



Casa habitación, Sabinas Hidalgo, N.L.



Casa habitación, Sabinas Hidalgo, N.L.

Tipos de cubiertas empleadas en la arquitectura vernácula (inclinada y plana)

Imagen 24. Comparativa de las cubiertas de la arquitectura vernácula y la arquitectura de las haciendas en el estado de Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 1 al 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Fachadas y tratamiento de vanos.

Un factor relevante en las fachadas de las edificaciones de Nuevo León es la presencia de caduz en las fachadas como sistema de evacuación de aguas pluviales, el cual aparte de las gárgolas, fue empleado para evitar escurrimientos por los muros de adobe, aunque estos se encuentran recubiertos con aplanados a base de cal, arena y arcillas este método de desagüe disminuye las infiltraciones en la estructura del edificio; dicha técnica también fue empleada en las haciendas.

“Los muros exteriores se recubren con un aplanado de arena y cal o barro. El acabado es rústico, liso, aborregado y combinaciones de ambos; aplanados con dibujos geométricos, motivos vegetales y otros, simulando aparejos de sillar o almohadillado. El acabado aborregado en las paredes es una manifestación del deseo de protección contra el clima, pues “quiebra los rayos solares disminuyendo la temperatura interior, incorpora juegos de luz y sombra en los paños donde se incluye.” También se realizan decoraciones en alto relieve comúnmente en las jambas de puertas y ventanas que algunas veces se prolongaban hasta la cornisa. Las fachadas se pintaban con los recursos tanto naturales como animales que se obtenían de la zona, con colores azul, rojo óxido y rosa”.⁹¹

Tanto en la arquitectura hacendaria como en la regional del noreste, los vanos son rectangulares en posición vertical, lo mismo en puertas que en ventanas, con una proporción de 1:2. Algunos de los accesos principales se encuentran cubiertos con portones de madera, en estos casos son de mayores dimensiones, prevaleciendo la verticalidad de los vacíos sobre la horizontalidad y masividad de los macizos; la mayoría presentan forma de arco de medio punto en la parte superior, regularmente en estos se observa una mayor ornamentación, ya que a su alrededor se alojan jambas que rematan sobre el curva con motivos decorativos de hojas vegetales, guirnaldas, cortinajes, rostros humanos o de animales; cabe mencionar que esta variante es escasa, principalmente en las haciendas, donde predomina la arquitectura austera. Ocasionalmente se puede apreciar el ornato de estas zonas en recintos religiosos o edificios públicos de importancia; al respecto de la disposición de puertas y ventanas en las fachadas del noreste Jimmie L. King menciona que:

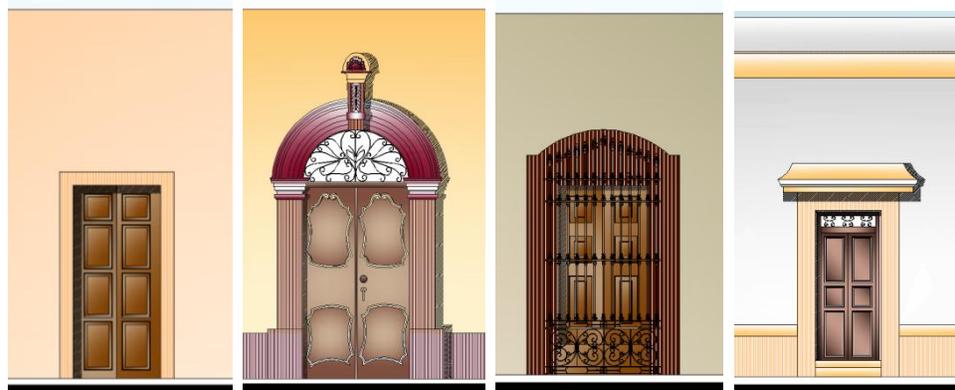
“Mediante vigas de madera, casi siempre de mezquite, se salvaban los claros de puertas y ventanas, otra forma consistía en utilizar una pieza como medio punto del material de construcción, ya sea cantera o sillar. El ya mencionado deseo de alejarse del calor, pero además del polvo, llevó a construir pocas ventanas, pueden ser pequeñas y altas, o tan grandes como puertas. Las puertas y ventanas se cubren con rejas de hierro o de madera. En una arquitectura casi carente de ornato, las rejas vienen a ser un elemento decorativo fundamental. Su carácter práctico se expresa en el sentido de seguridad que otorgan, separando fuertemente lo público de lo privado. Se fabrican de hierro y se agregan anudamientos de plomo que muestran el metal explotado en

⁹¹ KING, L, Jimmie, *op. cit.*, p. 16.

la región y contribuyen parcamente al ornamento. Las puertas y ventanas se enmarcan utilizando molduras, cornisas, pilastras, montantes y medias muestras, éstas últimas hechas con el fin de enmarcar esquinas, límites o entradas en las fachadas de los edificios; también se utilizan remates, balaustradas e inscripciones de fechas, años e iniciales”.⁹²



Tipos de vanos existentes en la arquitectura vernácula
(Tipología de la arquitectura habitacional del municipio Francisco Javier Mina, Nuevo León).



Tipos de vanos en las haciendas
(Tipología de la arquitectura de las haciendas del estado de Nuevo León)

Imagen 25. Comparativa de las fachadas y vanos en la arquitectura de la región y de las haciendas.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 1 al 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

⁹² *Ibid.* p. 15

2.3 Características y funciones de la hacienda concebida como espacio productivo en el noreste.

La apreciación de la hacienda norestense no es la misma que la que se tuvo en el centro y sur de la Nueva España, sobre todo las del centro, en las que sobresalen las construcciones majestuosas, con abundancia de lujos, majestuosidad, animales domésticos y servidumbre, pertenecientes en la mayoría de los casos a comerciantes y funcionarios, así como a las distintas ordenes religiosas. La hacienda del noreste es más bien sobria y construida habitualmente como un espacio propicio para el trabajo, responde a unas condiciones geográficas adversas, mismas que no les permitieron vivir holgadamente a sus dueños, sino que lograron llevar una forma de vida moderada, con la obtención de ganancias propias para continuar con la fuente de trabajo, mas no para la generación de excedentes que acumularan capital o producción.

Por su relevancia fueron construidas con altos muros y contrafuertes, con amplios patios, majestuosas escaleras, capilla y campanario, en algunos casos con fuentes y acueductos para las labores de cultivo y labranza; en estas no es imprescindible la ornamentación, es más preponderante la dimensión que las conformaba que sus fachadas. Lo impresionante de estos sitios es la forma tan perfecta de explotación de los materiales de la región para la construcción de espacios que se adaptan al medio. En este sitio tuvieron principalmente uso agrícola y ganadero, incluso en algunos casos tenían como actividad principal la explotación minera.

Respecto a las características generales de las haciendas, es preciso retomar la visión de Nickel, donde primeramente se refiere a la hacienda como una institución de carácter social y económico en la que la actividad de producción se desarrolla en torno al sector agrario; según el autor, esta se define por características primarias y secundarias, de las cuales, las primarias son constitutivas y las secundarias son estructurales. Entre las primarias menciona: Dominio de los recursos naturales, dominio de la fuerza de trabajo, dominio de los mercados regionales-locales, exigencia de una utilización colonialista; mientras que las secundarias son: la extensión, la elección del producto, la procedencia del capital, el arrendamiento, el absentismo de los propietarios, el volumen de la producción autoconsumida, el grado de la división del trabajo, el equipamiento de la explotación, las técnicas del trabajo.⁹³

Estos centros productivos se establecieron principalmente en los valles fértiles aprovechando el agua de los ríos, o bien mediante la perforación de pozos para obtener el agua. Los grandes terratenientes construían una casa generalmente sobre un monte, y un granero de piedra o con gruesos muros de adobe. Estas obras en algunos casos semejaban fortalezas, estaban rodeadas de enormes muros con grandes portones de acceso, eran vigiladas todo el tiempo contra posibles asaltos de los indios; como en todas las

⁹³ NICKEL, J, Herbert, MORFOLOGÍA DE LA HACIENDA MEXICANA, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.

haciendas edificadas en la Nueva España, existía un patio de grandes dimensiones; generalmente en torno a dicho patio eran construidos cuartos con distintos usos, tales como habitaciones y cocinas. Dentro de la hacienda se construían espacios para el almacenamiento de agua necesarios sobre todo en las zonas semidesérticas y desérticas, los espacios primordiales de estos sitios eran las trojes y galeras para las carretas. Eran ataviadas con objetos traídos de Europa o elaborados en el centro de la Nueva España y trasladados a lomo de mula, tales como: alfombras, tapices, pinturas, vajillas, candelabros, entre otros objetos de valor.

Peones, trabajadores indígenas y esclavos vivían cerca de la casa principal en viviendas mal construidas, sin drenaje ni servicios, los vaqueros mestizos recibían más sueldo y vivían relativamente mejor, usaban pantalón de mezclilla, camisa a cuadros, chaleco de piel, botas de punta chata y sombrero de copa alta, se hicieron hombres de a caballo expertos en cuidar grandes cantidades de ganado, este fue y sigue siendo el estilo y atuendo característico del gallardo hombre norteño. Las mujeres atendían el hogar y servían en la casa grande, cocinaban los platillos de la zona incluyendo postres que aún perduran en el arte culinario de los habitantes del noreste.⁹⁴



Imagen 26. Apariencia y aspecto de los hacendados durante el siglo XIX.

Fuente: Página web

Para el siglo XVI se conocía como hacienda al conjunto de bienes, propiedad de una persona, la hacienda era una propiedad ubicada en el medio rural que estaba constituida de sólidas construcciones, entre las que figuraban la capilla, habitaciones, almacenes, corrales y demás edificios; dichos espacios representaban una dualidad, al ser espacios productivos de tipo agrícola o

⁹⁴ Ídem

fabril y ser también espacios habitacionales para los trabajadores y los dueños.⁹⁵

La mayoría de los propietarios no vivían en estos inmuebles, por ser dueños de un gran número de ellas, aun cuando la casa grande era el lugar más lujoso, con mayor cantidad de decorados y mejor calidad en su construcción, solo era para alojamientos ocasionales o temporales, a cargo de estos espacios se quedaban uno o mas administradores, quienes eran los autorizados para su desarrollo y manutención.

“La hacienda se caracterizaba por: a) autosuficiencia económica, b) era una verdadera comunidad (a veces la hacienda se volvía un municipio), c) la administración. El dueño generalmente no vivía en la hacienda sino era el mayordomo "tenía amplio poder y autoridad pues no tenía que rendir cuentas más que el dueño" el encargado. Se buscaba que fuera económicamente productiva, d) la fuerza de trabajo: esclavos "en la colonia", y peones: con derecho a permanecer en la propiedad pagando con su labor, derecho a trabajar en la hacienda, a veces se les permitía sembrar una pequeña. El concepto hacienda abarca una amplia gama de posibles formas de explotación que se escapan de una definición válida para todos los tiempos y todas las regiones. Sin embargo, hay algunas características comunes a todas las haciendas.

1. El poder de disposición individual e ilimitado del propietario sobre un área relativamente grande, aprovechable para la agricultura en su mayor parte.
2. Una producción destinada principalmente al mercado.
3. El empleo de una clase trabajadora cuya dependencia podía variar considerablemente”.⁹⁶

Las haciendas estaban constituidas por el hacendado, este era el propietario, administradores, mayordomos y empleados; contaban con grandes territorios para el cultivo y la crianza del ganado, se convirtieron en un sistema de enriquecimiento para un grupo pequeño de personas, debido a que día con día aumentaba la explotación de los trabajadores y se concentraba este régimen en unos cuantos propietarios, siempre eran las personas más importantes, pudientes y de más poder económico, inclusive el sector religioso fue propietario de algunas.

La producción dependía de los recursos con los que se contara en la zona para su explotación; en el caso del noreste, por el clima, las dimensiones del espacio y por el tipo de vegetación y terreno, se implementó el crecimiento de los inmuebles productivos con fines agrícolas, ganaderos y mineros; por no ser una región de características climáticas favorables para los habitantes, existió un reducido uso habitable.

⁹⁵ VON MENTZ Brígida, “Visión general de la historia de las haciendas” en: Haciendas de Morelos, México, Gobierno del Estado de Morelos, 1997, p, 20.

⁹⁶ GARCÍA, González Eusebio, Estructura General de una Hacienda.



Imagen 27. Aspecto de una hacienda ganadera en el norte durante el siglo XIX.

Imagen 28. Hacienda de explotación agrícola del noreste en el siglo XIX.

Fuente: Páginas web

Cada hacienda tenía la función de ser un espacio administrativo, habitacional, productivo y de apoyo a la evangelización; en la mayoría de estos recintos se edificaron capillas para la colocación de las imágenes religiosas impuestas por los españoles, las cuales debían ser adoradas por los indígenas mediante un acelerado proceso de evangelización. Generalmente en estos centros de producción se manejaba únicamente un producto para su obtención y explotación, es decir, son contados los casos en los que existen más de dos actividades de usufructo.

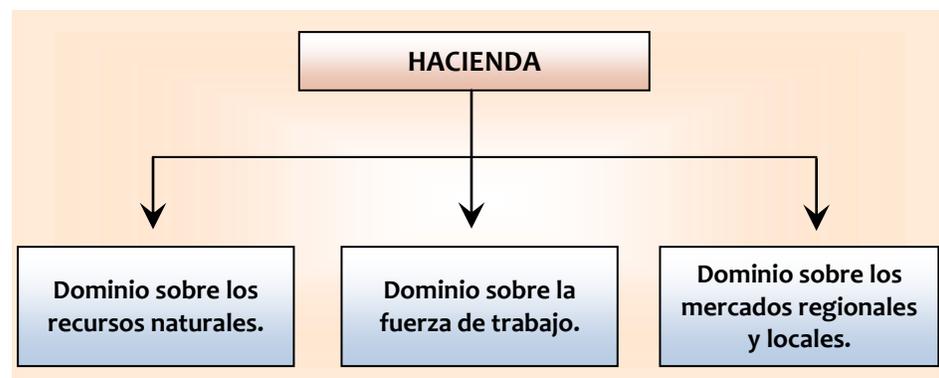


Imagen 29. Aspecto general de las haciendas del noreste en el siglo XIX.

Fuente: Página web

La función de estos centros de producción estaba enfocada a la explotación del terreno donde se asentaban y de los recursos naturales con que se contaba en el lugar; en ciertos casos, debido a las características físicas y geográficas del terreno se comenzaba con una labor fructífera ajena a lo

existente en el entorno que generara beneficios para el propietario; asimismo los dueños se dedicaban a explotar a las personas asignadas al trabajo para lograr la producción de estos espacios, en la mayoría de los casos los nativos del lugar eran quienes trabajaban arduamente para el enriquecimiento del hacendado y el mantenimiento de la hacienda; en estos centros productivos se encontraba todo lo indispensable para el desarrollo de las actividades, el pago a los peones era por medio de la tienda de raya y la evangelización era a través de las capillas emplazadas en su interior. Las haciendas de la Nueva España tenían el dominio sobre los recursos naturales, fundamentalmente tierra y agua, de igual forma poseían el mando sobre la fuerza de trabajo de los indígenas y nativos de la región la autoridad en la venta, abastecimiento y exportación en los distintos mercados de artículos y productos obtenidos.⁹⁷



Cuadro 1. Aspectos primordiales para el funcionamiento de las haciendas.

Fuente: Estructura General de una Hacienda, García González Eusebio.

Las haciendas se componían de extensiones bastante generosas de área dedicadas a la crianza y explotación de ganado y al cultivo; además tenían un centro destinado a la administración ubicado en la casa grande, donde radicaban los dueños, ya fuera de manera estacional o por períodos permanentes, cerca de los propietarios se encontraba la servidumbre encargada del mantenimiento y funcionamiento de la casa grande, de la capilla y los patios, esencialmente el patio principal que estaba a la vista de la casa grande y era un espacio en el cual solían realizarse actividades y festejos sociales de importancia, asimismo, había una especie de puertos y potreros, que eran puntos desde donde se visualizaban los abundantes ganados y estaban rodeados de terreno natural destinado al pastoreo del ganado.

En el noreste existieron algunas destinadas a la explotación de los fondos mineros, que muchas veces se combinaban con la producción de alimentos, las cuales por el tipo de producción se encontraban cerca de formaciones rocosas y elevaciones montañosas para su explotación.

⁹⁷ GARCÍA, González Eusebio, Estructura General de una Hacienda.

2.4 Tipos de haciendas existentes en el estado de Nuevo León.

Entre las haciendas existentes en todo el territorio de la Nueva España se pueden encontrar diferentes tipos: De beneficio, cerealeras, ganaderas, agrícolas, pulqueras, mineras y henequeneras; de acuerdo a su ubicación y a los recursos abundantes en la sitio en que se desplantaron tuvieron una producción que determino su género.

“Podemos diferenciar cinco tipos fundamentales de haciendas: las cerealeras, las ganaderas, las azucareras, las pulqueras y las haciendas de productos tropicales. Las haciendas cerealeras se ubicaban en su mayoría en las tierras altas y medias de la Meseta Central, mientras que las ganaderas ocupaban las zonas marginales, principalmente el norte del país. Las haciendas azucareras y de productos tropicales florecieron en las tierras bajas de clima caluroso. Los requerimientos de tierras, aguas, trabajos y tecnología eran muy variables para los diferentes tipos de haciendas. Las haciendas que demandaban una mayor inversión eran las azucareras y algunas dedicadas a la explotación de productos tropicales como el añil. Estas eran seguidas por las haciendas agrícolas, mientras que las demandas de capital en las haciendas ganaderas y pulqueras eran menores”.⁹⁸

El tipo de estos espacios que se establecieron en noreste fue esencialmente agrícola y ganadera, aunque cabe mencionar que en muchos de los casos se ejecutaban estas dos actividades en el mismo recinto productivo, existieron algunas que tenían más de un artículo de manufactura. Comprendidas por espaciosos terrenos formaban un espacio que comprendía varios sitios de ganado mayor y menor y numerosas caballerías, así como considerables extensiones para el cultivo de los productos alimenticios.

En Nuevo León estos inmuebles fueron de explotación minera, cañeras, agrícolas y ganaderas, ello debido al tamaño de la propiedad y a las características de la zona, por ser de estos tipos las existentes en el estado se analizan en seguida.

2.4.1 Haciendas de explotación minera

Es importante tener en cuenta que las haciendas de beneficio comenzaron por constituirse como un apoyo a la minería y en algunas ocasiones acabaron por desarrollarse de manera independiente al quedar agotados los recursos metalúrgicos de los yacimientos. Este sistema de producción en lo que respecta a la minería surgió de forma espontánea durante el período virreinal de la Nueva España, se fundó con la extracción de las minas y la necesidad de alojarse en espacios cercanos a los recursos metalúrgicos; por siglos la minería fue la única fuente de producción. Desde la llegada de los españoles se utilizó la minería como contribución para los pagos a la Corona Española y el enriquecimiento de sus propietarios.⁹⁹

Las haciendas mineras surgen en respuesta a las necesidades del usufructo de los yacimientos, primeramente florece la explotación de las minas por el exceso de

⁹⁸ VON MENTZ Brigida, *op. cit.* p. 69

⁹⁹ DURAN y Martínez, Francisco, *op. cit.* p. 15

material metalúrgico y mineral existente en la Nueva España, posteriormente se tiene la necesidad de construir áreas cercanas a las minas en las que se puedan alojar los peones y que los latifundistas estén en cuidado constante de sus propiedades; estos espacios que alojaban las instalaciones para la extracción de vetas y sitios para la vivienda de los peones fueron de explotación minera.

“El programa arquitectónico de estos sitios varía de acuerdo al tamaño de la hacienda, el número de molinos, cajas hidráulicas, patios, etc., como seguramente la relación estrecha con la capacidad económica de los propietarios de minas y haciendas de beneficio. Así, que los espacios de estos antiguos cascos mineros y metalúrgicos derivaban al resto, en función de la producción, contando con obras de infraestructura hidráulica impresionantes, como represas, acueductos a cielo abierto y semiocultos, mediante sistemas que debieron haber contado con expertos en cálculo hidráulico y de ingeniería mecánica para garantizar los procesos de producción”.¹⁰⁰

En el noreste existieron varias haciendas mineras, sin embargo se desarrollaron fundamentalmente entre los siglos XVI, XVII y XVIII, ya que durante el siglo XIX únicamente se encontró el registro de una hacienda minera en Nuevo León presentando características distintas a las demás que tenían otro ramo de producción, ya fuera agrícola o ganadero. La arquitectura de los sitios de labor en el ramo de explotación minera no demandaba grandes extensiones territoriales, más bien se requería de áreas de trabajo internas y de formaciones rocosas alledañas propicias para su explotación o que asilaran metales o minerales.

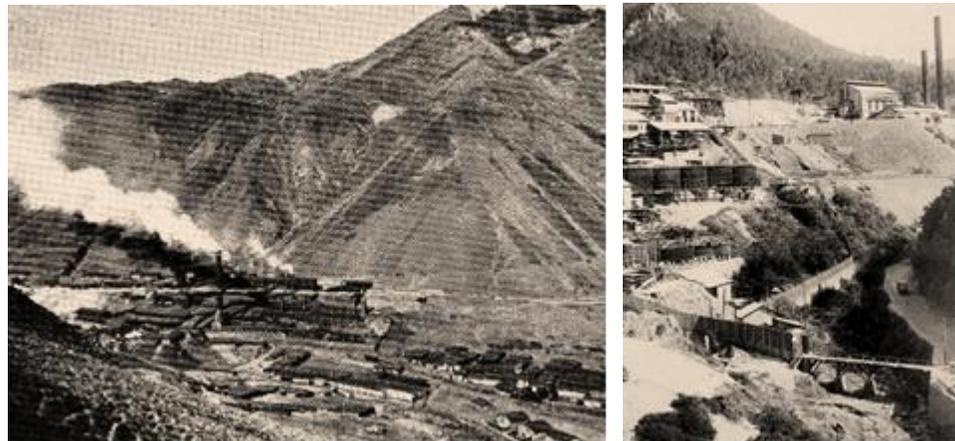


Imagen 30. Explotación minera durante el siglo XIX.
Fuente: Páginas web

¹⁰⁰ SALINAS Rodríguez Néstor, Arquitectura para la producción minera metalúrgica de la hacienda de beneficio de mineral San Juan Bautista, en Taxco el viejo, Guerrero, México.

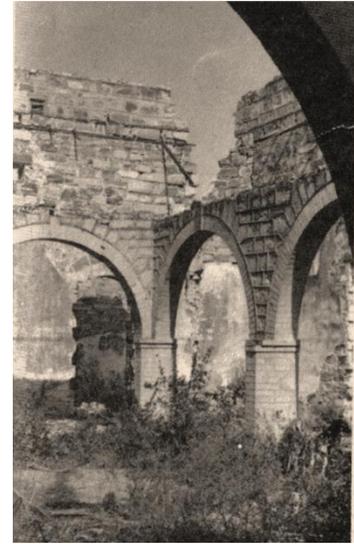
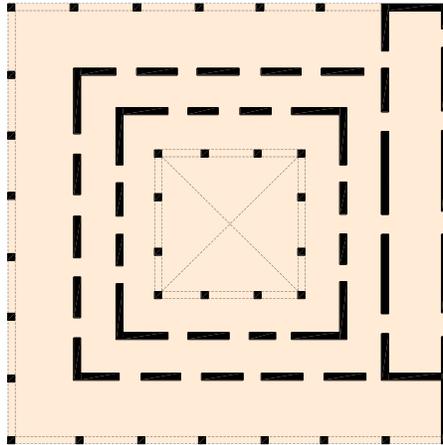


Imagen 31. Hacienda de Beneficio de Guadalupe, municipio Villaldama, Nuevo León.
Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

2.4.2 Haciendas cañeras

Estos inmuebles se concentraron principalmente en los estados del centro y sur del país, no obstante, durante los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX fueron unos de los principales centros productivos del estado de Nuevo León.

Las propiedades constituidas a partir de la producción cañera fueron espacios que demandaban mayor capital y mano de obra en comparación con otros tipos de obtención, las superficies de terreno adecuadas para el cultivo de caña tenían un enaltecido costo, ya que al precio de la tierra se le agregaba el del recurso hidráulico, asimismo, en algunos casos los hacendados aparte de pensar en el diseño de la edificación de la hacienda de acuerdo a sus necesidades, debían considerar también la construcción de acueductos, acequias y canales para conducir el agua a sus tierras de cultivo. El proceso de la obtención del azúcar a partir de la caña era dilatado y complicado además de que era imposible llevar a cabo este procedimiento en pequeña escala. Los grandes ingenios y trapiches contaban con grandiosas construcciones que alojaban la producción, el área de vivienda, los corrales y las trojes entre otros espacios propios de estas fincas agrícolas.¹⁰¹

“La fábrica, que era el ingenio o trapiche, propiamente dicho, constaba de diversas salas. En el cuarto de la molienda se exprimía el jugo de la caña por medio de un gran molino, formado de tres rodillos giratorios, impulsados por fuerza animal o hidráulica. Después, se conducía el jugo por canales al cuarto de calderas donde se hervía sucesivamente en varias calderas de cobre, con el fin de purificarlo y de que se cristalizará el azúcar. Una vez cristalizada, la masa se colocaba en conos de barro. Posteriormente, se dejaban escurrir las mieles de los conos en el cuarto de purgar y se blanqueaba el azúcar, embarrándolos con greda. Finalmente se secaban los conos de azúcar al sol, en asoleaderos con techos móviles. Aparte de la fábrica, contaban las haciendas azucareras con una iglesia, las habitaciones para el amo y para los trabajadores administrativos y las viviendas de los esclavos y de los indios residentes: Era común que tuvieran diversos talleres como una carpintería, una herrería., y una alfarería, lo que les permitía fabricar la mayoría de los implementos agrícolas del ingenio, así como repararlos. Por esta razón, los ingenios solo podían estar en manos de individuos o instituciones que disponían de amplio capital, tales como altos funcionarios, instituciones eclesiásticas, mineros o comerciantes. La demanda de trabajadores en los ingenios era elevada porque el cultivo y procesamiento de la caña eran muy laboriosos. Durante la primera mitad del siglo XVI se emplearon esclavos indígenas e indios de repartimiento y durante la segunda mitad de dicho siglo, al prohibirse la utilización de estos, se recurrió principalmente a los indios de repartimiento, restringiéndose el mercado de trabajo aún más. Para sustituir la fuerza de trabajo indígena, los hacendados tuvieron que comprar esclavos negros, situación que aumentó los costos de forma considerable. El precio de los esclavos era alto. A mediados del siglo

¹⁰¹ VON WEBESER, Gisela, *op. cit.*, p 69

XVII un hombre adulto costaba alrededor de 200 pesos y cuando era un trabajador especializado, por ejemplo maestro de azúcar, calderero o purgador, el precio aumentaba a 300 o 350 pesos. Comparativamente, un caballo costaba alrededor de 5 pesos, un buey 7 pesos y una mula de trabajo 16 pesos. Al costo de adquisición del esclavo se unía el de su mantenimiento que era alto, si se toma en cuenta que el hacendado mantenía a toda la comunidad esclava, compuesta por individuos de ambos sexos. Al costo de adquisición del esclavo se unía el de su mantenimiento que era alto, si se toma en cuenta que el hacendado mantenía a toda la comunidad esclava, compuesta por individuos de ambos sexos y de todas las edades, de los cuales generalmente un elevado porcentaje no era productivo”.¹⁰²

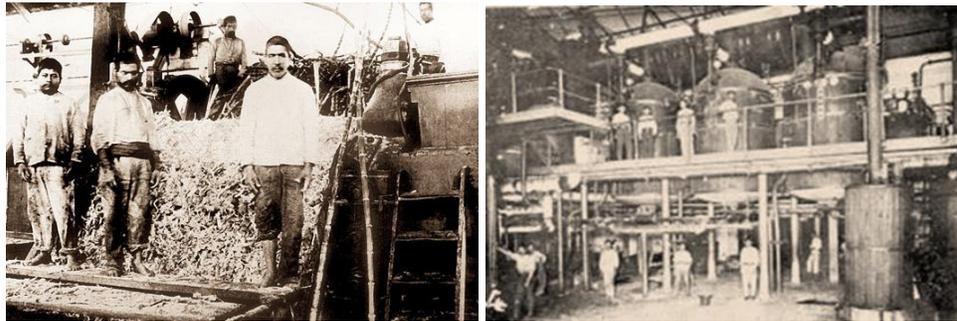


Imagen 32. Peones de una hacienda cañera y trabajo en la producción de azúcar en las haciendas cañeras del siglo XIX.

Fuente: Páginas web

En las haciendas cañeras se requería de mano de obra especializada para la ejecución de los trabajos, por lo que los hacendados y administradores obtenían esclavos para trabajar de manera permanente, aun así se requería complementar la mano de obra de los esclavos con trabajadores del poblado, quienes laboraban en estos sitios de manera eventual (denominados gañanes), y continuaban viviendo en los poblados aledaños; únicamente eran contratados en temporadas de demanda de actividades, como es el caso de las épocas de siembra y cosecha y otros de forma permanente.

“A los trabajadores eventuales se les retribuía semanalmente mediante salario en dinero y no se les daba productos en especie. Los trabajadores residentes, llamados comúnmente peones, recibían una ración de maíz, complementada en algunas haciendas con frijol, chile o habas y un salario en dinero. Este no se les daba en efectivo, sino que se ajustaba a una cuenta contable. El trabajador podía adquirir en la “tienda de raya” los insumos que necesitaba a cuenta de los que debía la hacienda. Era frecuente que este consumiera más de lo que le correspondía y, entonces, se endeudaba con la hacienda. Este fenómeno llevó a lo que se ha denominado peonaje por deudas. Durante el siglo XVI se llegó a conducir una parte del azúcar fuera del país, pero después de prohibirse la exportación del dulce, a finales del mismo siglo, la producción estuvo encaminada al consumo interno. La demanda interna de azúcar se fue acrecentando durante el período

¹⁰² *Ibíd.* p. 70

colonial ya que los indios también se aficionaron a este nuevo producto, consumiendo las mieles y el azúcar no refinada. El azúcar además, era la base para el puntaje industrial del aguardiente”.¹⁰³

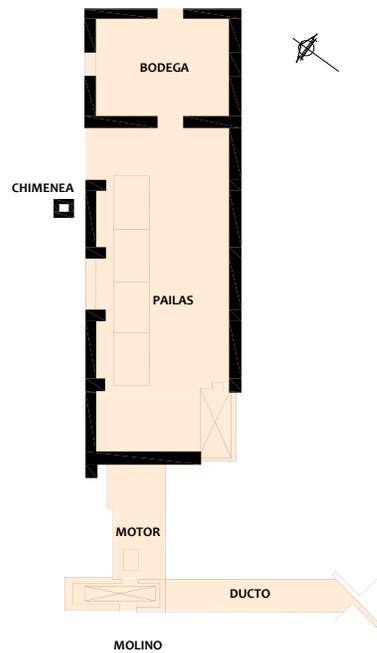


Imagen 33. Hacienda El Valle, municipio Linares, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 3, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 1461.

¹⁰³ *Ídem.*

2.4.3 Haciendas agrícolas

Dentro de este género hubo de dos tipos, unas eran las que producían para el consumo interno de la región y las otras, las que se dedicaron a exportar la producción obtenida. Las vías de comunicación, la explotación de los trabajadores y del medio ambiente favorecieron para el crecimiento de la producción agrícola, muchas de ellas iniciaron con el autoconsumo y llegaron a enviar sus productos a otros destinos, mientras que otras se mantuvieron con producción local, la mayor cantidad de hacendados sobreexplotaron el terreno en que se encontraba su hacienda y únicamente se dedicaban a sembrar lo que les otorgaría mayores ganancias o los artículos que se pudieran llevara otro lugar, de tal forma que los habitantes del territorio nacional consumían productos a un costo muy elevado y con escasa variedad. Las haciendas agrícolas y ganaderas permitían que se sostuviera libremente la el período virreinal.¹⁰⁴



Imagen 34. Trabajo en los sembradíos de las haciendas de producción agrícola.

Fuente: Página web

La siembra de granos en esta área estuvo enfocada principalmente al trigo, frijol, maíz e ixtle; la agricultura podía darse en pequeñas cantidades y con una inversión reducida, pero las ganancias de igual modo serían mínimas;

¹⁰⁴ LEYVA, Rogelio, LAS HACIENDAS

esta actividad en pequeña escala se llevó a cabo en los ranchos pero en las haciendas se introdujo en grandes cantidades:

“...En las grandes haciendas la demanda de capital era elevada. La tierra para este tipo de cultivos era costosa, así como los derechos sobre el agua y, al igual que en las haciendas azucareras era muy frecuente que los hacendados tuvieran que realizar obras hidráulicas, tales como presas, acueductos, canales, etcétera (...) El agua también se utilizaba para accionar los molinos de trigo”.¹⁰⁵



Imagen 35. Cosechas de las haciendas de producción agrícola.

Fuente: Página web

Este género de centros productivos, al igual que las demás, contaban con un conjunto de edificaciones ineludibles para las necesidades cotidianas, tales como la casa grande, calpanerías, trojes, graneros, corrales para los animales de trabajo y espacios para las faenas agrícolas en los que se separaban los granos de la paja.¹⁰⁶

“Este tipo de haciendas necesitaban un gran número de trabajadores. La fuerza de trabajo se componía de trabajadores residentes y de gañanes (eventuales) que únicamente acudían a la hacienda temporalmente, durante la siembra y la cosecha. La mayor parte de los trabajadores eran indígenas o individuos provenientes de las castas. Para obtener y retener a los trabajadores, principalmente en las zonas de poca oferta, los hacendados se valieron de diversos mecanismos, entre los que se encontraban los adelantos en dinero u objetos, el endeudamiento, la retención de salarios, el suministro de tierra y casa (peguajal), la aparcería y el arrendamiento, entre otros. Según las condiciones específicas y la región se utilizaron uno o varios mecanismos (...) El trigo era consumido por la población blanca y el

¹⁰⁵ VON WEBESER, Gisela, *op. Cit.* p. 72

¹⁰⁶ *Ídem*

maíz por los indios. Este último se utilizaba también para alimentar a las bestias”.¹⁰⁷

El costo de las haciendas agrícolas era elevado porque se requería de terrenos fértiles para la labranza, así como recursos hidráulicos y la obtención de animales de carga y descarga para llevar a cabo las actividades habituales, tales como bueyes y mulas que eran empleados para el arado de las tierras en los terrenos agrarios, para transportar los granos y semillas obtenidos, así como para el trabajo de los molinos.¹⁰⁸

“Desde un principio, dado el suelo árido de regiones en donde se producía al natural mucho maguey de buena clase, comenzó la explotación de vino-mezcal o tequila, fabricándose en cantidades regulares con el empleo de toscos y rudimentarios alambiques. Los tlaxcaltecas lograron aclimatar, en regular escala, buenos árboles frutales como el nogal, el naranjo, el durazno, el membrillo, el granado, la lima y el limón. Con la naranja, el durazno y el membrillo, hacían dulces y pastas que se vendían en todo el Nuevo Reino. En regular escala, y en todas las labores de agricultura, se levantaban buenas cosechas de calabaza, melón y sandía”.¹⁰⁹

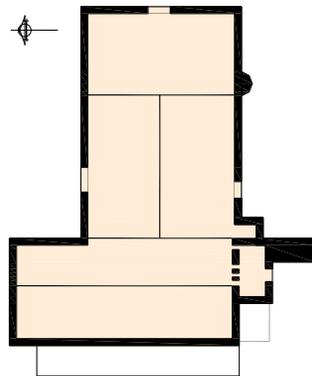


Imagen 36. Hacienda del Molino, municipio Galeana, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 2, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 601.

¹⁰⁷ *Ídem*

¹⁰⁸ *Ibid* p. 73

¹⁰⁹ HERNANDEZ, Garza Timoteo L., p. 106.

2.4.4 Haciendas ganaderas

Las haciendas ganaderas en esta región tenían prácticamente las mismas instalaciones que la agricultura, contaban con las dimensiones propias del ganado mayor, dependiendo de la cantidad y tipo de animales era el tamaño del territorio requerido para su correcto funcionamiento. El ganado fue introducido al territorio mexicano por los españoles, lo que dio origen al crecimiento de las haciendas ganaderas; una cantidad representativa se dedicó únicamente al ganado mayor, el interés por el ganado menor no fue muy significativo en esta región.



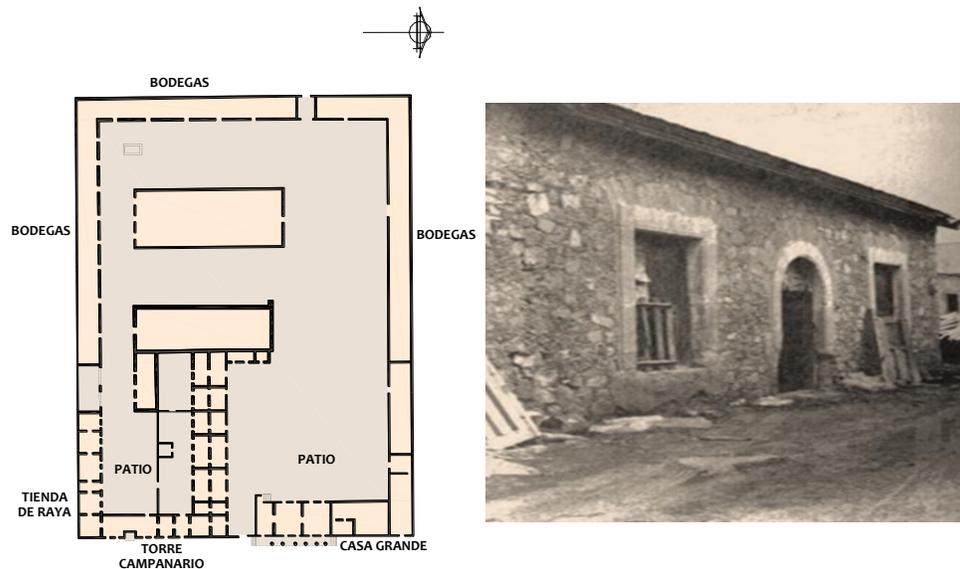
Imagen 37. Peones de las haciendas ganaderas del siglo XIX en Nuevo León.
Fuente: Página web

“...son 400 años de agricultura con tecnología empírica, producto sincrético entre lo indio (maíz, frijol, calabaza) y lo español (caballo, vaca, cabra, caña de azúcar, arroz, trigo). Este sincretismo se dio principalmente, pero no únicamente, en dos áreas: los valles centrales (México, Puebla y Toluca) y la Gran Chichimeca (toda el área del altiplano, desde Querétaro hasta Saltillo). En los valles centrales el primer paso consistió en incorporar la oveja y el asno, y después el cerdo, en la agricultura india. Esto fue obra de los frailes franciscanos que evangelizaron, pero también transculturizaron a los conquistados; bien mirado, ellos fueron los primeros extensionistas agrónomos de México. Estas tres especies animales cambiaron por completo la vida india para bien de todos. El asno liberó al tameme de ser cargador, incrementó el comercio y abarató los productos transportados. Algodón, maíz y leña, entre otros, bajaron de precio al incorporar mayores áreas de producción a los centros de consumo. El borrego aportó lana para abrigo, carne para alimento y sebo para las velas; así las noches del indio dejaron de ser frías y tenebrosas. La cobija, el gabán, la vela y la barbacoa hecha con carne de borrego, pasaron a ser la norma de la vida. El cerdo aportó carne y grasa (manteca) para la

cocina, los frijoles refritos y los tacos de carnitas con guacamole se volvieron casi una rutina”.¹¹⁰

En el caso de las haciendas ganaderas se requería menor cantidad de mano de obra y menores recursos para su funcionamiento en comparación con las mineras, cañeras y agrícolas, ya que en estos centros productivos los animales no se encontraban completamente domesticados y vivían en libertad concentrándolos únicamente por periodos para su selección y sellado de las crías; por consiguiente con pocos empleados se podían efectuar las actividades diarias.

“Las haciendas que se dedicaban a la explotación de ganado mayor (bovino y equino) se ubicaban tanto en los bosques y estepas tropicales como en los desolados campos del norte, ocupando las zonas marginales del país. Criaban animales de trabajo, de tiro y para la equitación (que se utilizaba en labores agrícolas, en el transporte y como fuerza motriz para accionar los molinos) y comercializaban la carne, el sebo y las pieles (...) La carne de res se utilizaba principalmente para abastecer a las ciudades, constituyendo un componente alimenticio importante de la dieta de la población blanca, así como de los indios y castas. El sebo y las pieles se destinaban tanto al mercado interno como a la exportación. Particularmente las pieles eran uno de los principales productos que se enviaban a España. Con el sebo se fabricaban jabón y velas. Estas ultimas se utilizaban en grandes cantidades en las minas, al igual que las pieles, que se empleaban para transportar el mineral y desaguar las galerías, entre otros usos. Por esta razón, las minas eran importantes mercados para los productos ganaderos”.¹¹¹



110 DE ALBA, Gabino, El pasado de la agricultura en México, Tecnológico de Monterrey

111 VON WEBESER, Gisela, op. Cit. p. 73



Imagen 38. Hacienda San José de Raíces, municipio Galeana, Nuevo León.
Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 2, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 627.

2.5 Morfología de la hacienda norestense

Los propietarios de las haciendas eran las personas de mayores recursos económicos, los dueños de las minas, comerciantes, funcionarios y de órdenes religiosas principalmente; era imposible que una persona de bajos recursos pudiera llegar a poseer una de estas propiedades, al menos sin el apoyo de la Corona o de los gobernantes. Para que las haciendas tuvieran desarrollo y producción, primeramente se buscaba la cercanía de recursos naturales e hidráulicos que permitieran llevar a cabo las actividades mineras, agrícolas y ganaderas. En algunos casos la distribución de estas haciendas se desarrolló a partir de un patio central, el cual comunicaba a todos los espacios; algunas otras se componían de dos patios, de los cuales uno de ellos fue el de los servicios y la manufactura, el otro formó parte de la casa grande, cerca de la tienda de raya y la capilla, conocido como patio principal. Particularmente en el noreste las haciendas estaban protegidas por los militares y su construcción respondía a los ataques de indios resistidos a abandonar su vida nómada; Herbert Niquel menciona que:

“En algunas regiones, sobre todo en el norte de México, las haciendas empleaban milicias armadas para rechazar los asaltos de los chichimecas y defender el casco y el ganado contra las pandillas de vagabundos; en ocasiones se utilizaba a la milicia también para apresar a peones fugitivos”.¹¹²

La distribución, ubicación y diferente tipo de producción de las haciendas dependió primeramente de las condiciones naturales del país, cada territorio contaba con sus propias características, lo cual determinó la actividad de cada uno de estos centros productivos, determinándose los espacios necesarios para la composición de estos recintos, así como la cantidad de trabajadores requeridos y las dimensiones propicias para efectuar las acciones laborales. Las haciendas generalmente presentaban cierta similitud; aunque su actividad, ubicación u orientación fuera distinta regularmente existían espacios característicos, tales como la casa grande, graneros, trojes, patios, calpanerías, capilla, tienda de raya y la administración. A cargo de la hacienda estaba un administrador, el cual era español o criollo y era el encargado de abastecer lo necesario para los empleados y habitantes, así como de comercializar la producción y procurar el buen funcionamiento de todos los espacios en conjunto y de cada uno de ellos; el artículo de Eusebio García titulado Estructura General de una Hacienda hace referencia a estos aspectos:

“La estructura de las haciendas estaba conformada, en general, por un centro habitacional denominado "casco". En él se encontraba la "casa grande" donde vivía el hacendado con su familia, con comodidades y lujos de la aristocracia terrateniente; rodeado a veces por altos muros protectores, en donde estaban, las oficinas de la hacienda, la cárcel, los establos y la huerta para la alimentación de los señores y sus dependientes inmediatos. A veces, también una pequeña escuela para

¹¹² NICKEL, Herbert J., op. cit. p. 76

los hijos de los empleados. También allí se localizaban algunas otras viviendas mucho más modestas, destinadas al personal de confianza como el tenedor de libros, el mayordomo y alguno que otro capataz. Pieza indispensable de toda hacienda era la capilla, en la cual se ofrecían los servicios religiosos a los habitantes de la finca y, por supuesto, todas contaban con trojes, establos, era (lugar en el que se molían los granos) y algunas humildes chozas que utilizaban los "peones acasillados", llamado así porque como pago de su salario recibían una "casa" en donde vivir. Fuera del casco, a cosa de un kilómetro, estaba la "leviadrilla" o el lugar donde se alzaban las habitaciones de adobe de los peones: una habitación por familia, con pisos de tierra, sin ventanas, frente a una calle única de tierra suelta, en medio de la mayor miseria. La tienda de raya, también era parte típica de las haciendas, en ella se vendía los productos de consumo a los peones; tela burda, maíz, frijol, jabón, aguardiente, etc., a precios casi siempre mayores que los del mercado. Estos productos se adelantaban al peón o cuenta de sus jornales, que así rara vez eran pagados en una mínima parte en moneda. Este pago con mercancías no sólo aumentaba las ganancias del patrón a costa del peón, sino que mantenían a éste atado a la hacienda a través de las deudas contraídas en la tienda de raya, la cual llevaba una cuenta detallada de cada deuda que se trasmitía de padres a hijos. El peón eternamente endeudado no ha de abandonar la hacienda sin ser trasladado de regreso por rurales, acusado de "robo" y duramente castigado".¹¹³

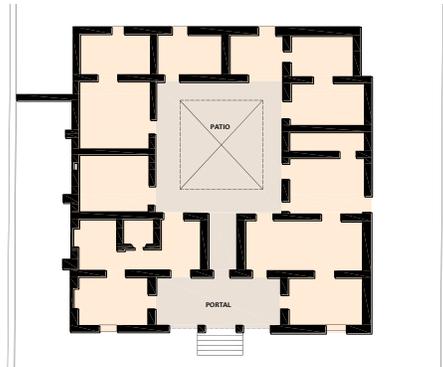
Aun cuando las haciendas tenían la misma función, dependiendo de la ubicación y prototipo de producción fue el tipo de espacios que las conformó y la disposición en que se iban a encontrar cada uno de estos espacios, se pueden localizar haciendas con un pequeño núcleo de construcciones al centro y alrededor una dimensión considerable de terreno para las labores de obtención de recursos y se pueden hallar algunas con varios núcleos de edificaciones alrededor de uno o dos patios; a continuación se menciona más detalladamente este tipo de distribución en los componentes de estas fincas.

“Básicamente, se presentan tres tipos de haciendas, en función de la disposición de los edificios que las forman:

- a) Haciendas cuyos edificios forman una unidad, es decir, que están integrados entre sí. Generalmente agrupados en torno a un patio, al que daban la casa principal, así como las áreas administrativas, las trojes y tinacales. Por lo usual, incluían una capilla, con acceso directo desde el patio. Las casas de los trabajadores, se situaban fuera de este núcleo principal.
- b) Haciendas conformadas por edificios dispersos. Era frecuente que el área ocupada por los mismos se delimitara mediante una tapia perimetral, en la que se abría un portón con zaguán, para controlar las entradas y salidas. Al conjunto, se le denomina *casco de la hacienda*.
- c) Haciendas mixtas. Es decir, que poseen un conjunto agrupado de construcciones principales y, a la vez, edificios aislados del mismo".¹¹⁴

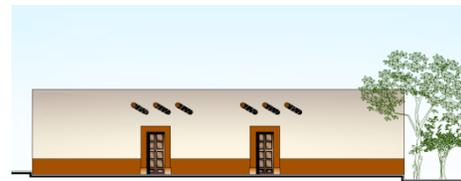
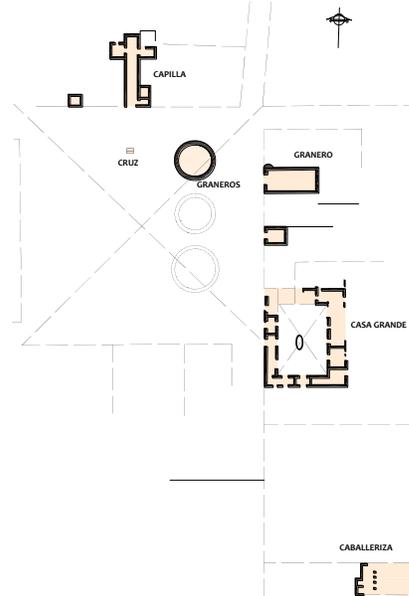
¹¹³ GARCÍA, González Eusebio, *op. cit.*

¹¹⁴ La Hacienda Mexicana, tipología



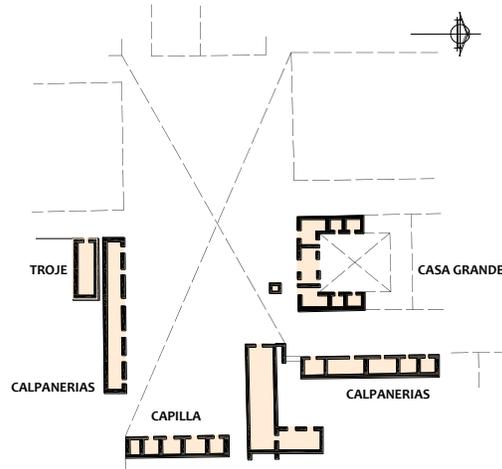
Hacienda Rinconada, municipio García.

Tipo de hacienda cuyo espacio conforma una unidad.



Hacienda las Catorce, municipio Dr. Arroyo.

Tipo de hacienda constituida por edificios dispersos.



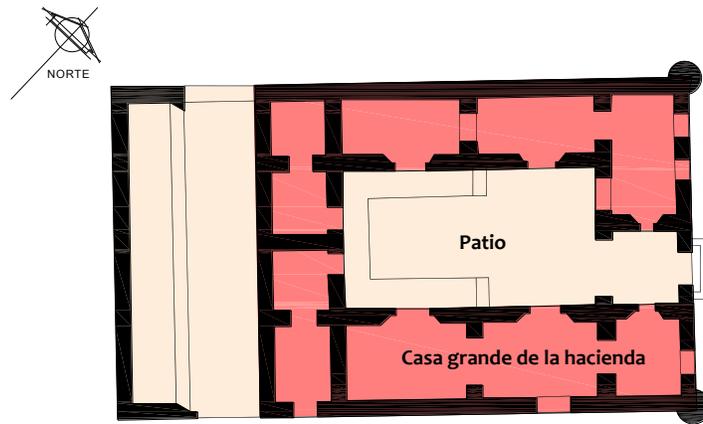
Hacienda de Boquillas, municipio Dr. Arroyo.

Tipo de hacienda que posee conjuntos agrupados y edificios disgregados.

Imagen 39. Tipo de distribución en los espacios que componen las haciendas.

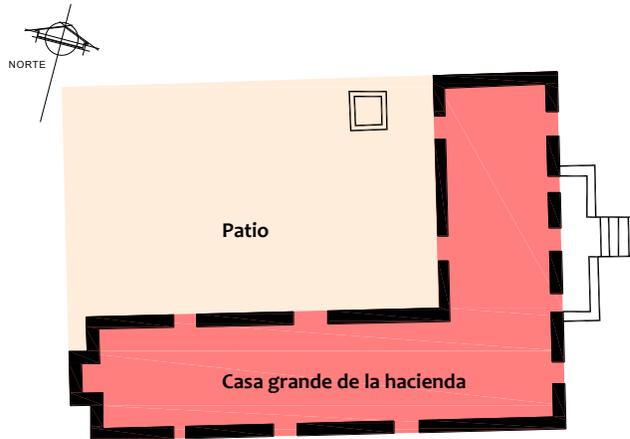
Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

“Las Haciendas mexicanas, suelen disponer de una Casa Señorial, dispuesta en forma de L o U, alrededor del patio; muy a menudo, estas viviendas señoriales son edificios arquitectónicamente muy relevantes, de buen tamaño, normalmente con dos plantas y cuidada ornamentación, incluyendo jardines y otros elementos vinculados al lujo. Disponen también de otras edificaciones auxiliares: Las Calpanerías (el equivalente a las casas de gañanes andaluzas); las Trojes o almacenes de grano y semillas; las Eras, situadas usualmente junto a la troje, normalmente delimitadas por un murete; los Macheros (para los animales de tiro) y Establos (para las vacas), en forma de cobertizo que daba a un patio secundario; los Tinacales, edificios destinados a la producción de pulque; además de los edificios administrativos y la capilla”.¹¹⁵



Hacienda Casa de los Garza, municipio Galeana, Nuevo León.

Tipo de hacienda con disposición en “U” alrededor del patio



Hacienda El Tecolote, municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Tipo de hacienda con disposición en “L” alrededor del patio

Imagen 40. Composición de los espacios en las haciendas con disposición de construcción alrededor del patio en “U” y en “L”

¹¹⁵ *Idem.*

2.6 Características y funciones de los espacios que conforman la hacienda.

Las características de cada espacio que concebía la hacienda iban a depender de las actividades y del género productivo que en cada una de ellas se desarrollara, en el noreste más que buscarse la arquitectura ostentosa se pretendía la construcción de edificaciones útiles que cumplieran con una función, generando áreas habitables, de llegada y salida, para laborar, alojar el ganado y en su caso la zona de cultivos, además de figurar como medio para el dominio de los esclavos y empleados a través la religión, originándose la protección y salvaguarda en estas zonas productivas de los ataques de indios y nativos.

Las haciendas siempre fueron concebidas como un conjunto de edificaciones dispersas o unidas con funciones específicas pero que en conjunto debían cumplir una misma función, enfocada primordialmente a la producción; cada construcción o espacio desempeñaba un cargo pero siempre con la necesidad de relacionarse con las demás partes componentes integrando un núcleo que permitiera desarrollar completamente todas las actividades en las que se involucraban tanto los personajes que participaban en la cotidianidad de estos sitios como las edificaciones y áreas propicias para la producción y sustento propio.

La hacienda como conjunto

Todas las haciendas se componían de un núcleo de edificios que podían estar agrupados o esparcidos, eran espacios heterogéneos que asumían actividades específicas pero que en conjunto tenían como finalidad la producción y el sustento; se formaban por diversos núcleos de edificaciones, la variante consistía en la manera en que estaban distribuidos, entre los factores que determinaban su colocación y superficies primeramente estaba la capacidad económica y la posición social de los propietarios, ya que de ello dependía la extensión territorial, además este factor se veía reflejado en la ornamentación de espacios como la capilla y la casa grande. Generalmente la congregación de edificios ya sea agrupados o desagrupados formaban un patio central de amplias dimensiones. Ocasionalmente los patios podían ser dos, uno de ellos de la casa grande y el posterior para los servicios; cada edificio componente de la hacienda tenía usos específicos y distintos entre sí, entre las acciones que se desarrollaban en estos sitios se pueden señalar la producción, almacenaje, administración, vivienda, lugar de descanso, religión, labores de cultivo y pastoreo, entre otros.

Dependiendo del género de obtención y manufactura, así como su ubicación, se establecía la distribución y composición de las haciendas, las más pequeñas estaban constituidas de varios edificios alrededor de un patio central con pasillos que comunicaban las distintas áreas; mientras que las más amplias y de mayor producción, así como las más ostentosas llegaron a tener dos patios y edificaciones periféricas dispersas; a continuación se describe cada uno de los espacios que conformaron las haciendas.

Casa Grande

La casa grande llegó a recibir también el nombre de casa del hacendado, este fue el sitio en el que habitaron los propietarios y patrones, aunque los administradores frecuentaban estos lugares; dependiendo del propietario era la forma de vida en estos espacios, ya que en algunos casos únicamente eran utilizadas como casas de descanso en períodos vacacionales o fines de semana, sin embargo, en algunas de ellas si llegaban a vivir de forma permanente los terratenientes o sus descendientes y generalmente las más lujosas y ostentosas tenían la función de vivienda.

La casa grande solía ser el espacio más representativo, sobresaliendo de las demás áreas y frecuentemente se articulaba a la capilla, cuando esto ocurría adquiría mayor jerarquía y se imponía sobre los demás recintos adecuados para las labores cotidianas y las secciones que alojaban las habitaciones de los trabajadores, existen diversas formas de diferenciar estas zonas de los demás espacios del conjunto, entre ellos se pueden señalar la dimensión, volumetría, ubicación, materiales y acabados, procedimientos constructivos (generalmente más elaborados y adornados que los del resto del conjunto), aunque cabe mencionar que en la mayoría de los casos la elaboración decorativa y monumentalidad son las características fundamentales que permiten su diferenciación; con estas características se crearon importantes obras que muestran y transmiten la jerarquía del propietario teniendo la misión de anunciar la autoridad y figura del hacendado por encima de sus trabajadores.¹¹⁶

La casa grande se encontraba conformada por una sucesión de piezas que habitualmente quedaban establecidas una detrás de otra formando un cuerpo en una sola línea o con variantes que formaran un patio cuadrangular o rectangular, en todos los casos tenían la misma altura y dimensión en lo que respecta a lo ancho, no obstante tenía variaciones y estas eran en la longitud del largo ya que dependiendo de la actividad de cada espacio era la dimensión que se le daba, a fin de que las acciones a desarrollar en estos espacios fueran cómodas y con el espacio suficiente de acuerdo al mobiliario y actividades; habitualmente se construían la cocina y el área de despensa con superficies menores a las de los demás espacios, pero este cambio de volumetría era resuelto en el interior, de tal forma que en el exterior no se apreciaban estas diferencias, quedando todos los espacios como una unidad.¹¹⁷

Los espacios primordiales en la casa grande fueron la sala, comedor, cocina y recámaras, aunque categóricamente el más sobresaliente era la sala, puesto que en ella convivía el hacendado con su familia y con posibles visitas que asistieran ya fuera de manera esporádica o frecuente; por lo regular constaba de dimensiones mayores a las demás piezas, ocasionalmente se

¹¹⁶ LORENZO, Monterrubio Antonio, La arquitectura de las haciendas pulqueras del altiplano central, Tesis de Doctorado, 2005

¹¹⁷ TERÁN, Bonilla José Antonio, La casa del Hacendado y los espacios destinados a la administración en la construcción de las Haciendas de Tlaxcala p. 329

constituía de varios cuartos que en su conjunto se ajustaban para componer la sala y en ella sólo se encontraban los muros que delimitaban su espacio, ya que no contaba con mobiliario. El comedor era el segundo espacio en jerarquía dentro de la casa grande, en el tomaban los alimentos el hacendado y su familia, mientras que la cocina estaba destinada a proporcionar alimentos a la servidumbre y empleados, este sitio se comunicaba con la cocina, en la que se instalaban el fogón, brasero y lavaderos para uso cotidiano de aseo y preparación de alimentos, en algunas de ellas se colocaba una alacena para almacenar alimentos, ello dependiendo de la frecuencia con que estuvieran los propietarios en los inmuebles, las dimensiones eran menores a las del comedor. Finalmente los demás espacios componentes de la casa grande eran las recamaras, las cuales habitualmente eran de dimensiones pequeñas, no obstante, dependía de la periodicidad con que los dueños estuvieran en ella, ya que en las haciendas que vivía el hacendado y su familia de manera permanente, estas habitaciones se componían de dimensiones considerables y con la presencia de pintura mural en muros y cubierta.¹¹⁸ Las siguientes imágenes muestran las características de dos variantes de casa grande en Nuevo León.

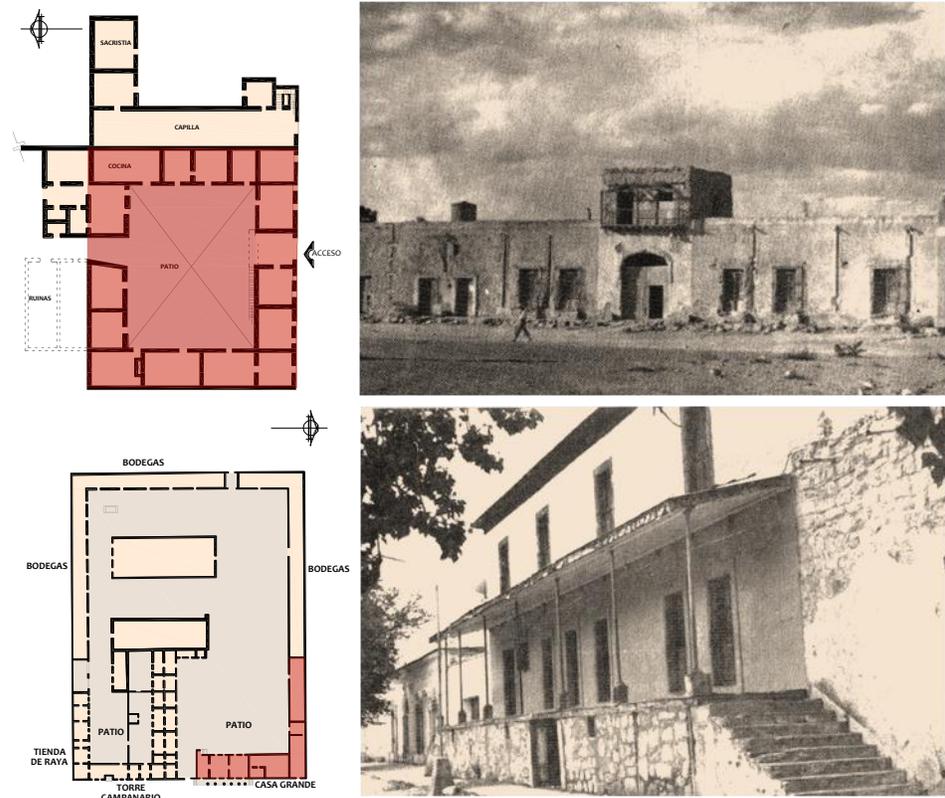


Imagen 41. Ubicación y fachada de la casa grande de la hacienda San José de Raíces, municipio Galeana, Nuevo León.

Imagen 42. Ubicación y fachada de la casa grande de la hacienda San Jorge, municipio Galeana, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 617 y 630.

¹¹⁸ TERÁN Bonilla, José Antonio, *Op. Cit.* p 331

Calpanerías

Las calpanerías en las haciendas tuvieron un papel muy importante, por ser los espacios que dieron alojamiento a los peones encargados de la producción y mantenimiento. La distribución de las viviendas de los trabajadores se dispuso de forma aislada y continua, dando origen a las calpanerías aisladas y a las calpanerías corridas.¹¹⁹ Estos espacios fueron viviendas en línea, sitios de reproducción social, prefiguraciones de las vecindades, multifamiliares y condominios futuros, las calpanerías o cuarterías han sido uno de los rasgos fundamentales de la hacienda mexicana. La necesidad de contar con la cercanía de la mano de obra acomodó la edificación anexa a la hacienda de cuartos para los trabajadores.

¹²⁰ Habitualmente en las haciendas del noreste y sobre todo en las que se asentaron en Nuevo León el tipo de calpanerías más común fue en forma de retahíla, como muestran las imágenes consecutivas.

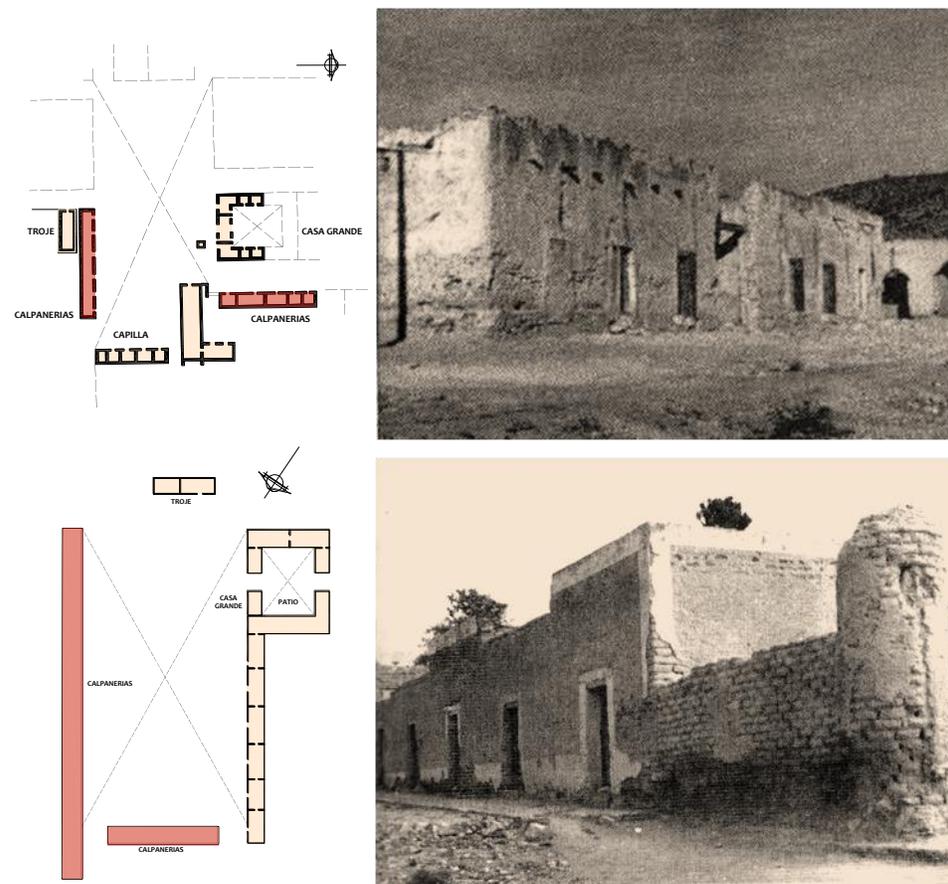


Imagen 43. Calpanerías Aisladas. Ubicación y fachada de las calpanerías de la hacienda de Boquillas, municipio Dr. Arroyo, Nuevo León.

Imagen 44. Calpanerías Corridas. Ubicación y fachada de las calpanerías de la hacienda San José de González, municipio Galeana, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 618 y 624.

¹¹⁹ *Ibíd.* p. 308

¹²⁰ LORENZO, Monterrubio Antonio, *op. cit.*

Galeras

La galera era una palabra propia de la Nueva España, su significado fue semejante a cobertizo¹²¹, que significa un espacio que se encuentra cubierto y puede ser abierto o cerrado.

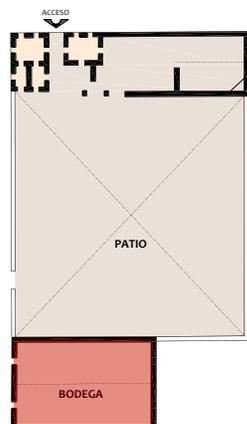


Imagen 45. Ubicación y fachada de las galeras en la hacienda el Provisor, municipio Allende, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 99.

El área de producción solía estar constituida únicamente por una galera; con frecuencia este espacio se sostenía solamente por pilares y carecía de muros, la cubierta en esta área generalmente era de tejamanil, varas y carrizos, en su interior se contenían los hornos y los molinos.¹²²

Las galeras ocasionalmente tenían la característica de ser aposentos, es decir, contenían un recinto dentro de otro para mayor seguridad de lo que se guardaba en su interior.¹²³

“Sus dimensiones son considerablemente mayores a los aposentos, de 5 a 10 varas de ancho y 10 a 30 de largo; suelen ser áreas que contienen artefactos o ingenios, por eso la cubierta sirve para su protección de las inclemencias del tiempo; incluso llegaban a albergar dentro de ellos algunos aposentos con llaves, empleados como almacenes. Por la forma de la cubierta con base a tijeras para techos a dos aguas, su altura es mayor que el ancho, 7-12 varas en la cumbre y $3 \frac{1}{4}$ (2.73 m) de altura mínima de desplante de la tijera. Su forma es de directriz longitudinal, lo que facilita el desarrollo de las actividades de un proceso en línea. La constitución física de la galera permite tener un amplio espacio interior sin interrupciones por muros interiores, permitiendo su uso flexible; en el Perú se llaman *galpones*, es decir cuartos más largos que anchos”.¹²⁴

¹²¹ CHEVALIER François, Instrucciones en La formación de los latifundios en México p. 14

¹²² SALAZAR, González Guadalupe, Las Haciendas en el Siglo XVII en la región minera De San Luís Potosí: Su Espacio, Forma, Función, Material, Significado Y Estructuración Regional, p. 243

¹²³ *Idem.*

¹²⁴ *Idem.*

Estos espacios fueron conocidos se como áreas para el desarrollo del trabajo artesanal e industrial, además de ser zonas en las que se podía guardar la cosecha y los enseres del ganado mayor o menor, podían tener diversidad en su forma, siendo de planta circular y alzado en forma de cono o simplemente como un volumen rectangular, estas variantes en su forma se reflejan en la subsecuente imagen.

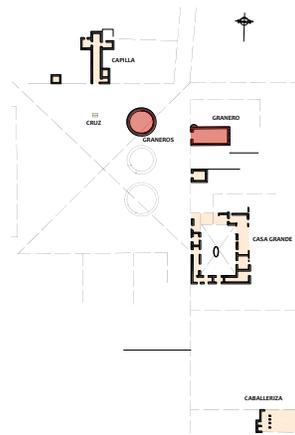
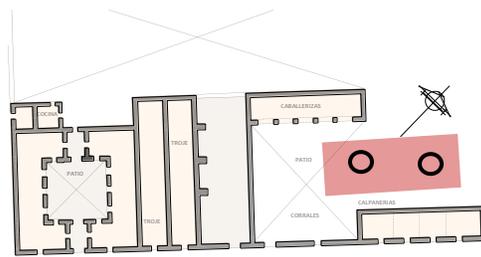


Imagen 46. Ubicación y fachada de la galera en la hacienda de San Pedro, municipio Dr. Arroyo, Nuevo León.
Imagen 47. Ubicación y fachada de las galeras en la hacienda las Catorce, municipio Dr. Arroyo, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 555, 543.

Capilla

El templo o capilla al interior de la hacienda tenía como finalidad reforzar la idea de los españoles de evangelizar a los nativos del lugar, esta se construyó por la separación que tenían los trabajadores con el pueblo; la desmedida cantidad de trabajo que debían realizar día con día no les permitía frecuentar los recintos místicos en los poblados más cercanos, por ello se optó por cimentar la devoción a través de estos espacios abiertos al culto. Por las dimensiones de las haciendas del noreste, era propicia la colocación de

capillas que permitía a la comunidad continuar con las labores religiosas impuestas por los hacendados para su dominio y permanencia favoreciéndose la producción en el sistema hacendario. Las capillas se convirtieron en el lugar de encuentro y centro de convivencia de los poblados cercanos a estos sitios; en el noreste las capillas carecían de ornamentación, figuraban como eje principal para los amplios patios, su construcción fue de adobe, sillar y piedra constituyendo el elemento principal y más sobresaliente del conjunto, aparte de la casa del hacendado, además de tener una ubicación muy próxima a esta, habitualmente a un costado. Las capillas dentro de las haciendas eran espacios con grandes privilegios en los que se invirtieron importantes cantidades de recursos. Estos sitios contaban con mayor ornamentación y con una ubicación estratégica para el dominio de los peones partiendo de la religión.

La mayoría de las capillas poseía las características de los templos de los grandes poblados o centros de localidad, sólo que con menores dimensiones, en ellas se encontraba la nave con artesonado o viguería, presbiterio con retablo, coro, púlpito, sacristía, confesionario, pila bautismal, imágenes sagradas, candelabros, bancas, torre con campanario, fachada y un extenso atrio que en algunos casos fue empleado como sepulcro familiar del hacendado y sus familiares hasta antes de la reforma liberal, cuando se prohibió que se sepultaran los restos en estos sitios que formaban parte de los espacios de devoción porque debían ser enterrados en los cementerios.¹²⁵

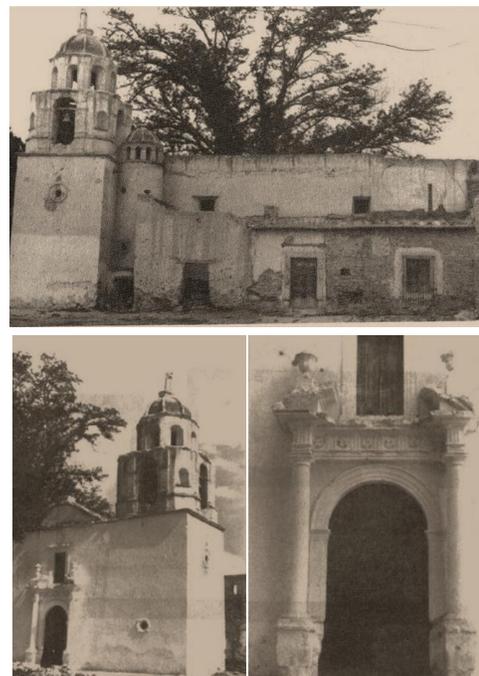
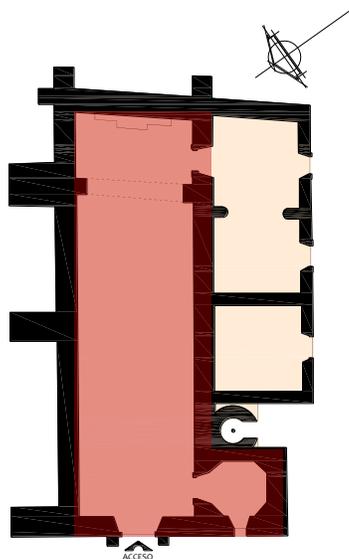


Imagen 48. Ubicación y fachadas de la capilla de San Francisco de Asís, en la hacienda El Potosí, municipio Galeana, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 609.

¹²⁵ Programa Documental acerca de las haciendas de México, Instituto Politécnico Nacional. 2005.

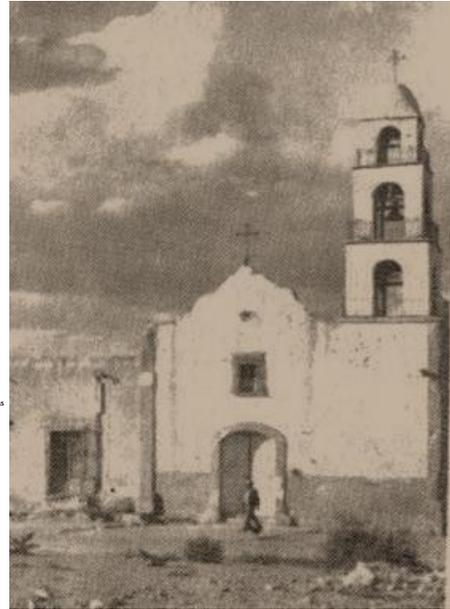
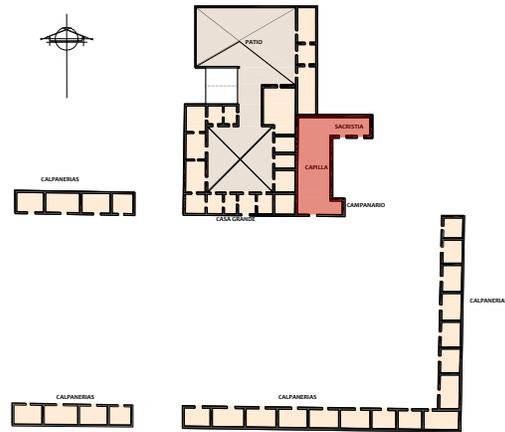


Imagen 49. Ubicación y fachada de la capilla de la hacienda de San Jorge, municipio Galeana, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 617.

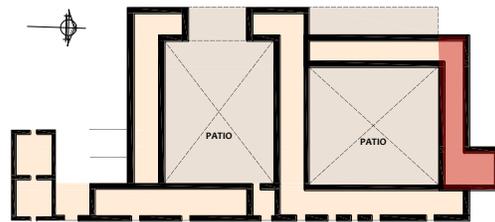


Imagen 50. Ubicación y fachada de la capilla de la hacienda El Peñuelo, municipio Galeana, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 605.

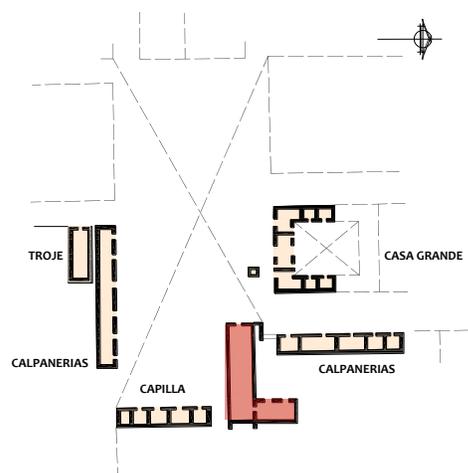


Imagen 51. Ubicación, fachadas e interior de la capilla de la hacienda de Boquillas, municipio Dr. Arroyo, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 519.

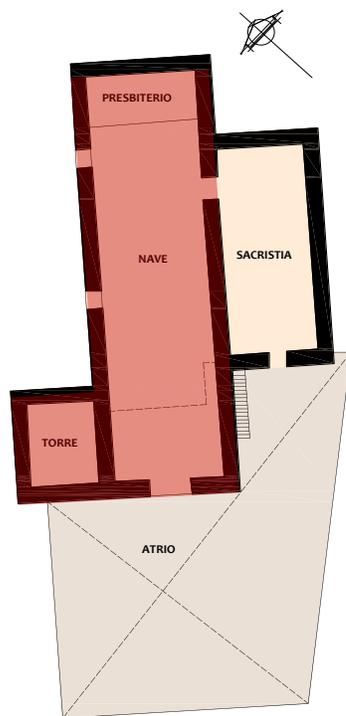


Imagen 52. Ubicación, fachadas e interior de la capilla de Nuestra Señora de la Soledad en la hacienda de la Soledad, municipio Dr. Arroyo, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 165.

Trojes

Con la extracción de granos, producto de las cosechas llevadas a cabo en las haciendas y la acumulación de alimentos para el ganado, se requirió de depósitos de almacenaje, las trojes tuvieron como finalidad el almacenaje de la producción y consumo de la hacienda por lo que debían tener la capacidad necesaria para la producción del lugar.¹²⁶

La solución estructural de las trojes consistió en la colocación de contrafuertes para contrarrestar el empuje lateral del material acumulado en su interior, tenían la característica peculiar de contar con pequeños vanos o celosías ubicadas en la parte superior para la ventilación del lugar y de los artículos acumulados en el interior.¹²⁷

Las trojes tuvieron variantes dependiendo de la producción de las haciendas, aunque es importante destacar que en el noreste se edificaron únicamente con dos variedades en cuanto a distribución y diseño, mientras que unas fueron de cubierta plana y con únicamente uno o dos vanos para puertas de forma rectangular, también existieron las trojes de cubierta inclinada a dos aguas y con mayor cantidad de vanos, ya sea en forma rectangular o con arco de medio punto para las puertas y fueron edificadas con piedra, adobe y sillar.

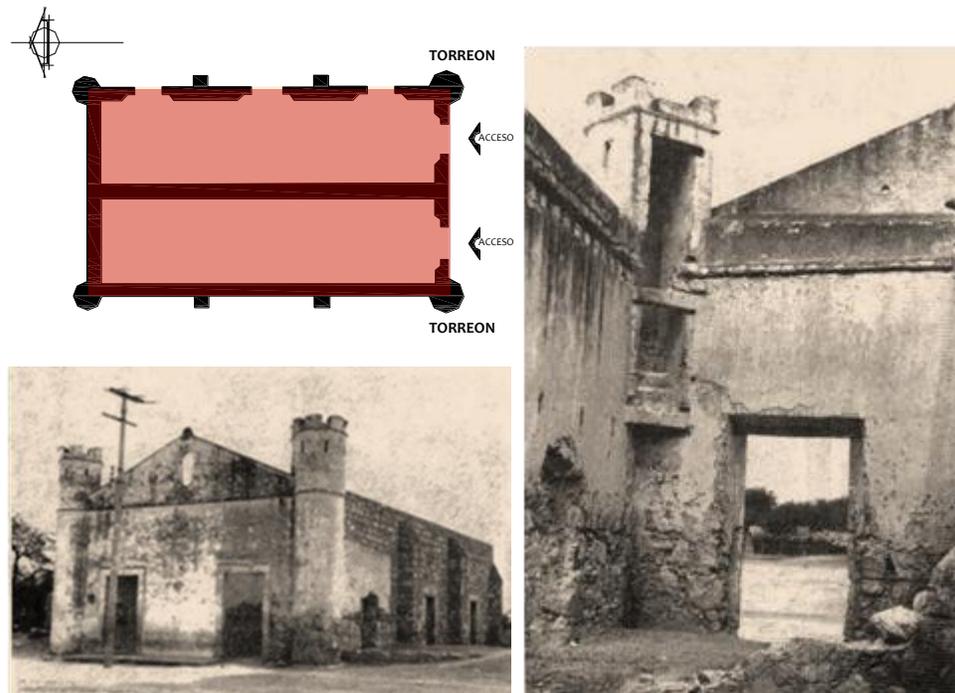


Imagen 53. Ubicación, fachada y vista interior de la troje de la hacienda de Castaño, municipio Dr. Arroyo, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 535.

¹²⁶ LORENZO, Monterrubio Antonio, *op. cit.*

¹²⁷ *Ídem.*

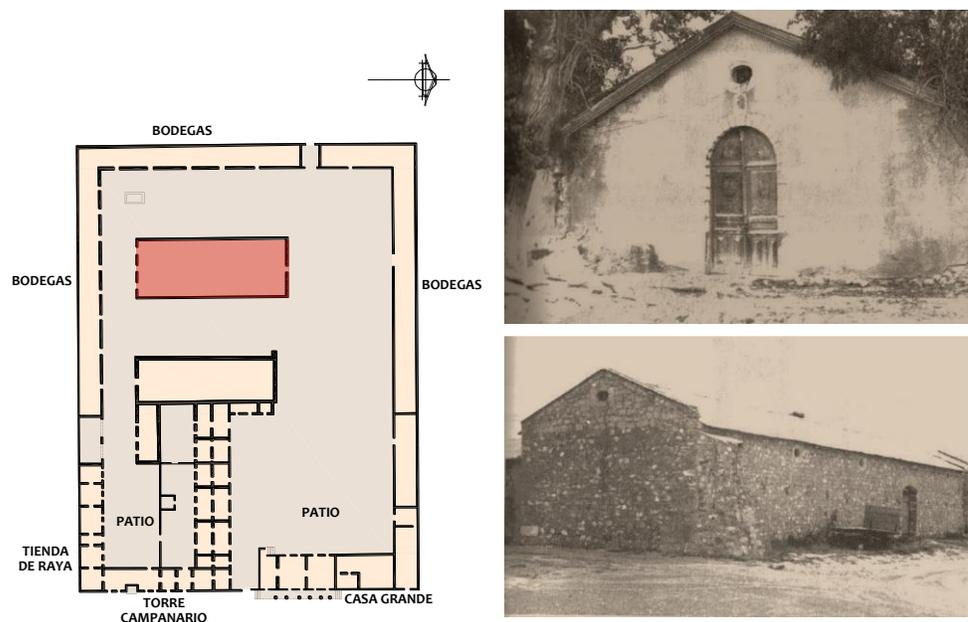


Imagen 54. Ubicación, fachada y fachadas de la troje de la hacienda San José Raíces, municipio Galeana, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 627.

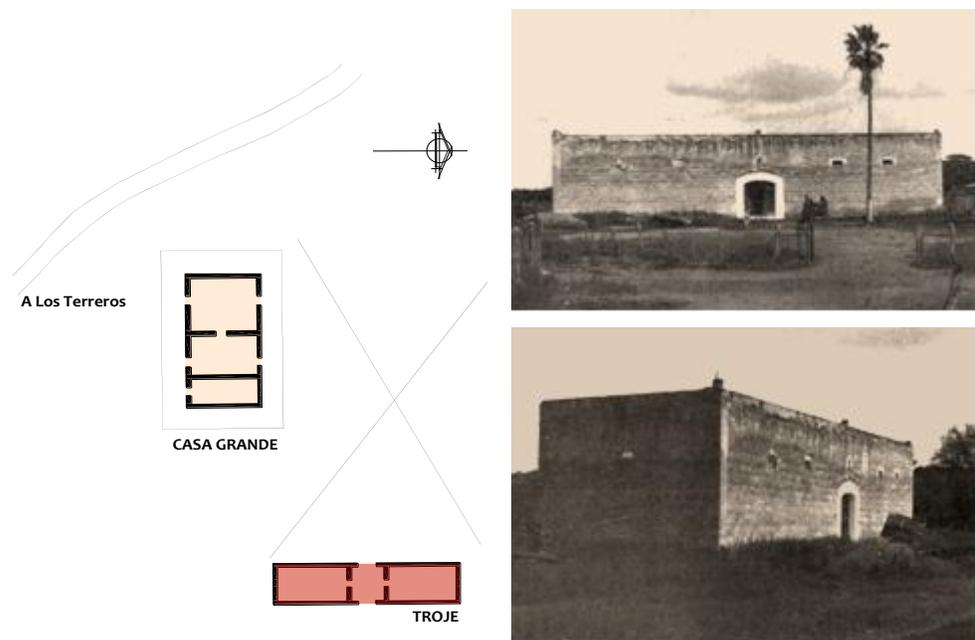


Imagen 55. Ubicación, fachada y vista interior de la troje de la hacienda la Parrita, municipio Linares, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 1447.

Establos

Dentro de las haciendas ganaderas es imprescindible la presencia de establos, estos espacios ocupaban una gran extensión del territorio de las haciendas y eran de los sitios más relevantes, ya que en ellos se concentraba el ganado y una gran cantidad de esclavos y empleados llevando a cabo las actividades productivas; eran comúnmente llamados toriles y corrales.

Los establos se localizaban en una sección de la hacienda en particular y estaban a descubierto, únicamente con cercas; la ubicación de estos espacios siempre se encontraba alejada de los lugares habitables, principalmente de la casa grande y en ocasiones ni siquiera estaban a la vista o donde pasaran corrientes de aire que pudieran llevar los olores de los alimentos y los desechos del ganado a la casa grande. Por lo general los establos fueron utilizados para el ganado mayor, mientras que los corrales se empleaban para ganado menor; la principal función de los establos era la protección de robo al ganado o lesiones que pudieran causar a otros animales, igualmente, sirvieron para su protección y cuidado, con la finalidad de que se pudieran obtener mayores ganancias al tener a los animales en perfecto estado. En el noreste la construcción de estos espacios fue con los mismos materiales empleados en la construcción de la casa grande, la capilla y las calpanerías, es decir, fueron edificados con piedra y adobe y en todos los casos analizados la cubierta fue plana.

Habitualmente los establos se encontraban cerca del área de labor y estaban delimitados por una cerca constituida por un murete de aproximadamente un metro de altura, el material empleado para la construcción de este, dependía de la región en la que se ubicara, pero generalmente eran de piedras colocadas con o sin mortero de lodo.¹²⁸

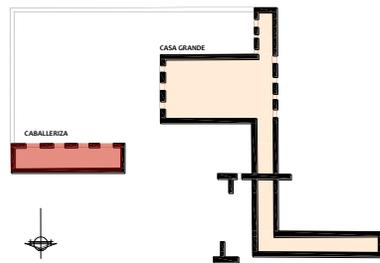


Imagen 56. Ubicación y fachada de los establos para ganado mayor de la hacienda San José del Prado, municipio Linares, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 635.

¹²⁸ SALAZAR, González Guadalupe, *op. cit.* p. 246

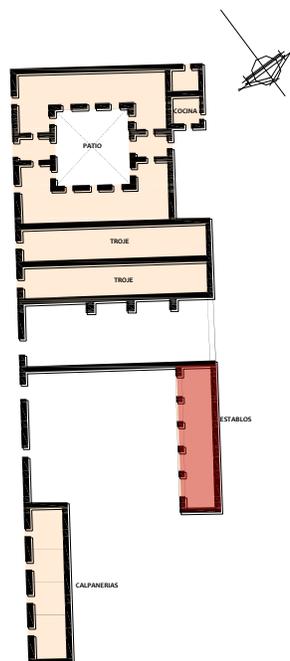


Imagen 57. Ubicación y fachada de los establos para ganado mayor de la hacienda San Pedro, municipio Dr. Arroyo, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 635

Patio.

El patio en las haciendas figuraba como un espacio abierto, existieron dos tipos de patios, un patio cerrado en forma de claustro concentrando las edificaciones alrededor y un patio abierto, el cual, de igual forma albergaba las construcciones en su contorno, teniendo alguno de sus lados completamente abierto y acceso por varios sitios; este patio fue característico del norte y principalmente del noreste, donde fue un espacio primordial para la ejecución de las actividades cotidianas. Generalmente los patios contenían una fuente de abastecimiento de agua, ya fuera acueducto, caja de agua, o fuente. En la mayoría de los casos, el piso colocado en los patios era de piedra de la región para los pasillos y de terreno natural compactado para las áreas de trabajo.

Los patios en las haciendas fueron el resultado del área de las construcciones; se edificaron los espacios requeridos en forma de U, L o I y el espacio restante generaba el patio.¹²⁹ En Nuevo León la mayoría de las haciendas contaban con dos patios, uno para la casa grande y la capilla y el otro para los servicios, dando atención prioritaria al patio principal que habitualmente se disponía al centro de un conjunto de edificios y formaba un polígono rectangular o cuadrangular.

¹²⁹ *Ídem*

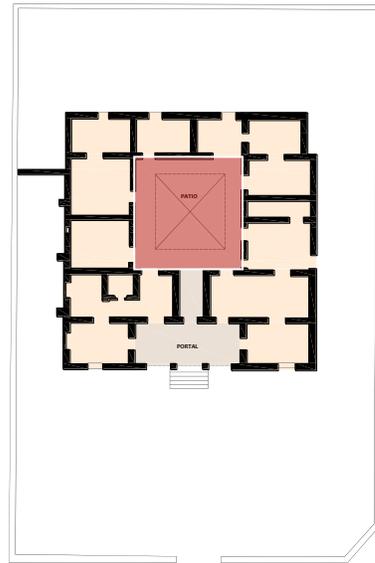


Imagen 58. Ubicación y vistas del patio de la hacienda Rinconada, municipio García, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 681

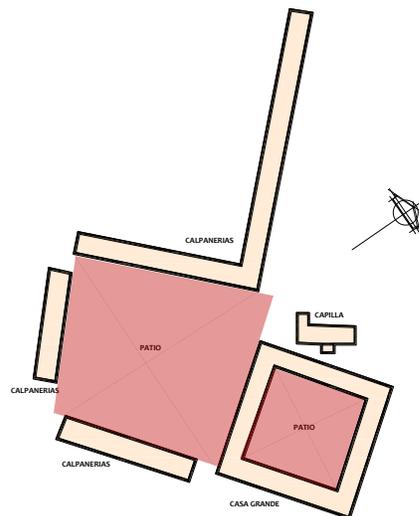


Imagen 59. Ubicación y vistas del patio de la hacienda la Soledad, municipio Aramberry, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 163

Acueductos

Para desarrollar actividades productivas en la vida cotidiana de las haciendas era imprescindible alguna fuente de agua cercana, es importante destacar que estos espacios se construyeron cerca de ríos y manantiales con la finalidad de tener el líquido que permitiera las labores de producción y las acciones habituales; no obstante, como en algunos casos las superficies eran bastante amplias se requería del uso de un acueducto o de su construcción en caso de no existir, el cual remataba en una caja de agua. En ocasiones estos conductos formaban parte de la hacienda y se encontraban delimitando el terreno del área de trabajo, en otros casos se situaban en el interior, atravesando por las áreas de cultivo y de pastoreo; en el norte los acueductos fueron construidos de sillar, piedra y adobe con un recubrimiento cal, arena y arcilla.

Ordinariamente en las cercanías de las haciendas se encontraba un acueducto que permitiera la distribución y abastecimiento de agua para llevar a cabo las labores habituales; dependiendo de la producción era la cantidad de agua que se requería pero en el norte, las haciendas agrícolas eran las que requerían mayor cantidad del líquido para el riego. Actualmente han desaparecido casi en su totalidad los acueductos en Nuevo León y en las diversas fuentes consultadas es casi nula la información referente a estos espacios, la siguiente imagen muestra uno de ellos que abastecía de agua a una hacienda en el municipio de Cadereyta.

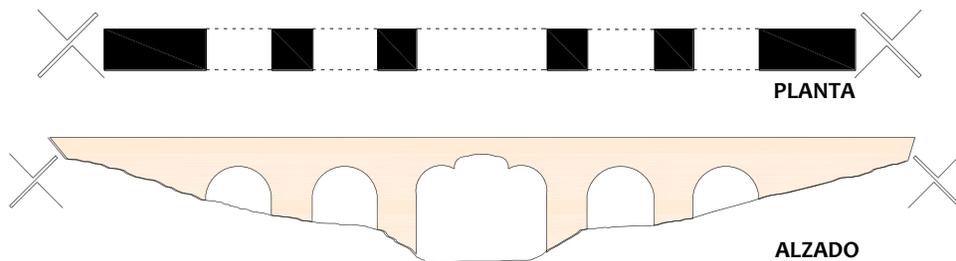


Imagen 60. Acueducto de una hacienda, llamado Los Arcos, municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 163

2.6.1 Relación e integración de los espacios dentro del sistema productivo de acuerdo a su función.

La evangelización fue el recurso que permitió el dominio de los nativos de la región, de esta manera fueron explotados por los españoles conquistadores del territorio; lográndose que estos sitios alcanzaran un desarrollo favorable, por lo tanto, uno de los espacios de mayor interés fue la capilla, lugar en el cual se reunían no sólo quienes laboraban en las haciendas, sino también los habitantes de los poblados más cercanos. En las haciendas los espacios más representativos en cuanto a la ornamentación y características constructivas solían ser: la casa grande y la capilla, mientras que los espacios más importantes para la producción, estabilidad y crecimiento de las haciendas fueron: las calpanerías, establos, acueductos, fuentes de agua y las áreas de siembra y pastoreo. Para el dominio de los peones, el abastecimiento de mercancías y materia prima, el crecimiento de mercado y la manutención de estos centros productivos, era imprescindible la existencia de espacios destinados a la administración y la tienda de raya.

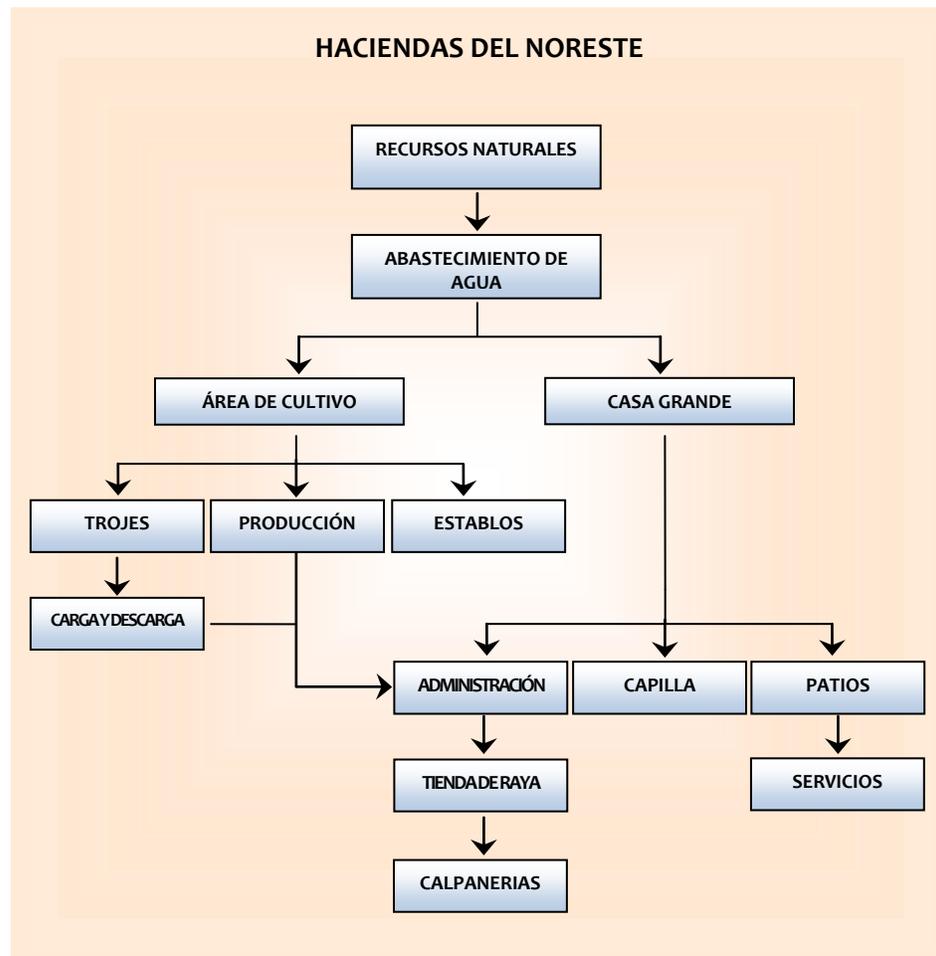
“Podríamos decir que la estructura de las haciendas estaba conformada en general, por un centro habitacional denominado "casco". En él se encontraba la "casa grande", donde vivía el hacendado con su familia, con comodidades y lujos de la aristocracia terrateniente; rodeado a veces por altos muros protectores, en donde estaban, las oficinas de la Hacienda, la cárcel, los establos y la Huerta para la alimentación de los señores y sus dependientes inmediatos. A veces, también una pequeña escuela para los hijos de los empleados. También allí se localizaban algunas otras viviendas mucho más modestas, destinadas al personal de confianza como el tenedor de libros, el mayordomo y alguno que otro capataz. Pieza indispensable de toda Hacienda era la capilla, en la cual se ofrecían los servicios religiosos a los habitantes de la finca y, por supuesto, todas contaban con trojes, estables, era (lugar en el que se molían los granos) y algunas humildes chozas que utilizaban los "peones acasillados", llamado así porque como pago de su salario recibían una "casa" en donde vivir”.¹³⁰

En general las haciendas conservaban la misma integración de sus espacios, aunque tuvieran una actividad o producción distinta solían conformarse de bloques de construcciones con características específicas de acuerdo a su función, las cuales se integraban a otras áreas para componer un conjunto productivo, en el que cada espacio y cada uno de sus integrantes mantenía una función específica y el beneficio era para el hacendado. En las haciendas del noreste no fue abundante la diversidad de espacios, habitualmente las construcciones eran de dimensiones pequeñas y el tamaño del terreno que las componía era bastante extenso.

En estos centros productivos se relacionaban principalmente los espacios destinados a la labor con las áreas en las que vivían los peones, las cuales estaban bajo el dominio del área administrativa y en ocasiones ni siquiera

¹³⁰ La Hacienda (1830 – 1930)

debían acercarse los empleados a la casa grande, solamente podían tener acceso al patio, y manteniéndose bajo los ideales impuestos por los evangelizadores, por lo tanto la capilla era un sitio al alcance de todos los habitantes y trabajadores de las haciendas, esta se relacionaba con todos los espacios, principalmente con las calpanerías y las áreas de servicios, pues aunque se encontraban frecuentemente cerca de la casa grande eran para el uso de todos los peones, trabajadores y personas ajenas a la hacienda, las cuales vivían en los poblados cercanos, por lo que las capillas, además de tener relación e integración con los espacios interiores de la hacienda, también estaban relacionadas con el exterior. El espacio fundamental de las haciendas del noreste y del cual dependían para poder seguirse manteniendo en pie eran las fuentes de agua, suscitándose la construcción de acueductos o de cajas de agua para el abastecimiento del líquido empleado para la producción y las actividades cotidianas, por lo que este espacio es la base fundamental de la existencia de las haciendas, a continuación se muestra un esquema que muestra la relación de integración de los espacios en una hacienda del noreste.



Cuadro 2. Relación de los espacios componentes de las haciendas del noreste
En la mayoría de las haciendas del noreste, la distribución de los espacios fue en torno a un gran patio, como se mencionó con anterioridad, este patio era

la superficie resultante de las edificaciones, por lo que su forma y dimensión podía variar. Las construcciones se ubicaban a su alrededor y en ellas se desarrollaban las principales actividades. El patio principal se encontraba en el casco de la hacienda y el de servicios generalmente se ubicaba en la parte posterior, pero al igual que el principal se rodeaba de edificios, sólo que este quedaba cercado por las construcciones de los empleados y áreas propicias para la producción tales como zonas de sembradíos y de pastoreo.

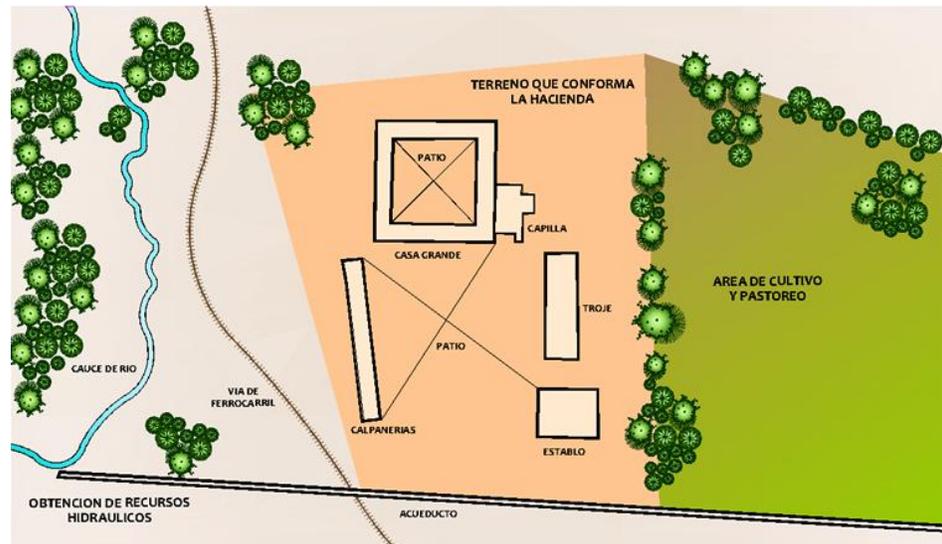


Imagen 61. Distribución de los espacios que componen las haciendas del noreste

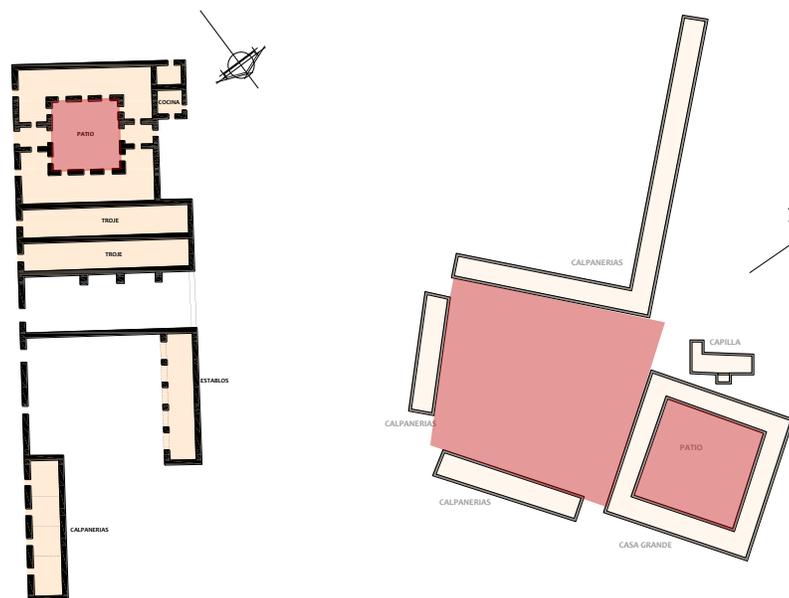
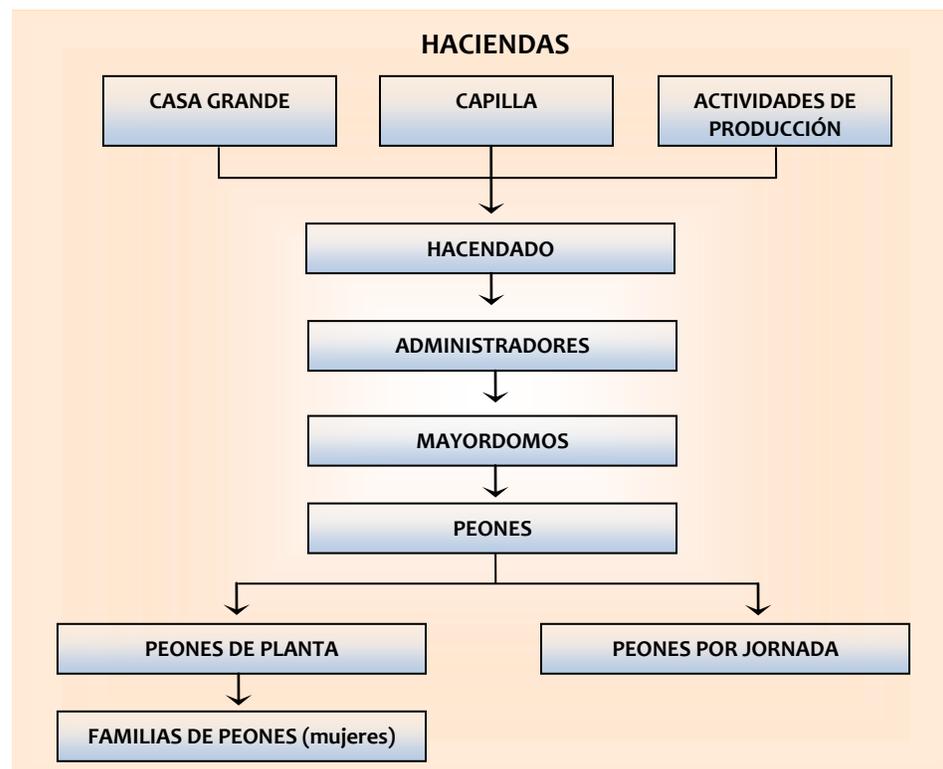


Imagen 62. Plantas arquitectónicas de la hacienda de San Pedro (Dr. Arroyo) y la hacienda la Soledad (Aramberry) en las que se aprecia la existencia de patio central. Fuente: Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 1, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 555 y 163.

2.6.2 Aspectos de la vida cotidiana y personajes participes en la estabilidad y desarrollo de las haciendas.

Como se ha indicado precedentemente, los hacendados en la mayoría de los casos tenían más propiedades, algunas ubicadas en la misma región y otras incluso en otras entidades, no obstante, era el administrador el que se encargaba del orden, estabilidad y desarrollo; cabe mencionar que había ocasiones en las que estos espacios tenían más de un administrador, ello dependiendo del tipo de producción y de sus dimensiones; éste dirigente se apoyaba en los mayordomos para tener el control de cada uno de los inmuebles productivos. Estas fincas contaban con viviendas para los trabajadores que habitaban de planta dentro del conjunto, eran ellos quienes tenían mayores responsabilidades y se encargaban de revisar el trabajo de los trabajadores de temporada, algunos vivían con su familia, la cual también encontraba una ocupación para beneficio del conjunto, se ocupaban de la limpieza y mantenimiento de la casa grande, así como de la atención a los propietarios, eran principalmente las mujeres quienes atendían estos aspectos y en muchos de los casos eran las esposas o hijas de los peones.



Cuadro 3. Conformación de la relación laboral en las actividades productivas de las haciendas.

Aún cuando los peones eran quienes trabajaban arduamente de sol a sol para mantener la estabilidad productiva de la hacienda eran los más desfavorecidos ya que sus condiciones de vida eran precarias, sus ganancias solo alcanzaban para ser invertidas en la tienda de raya; ellos eran sumisos y solo se concretaban a realizar su trabajo, algunos para mantenerse viviendo dentro de estos sitios, mientras que otros buscaban obtener un pedazo de tierra para trabajarla, lo que es una realidad es el hecho de que sus condiciones eran deplorables, no tenían acceso a la educación, ni a la cultura,

mucho menos a tener una vida holgada económicamente, pero si era parte de su vida cotidiana el maltrato y los abusos por parte de los hacendados y los administradores, quienes en cualquier momento podían echarlos de las haciendas o de las tierras que trabajaban sin justificación alguna.



Imagen 63. Peones en las haciendas del siglo XIX en el noreste.

Fuente: LA VIDA EN EL NORTE, DURAND, Jorge, Arias, Patricia, El Colegio de San Luis, Universidad de Guadalajara, México, 2004, p. 9 y 87.

En la casa grande se debía tener todo perfectamente ordenado y limpio, por lo que las personas destinadas a estas labores, en su mayoría mujeres, se encargaban de la preparación de alimentos, el uso de la cocina, el aseo de la casa grande y las habitaciones del hacendado y su familia.

“Sus extensiones requerían gente que viviera permanentemente en ellas; existían los acasillados y los peones, los primeros vivían permanentemente en la hacienda, los segundos eran de poblados vecinos contratados temporalmente. Los acasillados dentro de la hacienda tenían todo, a la total conveniencia y usufructo del hacendado. Dependiendo de su tamaño éstas contaban con calles, plazas públicas, capilla, escuela, dispensario médico, cementerio, calabozo, espacios recreativos y tiendas de raya. La clase hacendada viajaba a Europa, sus hijos estudiaban en el extranjero e imponen ideas adoptadas de Francia. La arquitectura de las haciendas mantuvieron rasgos coloniales, mezclados con elementos neobarrocos, clasicistas, neogóticos y hasta referencias de arquitectura civil medieval”.¹³¹

Entre los personajes que hacían posible las actividades de las haciendas se encuentran los peones, quienes tenían una forma de vida austera, al respecto, Juan Carlos Garavaglia, en la adaptación del texto "Ámbitos, vínculos y cuerpos. La campaña bonaerense de vieja colonización", alude que:

“Los pastores, chacareros y labradores vivían en casas bastante simples: la cocina (con cierta frecuencia un ranchito separado de la sala principal), la sala comedor, una o dos piezas adyacentes y "la ramada" o enramada (alero, donde generalmente estaba el telar de la dueña de casa). En las casas se comía, se compartía el mate, se dormía, se charlaba y se anudaban todo tipo de relaciones. El hacinamiento era

¹³¹ ARQUITECTURA, HACIENDAS, Secretaría de Turismo de Campeche 2008

común. Solían dormir el responsable de la chacra y su mujer junto a los peones, esclavos y esclavas. Las casas de adobe y techo de paja albergaban unas pocas sillas de baqueta o paja, una mesa, tres o cuatro catres y una caja baúl que hacía de guardarropa. La vajilla se reducía a unos pocos platos de madera, estaño o loza, unos candelabros de bronce, la caldera y el infaltable mate. Los restantes utensilios de la cocina eran el asador, dos o tres ollas, el mortero y el hacha de hueso. Unos pocos árboles rodeaban la casa y, a veces, había una quinta con árboles y frutales variados. El rodeo, la yerra o las cosechas eran actividades habituales de la campaña. La iglesia parroquial, la pulpería, el almacén de ramos generales, el despacho de bebidas eran los principales ámbitos de sociabilidad de los pobladores de la campaña. Entre sus diversiones y entretenimientos favoritos figuraban los juegos de naipes, como el truco o el monte, el juego de bochas en la cancha de la pulpería o en la cercana a la capilla, el sapo y las riñas de gallos. Las carreras de caballo (las de parejas o las cuadreras) eran practicadas y seguidas con pasión. También la música y el baile ocupaban un lugar privilegiado. Guitarra y bombo, en ocasiones violines y chirimías, eran los instrumentos habituales. El mate era la infusión por excelencia en la campaña y propiciaba momentos de sociabilidad”.¹³²



Imagen 64. Celebraciones en las haciendas a finales del siglo XIX.

Fuente: La vida cotidiana de los peones rurales, antes y después de la Revolución, GARAVAGLIA, Juan Carlos.

Los peones que vivían o trabajaban en una hacienda tenían labores casi siempre cotidianas, toda la semana trabajaban desde muy temprana hora para concluir su labor al anochecer; el horario con mayores actividades era por las mañanas, aunque en estos lugares, por lo regular no se tenía un horario definido y los empleados estaban bajo el mandato de los hacendados y administradores; solo los domingos debían dejar de realizar sus actividades

¹³² GARAVAGLIA, Juan Carlos, La vida cotidiana de los peones rurales, antes y después de la Revolución

en el transcurso del día, únicamente estaban obligados a cumplir con las labores desarrolladas a muy temprana hora de la mañana para asistir a la ceremonia religiosa que se oficiaba en la capilla. La celebración más importante solía ser la del medio día y para el momento de oración ya tenían estar todos presentes y se obligaban a estar arreglados como si fueran a presenciar una fiesta.

En la fecha en que se celebraba la conmemoración del Santo Patrono de la capilla de la hacienda, se efectuaba una festividad con los personajes más importantes de la región, ese día los trabajadores debían seguir laborando pero no en las actividades productivas sino para servir a los presentes y estar al servicio de los hacendados, personajes y celebridades sobresalientes y de abolengo. Los empleados, peones y servidumbre realizaban su celebración por separado, aunque de manera muy sencilla con toda la fe y devoción infundida por los conquistadores, para su festejo se retiraban de la casa grande evitando dar mala imagen y procurando no mezclarse con la clase alta.



Imagen 65. Celebraciones en las haciendas a finales del siglo XIX.

Fuente: LA VIDA EN EL NORTE, DURAND, Jorge, Arias, Patricia, El Colegio de San Luis, Universidad de Guadalajara, México, 2004, p. 44

2.7 La decadencia de las haciendas en el noreste

El desarrollo de las haciendas prevaleció a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, algunas surgieron durante el siglo XIX o durante este período fue que tuvieron mayor auge. Algunos de estos centros productivos durante los siglos XIX y XX, con la guerra de Independencia y durante la Reforma fueron destruidos, mientras que con la Revolución Mexicana y la reforma agraria fue desaparecido por completo el sistema de producción, quedando algunas en el abandono y otras se fraccionaron para otros usos, originándose su destrucción y la división de los amplios espacios que las conformaban. Actualmente aún existen los vestigios de algunas haciendas, sin embargo, en su mayoría no se conservan las que fueron más importantes en su momento de mayor auge y si llegan a existir, son solo ruinas que fueron saqueadas y abandonadas, las extensiones territoriales que componían el espacio de una hacienda actualmente forman parte de un municipio, el cual se ha subdividido por colonias para comenzar a poblar y ello provoca la pérdida total de estos espacios.¹³³

Actualmente son pocos los vestigios que se pueden encontrar de estos espacios en el noreste, a pesar de ello aun existen algunas ruinas que son recuperables. La decadencia de este sistema tuvo diversas causas, aunque las más representativas fueron la carencia de agua, el cambio de propietario, el excesivo endeudamiento y el fraccionamiento del territorio que las componía. Aunque en la mayoría de los casos no funcionaron como los patrones pretendían, ya que eran más las deudas que las ganancias obtenidas por la producción, factor por el cual desde su surgimiento se veían con serios problemas, característica que marcaba su decadencia y desaparición en algún momento, sin embargo subsistieron hasta principios del siglo XX.

“(…)Los grandes globos de propiedad empiezan a desmembrarse a partir del siglo XVII La insolvencia o las necesidades extraordinarias (dotes, viudez, etc.) motivaron las primeras divisiones de las haciendas más rancias. En general, la falta de oportunidades productivas en la tierra se tradujo en una baja demanda. Tan sólo hasta entrado el siglo XVII se crearía un mercado de tierras significativo. El mercado de tierras muestra una especial animación a partir del siglo XVII De toda la historia de la tenencia de tierras es el período con mayor cantidad de transacciones y con el más alto promedio anual. Desde luego, las tendencias en la movilidad territorial están conectadas con tendencias generales que tienen que ver con los ciclos de la economía minera; no obstante, existen determinantes regionales. Una de ellas es la pérdida de rentabilidad de las encomiendas y, al ser los encomenderos los principales tenedores, se configura una situación bastante favorable a la divisibilidad o a la venta de tierras. En esta época de iliquidez el comprador no podía pagar el total del precio. Como resultado, casi cualquier transacción era mediada por una deuda “a censo”, en virtud de la cual la tierra quedaba hipotecada a un tercero o al comprador mismo. Antes de 1740 las haciendas transadas incluían como anexo y

¹³³ VON WEBESER, Gisela, *op. cit.*, 1983

beneficio de la misma el acceso a trabajo indígena que por usanza o costumbre podía seguir disfrutando. Después del período de gran movilidad en la tierra, que se extiende entre los años 1600 y 1660, sigue un período de estancamiento en el cual prácticamente se paraliza el mercado. Este lapso se prolonga por más de un siglo (1660 1770) para volver a tomar vuelo en la tardía Colonia (...).¹³⁴

En Nuevo León son escasas las haciendas que se hallan completas y en buen estado de conservación, la mayoría se encuentran en un avanzado estado de deterioro, con pérdidas parciales y totales, las siguientes fotografías muestran el estado actual de algunos de de estos centros de producción.



Hacienda de San Jorge, Galeana, N.L.



Hacienda Albercones, Dr. Arroyo, N.L.



Hacienda El Peñuelo, Galeana, N.L.



Hacienda Cerros Blancos, Mier y Noriega, N.L.



Hacienda Las Margaritas, Galeana, N.L.



Hacienda San José de Raíces, Galeana, N.L.

¹³⁴ TREJOS, Luis, *Haciendas y producción*, *op. cit.*



Hacienda La Soledad, Amarberri, N.L.



Hacienda Puerto del Aire, Dr. Arroyo, N.L.



Hacienda Santa Gertrudis, Dr. Arroyo, N.L.



Hacienda Los Medina, Dr. Arroyo, N.L.



Hacienda San Isidro, Dr. Arroyo, N.L.



Hacienda las Catorce, Dr. Arroyo, N.L.



Hacienda Rinconada, García, N.L.



Hacienda Los González, Gral. Escobedo, N.L.

Imagen 66. Estado actual de conservación de algunas haciendas de Nuevo León.
Fuente: Fotos de autor / Páginas web

En los inicios del siglo XIX la ganadería y la agricultura, principalmente el cultivo de caña crecían como actividad productiva, las haciendas se habían convertido en el punto central del cambio, el gobierno constantemente expropiaba terrenos, entre ellos los que formaban parte de estas fincas, que formaban parte de las haciendas, por lo que los campesinos y peones se comenzaban a quedar sin tierras para trabajar, iniciaba el crecimiento de la industrialización, y con ello los que ganaban eran los empresarios, militares y curas cuya ambición no tenía barreras y pretendían seguir creciendo y destruyendo a pasos agigantados las haciendas hasta desaparecerlas para poder incrementar el capitalismo.

“Con la llegada de la Reforma Agraria, la expropiación de la tierra del General Lázaro Cárdenas, las luchas de Emiliano Zapata y las corrientes revolucionarias termina por fin el uso y abuso de los hacendados quedando su inmobiliaria al paso de la años en absoluto abandono; muchos de sus dueños de origen extranjero se exiliaron dejando todo en manos del olvido. A la opulencia de sus construcciones correspondencia una deprimente pobreza del campesino.”¹³⁵

En el noreste, hacia 1880 son desalojados los nativos de la región, la frontera con Estados Unidos se vuelve de gran interés para los habitantes con riqueza y para otros pobladores del territorio mexicano, aspecto por el que hubo un reacomodo de población en esta entidad originado por la migración, lo que causó la búsqueda de riqueza y estaba demostrado que las haciendas no eran una actividad que dejara las ganancias económicas que se pensaba en el siglo XVI que se constituyeron, por lo que se convirtieron la industrialización y el comercio en las principales formas de vida, actividades que dejaron ganancias inmediatas a los ricos inversionistas de la época.¹³⁶



Imagen 67. Antiguos peones en espera de ser contratados en las industrias.

Imagen 68. Nueva forma de trabajo, por medio de las industrias.

Fuente: LA VIDA EN EL NORTE, DURAND, Jorge Arias, Patricia, El Colegio de San Luis, Universidad de Guadalajara, México, 2004, p. 276 y 77.

¹³⁵ ARQUITECTURA, HACIENDAS, Secretaría de Turismo de Campeche 2008.

¹³⁶ GARZA, Guajardo, *op. cit.* p 17

El capitalismo se convirtió en la forma económica más redituable en la vida de los habitantes de Nuevo León, surgieron industrias, enfocadas primordialmente a la fundición, así como fábricas de vidrios, cristales y cartón; se concentraron las actividades económicas e industriales en la ciudad de Monterrey y los poblados aledaños, algunos de los habitantes y empleados rurales vivían de la producción de las haciendas y al iniciarse el siglo XX abandonaron el medio rural y se dirigieron a las ciudades para iniciarse en las industrias desempeñando el trabajo por jornada.



Figura 69. Crecimiento industrial y expansión de la zona urbana en el estado de Nuevo León a principios del siglo XX.

Fuente. Página web

Nuevo León alcanzó un notable desarrollo industrial en las primeras décadas del siglo XX, las haciendas habían tenido un papel muy importante para la economía de Nuevo León, pero se fueron transformando y sirvieron de base a la industria que se generó en el siglo XX; a finales del siglo XIX existió la visión de la industria rural que giró en torno a las haciendas que posteriormente fueron abandonadas para ser sustituidas por las industrias de la zona urbana.¹³⁷

Al iniciarse el siglo XX algunas de las haciendas se mantuvieron en pie pero ya no continuaban realizando actividades productivas, fueron abandonadas por no ser fructíferas y no satisfacer las necesidades de los propietarios y empleados; al quedar en el abandono comenzaron a ser saqueadas y destruidas principalmente las capillas y la casa grande; no sólo fueron

¹³⁷ GONZÁLEZ, Milea Alejandro, ARQUITECTURA INDUSTRIAL DEL SIGLO XIX EN NUEVO LEÓN Y COAHUILA, Tesis de Doctorado, 2007. p 12

despojadas de los objetos de valor sino que se destruyeron para despojar las vigas, puertas y ventanas que se emplearon en las nuevas edificaciones surgidas a raíz del fraccionamiento de las grandes extensiones territoriales que las conformaban; de estas ya sólo quedan vestigios que en ocasiones hacen imposible la lectura del conjunto.

Cabe mencionar que su decadencia se fue dando de forma paulatina al cambiar las actividades a través del tiempo, en la siguiente tabla se muestran las principales actividades desarrolladas en el período del siglo XVI al XX y con ello se observa que la transformación del medio rural al medio urbano y la producción industrial fueron los principales factores que determinaron su decadencia y desaparición.

PERÍODO	TIPO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	ESPACIO PRODUCTIVO
Siglo XVI	Recolección de semillas, caza, explotación de recursos naturales, pesca, agricultura y ganadería.	Asentamientos nómadas, terreno natural y conformación de haciendas.
Siglo XVII	Agricultura, ganadería, minería, y explotación de recursos naturales.	Terreno natural, conformación de haciendas e ingenios azucareros
Siglo XVIII	Agricultura, ganadería, minería, elaboración de artículos y objetos a partir del procesamiento de productos orgánicos.	Terreno natural, conformación y consolidación de haciendas e ingenios azucareros.
Siglo XIX	Agricultura, ganadería, minería, elaboración de artículos y objetos a partir del procesamiento de productos orgánicos, producción en serie, explotación de recursos minerales y metalúrgicos.	Terreno natural, conformación y consolidación de haciendas e ingenios azucareros, industrias, fábricas.
Siglo XX	Producción en serie, explotación de recursos minerales y metalúrgicos.	Industrias, fábricas.

Tabla 6. Actividades productivas desarrolladas en el noreste de los siglos XVI al XX.

Capítulo 3



La arquitectura de las haciendas del siglo
XIX en el estado de Nuevo León



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.







La arquitectura de las haciendas del siglo XIX en el estado de Nuevo León.

3.1 Factores determinantes para la ubicación de las haciendas en la región noreste.

La ubicación de las haciendas en todo el territorio de la República Mexicana, incluyendo la parte de Estados Unidos que perteneció a México, tuvo como base la existencia de recursos naturales, de poblados y de nativos en cada región. Para que se estableciera un espacio de producción en una zona o sitio determinado se debían considerar diversos aspectos, tales como la situación climática, la existencia de recursos naturales y las condicionantes económicas y sociales; en el siguiente cuadro se muestran los factores que intervinieron en la producción así como las distintas formas productivas existentes.

ASPECTOS DETERMINANTES PARA LA UBICACIÓN DE CENTROS DE PRODUCCIÓN				
MEDIO	CONDICIONES ECONOMICAS	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	CONSUMO	CIRCULACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Clima• Hidrología• Suelo• Vegetación• Fauna	<ul style="list-style-type: none">• Hombre• Capital• Tecnología• Sistema económico• Política económica	<ul style="list-style-type: none">• Agricultura• Ganadería• Pesca• Minería• Explotación forestal• Industria	<ul style="list-style-type: none">• Mercados• Consumo per cápita	<ul style="list-style-type: none">• Transporte• Comercio

Tabla 7. Aspectos que influyeron en la producción de una región.

Fuente: Introducción al estudio de la geografía económica.

Las haciendas se establecieron principalmente en el centro y sur del país, cabe mencionar que aunque es representativo el número de haciendas existentes en el norte, principalmente en el estado de Nuevo León, estas no se consolidaron desde el arribo de los conquistadores a la Nueva España, sino que tuvieron mayor auge durante el siglo XIX, incluso, algunas de ellas ya existían, simplemente se complementaron para tener los espacios necesarios y propicios para la creciente producción.

Las haciendas en el noreste se edificaron de acuerdo al tipo de actividad productiva que se pretendiera desarrollar; como se mencionó en el capítulo 2, existieron haciendas de explotación minera, cañeras, agrícolas y ganaderas, cada uno de estos tipo se asentó en el lugar más propicio para la explotación de los recursos y de los nativos del lugar, así como la cantidad de obtención de recursos y manufactura, factor que iba a determinar si serían de autoconsumo o de importación; en el siguiente mapa se aprecia la distribución de estas edificaciones en México durante el siglo XIX.



Mapa 17. Distribución de haciendas en México a finales del siglo XIX.

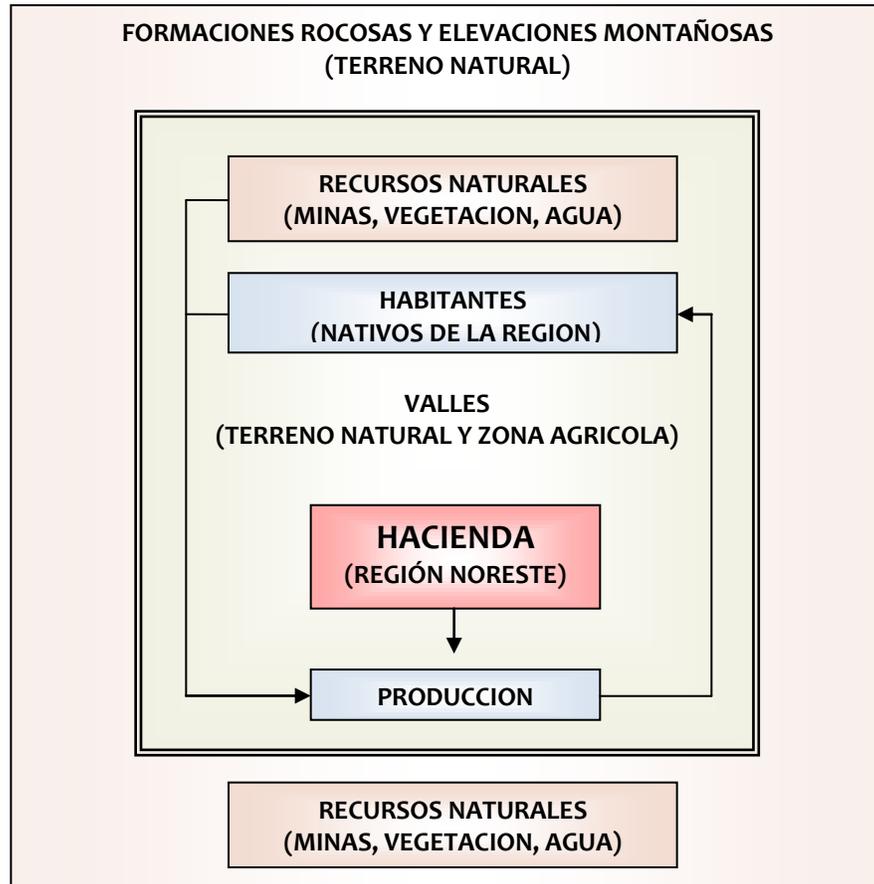
Fuente: Morfología social de la hacienda mexicana NICKEL, Herbert J., p 120

El mapa anterior muestra la distribución de las haciendas en la República Mexicana, se puede apreciar que estos espacios productivos se asentaron principalmente en el sur; en el norte su existencia fue casi nula, no obstante, se observa que de los estados del norte, particularmente Nuevo León presenta mayor asentamiento de estas edificaciones; además, se estima que se ubicaron primordialmente en los valles y terrenos planos, rodeados por formaciones rocosas.

Específicamente en el noreste, la ubicación de los recintos religiosos y de los espacios para la producción se debió a la existencia de valles, estas construcciones buscaban cubrirse con las elevaciones montañosas y proteger las construcciones del medio ambiente por la vulnerabilidad de sus materiales. A diferencia de los asentamientos del centro y sur del país, en los que se buscaba cimentar las edificaciones en las partes altas de las elevaciones abruptas para vigilar a los pobladores y ejercer el señorío sobre los nativos y todas sus actividades cotidianas, en el noreste los factores determinantes de la ubicación de estos inmuebles fueron principalmente las características físicas y geográficas del lugar, aunado a ello la poca evangelización lograda con los oriundos del lugar, aspecto que originaba que la mayoría de pobladores del lugar se resistieran, por lo que no se encontraban en la disposición de defender sus recintos evangelizadores y religiosos, así como los centros de producción por medio de los cuales podían obtener alimentos, además de ser una fuente de trabajo.

Ante los constantes ataques de los indios, era escasa la población que defendía su territorio y los pocos que estaban al frente de su defensa eran en su mayoría españoles o de ascendencia española, que eran quienes tenían

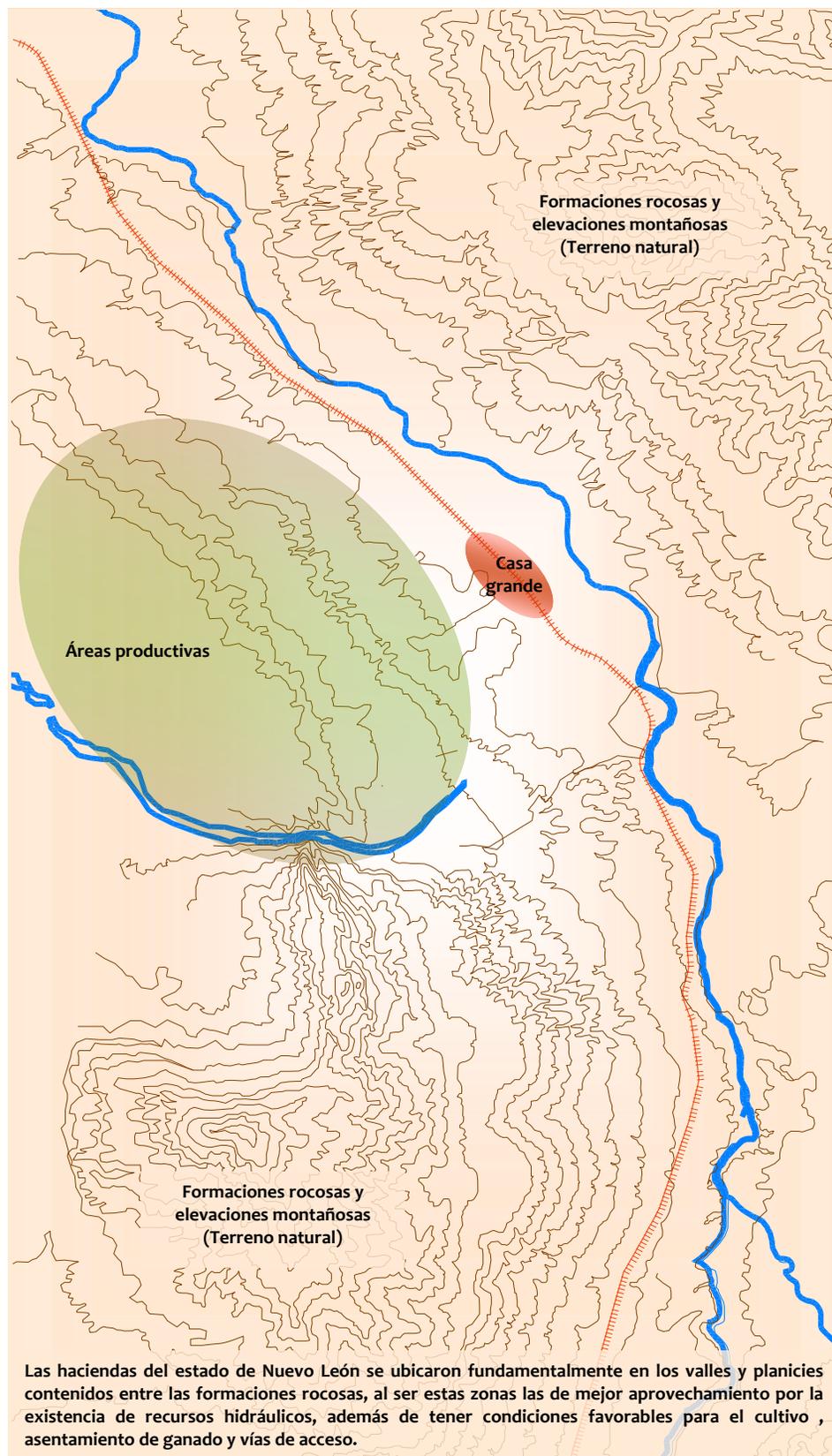
acaparada la riqueza y buscaban refugio al estar inmersos en los valles y recibir el cobijo de las de las elevaciones naturales y formaciones rocosas.



Cuadro 4. Características de ubicación de las haciendas del noreste y condiciones del entorno.

Como muestra el cuadro anterior, la hacienda formaba parte de un conjunto y demandaba ciertos componentes para su adecuado funcionamiento, desempeño y desarrollo, en el caso de estos espacios productivos ubicados en el noreste, lo primordial fue la existencia de recursos naturales y la presencia de valles rodeados por formaciones rocosas que sirvieron de protección a los ataques de los indios chichimecas; específicamente en este sitio los valles fueron aprovechados como zona de producción agrícola y ganadera para su adecuado funcionamiento.

La casa grande y edificios importantes, tales como la capilla, la administración y la tienda de raya estaban situados al centro de los valles con el propósito de lograr una adecuada visión que permitiera a sus habitantes estar alertas y al cuidado del conjunto productivo; asimismo, en la periferia se situaban las construcciones de menor interés y dedicadas únicamente a la producción, a su vez, estos espacios se asentaban más cerca de las regiones montañosas.



Mapa 18. Asentamiento de centros productivos en los valles.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2007

3.2 Aprovechamiento y optimización de los recursos existentes en la región para la construcción y producción en las haciendas.

Los materiales empleados en las construcciones del noreste se derivan de los recursos disponibles en el lugar, obedeciendo a lo que la naturaleza ofrecía; las construcciones son un ejemplo de la adaptación al medio físico, la necesidad de cobijo y protección fue fundamental en la forma y la elección de los materiales.

Para abordar el tema del aprovechamiento y la explotación de los recursos naturales utilizados en la edificación de los espacios productivos, es necesario remontarse a los primeros habitantes de la región noreste, los cuales, a pesar de la aridez en la mayor parte de este territorio, encontraron múltiples materiales que fueron empleados en la construcción de espacios habitables. Desde tiempos remotos, los pobladores del noreste utilizaron los recursos naturales existentes en su entorno para cubrirse y protegerse; aun cuando estos vivían de manera nómada, buscaban un refugio. Los primeros lugares de alojamiento para los habitantes del norte fueron las cuevas.



Imagen 70. Cuevas existentes en el municipio Santiago, Nuevo León

Fuente: Archivo Pronatura Noreste, Nuevo León.

Varios de los grupos humanos encontraron en su hábitat tierra, piedra o madera, que utilizaron para la construcción de sus refugios pero también existen tribus nómadas que se asentaron en sitios donde sólo existían arbustos, pastizales o cañaverales y carecían de bancos de piedra y fue entonces que el hombre recurrió a la tierra misma para fabricar los espacios construidos que le brindara cobijo y protección.

Aunque los habitantes del noreste no dejaron de ser nómadas, comenzaron a establecerse en pequeñas chozas construidas por su propia mano empleando materiales de tipo natural, tales como varas, carrizos, barro, palma, adobe, sillar, cantera, tierra y troncos de madera buscando recibir refugio al interior de estos espacios y cubrirse de los cambios climáticos.

Los refugios más antiguos donde se empleó la tierra, se convirtieron con el paso del tiempo de refugios temporales a refugios estacionales; hechos de matorrales y pequeñas ramas, regularmente cubiertos con paja para aislarlos del agua, este tipo de espacios construidos recibió el nombre de jacal y fue el primer cobijo creado por el hombre en esta región.

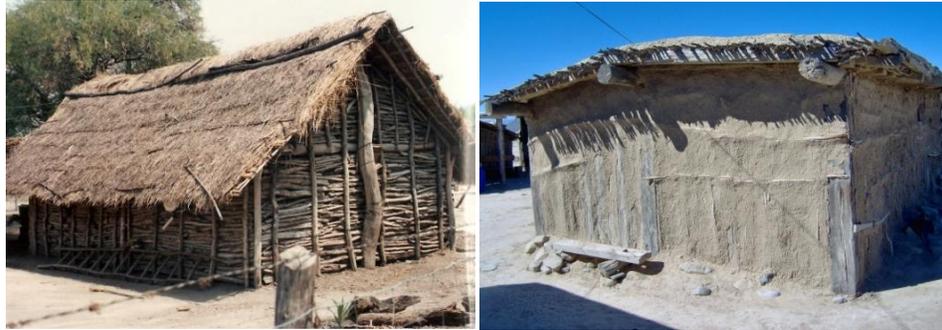


Imagen 71. Construcciones de carrizo con cubierta de paja en Nuevo León
Fuente: Benjamín Valdez, Centro INAH, Nuevo León.

La forma de vida de los habitantes del noreste cambió al arribo de los conquistadores españoles y por consiguiente, en las construcciones se observaba un cambio, se comenzaron a construir inmuebles más sólidos que manifestaban los constantes ataques de los nativos, factor que contribuyó a darle un carácter altamente defensivo a la arquitectura norestense que comenzó a edificarse en el siglo XVI.

A pesar de que se vio un avance en la construcción, los materiales empleados para los espacios religiosos, habitables y de producción seguían siendo los mismos; particularmente en el noreste se emplearon los recursos naturales existentes en la región para la arquitectura virreinal.

“De la tradición española son también las ordenanzas de Felipe II para los nuevos asentamientos en la Nueva España, pues a pesar del aislamiento de la zona noreste, ésta estaba sujeta a los mandatos reales. Las ordenanzas de Felipe II fueron expedidas en 1576 buscando una uniformidad para las nuevas poblaciones. (...) El sitio a poblar deberá ser fértil, con tierras de labor y pasto, leña y madera, aguas dulces, gente natural. La grandeza de la plaza será determinada por la cantidad de vecinos, localizada en medio de la población, con medidas de al menos 60 por 90 metros y no mayor de 90 por 240 metros, las cuatro esquinas de la plaza deben orientarse a los puntos cardinales, toda la plaza a la redonda y las cuatro calles principales que de ella salen, deben tener portales. Las calles en lugares calientes deben ser angostas, pero para la defensa donde haya caballos deben ser anchas. Conforme el crecimiento de la población se deberán formar plazas menores donde se edificaran los templos de la iglesia mayor, parroquias y monasterios. El templo no debe estar en la plaza sino distante de ella para que esté separado de otros edificios, para que sea visto de todas partes, se pueda ornar mejor y de preferencia que este a un nivel más alto y se entre mediante escalones. Las casas deberán estar orientadas de tal forma que se pueda gozar de los aires del medio día y dispónganse los

edificios de las casas de manera que sirvan de defensa. Procuren que los edificios sean de una sola forma, para el ornato de la población. Las casas deberán estar hechas de tal manera que a los indios les provoque admiración verlas y sepan que no están de paso sino para quedarse”.¹³⁸

En las construcciones virreinales destinadas a la producción, tales como las haciendas se empleó principalmente el adobe y la madera como materiales constructivos, por lo tanto, se seguían obteniendo los recursos naturales de la zona para las edificaciones, lo que llevó a una optimización de lo existente para crear espacios propicios para producir y para protegerse del clima.

La arquitectura de tierra resultó del todo satisfactoria para construir espacios, debido a que la inversión era escasa y brindó óptimos resultados al funcionar en una región con climas extremos como aislante térmico. Los recursos naturales con que se contaba en el noreste eran agua, tierra, piedras y diversos tipos de vegetación, estos se combinaron para construir espacios habitables, en los que se pudieran desarrollar diversas actividades productivas; la base de las edificaciones estaba constituida fundamentalmente de piedra, los muros para delimitar espacios construidos y dividir zonas diversificando las actividades y rangos se construían en adobe, el cual era fabricado con la tierra propia del lugar, mientras que la diversidad de flora permitía crear cubiertas y vanos, dando a los espacios la funcionalidad necesaria para el uso de los espacios.

El acierto de los conquistadores en esta región en cuanto a la producción estuvo en la optimización del terreno, aun cuando explotaron los recursos existentes, tuvieron la visión a futuro para mantenerse a la cabeza de las haciendas y que estas siguieran generando recursos económicos que permitieran su manutención y ganancias para los propietarios, ello con el incremento de terrenos propicios para el trabajo, aunque en algunas zonas fueron devastadas las áreas verdes, en otras se buscó evitar la erosión del terreno al destinar algunas zonas semidesérticas para la agricultura, factor importante en la conservación del equilibrio en esta región, no obstante, cabe mencionar que el noreste tuvo períodos difíciles, con muchos obstáculos antes de lograr consolidarse.

En la construcción de espacios y empleo de sistemas y métodos de construcción, esta área, a diferencia del centro sur del país tuvo un desarrollo lento y su desarrollo fue tardío, primeramente porque los conquistadores arribaron posteriormente a esta zona y en segundo término, la carencia de materiales y objetos, ya que todo lo que llegaba a México, proveniente de Europa se concentraba en el centro de la Nueva España, y su traslado al norte era complicado y en ocasiones imposible. A continuación se encuentra una tabla que describe el tipo de materiales existentes en el noreste y su uso, aleación o adecuación para las construcciones.

¹³⁸ KING, L, Jimmie, *op. cit.*, p. 11.

RECURSOS NATURALES	MATERIALES PARA CONSTRUCCION OBTENIDOS	USO EN LAS EDIFICACIONES
Tierra	Adobes	Construcción de muros
	Ladrillos	Construcción de muros y recubrimiento de cubiertas
	Tejas	Cubiertas
	Pigmentos	Aplicación de color en muros
		Terrado en cubierta
Árboles	Vigas	Estructura de cubiertas y cerramientos de puertas y ventanas.
	Tablados	Cubiertas y oscuros de ventanas
Piedra	Lajas	Rajuleo en muros
	Sillares	Labrado en portadas y elementos ornamentales en fachadas e interiores.
		Cimentaciones
Vegetales	Adobes	Fabricación de adobes.
Minas (cal, arena)	Cal, arena	Juntas y aplanados en muros, juntas en cimentaciones, juntas de ladrillos en cubiertas, elaboración de pisos y elaboración de adobes.
Agua		Juntas y aplanados en muros, juntas en cimentaciones, juntas de ladrillos en cubiertas, elaboración de pisos y elaboración de adobes.
Metales	Perfiles	Puertas y ventanas.

Tabla 8. Optimización de los recursos existentes en la región para la construcción de las haciendas.

Existen escritos que describen este sitio durante el siglo XVII que hacen mención al tipo de construcciones de la época, en los cuales se señala que estas carecían de ostento y que por el contrario reflejaban sencillez extrema en toda su composición, las viviendas de los gobernantes estaban constituidas por un torreón construido de adobe con remates almenados y aspilleras, mientras que las viviendas de los habitantes comunes que no tenían ningún poder y ningún cargo político estaban conformadas por dos jacales, uno de ellos empleado como sala y el otro albergaba las instalaciones de la cocina. Las viviendas antiguas que eran propiedad de la nobleza se constituían de grandes jacales de bajareque en los muros, con cubiertas de una variedad de yuca de la región, denominada varejón y zacate.

“En respuesta a las necesidades que se fueron dando, no sólo de cobijo, sino de expansión y evangelización en el noreste, surgen edificaciones con funciones determinadas:

- **Religiosas:** misiones e iglesias.
- **Habitacionales:** casa urbana, casa rural.
- **Haciendas:** ganaderas, mineras, y de agricultura.
- **De gobierno:** casas reales, presidios y palacios municipales”.¹³⁹

¹³⁹ *Ibíd.* p. 12

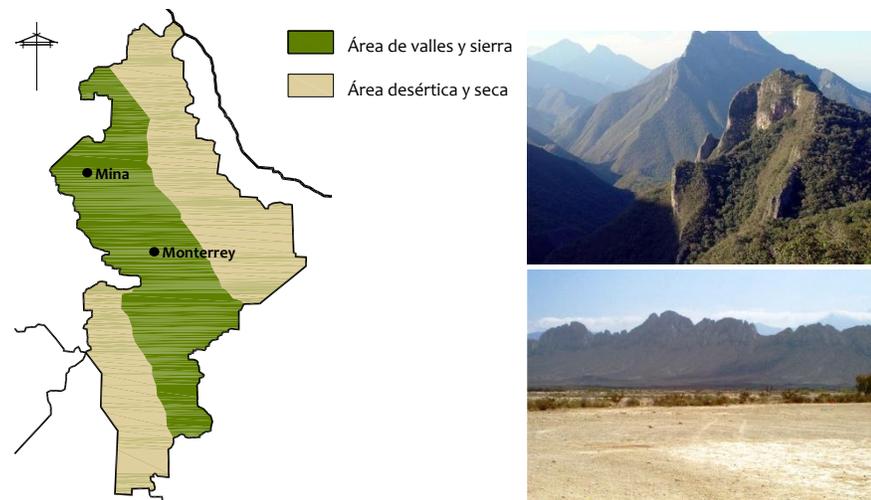
La naturaleza no sólo fue explotada para la construcción de espacios, sino que fue la base para la producción de las haciendas. Como se ha mencionado anteriormente, estos espacios productivos se asentaban principalmente en los valles, buscando la abundancia de algún recurso, el cual en la mayoría de las veces era agua. En los casos de la producción minera se asentaban poblaciones en terrenos irregulares y con formaciones rocosas, buscando la existencia de metales y minerales para la sobrevivencia de las haciendas. En la producción cañera, agrícola y ganadera, se buscaba la existencia de terrenos fértiles y con posibilidades de expansión y crecimiento, primeramente se explotaron los recursos existentes y posteriormente se introdujeron nuevas especies de flora para obtener nuevas cosechas.

RECURSOS NATURALES	MATERIALES PARA PRODUCCION OBTENIDOS	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EXISTENTES EN LAS HACIENDAS
Vegetación	Alimento para ganado	Ganadería
Minas	Metales y minerales	Explotación minera
Agua	Alimento para ganado y cultivo	Agricultura
Valles	Alimento para ganado y cultivo	Agricultura y ganadería

Tabla 9. Optimización de los recursos existentes para la producción de las haciendas.

Nuevo León al igual que muchas regiones del país, cuenta con una diversidad de climas, de topografía y de recursos naturales, factores que intervinieron en las características de las construcciones, el modo de vida de sus habitantes y las actividades económicas hasta el auge de la industrialización.

“Pudimos apreciar en Nuevo León dos grandes grupos o áreas tipológicas: una, la que ocupa el área desértica y seca, en el sur y parte norte del Estado; otra, la que ocupa los valles y la parte baja de la sierra.”¹⁴⁰



Mapa 19. Áreas de Nuevo León de acuerdo al tipo de terreno y elevaciones.

Fuente: Catálogo Nacional de Bienes Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 2408

¹⁴⁰ Catálogo Nacional de Bienes Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

3.3 Ubicación de las haciendas edificadas a lo largo del siglo XIX en el estado de Nuevo León

Como se mencionó en el capítulo 1, la ubicación de las haciendas en Nuevo León obedeció a la existencia y localización de los recursos naturales, además de las características físicas y geográficas de cada región dentro del estado, no obstante, es visible el mayor número de haciendas hacia el sur, incluso en algunos municipios existieron varias haciendas, mientras que en otros la superficie territorial que actualmente forma un municipio en el siglo XIX constituía únicamente una hacienda, la cual se convirtió en villa y finalmente en municipio.

La subsecuente tabla muestra el listado las 56 de haciendas existentes en Nuevo León durante el siglo XIX.

	HACIENDA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	UBICACIÓN
1	El Provisor	Allende	El Terreno	10 km al oriente, carretera a Montmorelos
2	Las Palmas	Apodaca	El Milagro	Carretera Huinala
3	La Soledad	Aramberri	La Soledad	12 km al poniente de la cabecera municipal, sobre el camino vecinal que entronca con la carretera federal a Monterrey
4	Laguna Seca	Cadereyta Jiménez	Laguna Seca	15 km. Al sur de la cabecera municipal
5	Los Potreros	Cadereyta Jiménez	Los Potreros	20 km. al sur de la cabecera municipal
6	El Tecolote	Cadereyta Jiménez	Ejido San Miguelito	13 km. al sureste de la cabecera municipal
7	Santa Efigenia	Cadereyta Jiménez	Ejido Santa Efigenia	8 km. de carretera Cadereyta-Allende, desviación al oriente
8	La Soledad	Cadereyta Jiménez	Ejido la Unión	40 km. de la carretera hacia Allende, al sur de la cabecera municipal
9	San Felipe	Cadereyta Jiménez	Rancho el Estribo	
10	Hacienda Vieja	Cadereyta Jiménez	Hacienda Vieja	Al sur de la cabecera municipal, 10 km. al oriente
11	San José	Cienega de Flores	Hacienda San José	A 3 km de la cabecera, hacia el oriente
12	Albercones	Doctor Arroyo	Albercones	
13	De Boquillas	Doctor Arroyo	Boquillas	30 km sobre la carretera a Matehuala, al poniente

				15 km sobre la brecha alas Catorce
14	El Canelo	Doctor Arroyo	El Canelo	Carretera Dr. Arroyo-La Chona, 21 km. a la izquierda por el ejido la Unión
15	Carmen de Castaño	Doctor Arroyo	Carmen de Castaño	Carretera Dr. Arroyo-La Chona, 6 km., en el ejido el Capaderito
16	Las Catorce	Doctor Arroyo	Las Catorce	30 km sobre la carretera a Matehuala al poniente y 35 km por brecha a la Concepción, hacia el sur
17	Los Medina	Doctor Arroyo	Los Medina	
18	Puerto en el aire	Doctor Arroyo	Puerto en el aire	
19	San Isidro	Doctor Arroyo	San Isidro	
20	San Pedro de Ruedas	Doctor Arroyo	San Pedro de Ruedas	Carretera Dr. Arroyo-la Chona 21 km, a la izquierda por el ejido la Unión
21	Santa Gertrudis	Doctor Arroyo	Santa Gertrudis	
22	Hacienda del Molino	Galeana	Congregación Pablillo	A 28 km de la carretera 61, al sur de la cabecera municipal
23	El Peñuelo	Galeana	El Peñuelo	Del entronque de San Roberto, 50 km al poniente hasta el Peñuelo
24	El Potosí	Galeana	Ejido Catarino Rodríguez	Carretera 57 a Saltillo, a 18 km del entronque San Roberto
25	Las Margaritas	Galeana	Las Margaritas	
26	San Jorge	Galeana	El Rucio	A 18 km al poniente del entronque San Roberto
27	San José de González	Galeana	San José de González	A 30 km al sur del entronque San Roberto y desviación al poniente 18 km
28	San José de Raíces	Galeana	San José de Raíces	A 40 km. Al sur del entronque San Roberto
29	San José del Prado	Galeana	San José del Prado	Carretera 57 a Saltillo, a 40 km del entronque San Roberto
30	Santa Rita de	Galeana	Santa Rita de	8 km al sur de la cabecere

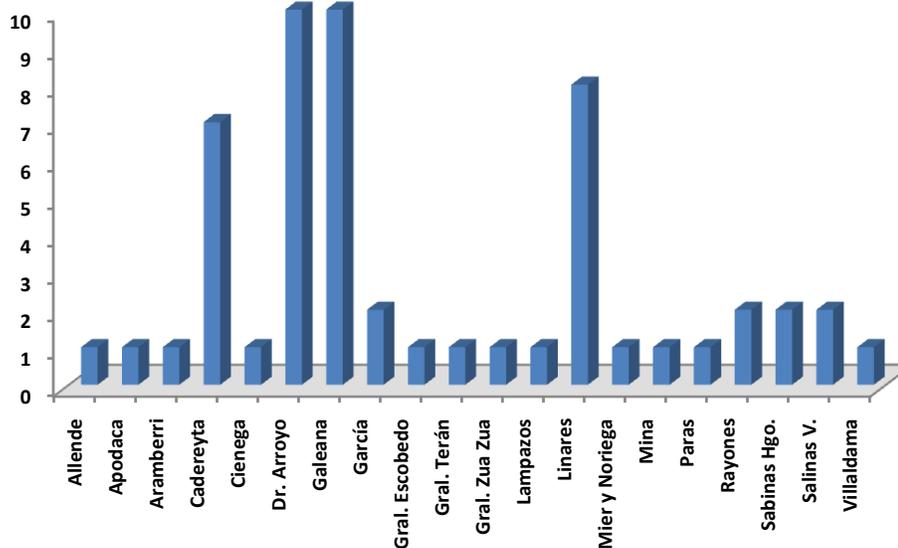
	Cordeladas		Cordeladas	municipal
31	La Trinidad	Galeana	Ejido la Trinidad	A 25 km del entronque San Roberto por la carretera 57 a Saltillo
32	Rinconada	García	Rinconada	Frente a la plaza camino a la Cueva de la Ahumada
33	Icamole	García	Ejido Icamole	
34	El Canadá	General Escobedo	Hacienda El Canadá	Carretera a Escobedo, 5 km antes de llegar a la cabecera municipal
35	Los González	General Escobedo	Ejido los González	Carretera Federal Monclova Coahuila, a 1 km
36	La Peñita	General Terán	La Peñita	25 km al norte de la cabecera municipal
37	San Pedro	General Zuazua	Hacienda San Pedro	A 4 km del entronque de la carretera Monterrey-General Zuazua
38	El Carmen	Lampazos de Naranjo	Hacienda El Carmen	2 km al poniente de la cabecera municipal, rumbo a la estación de ferrocarril
39	Hacienda Cañera	Linares	Linares	Colindante a la colonia Gloria Mendiola por la Calzada Panteones
40	Bonilla	Linares	Linares, colonia Porfirio Díaz	Del entronque (libramiento) 1 Km sobre la carretera a San Roberto
41	La Escondida	Linares	La Escondida	5km al noreste de la cabecera municipal
42	El Molino	Linares	El Fresno	Carretera de la cabecera-Iturbide a 15 km
43	De Guadalupe	Linares	Guadalupe	10 km al noreste de la cabecera municipal
44	La Parrita	Linares	La Parrita	A 15 km de la carretera Linares-Iturbide
45	Los Terreros	Linares	Los Terreros	Carretera Linares-Iturbide
46	El Valle	Linares	El Valle	Carretera de la cabecera a Iturbide
47	Cerros Blancos	Mier y Noriega	Cerros Blancos	6 km al poniente de la cabecera municipal.
48	San Antonio del Muerto	Francisco Javier Mina	El Muerto	53 km al norponiente de la cabecera municipal.
49	La Carroza	Parás	El Tanque, Congregación	Al sur de la cabecera, por la carretera a Agualeguas

				2 km., al poniente
50	San Blas	Rayones	El Barrial	3 km al oriente de la cabecera municipal
51	Cartagena	Rayones	Cartegena	20 km al norte de la cabecera municipal.
52	Larraldeña	Sabinas Hidalgo	Larraldeña	Francisco de la Calancha S/N
53	San Juan	Sabinas Hidalgo	Larraldeña	Al norte de la cabecera municipal
54	Jesús María	Salinas Victoria	Ejido Jesús María	Al norte de la cabecera municipal
55	San Antonio de Mamulique	Salinas Victoria	Mamulique	Frente a la plaza de armas de la localidad
56	De Beneficio de Guadalupe	Villaldama	Hacienda Guadalupe	A 12 km al norponiente de la cabecera municipal

Tabla 10. Relación de haciendas del siglo XIX en el estado de Nuevo León.

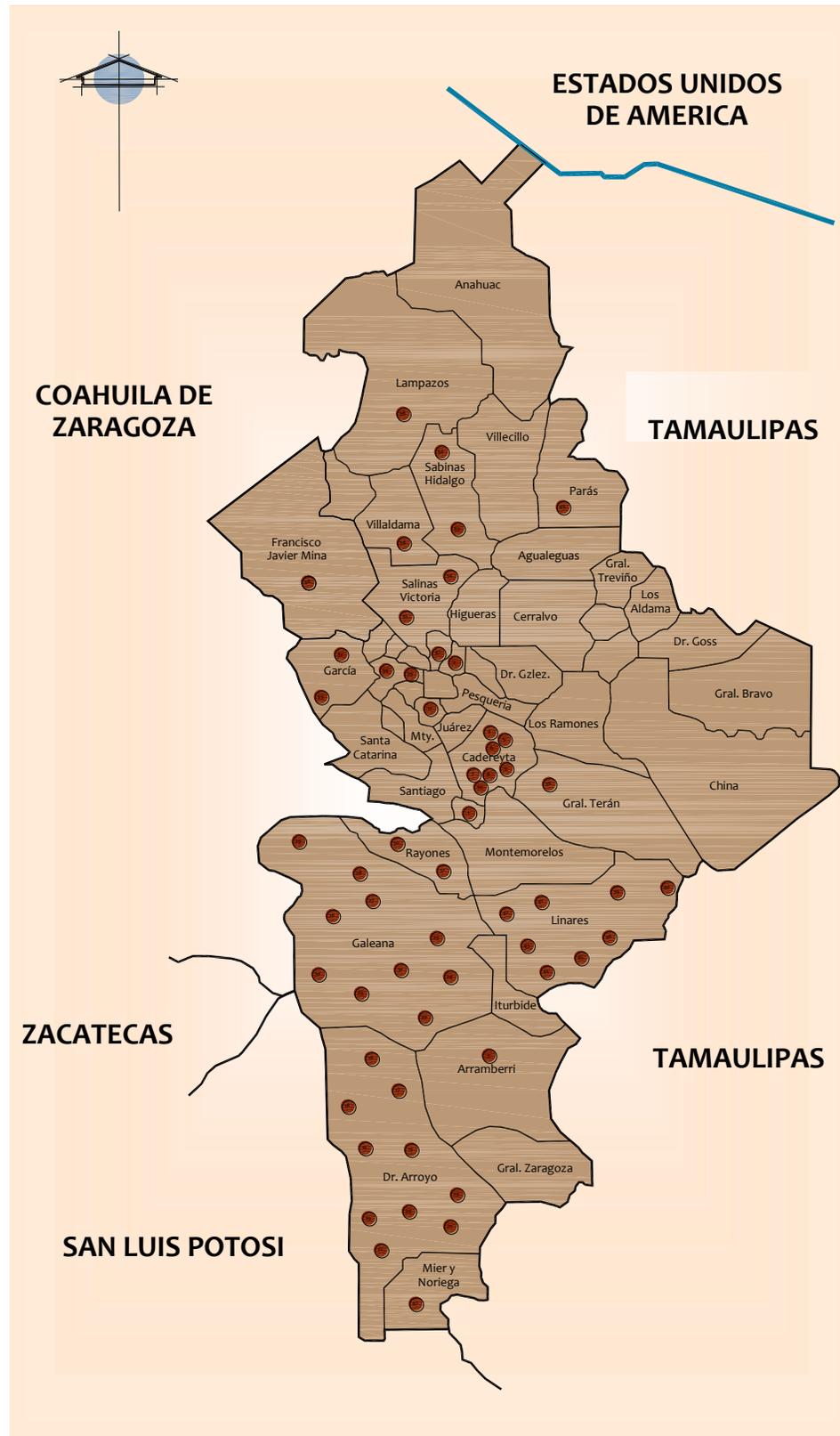
Fuente: Catálogo Nacional de Bienes Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomos 1-4, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

De lo anterior se aprecia que en los municipios de Cadereyta Jiménez, Dr. Arroyo, Galeana y Linares fue donde existió mayor concentración de estos centros productivos, la siguiente gráfica refleja este aspecto.



Gráfica 4. Haciendas por municipio en Nuevo León durante el siglo XIX.

Fuente: Catálogo Nacional de Bienes Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomos 1-4, Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Mapa 20. Ubicación de haciendas existentes durante el siglo XIX en Nuevo León.
 Fuente: Catálogo Nacional de Bienes Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomos 1-4, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

3.4 Tipos de producción en las haciendas del siglo XIX

Fundamentalmente la producción durante el siglo XIX en Nuevo León fue en base a la caña de azúcar, agricultura y ganadería, el porcentaje de haciendas cañeras en auge durante este período era sobresaliente en comparación con las haciendas dedicadas a otras actividades; en la siguiente tabla se muestra la producción de haciendas en el estado durante el siglo XIX.

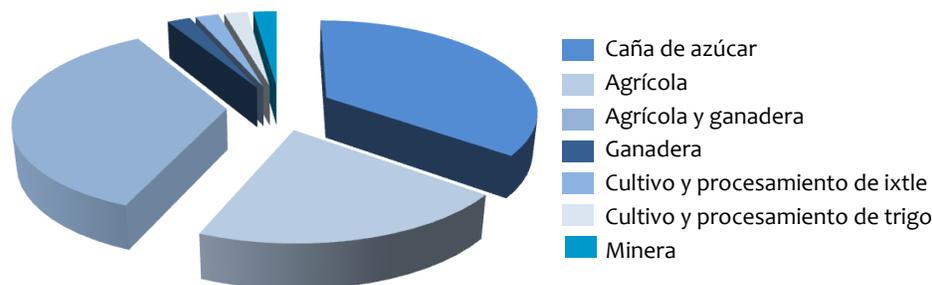
HACIENDA	TIPO DE PRODUCCION
El Provisor	Caña de Azúcar
Las Palmas	Agrícola
La Soledad	Agrícola y ganadera
Laguna Seca	Agrícola y ganadera
Los Potreros	Caña de azúcar
El Tecolote	Caña de azúcar
Santa Efigenia	Agrícola
La Soledad	Caña de azúcar
San Felipe	Caña de azúcar
Hacienda Vieja	Caña de azúcar
San José	Agrícola y ganadera
Albercones	Agrícola y ganadera
De Boquillas	Agrícola y ganadera
El Canelo	Agrícola
Carmen de Castaño	Agrícola (Cultivo y procesamiento de ixtle)
Las Catorce	Agrícola y ganadera
Los Medina	Agrícola y ganadera
Puerto en el aire	Agrícola y ganadera
San Isidro	Agrícola y ganadera
San Pedro de Ruedas	Agrícola y ganadera
Santa Gertrudis	Agrícola
El Molino	Agrícola (Cultivo y procesamiento de trigo)
El Peñuelo	Agrícola y ganadera
El Potosí	Agrícola
Las Margaritas	Agrícola y ganadera
San Jorge	Agrícola y ganadera
San José de González	Ganadera
San José de Raíces	Ganadera
San José del Prado	Ganadera
Santa Rita de Cordeladas	Caña de azúcar
La Trinidad	Agrícola y ganadera
Rinconada	Agrícola
Icamole	Agrícola
El Canadá	Caña de azúcar
Los González	Agrícola y ganadera
La Peñita	Agrícola

San Pedro	Agrícola y ganadera
El Carmen	Caña de azúcar
Hacienda Cañera	Caña de azúcar
Bonilla	Caña de azúcar
La Escondida	Agrícola y ganadera
El Molino	Caña de azúcar
De Guadalupe	Caña de azúcar
La Parrita	Agrícola
Los Terreros	Caña de azúcar
El Valle	Caña de azúcar
Cerros Blancos	Agrícola y ganadera (Ixtle)
San Antonio del Muerto	Agrícola y ganadera
La Carroza	Agrícola y ganadera
San Blas	Agrícola
Cartagena	Ganadera
Larraldeña	Agrícola y ganadera
San Juan	Caña de azúcar
Jesús María	Agrícola y ganadera
San Antonio de Mamulique	Caña de azúcar
De Beneficio de Guadalupe	Minera

Tabla 11. Tipo de producción de las haciendas del siglo XIX en Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional de Bienes Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomos 1-4, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Las haciendas del estado que estuvieron en auge durante el siglo XIX fueron concebidas como centros productivos de grandes dimensiones en las cuales, dependiendo de la manufactura fue el tamaño y las características de la edificación, en base a la tabla anterior, la siguiente gráfica refleja los tipos de producción en las haciendas.



Gráfica 5. Tipo de producción de las haciendas del siglo XIX en Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional de Bienes Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomos 1-4, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

3.5 Arquitectura de las haciendas del siglo XIX de acuerdo a su ubicación y tipo de producción.

La tipología en la arquitectura, no sólo de las haciendas sino de todos los espacios construidos, ya fuera para habitar, laborales, religiosos o simplemente actividades de la vida respondía primeramente a las condiciones y características del lugar, además de los recursos con que se contaba y que pudieran ser empleados para generar un espacio de cobijo que permitiera la protección del individuo y el resguardo de sus instrumentos de trabajo.

“Para entender la arquitectura pasada del noreste hay que partir de sus orígenes que se encuentran obviamente en la arquitectura popular española; en ella encontramos muchos de los conceptos que se aplicaron en el noreste mexicano. Ante un medio ambiente similar en cuanto a clima y materiales disponibles, los recién llegados trasladaron sus tradiciones. Tanto en el noreste mexicano como en algunas regiones del sur de España podemos ver similitudes especialmente en las viviendas, tales como cubiertas planas, huecos de puertas y ventanas pequeñas para evitar la penetración del calor, edificaciones generalmente de una planta con áreas anexas como corrales para ganado, algún pequeño almacén o granero, zaguán, un patio al que se comunican todas las habitaciones, cocinas amplias, por ser concentradoras de actividad familiar y fogones en el exterior para evitar el calentamiento de la casa en los meses calurosos y en el patio siempre se encuentra un pozo de agua o aljibe”.¹⁴¹

La arquitectura en el noreste de México manifiesta las características de los pobladores que la crearon, los habitantes de esta región estaban demasiado alejados del centro de la Nueva España, factor que se reflejó en las construcciones, ese aislamiento del centro provocó la generación de una arquitectura sobria, carente de ornamentos y con pocas influencias artísticas; considerando también, que el arribo de los conquistadores a esta zona fue tardío y que las riquezas económicas estaban distribuidas en el centro, por lo que se tuvo la necesidad de una adaptación y optimización de lo existente.

“Una característica imprescindible que podemos señalar en esta arquitectura, es que refleja el uso de los materiales que predominan en la región, dando con este hecho una integración al medio natural de un modo inconsciente, sin haber buscado desde el inicio de la construcción este objetivo. La plasticidad y volumetría que se logra en cada caso es única y diferente, pero aún así, en los escasos agrupamientos de construcciones se logra esta unidad”.¹⁴²

En el caso de las haciendas de Nuevo León, la arquitectura respondió a la variación extremosa de los climas, se construyeron con adobe, material térmico que permite generar espacios que aíslan el calor y el frío en el interior de los espacios. Este material se combinó con madera, carrizos y

¹⁴¹ *Ibíd.* p. 10

¹⁴² Catálogo Nacional de Bienes Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 2408

terrado para la colocación de cubiertas, se emplean en vanos de pequeñas dimensiones en comparación con los grandes muros de las construcciones en las que se desempeñaban diversas actividades dependiendo de la producción. En la arquitectura del norte no predomina la ornamentación, son construcciones austeras y de amplias dimensiones. En las haciendas analizadas, sólo existe un nivel de construcción, además se desarrollaron en contextos completamente rurales, por consiguiente, para su análisis se investigó sobre la arquitectura rural de la región y se concluyó que en general la arquitectura es similar, únicamente existen pequeñas variaciones entre si por el tipo de producción y ubicación.

“El sur del Estado se caracteriza por el uso de piedra y adobe en la construcción de muros, con enjarres de tierra y cal; en la cubierta se emplea el morillo, principalmente como elemento sustentante y el carrizo o vara para sostener la capa de terrado. El uso de la viga y tabla en algunos casos, indica la proximidad de áreas boscosas y de serranías. Por lo general para puertas y ventanas predomina el uso de tablón rústico de mezquite empalmado, sin tableros ni dibujos. Para el piso se humedece la tierra y se apisona únicamente, siendo éste su terminado. En algunos casos se utiliza la piedra laja para pisos interiores, en banquetas o áreas de patio. En las zonas de serranía y área circundante, la tipología es variable, en razón de la abundancia de material de construcción, de los cuales citaremos los siguientes: en los muros predomina el uso de adobe revestido con enjarre de cal y arena; para la cubierta predomina el uso de morillo, con vara y palma, disponiendo la cubierta a dos aguas, tal es el caso en algunas comunidades de los municipios de Juárez y Linares. Igualmente destaca el uso de piedra en muros, con cubierta de morillo, tableta (tejamanil) y terrado, dispuesta la cubierta en forma plana; en otras regiones, es uso de materiales es mixto, la piedra y el adobe en los muros y, en la cubierta utilizan viguería y tabla”.¹⁴³

Aunque se empleó una variedad de materiales en la arquitectura de estos espacios productivos, no fue notorio el cambio en las construcciones del noreste, se manejaron materiales similares en la construcción de muros, mientras que en las cubiertas existieron únicamente dos variedades, la techumbre plana y a dos aguas. La constante en la arquitectura norestense fue la sencillez en las construcciones, ya que fueron carentes de ornamentos y se adaptaron al medio. Tanto en las viviendas como en las haciendas se utilizó un fogón al interior de la cocina, este elemento fue muy característico del norte. Habitualmente las haciendas agrícolas y ganaderas tenían el mismo aspecto, se caracterizaban por ser un grupo de edificios con patios y terreno para pastoreo o siembra; no obstante, las haciendas cañeras mostraban variantes por la producción de la caña de azúcar, ya que por la necesidad de distintos espacios para las labores su imagen era distinta por la integración del trapiche.

“Un elemento constante en la casa habitación es el fogón, que por lo general es de gran tamaño y ocupa alguno de los muros cabeceros de la

¹⁴³ *Idem.*

construcción, siendo parte integral de la cocina. Se caracteriza por su gran tiro y boca amplia que permite el uso de fuego de leña para la preparación de alimentos y además hace las veces de calefactor. El fogón hacia el exterior se distingue por un volumen de forma trapezoidal, siendo este un elemento distintivo en todas las regiones del estado de Nuevo León y cuyo uso predominó aun a principios de este siglo. En el medio urbano en el medio urbano y que a la fecha esta presente en el medio rural”.¹⁴⁴

Algunas haciendas tuvieron su auge durante el siglo XIX, asimismo, algunos espacios rurales se convirtieron en urbanos y comenzaron a crecer las ciudades a raíz la industrialización principalmente en la segunda mitad del siglo, por consiguiente, los agregados que se realizaron en las haciendas durante esta época tuvieron características distintas a los sistemas constructivos tradicionales y se emplearon los materiales que comenzaban a estar de moda y de los que se pretendía demostrar que eran más eficientes y duraderos que los existentes, además de dar la apariencia de modernidad y progreso. La arquitectura desarrollada en el medio urbano fue de características distintas a la rural, pese a ello, el crecimiento de la mancha urbana de las grandes ciudades absorbió algunos de estos espacios, como es el caso de los municipios de Monterrey y Cadereyta. En el catálogo de del INAH se mencionan características de la arquitectura urbana como sigue:

“El establecimiento de las primeras haciendas agrícolas y ganaderas, los descubrimientos mineros y su explotación; la fundación de las misiones y presidios; así como la merced de tierras con cedidas a los tlaxcaltecas que participaron en la colonización en esta región, mismos que dejaron huella de su presencia, con sistemas constructivos en diversas partes del Estado(...) Cabe señalar que en la segunda mitad del siglo XIX, la región norte al igual que el resto del país tuvo influencia extranjera de técnicas y materiales constructivos, llegándose igualmente a realizar proyectos y construcciones bajo la dirección de técnicos y arquitectos extranjeros, algunos de ellos propietarios de haciendas y minerales. Para este tipo de edificios, se realizaron en Nuevo León estaciones de ferrocarril e inmuebles civiles(...) Con respecto a los materiales de construcción con que se edificaron los inmuebles, entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX aproximadamente, señalaremos que predomina el uso del sillar, y la piedra en muros y en algunos casos el ladrillo; la cubierta generalmente es de viguería con entablero y terrado, utilizando en algunos casos el cielo falso y machimbre como decorado. Al exterior y principalmente en las fachadas existe una diversidad de acabados en los aplanados o enjarres y que podemos enlistar de la siguiente manera: aplanados de cal y arena con acabado rústico, fino y aborregado, aplanados con dibujos geométricos, motivos vegetales y otros, simulando aparejos de sillar o almohadillado. Existe igualmente diversidad de elementos decorativos para enmarcar vanos de puertas, ventanas, así como el uso de molduras, cornisas, pilastras y medias muestras, estas últimas para realizar las esquinas y accesos de los inmuebles, así como para enmarcar espacios proporcionales de la fachada y/o delimitarla. Otro elemento integral es la ornamentación de

¹⁴⁴ *Idem.*

los edificios es el uso de remates, balaustradas e inscripciones de fechas, años e iniciales, por lo general las del primer propietario”.¹⁴⁵

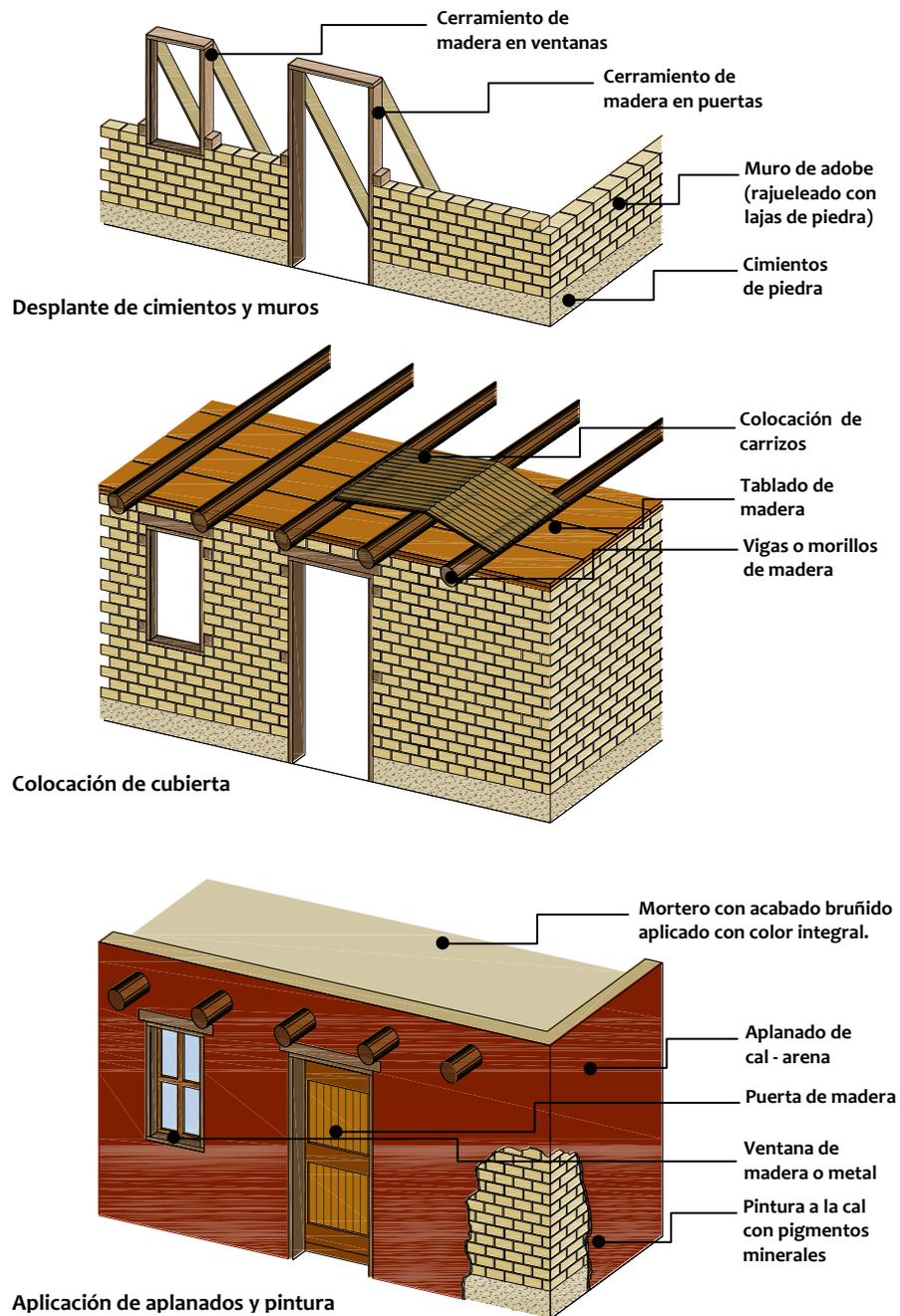
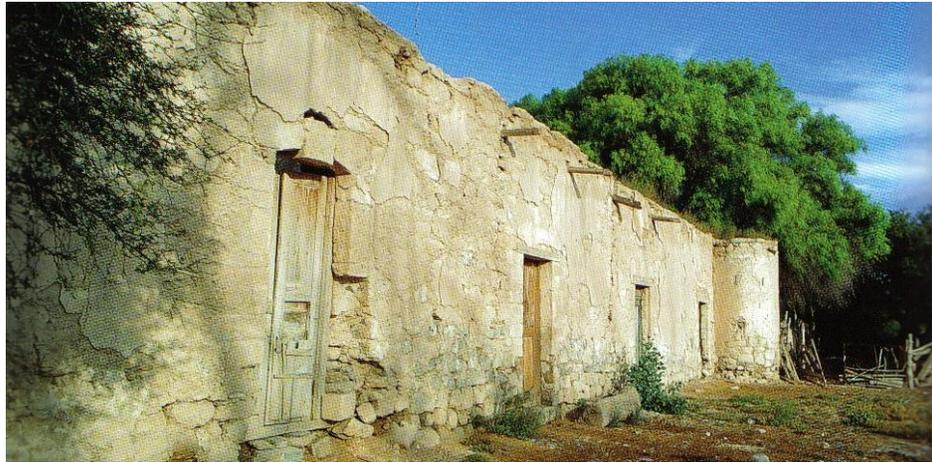
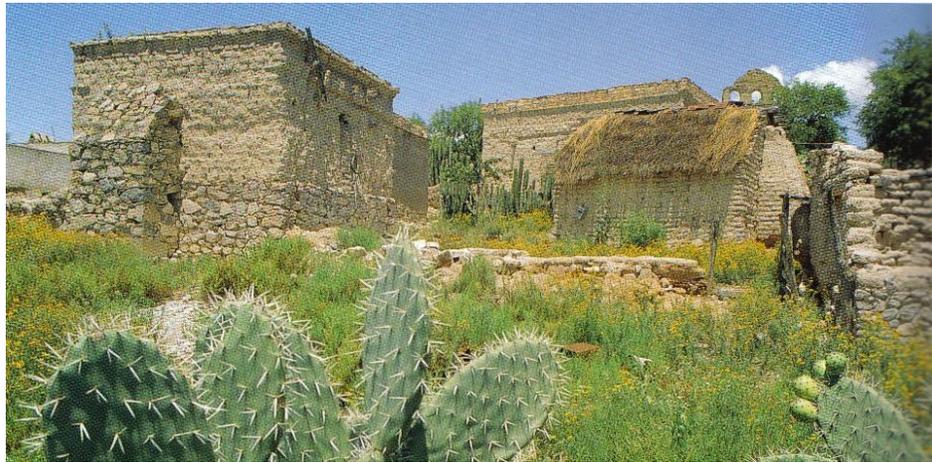


Imagen 72. Arquitectura representativa del noreste construida durante el siglo XIX.
Fuente: Benjamín Valdez, Centro INAH, Nuevo León.

¹⁴⁵ *Ibíd.*, p. 2413



Hacienda de la Soledad, ubicada en el municipio Aramberri



Hacienda de Albercones, ubicada en el municipio Doctor Arroyo



Hacienda la Rinconada, ubicada en el municipio García

Imagen 73. Arquitectura de algunas haciendas del estado de Nuevo León, construidas durante el siglo XIX.

3.6 Materiales y sistemas constructivos predominantes en la región noreste en la arquitectura de producción del siglo XIX

Los materiales empleados en la construcción provienen de la naturaleza, el medio natural de un sitio se compone de las características geográficas, tales como el clima y los factores fisiográficos, como pueden ser la hidrografía, altitudes y latitudes. Los recursos naturales se encuentran presentes en el entorno del hombre y se encuentran en el medio natural sin tener alguna modificación o alteración proveniente de la mano del hombre, estos son utilizados por el ser humano como materia bruta que se transforma para generar materia prima que utiliza para satisfacer sus necesidades.¹⁴⁶

En las primeras construcciones creadas por el hombre se empleaban los recursos naturales casi como eran extraídos de la naturaleza y la finalidad era establecer un sitio que sirviera de cobijo, algunas ocasiones simplemente se establecían en las cuevas o construían espacios similares a estas, los cuales recibían el nombre de chozas o jacales y eran empleadas para protegerse del clima y los animales salvajes existentes, así como de otros grupos humanos que pretendían establecerse en las zonas con mayor existencia de recursos naturales, tales como valles y cuencas hidrológicas; con el paso del tiempo el hombre buscó una construcción más sólida que le diera más seguridad, además de buscar un lugar en el cual estuviera más tiempo, por lo que requería integrar comodidades al interior de sus construcciones; para ello, empezó a mezclar los recursos existentes para mejores resultados. La naturaleza del hombre es estar generando objetos y mecanismos que le faciliten la vida, como parte de este proceso, fue creando artefactos e instrumentos para poder manipular y combinar los recursos naturales existentes en su medio, con ello consiguió dar distintos tratamientos a su materia prima para dar mayor solidez y estabilidad a los espacios habitables construidos, así como la comodidad; tal es el caso de los materiales empleados en la construcción de muros, que inicialmente se empleaba únicamente el adobe como material, el cual era elaborado con la tierra extraída del sitio, el cual posteriormente se sustituyó por el ladrillo cocido.

“Es necesario estudiar en qué consiste cada una de las materias brutas proporcionadas por los recursos naturales, sus orígenes, características, procedencia y localización en el estado. Lo anterior nos permitiría saber si los materiales que se emplearon en la construcción de las haciendas procedían de la propia región, o se obtenían de otros lugares. La información que proporciona el estudio de la morfología permite localizar los bancos de donde se extrajeron los materiales para la construcción de los espacios de producción y habitación que conforman las haciendas. La flora, a su vez, permite saber dónde había zonas boscosas de las que se obtuvieron maderas para hacer duelas, vigas, columnas, zapatas, tejamanil, etcétera. El estudio de la geología proporciona la ubicación de las canteras de donde se extrajeron las piedras de recinto, braza o cantería; así como de determinadas rocas de donde se obtuvo la cal. El conocimiento de la constitución de los suelos

¹⁴⁶ La construcción de las haciendas de Tlaxcala, Terán, Bonilla José Antonio, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 53

ayuda a la localización de los mantos arcillosos de donde se adquirieron los barro para la fabricación de adobes, ladrillos y tejas; además, sirve para situar las zonas en las que había tepetate. La información que proporciona la hidrología nos permite conocer dónde se pudo recolectar arena y piedra de canto rodado”.¹⁴⁷

3.6.1 Materiales empleados en la construcción de las haciendas

Los materiales empleados en la construcción de las haciendas de Nuevo León durante el siglo XIX son de tipo orgánico e inorgánico (Tabla 4); son considerados materiales orgánicos los provenientes de animales y vegetales, mientras que los inorgánicos son creados por el hombre y se clasifican en materiales pétreos y materiales metálicos.¹⁴⁸

Es ineludible tener conocimientos acerca de los materiales que se emplean en la construcción, ya que de esta forma se facilita la comprensión de los sistemas constructivos, teniendo como antecedente la función de los materiales se puede saber con mayor precisión cual es el comportamiento de los mismos al ser combinados y ser empleados en la edificación. Los materiales usados para la construcción de diversos espacios de las haciendas tienen dos variantes, son los materiales inorgánicos y orgánicos.

Inorgánicos	Pétreos	Naturales	Ígneas	Basalto, recinto, cantera.
			Sedimentarias	Areniscas, arcilla, arena, caliza.
			Metamórficas.	Mármol.
	Artificiales		Fabricación en frío.	Adobe.
			Fabricación por cocción.	Ladrillo, teja, vidrio, cal, cemento, yeso.
	Metálicos		Metales	Hierro, zinc, cobre, estaño y plomo.
			Aleaciones	Latón, bronce.
Orgánicos	Origen vegetal	Madera	Duras	Encino, roble, fresno,
			Blandas	Pino, cedro, oyamel.
	Origen animal		Estiércol, crines, cebo, cera, cola, huevo.	

Tabla 12. Materiales constructivos empleados en la arquitectura decimonónica en el noreste de México.

Fuente: Manual técnico de procedimientos para la rehabilitación de monumentos históricos, INAH.

“Materiales Inorgánicos. Estos materiales son los provenientes de origen mineral, se dividen en pétreos y metálicos. Los materiales pétreos son aquellos en cuya composición química intervienen elementos como: oxígeno, silicio, aluminio, calcio, magnesio, sodio, potasio, cloro; y que, asociados estos, forman silicatos, óxidos, carbonatos, fosfatos, sulfatos y aluminio-silicatos. Los metálicos son

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 54

¹⁴⁸ Materiales constructivos en Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos, p 44

aquellos cuya composición química intervienen elementos como: fierro, estaño, zinc, cobre, plomo, y que asociados forman aleaciones como el bronce, latón y soldaduras.

Materiales orgánicos. Estos materiales son los que provienen de la naturaleza y se extraen directamente la flora o la fauna existentes en el medio ambiente con la finalidad de ser combinados con materiales inorgánicos para mejores resultados en la construcción, algunos de ellos funcionan como complemento de los materiales inorgánicos, otros funcionan como elementos estructurales y otros como aglutinantes”.¹⁴⁹

Materiales inorgánicos.

Entre los materiales para construcción de origen inorgánico se encuentran los distintos tipos de rocas de origen natural, así como las artificiales, mezclas de materia bruta con materia prima, así como los metales.

Rocas naturales. Las rocas se emplearon en la construcción desde tiempos remotos, incluso, actualmente se siguen usando en algunas regiones con el mismo fin; tienen la característica de que no requieren transformaciones para ser utilizadas, únicamente suelen cortarse, tallarse o pulirse para dar la forma deseada. Se conocen tres tipos de rocas: ígneas, sedimentarias y metamórficas (Tabla 13).

- **Rocas ígneas.** Este tipo de rocas son las que se han formado por la solidificación de magma o de lava, entre ellas se encuentran: la piedra brava, recinto, cantería y de canto rodado.
- **Rocas sedimentarias.** Son rocas formadas por la consolidación de materiales sólidos acumulados sobre la superficie terrestre procedentes de la erosión de rocas anteriores, o de precipitación a partir de una mezcla homogénea; a este género de piedras pertenecen las calcáreas, el tepetate, el xalnene y las arcillas.
- **Rocas metamórficas.** Rocas que se forman por alteraciones en estado sólido de rocas ya consolidadas cuando quedan sometidas a un ambiente energético muy distinto al de su formación, este tipo de rocas no fue muy utilizado en la construcción de las haciendas, únicamente el mármol pero su uso fue más para cuestiones ornamentales como retablos y esculturas.¹⁵⁰

El sillar fue un tipo de piedra empleada constantemente en las construcciones del noreste, un sillar es una piedra labrada por varias de sus caras, generalmente forma parte de las obras de sillería, suelen tener un tamaño y peso que obliga a manipularlos mediante máquinas. A diferencia de los mampuestos que, como su nombre indica, se ponen con la mano.

¹⁴⁹ Materiales constructivos en Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos, p 44

¹⁵⁰ TERÁN, Bonilla José Antonio, La construcción de las haciendas de Tlaxcala, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 78

ROCAS ÍGNEAS			
TIPO DE ROCA	CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES APROXIMADAS	USO EN LA CONSTRUCCION
PIEDRA BRAZA	Tipo de basalto corriente en color arcilla, grisáceo o negro	Piedras irregulares de 25 a 40 cms. aproximadamente.	Cimientos, arcos, cerramientos, platabandas, y mampostería.
PIEDRA DE RECINTO	Roca basáltica de mejor calidad que la piedra braza con textura más uniforme, casi siempre de color gris	Formas irregulares de distintas dimensiones, se labra en las caras que quedaban a la vista.	Columnas, dinteles, jambas y portadas.
CANTERÍA	Es el tipo de roca a la que se le realiza labrado de color amarillento, blanquizco o grisáceo	Formas irregulares de distintas dimensiones, se labra en las caras que quedaban a la vista.	Columnas, dinteles, jambas y portadas.
PIEDRAS DE CANTO RODADO	Rocas ígneas de forma redonda	Varían entre 5 y 30 cm., se obtienen de las orillas de los ríos.	Muros y pisos exteriores
ROCAS SEDIMENTARIAS			
PIEDRAS CALCÁREAS	Se componen principalmente de carbonato de calcio, al calcinarse se obtiene cal.	Formas irregulares de distintas dimensiones.	Muros, cubiertas, pisos, aplanados, ornamentos.
TEPETATE	Piedra quebradiza de color café amarillento.	Formas irregulares de distintas dimensiones, se cortaba en capas.	Muros, principalmente de calpanerías y establos.
ARENISCAS	Roca porosa de diversos colores formada en ambientes marinos.	Formas irregulares de distintas dimensiones, se obtienen sillares.	Fachadas, portadas, cerramientos, muros
ARCILLA	Compuesto de apariencia terrosa, se puede modelar cuando esta mojada y adquiere resistencia al secar.	Generalmente se obtiene suelta como tierra, si se adquiere por bloque varía la dimensión.	Se utiliza como materia prima para elaborar adobes, ladrillos, tejas y morteros.
YESO	Roca incolora o blanca, se origina por deshidratación de cuencas saladas.	Formas irregulares de distintas dimensiones	Recubrimientos en muros, interior de cubiertas y ornamentación
ROCAS METAMORFICAS			
MÁRMOL	Roca cristalizada que se puede pulir	Formas irregulares de distintas dimensiones	Pisos, ornamentación.

Tabla 13. Tipos de rocas empleados en la construcción de las haciendas.

Fuente: La construcción de las haciendas de Tlaxcala, Terán, Bonilla José Antonio, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 78

Materiales pétreos artificiales.

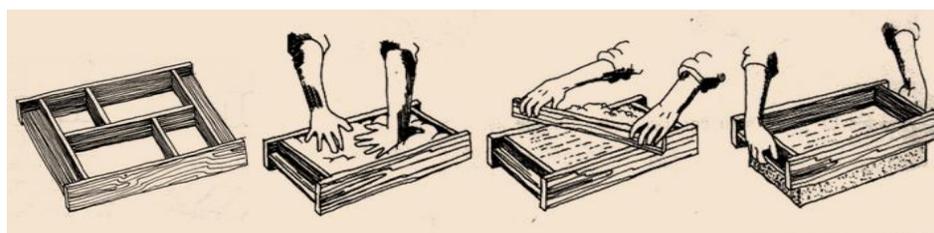
Este tipo de materiales son el resultado de la mezcla de diversos recursos naturales, en los cuales participa la mano del hombre y tienen un proceso de mezclado, vaciado, secado y en algunos casos cocción; entre estos se pueden encontrar los materiales elaborados a base de arcillas como el adobe, la teja y el ladrillo que son empleados en el noreste de México. El adobe se empleó como único material de construcción en muros de arquitectura civil y religiosa, pero a la aparición del ladrillo este fue desplazado.

Adobe.

El adobe es un ladrillo sin cocer hecho a mano, esta técnica consiste en la fabricación de ladrillos a base de tierra arenosa y arcillosa, con ayuda de moldes sencillos de madera o metal, en los que se dispone el mortero de tierra que se apisona ligeramente a mano (Imagen 74). El nombre de “adobe” se refiere tradicionalmente a los ladrillos hechos en el sureste de Estados Unidos (Arizona, California, Nuevo México) y en el norte de México.

“Según las propiedades de sus constituyentes, la tierra utilizada como material es un producto compuesto, análogo al hormigón ordinario. Gracias a su cohesión interna, la arcilla hace el papel de argamasa, mientras que la arena hace de esqueleto interno. Si debido a sus propiedades cohesivas es indispensable una cantidad mínima de arcilla en el hormigón de tierra, la capacidad de la arcilla de cambiar de volumen en función de su proporción en agua es susceptible de crear desórdenes importantes en el material. Así pues, la arcilla sólo debe existir en un porcentaje limitado en el hormigón de tierra: debe ser inferior al 20 %. La proporción de arena debe ser superior al 45 %”.¹⁵¹

La fabricación de los adobes fue fundamentalmente a mano, aunque también se produjeron de forma semimecanizada y mecanizada pero esencialmente su producción fue de forma manual con herramientas simples, tales como moldes rústicos elaborados por el hombre con madera o metal y una pala para mezclar los materiales. Para efectuar una elaboración de estos de manera más rápida se emplean grupos de moldes para la producción en serie y una carretilla para el vaciado de la mezcla.



a) Molde, b) Apisonado a mano, c) Nivelación y d) Vaciado.

Imagen 74. Procedimiento para la elaboración de adobe.

Fuente: Arquitecturas de adobe.

¹⁵¹ BARDOU, Patrick, ARQUITECTURAS DE ADOBE, Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1979.

El adobe es el material predominante en el norte de México, en Nuevo León la arquitectura se construyó básicamente de este material, acompañado de piedras de la región hasta el siglo XIX. La introducción del ladrillo como material constructivo lo desplazó paulatinamente, aunque actualmente en esa zona se continúa construyendo con adobe.

Este material es de dimensiones variables, dependiendo del tamaño del molde y de la región en la que se elabore, en el norte de México y el sur de Estados Unidos generalmente la medida es de 10.00 cm x 25.00 cm x 35.00 cm., adquiere un color amarillento y textura rugosa por los agregados que le sirven como aglutinante.¹⁵² Para dar estabilidad a los muros construidos con este material se tenían diversas formas para la disposición de su colocación, sobre todo en las esquinas, en las que se requería de una distribución cuatrapeada para tejer ambos muros (Imagen 75).

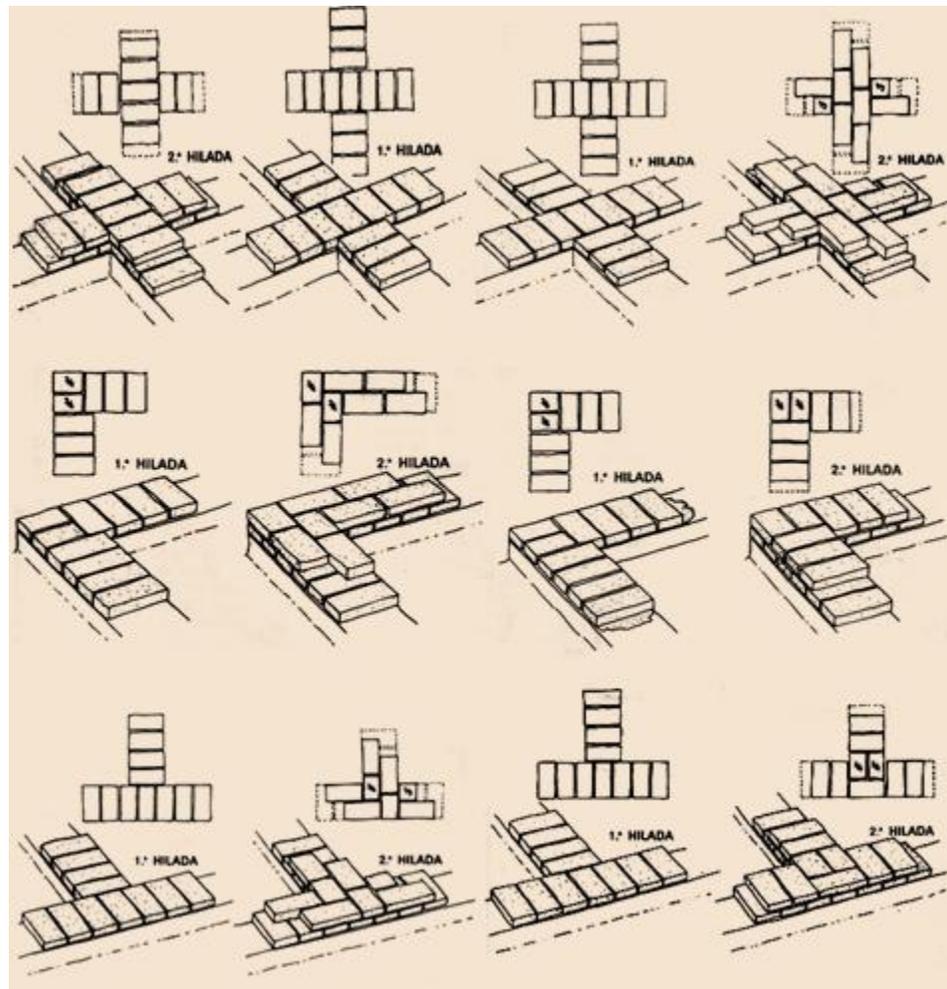


Imagen 75. Tipos de colocación de adobe para la construcción de muros.

¹⁵² Ídem.

Ladrillo. Este material es de forma rectangular, posee menores dimensiones que el adobe y a diferencia de este, es sometido a un proceso de cocción, su elaboración sustituyó el sistema de adobe secado al sol. La resistencia del ladrillo es mayor a la del adobe y el color que adquiere es debido a los óxidos de fierro que se forman durante la ebullición, Terán Bonilla al respecto de la sustitución del adobe por ladrillo señala que:¹⁵³

“El adobe, secado completamente, se introducía en hornos hechos ex profeso para la obtención de ladrillo. Durante la cocción que se le había puesto a la pasta se quemaba, el adobe perdía volumen y cambiaba sus propiedades, obteniéndose un objeto resistente, no deleznable, no plástico y de color naranja. Los hornos para fabricar adobes se instalaron en lugares lejanos a los espacios habitacionales, seguramente para que el humo que despedían no fuera molesto”.¹⁵⁴

En el noreste la construcción con éste material comenzó a florecer a partir de finales del siglo XIX, inicialmente se empleó para cerramientos de puertas y ventanas, construcción de arcos, colocación de pisos y exterior de cubiertas, además de usarse para dar continuidad a muros de adobe ya existentes. Al comprobarse su resistencia se utilizó en la edificación de muros y desplazó al adobe; se manejó únicamente en arquitectura religiosa y habitacional, su intervención en las haciendas fue escasa, empleándose únicamente en trojes, corrales y muros de colindancia, al igual que el adobe, tuvo variantes en la disposición de las piezas (Imagen 76).

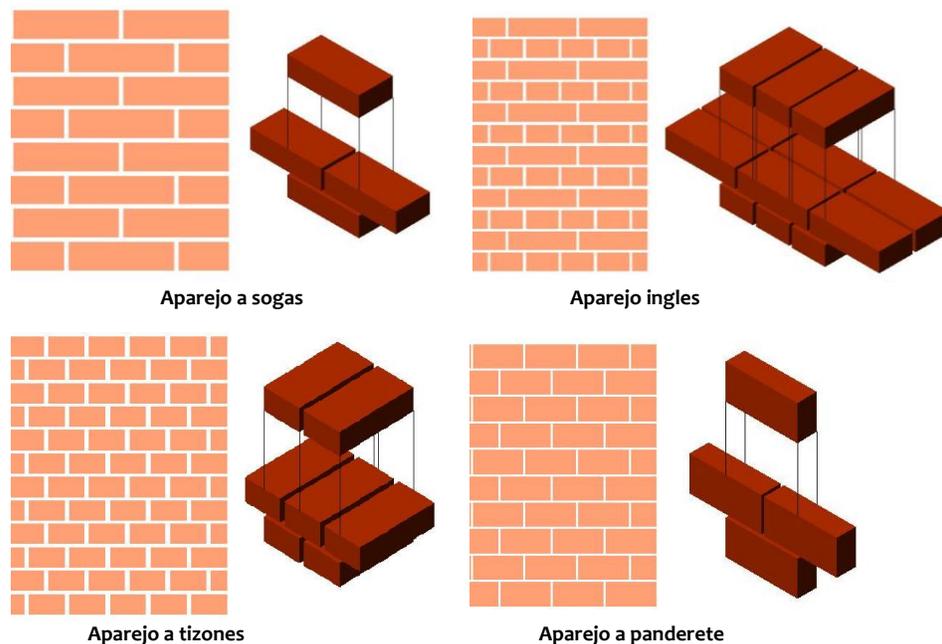


Imagen 76. Tipos de colocación de ladrillo para la construcción de muros.
Fuente: Página web

¹⁵³ TERÁN, Bonilla José Antonio, *op. cit.*. 84

¹⁵⁴ *Ídem.*

En sitios como el estado de Tlaxcala y Morelos, al interior de las haciendas o en las cercanías de éstas se implementaron las instalaciones para construir el ladrillo en el sitio, por considerarse la forma más factible de elaborar este material, ahorrando costos de traslado y agilizando la construcción de los espacios en cuanto a tiempo, así como estar verificando la calidad de los materiales obtenidos, pero ello no ocurrió en el noreste, particularmente en Nuevo León, donde para la elaboración del adobe se buscaba un banco de arcilla cerca a la edificación pero para el ladrillo, por no ser utilizado en abundancia, se trasladaba de otros sitios.

Teja.

La teja es un material elaborado a base de la misma arcilla empleada para la fabricación de adobes y ladrillo, sólo que esta tiene un acabado cerámico o vidriado y se coloca en las techumbres que tienen inclinación, su finalidad es permitir el escurrimiento del agua pluvial con mayor rapidez. En el noreste el uso de este material fue escaso, ya que el prototipo de las edificaciones construidas en este territorio fue fundamentalmente con cubiertas planas fabricadas con viguería de madera, ello derivado del clima y las características físicas y geográficas de la zona, aun así tuvo una pequeña intervención en algunas de las construcciones de finales del siglo XIX, entre las áreas construidas con este sistema de cubierta inclinada se encuentran las trojes, trapiches y bodegas. El tipo de teja empleada en esta región fue la de forma curva.

“Su fabricación se asemeja mucho a la del ladrillo, es decir, se hacía en moldes y luego se colocaba parada en los hornos para cocerlas”.¹⁵⁵

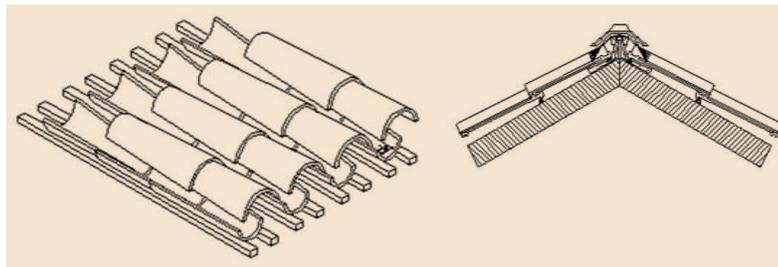


Imagen 77. Colocación de teja curva en cubiertas.

Fuente: Manual para el diseño y ejecución de cubiertas de teja cerámica

Mezclas.

Una mezcla es la composición de dos o más componentes, en esta mescolanza pueden aparecer diversos materiales que tienen generalmente la función de adherir o recubrir las estructuras de una construcción, Terán Bonilla menciona que:

“Las mezclas se componían de diversas sustancias que combinadas formaban una pasta que se podía emplear para morteros (para unir mamposterías y sillares), para aplanados (cuya función era la de proteger los muros), para tapias (en el caso concreto del barro para

¹⁵⁵ *Ídem.*

formar bardas) y para bruñidos (empleándose sobre todo en pisos). Las mezclas en su composición tuvieron materiales cementantes como la cal, el barro y el yeso, y otros para carga como arena, grava, pedacera de piedra o de ladrillo, utilizándose en diferentes proporciones”.¹⁵⁶

Materiales cementantes. Tienen como característica principal poseer condiciones adherentes durante su aplicación y colocación; una vez endurecidos permiten la cohesión de los materiales de construcción empleados para la colocación de cubiertas, muros y pisos; los más utilizados en la arquitectura virreinal y principalmente en el noreste fueron cal y barro.

- **Cal.** La cal es oxido de calcio; para obtenerla como tal se calcan las rocas de piedra caliza en hornos a una temperatura especial.¹⁵⁷

“Este material adhesivo se obtiene por la calcinación de rocas calizas (obtenidas de canteras llamadas “caleras”), procedimiento que consiste en someter a dichas piedras a la acción del fuego, con el objeto de obtener “cal viva” reducida a polvo”.¹⁵⁸

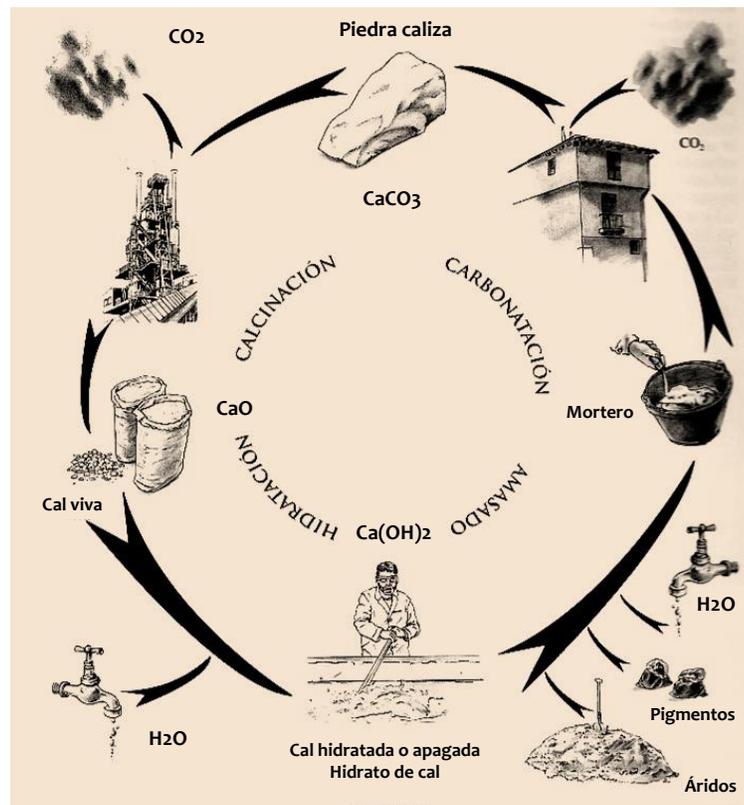


Imagen 78. Ciclo de la cal.

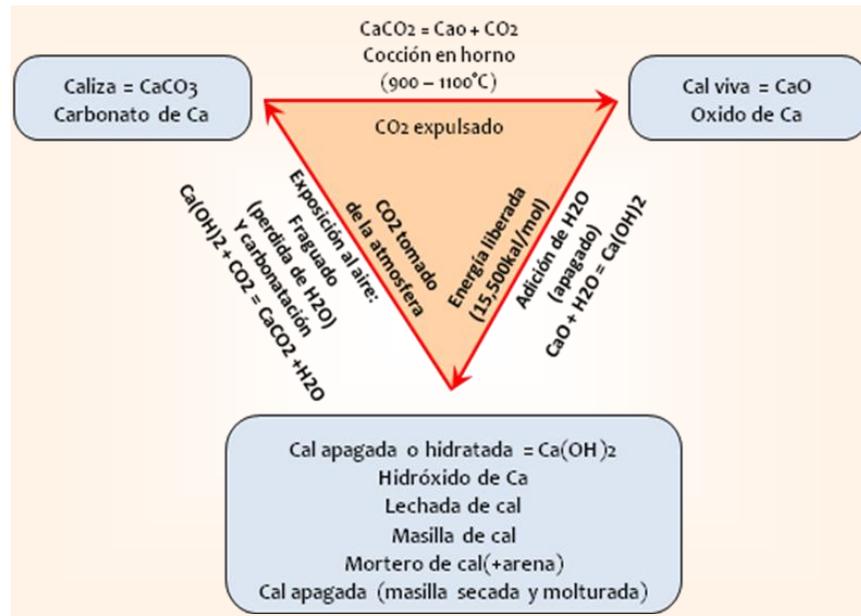
Fuente: Revocos tradicionales con morteros de cal y estucos I, RIVAS González, jornada técnica.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p.85

¹⁵⁷ MEDEL, Vicente, DICCIONARIO MEXICANO DE ARQUITECTURA, México, D.F., 1994, p. 90

¹⁵⁸ TERÁN, Bonilla José Antonio, *op. cit.* p. 85

El apagado de la cal se llevaba a cabo generalmente en hornos, sin embargo no en todos los casos se contaba con ellos para efectuar este procedimiento, estos se construían en ladrillo con formas elípticas o circulares, una vez apagada la cal se conservaba procurando su hidratación, de modo tal que estuviera en proceso de pudrición y que siempre ese encontrara cubierta con agua para el momento de su uso y aplicación.



Cuadro 5. Procedimiento de la obtención de cal.

Fuente: Morteros de Construcción y Ornamentación, 2007

En las haciendas de Nuevo León, se explotó la cal prácticamente como cementante, este material fue empleado en adhesión de adobes y ladrillos para la construcción de muros, en la mezcla de morteros para la aplicación de aplanados en los muros, en la mezcla de materiales de carga como aglutinante para la construcción de pisos, en la preparación de argamasas para integración de ornamentos de muros interiores y exteriores, en la adhesión de ladrillos para la colocación de cubiertas, así como bruñidos en cubiertas y enlucidos en portadas.

- **Barro.** El barro es una composición de arcilla con agua, al igual que la cal posee propiedades de adherencia y plasticidad, este material fue excesivamente usado en el noreste, principalmente por su abundancia en esta región y sus propiedades de cohesión. La arcilla, además se emplearse para la construcción de adobes y ladrillos, también se utilizó en los aplanados de muros, elaboración de pisos y relleno de cubiertas esencialmente. El barro fue uno de los primeros materiales que utilizó el hombre para la construcción de refugios y espacios de sobrevivencia y habitabilidad, este material colocado con las manos para construir muros y recubrimientos fue una forma práctica, barata y poco tecnificada; fue ampliamente utilizada por los sitios de entornos desérticos en los que la piedra y la madera fueron tan escasas.



Imagen 79. Extracción de arcilla de una cantera.

Fuente: Página web

- **Yeso.** Es el resultado de la calcinación de rocas de sulfato de calcio hidratado, lo cual da como resultado un polvo blanco (Imagen 80), a esas partículas obtenidas se les agrega agua para obtener una mezcla que es fácil de moldear debido a que su textura es demasiado fina y su secado es rápido; respecto al uso de este material en la construcción Terán Bonilla menciona que:

“Su utilización se debió a que, a diferencia de otras mezclas, fraguaba muy rápido, adquiriendo una buena dureza y resistencia; además de poseer buen poder adherente; pero tenía la desventaja de que únicamente se podía emplear en interiores, en zonas donde no hubiera humedad, ya que se pudre fácilmente”.¹⁵⁹

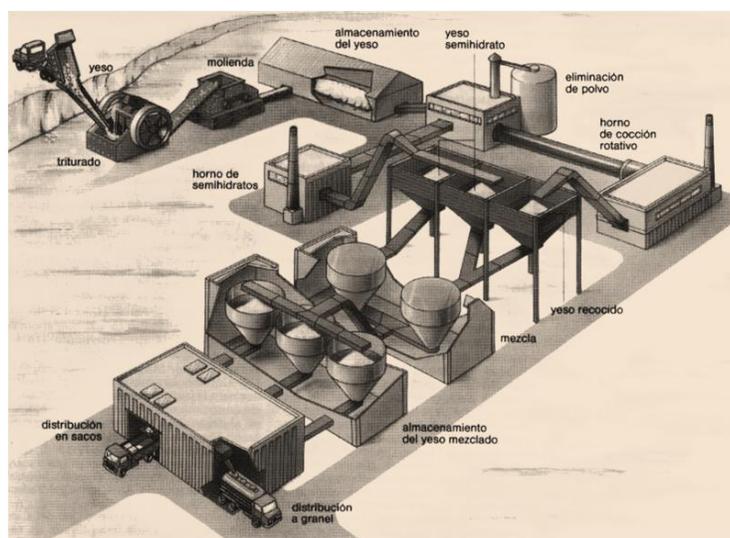


Imagen 80. Obtención de yeso.

Fuente: Página web

¹⁵⁹ *Ibíd.* p.85

Materiales de carga. Están constituidos por sustancias inactivas que sirven para darle cuerpo y volumen a las mezclas formadas por cementantes, en la construcción de las haciendas de Nuevo León los materiales que se emplearon con este fin fueron la arena, el cascajo y la pedacería de piedra, aunque a finales del siglo XIX también se utilizaron pedazos de ladrillo con esta función, enseguida se da una breve síntesis explicativa con las características generales de cada uno de estos materiales de carga.

- **Arena.** Por lo regular, las arenas empleadas en las construcciones virreinales eran provenientes de los ríos, a las orillas del cauce se concentraban arenas de diversos tipos, estas eran el resultado de la erosión y degradación de las piedras, al agotarse estas arenas por la escases de fuentes hidráulicas en la región y la contaminación de los ríos, la extracción de arenas fue de las mina. La arena se uso principalmente en aplanados al mezclarse con la cal y como aglutinante para la adhesión de los materiales constructivos.



Arena existente en ríos



Arena existente en minas

Imagen 81. Fuentes de extracción de arena.

Fuente: páginas web

- **Cascajo.** Piedras pequeñas o trozos de rocas que son el resultado del labrado de una roca de mayores dimensiones, suelen ser también las peñascos pequeños que se obtienen de la demolición de una construcción, de la cual se escogen las de menores dimensiones y se emplean generalmente para rellenos; en las haciendas de Nuevo León, este material fue empleado durante el siglo XIX en la elaboración de pisos, el cual ser combinado con arena y cal, formaba una mezcla a la que se le daba el acabado bruñido que se denominaba tepechil planchado.
- **Pedacería de piedra.** La pedacería de piedra es muy similar al cascajo, sólo que esta se busca de características y tamaño similares puesto que es empleada para rajueleo principalmente, por consiguiente deben ser lascas pequeñas que tengan una dimensión menor a la de una junta entre materiales.

“Su función, como constituyente de una mezcla de cal, era la de reforzar el mortero y, además, para que el aplanado con el que fuera a ser recubierto, tuviera mayor adherencia al muro. El rajueleado en las haciendas se empleó principalmente en la época colonial y el siglo XIX, disminuyendo su uso en el Porfiriato”.¹⁶⁰



Imagen 82. Pedacera de rocas (lajas)

Fuente: Página web

Metales.

Los metales no fueron empleados como materiales de construcción ni estructurales, su función fue esencialmente ornamental para barandales, portones y ventanas, el metal que se empleó en las haciendas del noreste fue el hierro.

- **Hierro.** Este metal fue utilizado a partir de la segunda mitad del siglo XIX, fue una innovación europea, producto de la Revolución Industrial que se introdujo a México durante el Porfiriato,

“El fierro en la naturaleza no se encuentra puro, sino formando diferentes compuestos. En la industria metalúrgica se emplean algunos compuestos de fierro, como la hematita, la limonita y la magnetita, los cuales se someten a un tratamiento para obtenerlo lo más puro posible. En Europa, a principios del siglo XIX, se usaba un tipo de horno para adquirir el metal y efectuar piezas de medidas pequeñas. Durante dicha centuria, gradualmente fueron haciéndose mejoras en la tecnología para la obtención del metal (hasta llegar a la perfección de los actuales

¹⁶⁰ *Ibíd.* p. 87.

"altos hornos"), lográndose la producción de piezas de grandes dimensiones, que en un principio fueron preferentemente utilizadas en la industria ferroviaria y, posteriormente, en la de la construcción. El hierro nunca se obtiene puro, al producirlo industrialmente siempre permanece un porcentaje del carbono que se emplea para extraerlo de los minerales ferruginos, lo que proporciona al producto diversas características, dependiendo de la cantidad que posea; así se tienen: el hierro colado o fundido, el acero y el hierro dulce. Para el caso de la construcción de las haciendas interesa el primero. El producto se obtenía en forma de lingotes, los cuales se fundían vaciándose en moldes, dando como resultado las piezas requeridas para la construcción "en fundición se pueden obtener por colado piezas metálicas de grandes dimensiones. Así mismo, la fundición puede ser moldeada".¹⁶¹

El hierro empleado en las haciendas de Nuevo León se obtenía de Monterrey, de donde se trasladaba para su modelado y colocación; para poder emplear el hierro se requería de un proceso industrial empleando distintos minerales (Imagen 83).

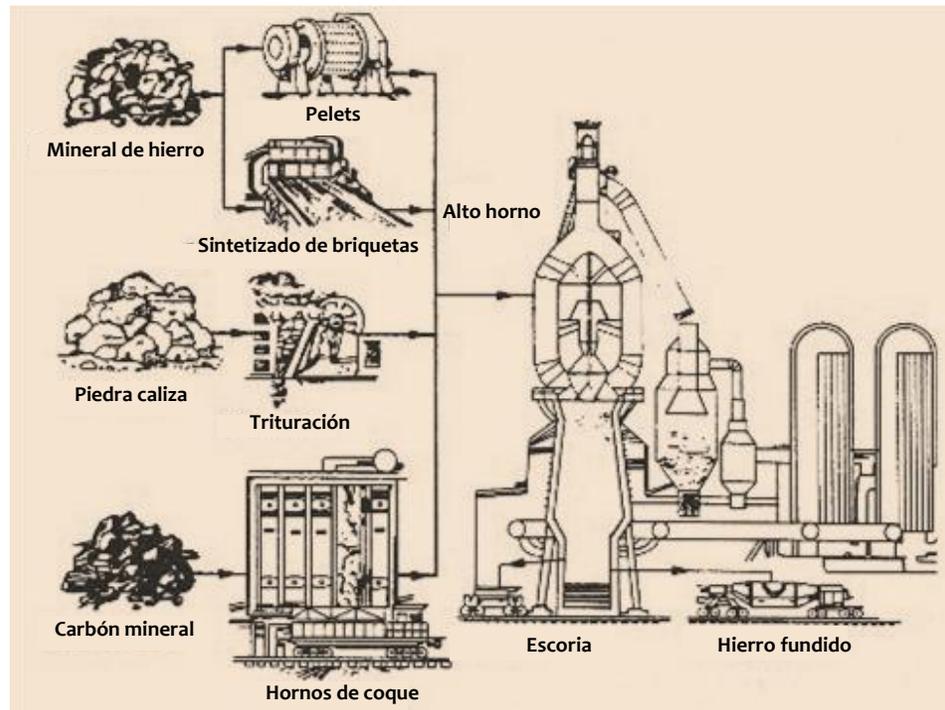


Imagen 83. Proceso de obtención de hierro
Fuente: Página web

En general los materiales empleados en las construcciones del noreste, principalmente en las haciendas fueron: piedra en los cimientos, adobe y piedra en muros, aplanado a base de cal, arena y arcilla, las cubiertas con vigas de madera, entablado, relleno de terrado y enladrillado como acabado

¹⁶¹ *Ibíd.* p. 87.

final; en puertas y ventanas se usaba madera de la región con protecciones y barandales en balcones de hierro (Tabla 14).

HACIENDA	ANCHO DE MURO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		
		MUROS	TIPO DE CUBIERTA	CUBIERTA
El provisor	60.00 cm	Ladrillo y sillar	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
Las Palmas	60.00 cm	Piedra y adobe	Plana	Vigas de madera, tejamanil
La Soledad	80.00 cm	Sillar y piedra	Inclinada a dos aguas	Vigas de madera, lamina
Capilla	80.00 cm	Sillar y piedra	Plana	Vigas de madera, tejamanil
Laguna Seca	40.00 cm	Sillar y piedra	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
Los Potreros	60.00 cm	Sillar y piedra	Plana	Vigas de madera y tablado
El Tecolote	40.00 cm	Sillar y piedra	Plana	Vigas de madera
Troje	60.00 cm	Adobe	Inclinada a dos aguas	Estructura de madera y lámina
Santa Efigenia	65.00 cm	Sillar y piedra	Plana	Vigas de madera
La Soledad	40.00 cm	Sillar y piedra	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
Trojes	45.00 cm	Sillar y piedra	Inclinada a dos aguas	Estructura de madera y lámina
San Felipe	60.00 cm	Adobe	Inclinada a dos aguas	Estructura de madera y lámina
Hacienda Vieja	40.00 cm	Sillar	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
San José	60.00 cm	Sillar y piedra	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
Albercones	100.00 cm	Sillar, piedra y adobe	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
De Boquillas	100.00 cm	Adobe y piedra	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
El Canelo	60.00 cm	Adobe	Plana	Vigas de madera, tableta y hormigón
Carmen de Castaño	65.00 cm	Sillar y piedra	Inclinada a dos aguas y plana	Vigas de madera, tablado, terrado y estructura de madera con lámina
Las Catorce	80.00 cm	Piedra y adobe	Plana	Vigas de madera, tableta y terrado.
Los Medina	75.00 cm	Piedra y adobe	Inclinada a dos aguas y	Vigas de madera, tablado, terrado y

			plana	estructura de madera con lámina
Puerto en el aire	80.00 cm	Piedra y adobe	Plana	Vigas de madera, tableta y terrado.
San Isidro	60.00 cm	Piedra y adobe	Plana	Vigas de madera, tableta y terrado.
San Pedro de Ruedas	60.00 cm	Adobe y piedra	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
Santa Gertrudis	80.00 cm	Adobe	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado.
Hacienda del Molino	50.00 cm	Adobe	Inclinada a dos aguas y plana	Vigas de madera, tablado, terrado y estructura de madera con lámina
El Peñuelo	120.00 cm	Adobe	Plana	Vigas de madera, tableta y hormigón
El Potosí	120.00 cm	Adobe y piedra	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
Las Margaritas	60.00 cm	Adobe	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado.
San Jorge	80.00 cm	Adobe, sillar y piedra	Plana	Morillos, carrizo, terrado, vigas de madera y tejamanil
San José de González	80.00 cm	Adobe y piedra	Plana	Morillo, tableta y terrado
San José de Raíces	80.00 cm	Adobe	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado.
San José del Prado	120.00 cm	Adobe y piedra	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
Santa Rita de Cordeladas	80.00 cm	Adobe	Inclinada a dos aguas	Estructura de madera con lámina
La Trinidad	75.00 cm	Adobe y piedra	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
Rinconada	65.00 cm	Adobe	Plana	Morillos, vigas, carrizos y terrado
Icamole	75.00 cm	Adobe, piedra y sillar	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
El Canadá	20.00 cm	Madera machihembra da	Inclinada a dos aguas	Estructura de madera y lámina
Los González	75.00 cm	Piedra y sillar	Inclinada a dos aguas	Estructura de madera y lámina
La Peñita	60.00 cm	Piedra y sillar	Plana	Vigas de madera, tablado y hormigón
San Pedro	90.00 cm	Sillar, adobe y piedra	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
El Carmen	80.00 cm	Adobe y piedra	Inclinada a dos aguas	Estructura de madera con lámina
Hacienda Cañera	60.00 cm	Adobe y piedra	Inclinada a dos aguas	Estructura de madera con lámina
Bonilla	40.00 cm	Sillar y adobe	Inclinada a dos aguas y	Vigas de madera, tablado, terrado y

			plana	estructura de madera con lámina
La Escondida	100.00 cm	Adobe y ladrillo	Inclinada a dos aguas y plana	Tableta y lamina
El Molino	70.00 cm	Piedra y ladrillo	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
De Guadalupe	60.00 cm	Piedra, sillar y adobe	Inclinada a dos aguas y plana	Vigas de madera, tablado, terrado y estructura de madera con lámina
La Parrita	40.00 cm	Sillar	Inclinada a dos aguas y plana	Estructura de madera con lámina y vigas de madera, tablado y terrado
Los Terreros	35.00 cm	Ladrillo y piedra	Inclinada a dos aguas	Estructura de madera con lámina
El Valle	70.00 cm	Piedra y adobe	Inclinada a dos aguas	Machimbre. Vigas de madera y lámina
Cerros Blancos	80.00 cm	Piedra y adobe	Plana	Vigas de madera, tejamanil y hormigón
San Antonio del Muerto	80.00 cm	Piedra, adobe y sillar	Plana	Vigas de madera, tablado, tejamanil, morillos, carrizos y terrado
La Carroza	60.00 cm	Piedra	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
San Blas	50.00 cm	Piedra, adobe y sillar	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
Cartagena	60.00 cm	Sillar	Plana	Vigas de madera, Tablado y hormigón
Larraldeña	80.00 cm	Piedra y adobe	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
San Juan	45.00 cm	Piedra	Inclinada a dos aguas y plana	Estructura de madera con lámina y vigas de madera, tablado y terrado
Jesús María	60.00 cm	Piedra, adobe y sillar	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
San Antonio de Mamulique	100.00 cm	Piedra, adobe y sillar	Plana	Vigas de madera, tablado y terrado
De Beneficio de Guadalupe	45.00 cm	Piedra, adobe y sillar	Inclinada a dos aguas y plana	Estructura de madera con teja y vigas de madera, tablado y terrado

Tabla 14. Relación del tipo de materiales de construcción empleados en las haciendas existentes durante el siglo XIX en Nuevo León.

Fuente: Catálogo Nacional de Bienes Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomos 1-4, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

3.6.2 Sistemas constructivos empleados en la construcción de las haciendas

La arquitectura del siglo XIX tiene una característica muy peculiar, ya que tiene una combinación de varios materiales; durante la segunda mitad del siglo XIX se emprendió la introducción de la modernidad y se comenzó a hacer una mezcla de lo existente con lo moderno en la construcción; dejó de ser importante el uso de lo orgánicos y pétreo para sustituirse por el acero y el cristal dando paso a la modernidad y dejando atrás los sistemas tradicionales; pese a ello, en este período comienza la decadencia y el abandono de las haciendas, por lo que estas edificaciones no se ven alteradas por la introducción de la modernidad sino que se conservan con lo que se habían venido empleando para su construcción.

Dentro de los sistemas constructivos existen subdivisiones que corresponden a los elementos principales que configuran una edificación, como cimientos, apoyos aislados, entrepisos y muros, tomando sólo sus modalidades más representativas.¹⁶²

Las construcciones del noreste del país, no solo de las haciendas, sino también de la arquitectura habitacional y de los poblados rurales solían parecer simples, sin texturas y sin muchos ornamentos, eran construidas generalmente con adobe o con sillar, la gran mayoría eran sencillas, obedeciendo a las características físicas del lugar.

Los sistemas constructivos empleados son los que comúnmente se usaban en el siglo XVII, XVIII y XIX, aunque cabe mencionar que en la región prevalecen más las construcciones del siglo XIX. La técnica constructiva más usual empleada en el lugar fue utilizando el adobe como material de construcción, debido a las características climáticas y a las propiedades de las tierras de la zona, este material fue lo más abundante.

El sistema constructivo es el conjunto de métodos empleados para fabricar un espacio, implica todo el procedimiento práctico y la colocación de materiales para delimitar un área.

Para la presente investigación se realizó el análisis de los sistemas constructivos en base a algunas edificaciones existentes y en otros casos los vestigios que aun se mantienen en pie; para los casos en que estos inmuebles han desaparecido completamente se recurrió a la exploración documental, analizando los sistemas constructivos de Nuevo León en particular, como es el caso del Catálogo de INAH y algunos en los que este análisis se encuentra por épocas, obteniendo como antecedente lo construido desde el siglo XVI pero fundamentalmente se observan los procedimientos constructivos del siglo XIX. Para efectuar un análisis completo y claro se realizó una clasificación de cada uno de los mecanismos constructivos que intervinieron en estas edificaciones.

¹⁶² Materiales constructivos en Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos, p. 44

Componentes estructurales del sistema constructivo empleados en las haciendas del noreste.

Para el análisis de los elementos que forman parte de una edificación, primeramente se parte de las unidades que componen una construcción y que trabajan estructuralmente para dar estabilidad y soporte a la misma, entre ellos se encuentra la cimentación, apoyos, cerramientos y cubierta.

CIMENTACIONES

Forman parte de la estructura de una edificación, habitualmente se encuentran cubiertas por la tierra del nivel de piso y tienen la función de repartir las cargas de la construcción sobre el terreno para dar estabilidad y sustento.¹⁶³

En las haciendas de Nuevo León, los cimientos generalmente se colocaron de forma corrida, aunque excepcionalmente, se emplearon cimientos aislados, principalmente en pórticos y espacios exteriores. Para la construcción de cimientos siempre se utilizó la técnica de mamposteo de piedra con las piedras existentes en la región.

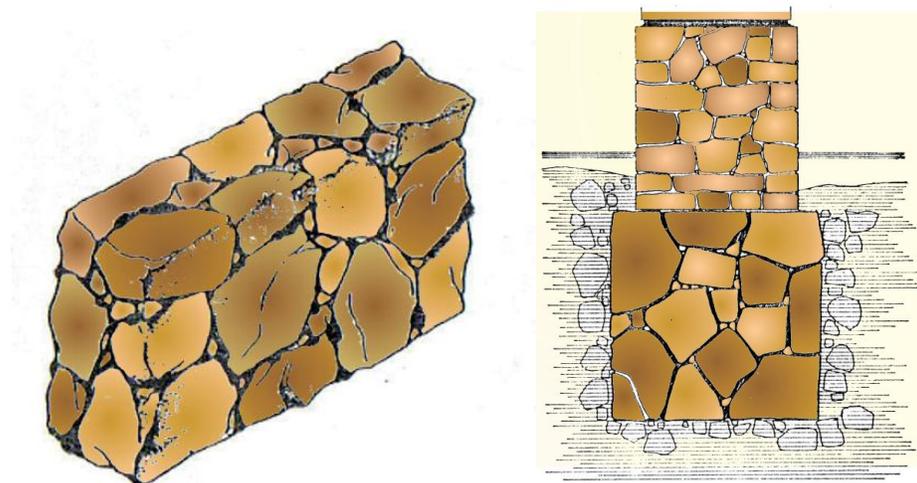


Imagen 84. Detalles de la colocación de piedra en la construcción de un cimiento de mampostería.

Fuente: La construcción de las haciendas de Tlaxcala, Terán, Bonilla José Antonio, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 128.

Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 80.

APOYOS

Los apoyos se constituyen de los mecanismos constructivos que intervienen en una edificación, los cuales se encuentran entre la cimentación y la cubierta y sirven precisamente como su nombre lo indica de apoyos para sostener la cubierta; son elementos estructurales que trabajan a compresión y pueden ser corridos, aislados o adosados.¹⁶⁴

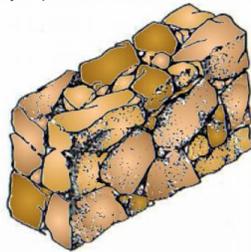
¹⁶³ MEDEL, Vicente, *Op. cit.*, p. 90

¹⁶⁴ TERÁN, Bonilla José Antonio, *op.cit.* p. 100

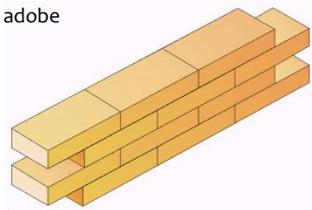
Los materiales más frecuentemente empleados en la construcción de las haciendas decimonónicas en los apoyos corridos fueron: mampostería, adobe, ladrillo y sistemas mixtos, mientras que para los apoyos aislados se empleo la cantera y el sillar.

- **Apoyos corridos.** Estos apoyos estaban constituidos por los muros, sosteniendo la cubierta y se encontraban generalmente completos, es decir de forma constante, aunque en ocasiones se interrumpían por vanos de puertas o ventanas, en determinados casos se les colocaba un refuerzo horizontal de distinto material al de su composición.¹⁶⁵

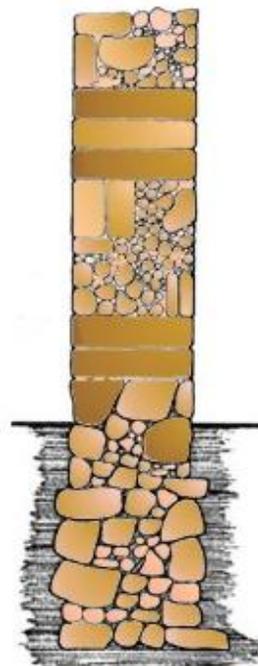
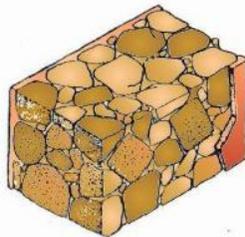
Muro de piedra junteado con mortero y rejoneado



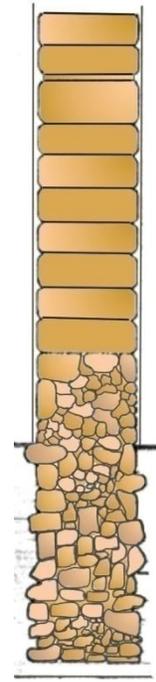
Muro de adobe



Muro de mampostería de piedra con aplanado



Muro de mampostería con cimentación de piedra



Muro de adobe con cimentación de piedra

Imagen 85. Fabricación de muros de mampostería y adobe.

Fuente: La construcción de las haciendas de Tlaxcala, Terán, Bonilla José Antonio, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 122, Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 85,86,

El material más empleado en los apoyos corridos (muros) fue el adobe, para la construcción de los muros de adobe se requirió de la colocación de las piezas junteandolas con un mortero hecho a base de una mezcla de arcillas que debía ser muy similar a la preparada para la fabricación de las piezas de adobe, se colocaban uno sobre otro, de forma cuatrapeada. Para dar

¹⁶⁵ Ídem.

protección al muro de la erosión y principalmente para evitar el desgaste de las piezas que pudiera provocar menor durabilidad se utilizaba rajueleado en las juntas con lajas de piedra braza.¹⁶⁶

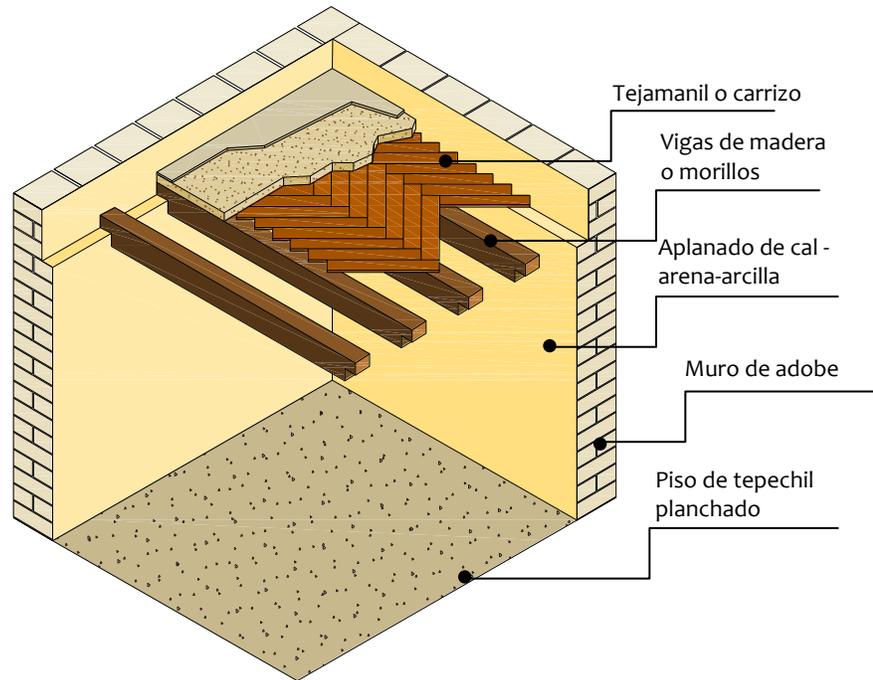


Imagen 86. Arquitectura representativa del siglo XIX en la región noreste de México. Fuente: Catálogo Nacional de Bienes Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomos 1-4, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Cabe mencionar que por las propiedades del adobe lo imprescindible es que para la construcción de un muro de este material se dote de una cimentación de piedra con rodapié del mismo material para proporcionarle mayor resistencia y estabilidad, en el caso del noreste no es necesario que el rodapié tenga una altura extensa, debido a que el nivel freático es muy profundo y la presencia de humedad es escasa o nula. Las paredes de adobe tienen muchas ventajas y relativamente pocas desventajas, los principales beneficios incluyen bajos niveles de transmisión de sonidos a través de los muros y un alto nivel de solidez y seguridad, además de ser un aislante térmico.¹⁶⁷ La desventaja principal es el espesor adicional de los muros que reduce ligeramente la relación entre el espacio interior utilizable y el espacio total de la construcción. Se deben considerar otros materiales para muros de división bajos y para aquellos que contendrán tubería y otros aspectos mecánicos. A pesar de que los adobes se pueden fabricar casi de cualquier tamaño, las medidas estándar disponibles son las más económicas, en la colocación de adobes para delimitar un espacio se realizan mínimos cortes en el material.

Con algunos materiales se deben considerar no solamente el grosor de los muros en módulos, sino también las dimensiones de las características

¹⁶⁶ PRADO Núñez Ricardo, Procedimientos de restauración y materiales.

¹⁶⁷ GRAHAM, Paúl, Adobe, Como Construir Fácilmente.

lineales de la construcción y la colocación de aberturas. Esto último no es tan importante en el adobe, ya que las piezas se pueden cortar fácilmente con una llana o hacha y no se necesita una sierra especial de recorte de mampostería, ni costosos recortes manuales a base de cincel.¹⁶⁸

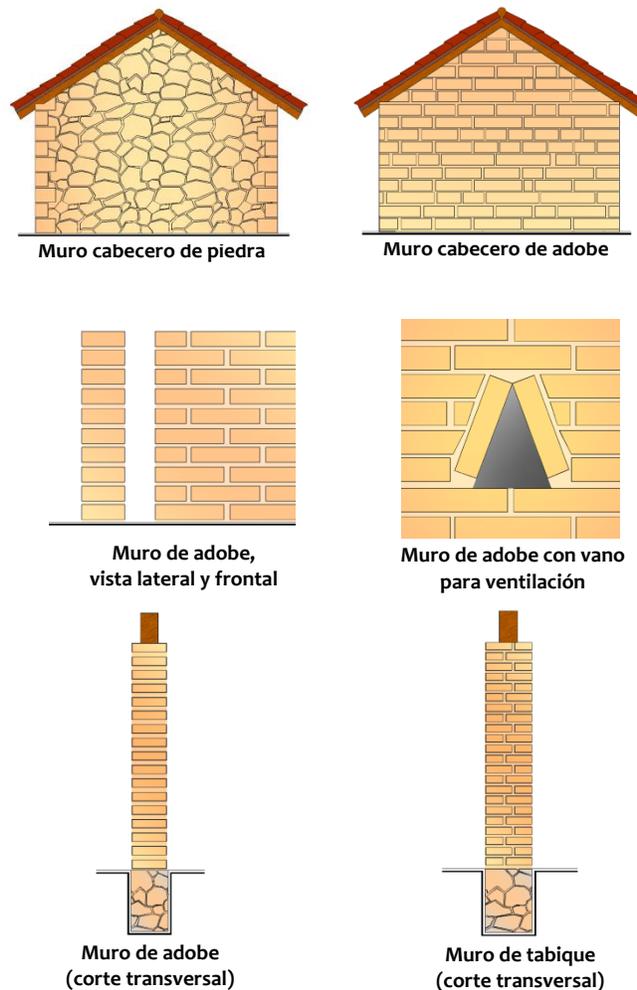


Imagen 87. Tipos de apoyos corridos constituidos a base de muros.

Fuente: La construcción de las haciendas de Tlaxcala, Terán Bonilla José Antonio, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 123.

- **Apoyos aislados.** Generalmente las haciendas del noreste contaron únicamente con apoyos corridos, pero en algunos casos se dieron excepciones en las que se emplearon apoyos aislados para soportar las cubiertas, principalmente en el caso de portales y arcadas en los accesos, este tipo de apoyos sirvió al igual que el corrido como soporte de la cubierta sólo que con menores dimensiones y colocados a distancia para repartir las cargas, pueden ser columnas o pilares.

¹⁶⁸ Ídem.

- a) **Columnas.** Apoyos verticales generalmente constituidos de forma cilíndrica que sirven para soportar las techumbres de las construcciones y suelen estar compuestas por basa, fuste y capitel.¹⁶⁹
- b) **Pilares.** Tiene la misma función que las columnas pero, a diferencia de estas, estos no tienen composición normativa de los órdenes clásicos y puede tener forma cuadrada, poligonal o circular.¹⁷⁰



Imagen 88. Apoyos aislados: Columnas y pilares

- **Apoyos adosados.** Soportes agregados o integrados a los muros que tienen la capacidad de dar estabilidad a estos y servir de refuerzo, los existentes en las haciendas de Nuevo León fueron los contrafuertes y botareles y ocasionalmente las pilastras, aunque éstas últimas generalmente tuvieron una función ornamental.
- a) **Contrafuertes.** Elementos macizos fabricados de mampostería o de la fábrica del muro, de forma cuadrada o rectangular que se adosan al muro y sobresalen de este, tienen como función dar refuerzo al muro equilibrando los esfuerzos de la cubierta.¹⁷¹
- b) **Botareles.** Tienen características similares a las del contrafuerte, son elementos fabricados en mampostería que se encuentran contiguos a los muros y prevalecen de estos para aumentar la resistencia y dar estabilidad al recibir las cargas y el empuje de la cubierta; es decir, es una manera de dar grosor al muro, de tal forma que tenga mayor resistencia.¹⁷²

¹⁶⁹ MEDEL, Vicente, *op. cit.* p. 124

¹⁷⁰ *Ibid.* p. 263

¹⁷¹ TERÁN, Bonilla José Antonio, *op. cit.* p. 101

¹⁷² MEDEL, Vicente, *op. cit.* p. 82

- c) **Pilastras.** Columnas de forma rectangular que se encuentran adosadas al muro y sobresalen de este, en ellas aparecen los órdenes clásicos propios y característicos de una columna, la única variación que tienen es la forma, tienen la función de dar refuerzo al muro, aunque en algunas ocasiones únicamente aparecen como ornamento.¹⁷³

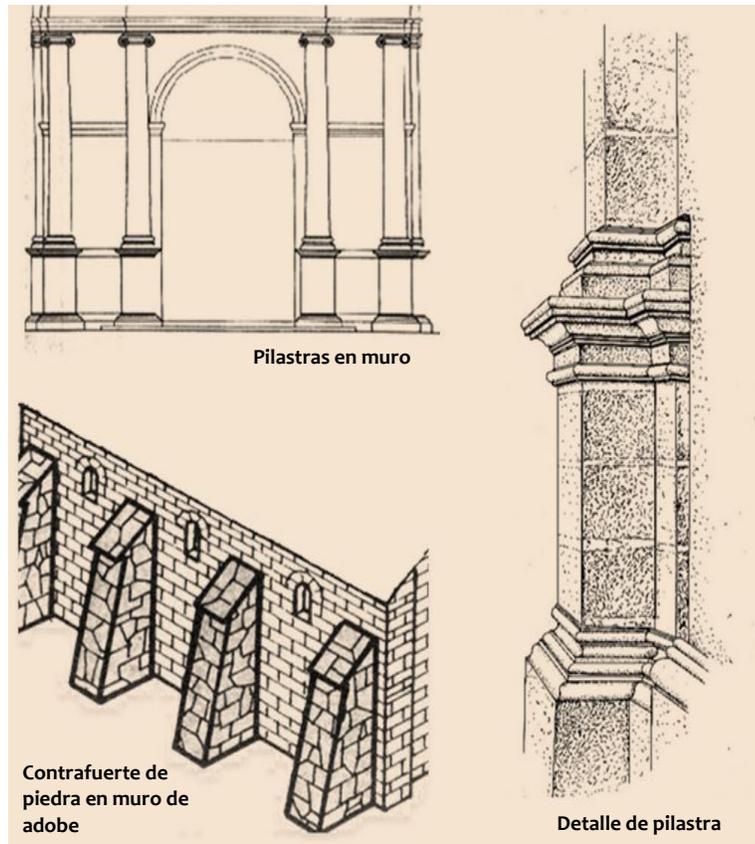


Imagen 89. Apoyos aislados: pilastras y contrafuerte.

Fuente: Páginas web

CERRAMIENTOS

Mecanismos arquitectónicos que cierran un vano en la parte superior, dando generalmente la apertura para puertas o ventanas y el cerramiento va colocado en el fragmento de la cima; en la arquitectura del noreste se utilizaron: dinteles, platabandas y arcos.¹⁷⁴

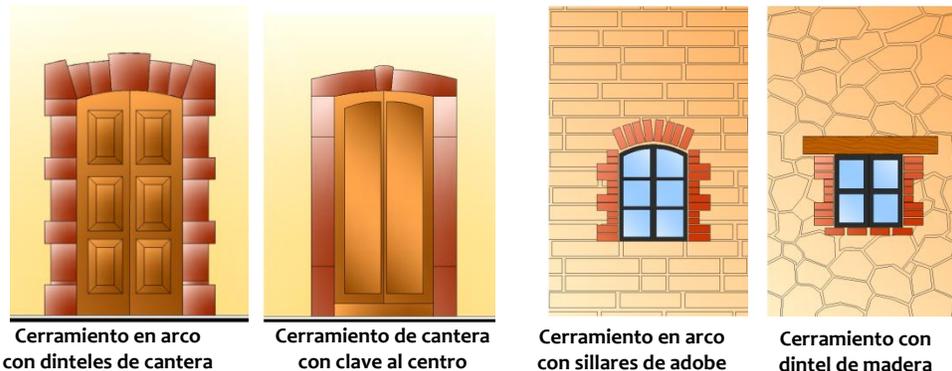
- **Dintel.** Módulo de una sola pieza que puede ser de madera, piedra o hierro, se coloca en la parte superior del cerramiento en el que será colocada la puerta o la ventana, trabaja a tensión y soporta la carga de la fábrica del muro que queda en la parte superior; en el noreste los dinteles se colocaron de madera, aunque cabe mencionar que a finales del siglo XIX se pusieron algunos de hierro.¹⁷⁵

¹⁷³ *Ibíd.* p. 264.

¹⁷⁴ TERÁN, Bonilla José Antonio, *Op. cit.*, p. 101

¹⁷⁵ MEDEL, Vicente, *op. cit.*, p. 146

- **Platabanda.** Al igual que el dintel, es un elemento horizontal que se coloca en la parte superior del vano, la diferencia es que esta no se compone solamente de una pieza, sino que se dispone de varios bloques de piedras que se encuentran unidas y se ocupan de manera individual como palancas, trabajando a compresión.¹⁷⁶ En las haciendas de principios de siglo se empleó muy poco este sistema, es más común encontrarlo en algunos inmuebles de finales del siglo XIX y en la arquitectura habitacional de principios del siglo XX existente en la región.
- **Arco.** Este tipo de cerramientos tiene la misma composición de la platabanda, la diferencia entre estos es la forma, ya que la platabanda posee forma rectangular y lineal y este tiene forma curva, no obstante, ambos se componen de varias piedras, estructuralmente también trabaja a compresión y sirve para cerrar un vano en la parte superior, uniendo dos apoyos aislados.¹⁷⁷ El tipo de arco más empleado fue el de medio punto, aunque cabe mencionar que principalmente en las fachadas de las capillas de las haciendas aparecen escarzanos y carpaneles, como es el caso del portal de la hacienda Rinconada, asimismo, también se llegaron a construir arcos de reminiscencia mudéjar. En la fachada de la capilla de la hacienda del Muerto se aprecia un arco de tipo carpanel.



Cerramiento en arco con dinteles de cantera

Cerramiento de cantera con clave al centro

Cerramiento en arco con sillares de adobe

Cerramiento con dintel de madera

Imagen 90. Cerramientos: Dintel, platabanda y arco

Fuente: La construcción de las haciendas de Tlaxcala, Terán, Bonilla José Antonio, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 129.

CUBIERTAS

Elemento constructivo que forma parte de la estructura y se coloca en la parte superior de los muros para confinar un espacio cerrado; en las construcciones del noreste edificadas durante el siglo XIX se emplearon únicamente cubiertas planas a base de vigería y cubiertas inclinadas con doble pendiente, en las cuales se empleó únicamente madera para la estructura.

¹⁷⁶ TERÁN, Bonilla José Antonio, *op. cit.* p. 102

¹⁷⁷ *Ídem.*

- **Cubiertas planas.** Son superficies horizontales colocadas sobre los muros; la distribución de estas cubiertas consistía en poner una viga de arrastre para repartir las cargas sobre el muro, (generalmente construido de adobe o mampostería), posteriormente sobre ella se ponían los morillos o vigas y encima de estos los carrizos o tejamanil, para posteriormente asentar un relleno de barro y gravilla al que finalmente se le situaría como acabado un bruñido rústico a base de mortero de cal arena. En algunos casos, particularmente en las edificaciones pequeñas o de uso común como las calpanerías y establos se empleaba la cubierta sin viga de arrastre, únicamente se distribuían los morillos y se cerraban los mechinales con el mismo material de la fábrica del muro.

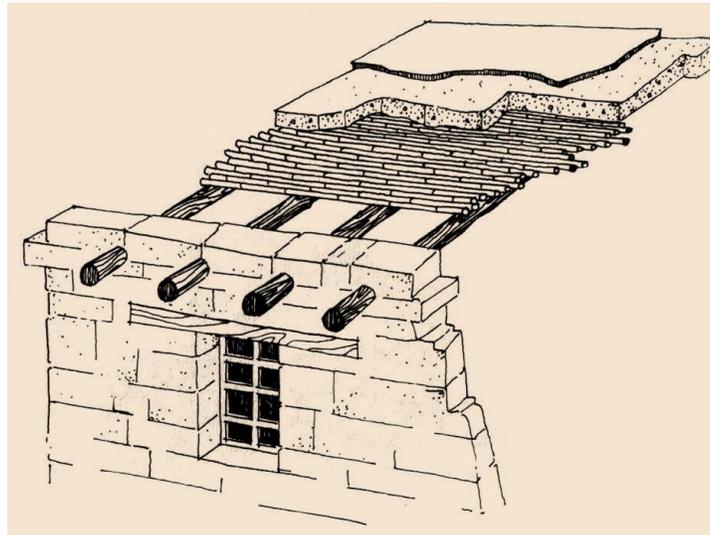


Imagen 91. Detalle de los componentes para la construcción de una cubierta plana.
Fuente: Catálogo Nacional de Bienes Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 2410

“A esta cubierta tradicionalmente se le ha llamado techo franciscano, aunque también se le conoce como techo envigado o vigería. Este tipo de cubierta plana-horizontal, en ocasiones se inclinaba ligeramente para provocar una pendiente, inclinación que se efectuaba cuando los claros a cubrir eran relativamente amplios, con la finalidad de evitar que el relleno para dar la pendiente fuera demasiado; de esta manera se lograba aminorar el peso de la techumbre, tal es el caso del terrado de la troje de San Martín Notario. El terrado tuvo la cualidad de proporcionar aislamiento térmico al interior de la construcción. Este sistema constructivo consistía en la colocación de vigas de madera apoyadas en sus extremos sobre otras transversales llamadas de amarre o madrinas, que a su vez descansaban sobre muros y/o arquerías, formando un "claro", que lo determinaba la propia longitud de la viga proporcionando un espacio limitado en ambos lados. Sobre las vigas se colocaban ladrillos o tablas que recibían el terrado (tierra), encima del cual se ponían soleras de ladrillo o un entortado de cal y arena; este último generalmente se bruñía, logrando con ello una impermeabilización que permitía un mejor escurrimiento del agua de lluvia. La separación entre viga y viga generalmente fue de dimensiones iguales a las del peralte de la viga utilizada, de ahí que cuando se habla de este tipo de cubiertas,

tradicionalmente se diga “Viga parada, viga acostada” o “entre viga y viga, viga”. En los entrepisos, el acabado superior se hizo con soleras de ladrillo”.¹⁷⁸

- **Cubiertas inclinadas.** El sistema de cubierta utilizado en las construcciones de producción del noreste consistió en la techumbre a dos aguas, esta se utilizó principalmente en las trojes, bodegas, establos y ocasionalmente en las calpanerías; en algunas construcciones de finales del siglo XIX también se empleó este tipo de cubierta en planta alta de la casa grande.

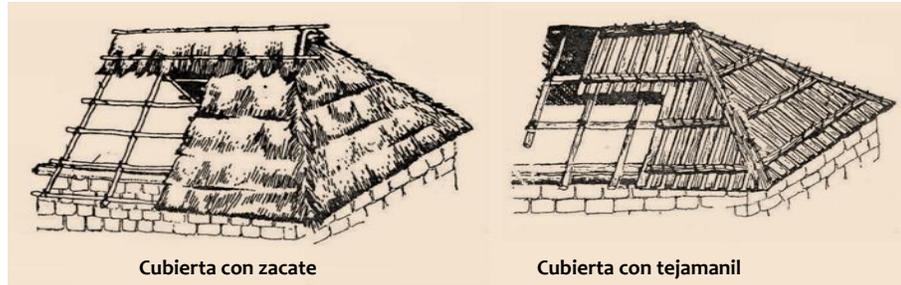


Imagen 92. Variantes en la construcción de la cubierta inclinada

Fuente: La construcción de las haciendas de Tlaxcala, Terán Bonilla José Antonio, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 139.

“Este tipo de cubierta tiene la función de permitir claros de mayores dimensiones que las techumbres a una sola agua, o para cubrir a la vez dos habitaciones separadas por un muro intermedio. Para la obtención de estas cubiertas se emplearon dos sistemas: el de armadura y el de “apoyo central.

Sistema de armadura. Con este sistema se tenía la ventaja, sobre las techumbres planas, de lograr claros de mayores dimensiones. Las cubiertas a dos aguas, para salvar un solo espacio sin divisiones, estaban constituidas por vigas o morillos con una determinada inclinación, los cuales se unían en su parte superior en un punto llamado cumbre y, en la parte inferior, tenían un travesaño horizontal en cuyos extremos se unían a su vez los otros, formando un gran triángulo, lo que representaba una estructura de gran rigidez. En el sentido contrario a las vigas o morillos llevaban otros elementos de madera denominados travesaños, que servían para formar una cuadrícula con fajillas de madera sobre la que se apoyaba el material de recubrimiento, que podía ser teja de barro (plana o curva), tejamanil o zacate (...).

Con apoyo central. Este sistema se usó para cubrir a la vez dos espacios separados por un muro intermedio de mayor altura que los laterales. En cuanto a sus materiales, y a la técnica de elaboración, fueron muy semejantes a los del sistema de viga de madera o morillos para cubiertas a una sola agua, con la diferencia de que en el caso de las techumbres a dos aguas el muro central recibía a las vigas que cubren ambos espacios; estos elementos de madera se disponían de dos formas, ya fueran cuatraperados (ensamblándose las vigas entre sí), o unidas a tope en su

¹⁷⁸ *Ibíd.* p. 112

cúspide, reforzándose la unión mediante tablas que se clavaban a ambos lados de la junta, abarcando los dos elementos de madera. Ocasionalmente llevaron tirantes, es decir, una viga que partía del muro más bajo y se empotraba horizontalmente en la pared central, (...) En el siglo XIX y durante el Porfiriato, esta techumbre se empleó en trojes (...) y en calpanerías (...).¹⁷⁹

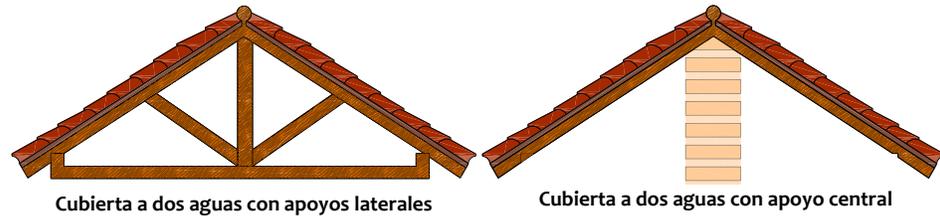


Imagen 93. Variantes en la construcción de la cubierta inclinada

Fuente: La construcción de las haciendas de Tlaxcala, Terán Bonilla José Antonio, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 139.

Componentes de los acabados utilizados en el sistema constructivo de las haciendas del noreste.

Una vez construido un espacio, en el que primeramente se colocaron los elementos estructurales como cimientos, muros, cerramientos y cubierta se procede a la aplicación y colocación de acabados para generar un espacio mas confortable y que visiblemente lo convierta en un lugar más acogedor, dentro de estos se encuentran los recubrimientos en muros, los cuales en esta región únicamente fueron aplanados a base de mortero cal-arena y ocasionalmente arcilla; para los pisos se emplearon estos mismos materiales, pero utilizando principalmente cal para el bruñido, en algunos espacios se usó sillar y cantera para ornamentaciones, a continuación se hace una descripción de estos sistemas.

APLANADOS O ENJARRES

Los aplanados aplicados en el noreste se constituyeron a base de mortero de cal arena y en el caso de los muros de adobe, se adicionaba arcilla al mortero para dar mayor adherencia; al construir los muros de adobe era imprescindible el junteo a base de piedras lajas, ya que estas servían de apoyo al aplanado. Para los muros de mampostería se empleaba el mortero de cal y arena. En los aplanados realizados en la época virreinal, no sólo en Nuevo León y en el noreste, sino en todo el país se colocaron aplanados alabeados, es hasta el siglo XX que se comienzan a producir los aplanados a regla. Una vez colocados los aplanados en las construcciones, se procedía a la aplicación de pintura para cubrirlos y proporcionarles mayor resistencia y durabilidad, la pintura era preparada a base de pigmentos minerales que se mezclaban con cal.

Habitualmente se empleaba la ornamentación dibujada con la misma pintura, sobre una base de color se comenzaban a aplicar figuras alusivas a la región con los colores de los pigmentos naturales; esta decoración fue

¹⁷⁹ *Ibíd.* p. 114

imprescindible en las capillas y fachadas, aunque también llegó a integrarse en las casas grandes, algunas tiendas de raya y áreas administrativas.

PISOS.

El piso es el recubrimiento colocado en el terreno, es el suelo que forma parte de una edificación, puede asentarse en interiores y exteriores, no trabaja de forma estructural, únicamente se coloca como un acabado para dar comodidad a los usuarios de las edificaciones. En las haciendas se ponía de un sólo segmento por lo general, aunque en algunos casos se utilizaba por piezas.

Los pisos empleados en los diversos espacios que conformaban estos centros de producción eran de dos tipos, uno de ellos era el piso integral, usado principalmente en las capillas, tienda de raya, administración y casa grande; el otro era compuesto por varias piezas y se llegó a utilizar en las áreas comunes, calpanerías y trojes sobre todo por la resistencia y la facilidad de cambiar las secciones deterioradas o dañadas.

- **Piso integral.** En Nuevo León la mayoría de los pavimentos se colocaron a base de una mezcla de cal-arena-cascajo, a la cual se le daba un acabado bruñido y se denominaba tepechil planchado, en los casos en que no se empleó este sistema, se colocaba el apisonado, madera o barro. Los pisos integrales consistieron en los apisonados de tierra, con la arcilla existente, este tipo de pisos se colocó principalmente en las áreas comunes como andadores, patios de servicio y establos principalmente; consistía en la compactación de tierra del lugar, a modo de evitar la disgregación de polvo. Los bruñidos que quedaban sobre una mezcla de cascajo con cal y arena, este era colocado en la casa grande, capilla, administración y áreas más importantes en las que se pretendía dar acabados más lujosos por ser los espacios que habitaban o frecuentaban los propietarios o administradores y los pisos colocados de manera integral a base de barro, que consistían en trabajar la arcilla a manera de barro y generar una sola pieza, extendiéndose sobre la superficie deseada de un espacio determinado al que ocasionalmente se le aplicaba un bruñido o podía darse simplemente el acabado del barro de forma natural; este tipo de pavimentos se empleaba principalmente en las trojes, calpanerías, silos y tienda de raya principalmente.¹⁸⁰
- **Piso formado por diversas piezas.** En los pisos compuestos por varias piezas se emplearon materiales como: madera, adobe, piedras y ladrillo de barro.¹⁸¹
 - a) **Pisos de madera.** En los pavimentos de madera se empleó la duela o el tablón, para su colocación inicialmente se apisonaba la tierra del espacio en el que se iba a poner, posteriormente se distribuían maderos o polines con una separación constante para formar una

¹⁸⁰ *Ibíd.* p. 103

¹⁸¹ *Ibíd.* p. 104

estructura y sobre estos los tablones o la duela, cabe mencionar que en esta región se empleó mas el tablón que la duela, por poseer dimensiones mayores; este quedaba anclado a la estructura de madera por medio de clavos dando un ensamblaje entre las piezas al momento de su colocación; para obtener el material se emplearon los recursos naturales de la región, es decir los tipos de madera empleados en pavimentos corresponden a la vegetación predominante en la zona; a pesar de ello, este tipo de pisos se utilizó en mayor escala en los inmuebles construidos durante los siglos XVI al XVIII principalmente. En las edificaciones del siglo XIX se usó ocasionalmente y se colocaba en las capillas y casas grandes.

- b) **Pisos de adobe.** Para la colocación de piso de adobe, se procedía a poner las piezas directamente sobre el terreno, previamente se realizaba un apisonado de la tierra y una vez colocados los segmentos sobre la superficie se situaba una junta para unir las piezas a base de mortero de barro, este tipo de pavimentos se manejó en algunas trojes y calpanerías del estado.¹⁸²
- c) **Pisos de piedra.** Las piedras aprovechadas para la colocación de estos pisos fueron principalmente lajas, estas se distribu directamente sobre el terreno apisonado y se junteaban con mortero de cal arena para unir las piezas, se empleó este tipo de pavimento en muy pocas haciendas y únicamente en las de producción cañera para andadores, patios y generalmente espacios exteriores.

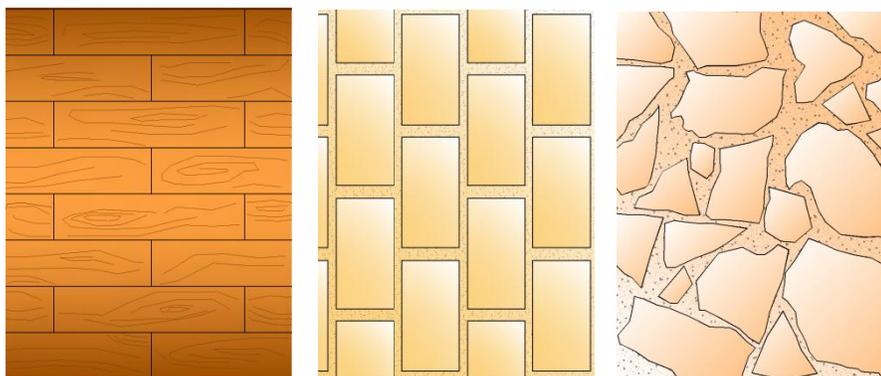


Imagen 94. Tipos de piso (madera, adobe y piedra)

Fuente: La construcción de las haciendas de Tlaxcala, Terán, Bonilla José Antonio, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 139.

3.7 Análisis en la tipología de los conjuntos arquitectónicos considerando la ubicación y tipo de producción de los inmuebles.

Las haciendas del noreste y propiamente las de Nuevo León no presentan gran diversidad en la arquitectura, materiales y sistemas constructivos, fueron prácticamente similares entre sí, únicamente con

¹⁸² *Idem*

variaciones de cubierta, de dimensión y de distribución pero los materiales empleados fueron escasos. Por ser espacios de trabajo y producción carecieron de ornamentos y lujos, además de ser edificadas únicamente con lo existente; no obstante, aun encontrándose en el mismo estado, se aprecia que el uso de materiales aprovechados tuvo variantes dependiendo de la ubicación geográfica, ya que en las zonas norte y sur de la entidad se emplearon el sillar y el adobe como principales materiales, ello respondiendo a la escases de piedra por ser la zona mas desértica y con menor cantidad de piedra y de formaciones rocosas; sin embargo, al centro del estado se emplearon mas frecuentemente las rocas, tanto de río como piedras lajas obtenidas de las minas del territorio.

Algunas haciendas tuvieron construcciones posteriores a la edificación original, por consiguiente en determinados casos se aprecia el uso de otros materiales distintos a los convencionales en espacios establecidos que se construyeron con posterioridad para satisfacer las necesidades surgidas a través del tiempo; asimismo se utilizaron también materiales mas modernos como el ladrillo en muros y la lámina en cubiertas para dar estabilidad a las edificaciones y dar continuidad a unidades pérdidas o bloques disgregados en los muros y cubiertas. Analizando las distintas haciendas que existieron en el estado durante el siglo XIX se aprecia que no solamente determinó la tipología el aspecto geográfico, sino que también influyó el tipo de producción, puesto que la mayoría las haciendas agrícolas, ganaderas o de ambas actividades contaron con muros de sillar, adobe y ocasionalmente piedra en los muros, así como cubierta plana (Imagen 95), mientras que en las haciendas cañeras fue mas común el uso de piedra en muros y las cubiertas eran combinadas o únicamente inclinadas a dos aguas, principalmente en las áreas de trabajo (Imagen 96).

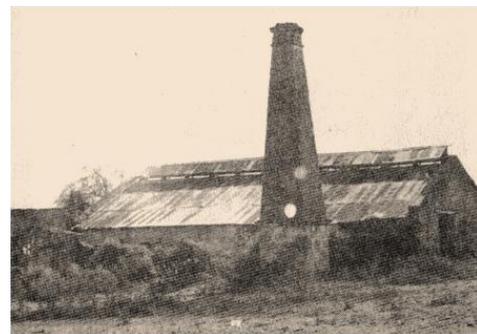


Imagen 95. Hacienda Las Catorce, Dr. Arroyo, N.L. (hacienda agrícola y ganadera)

Imagen 96. Hacienda el Tecolote, Cadereyta Jiménez, N.L. (hacienda cañera)

Fuente: Catálogo Nacional de Bienes Históricos Inmuebles, Nuevo León, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

3.7.1 Variantes en la distribución de los espacios del conjunto arquitectónico en las haciendas.

En general las haciendas del noreste no siguieron un patrón específico para edificarse, factor que se ve reflejado en la diversidad de composición de los conjuntos arquitectónicos; mientras que en el empleo de materiales y sistemas constructivos es escasa la variedad en lo que respecta a la composición arquitectónica se manejaron distribuciones heterogéneas que al analizarse las distintas plantas se estima que en diversos partidos arquitectónicos no se planteó un proyecto desde el inicio sino que conforme fueron creciendo las necesidades se fueron construyendo nuevos espacios que permitieran satisfacer las nuevas necesidades.

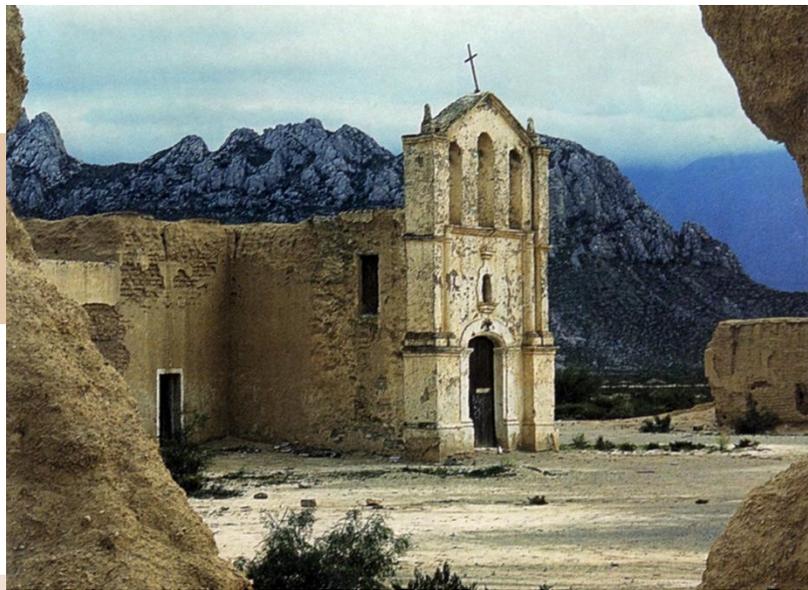
Habitualmente en las haciendas del estado de Nuevo León se aprecia una uniformidad en cuanto a la arquitectura vista desde el alzado pero en las plantas se observa una diversidad de distribución de los espacios, podrán tener similitud en algunos de los casos pero no presentan igualdad entre sí; en algunas de ellas existe uniformidad en la distribución y de ello se deduce que existió un diseño previo, no obstante, en la mayoría de los casos no ocurrió de esta manera sino que se fueron edificando los espacios conforme se fueron requiriendo, al ir creciendo las necesidades se requería de espacios nuevos.

En general estos espacios productivos del noreste consistieron en el emplazamiento de varios edificios o conjuntos de ellos situados en torno a un patio, aunque este podía tener diversas dimensiones, características y forma. Las haciendas del norte fueron concebidas únicamente como espacios de producción, no era común que en su interior existieran espacios para otras actividades, por lo que contaban únicamente con lo básico para su funcionalidad y desempeño.

El edificio más representativo e imponente eran la capilla y la casa grande, estos se imponían por su majestuosidad y dimensión, quedando comunicados con un gran patio delimitado por construcciones sobrias definidas como calpanerías y podían situarse en retahíla o aisladas; en el caso de haciendas de mayor dimensión, se requería de acueductos y cementerios localizados en el perímetro inmediato.



Capítulo 4



Hacienda San Antonio del Muerto
(San Antonio de Arista)



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.







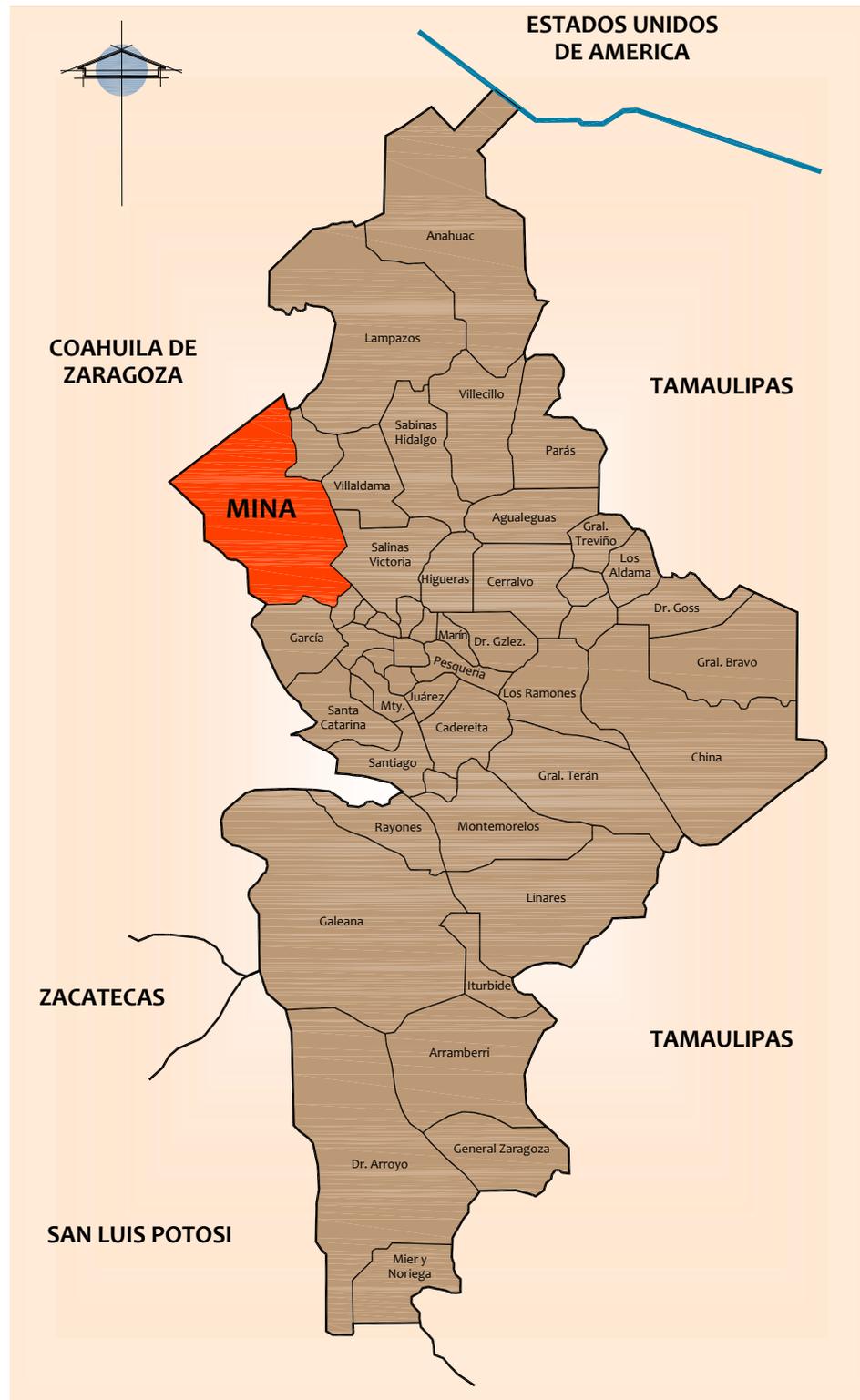
Hacienda San Antonio del Muerto (San Antonio de Arista)

4.1 Ubicación geográfica de la hacienda

La hacienda del Muerto esta situada en el municipio de Francisco Javier Mina, este municipio colinda al norte y al poniente con el estado de Coahuila, al oriente con los municipios de Hidalgo, Villaldama, Bustamante y Sabinas Hidalgo, al sur con las jurisdicciones de Hidalgo e Icamole; su ubicación se encuentra en el perímetro de Nuevo León. Rodeada de formaciones rocosas y terreno desértico su edificación fue concebida en un valle que permitió la explotación del terreno y los recursos existentes en el lugar. La ex hacienda se sitúa aproximadamente a 40 minutos de la ciudad de Monterrey, transitándose por la carretera Monclova–Coahuila, una vez que se pasa la cabecera municipal de la localidad a la que pertenece se toma la carretera que conduce hacia Icamole (Imagen 97) y por ella se puede arribar al lugar que se encuentra rodeado de formaciones rocosas.



Imagen 97. Carretera Monclova–Coahuila por la que se llega a la hacienda del Muerto desde la Ciudad de Monterrey, donde se aprecia el desierto.
Fuente: Fotos de autor.



Mapa 21. División municipal del estado de Nuevo León con la ubicación del municipio Francisco Javier Mina.

La cabecera municipal de Mina se localiza a 17 kilómetros del municipio de Hidalgo, a 26 kilómetros del municipio de Abasolo, a 34 kilómetros del municipio de El Carmen y a 52 kilómetros del centro de la ciudad de Monterrey sobre la carretera Monclova–Coahuila. La ex hacienda de San Antonio de Arista se sitúa dentro del perímetro del municipio Mina, se encuentra a 22 kilómetros al sur de la cabecera municipal siguiendo el camino hacia Icamole. A 10 Km. de la ex hacienda se encuentra una estación de tren llamada Espinazo, ubicada en el poblado del mismo nombre, la cual actualmente se encuentra en desuso, ya que la red ferroviaria fue sustituida por la carretera Monclova–Coahuila. En el camino sobre la carretera federal 53 (Monclova–Coahuila), se recorren nueve kilómetros más para la desviación del poblado de Icamole; aproximadamente a 13 kilómetros del entronque se ubica el llano desértico donde se observan las ruinas de la abandonada y deteriorada hacienda.¹⁸³

Los vestigios y ruinas de la hacienda se ubican en la zona periférica del Estado de Nuevo León, esta área se caracteriza por envolver la ciudad de Monterrey y sustentar las fincas campestres, como los paseos de los habitantes y visitantes del Estado. En esta región sobresalen las actividades al aire libre como el paseo, deportes extremos (escalada en roca, rappel, espeleismo, ciclismo de montaña, bungee), la caza y pesca.¹⁸⁴

La siguiente tabla presenta las distancias existentes entre la hacienda del Muerto y los sitios de más representativos de la región.

DISTANCIA	KILOMETRAJE
Del centro de la ciudad de Monterrey a la cabecera municipal de Francisco Javier Mina.	52 kilómetros
De la cabecera municipal de Mina la zona arqueológica Boca de Potrerillos.	16 kilómetros
De la cabecera municipal de Mina a la Hacienda San Antonio del Muerto.	22 kilómetros
De la Hacienda San Antonio del Muerto al poblado de Icamole.	13 kilómetros
De la Hacienda San Antonio del Muerto al poblado de Espinazo.	10 kilómetros

Tabla 13. Distancias entre los sitios más representativos de acceso en torno a la hacienda del Muerto.

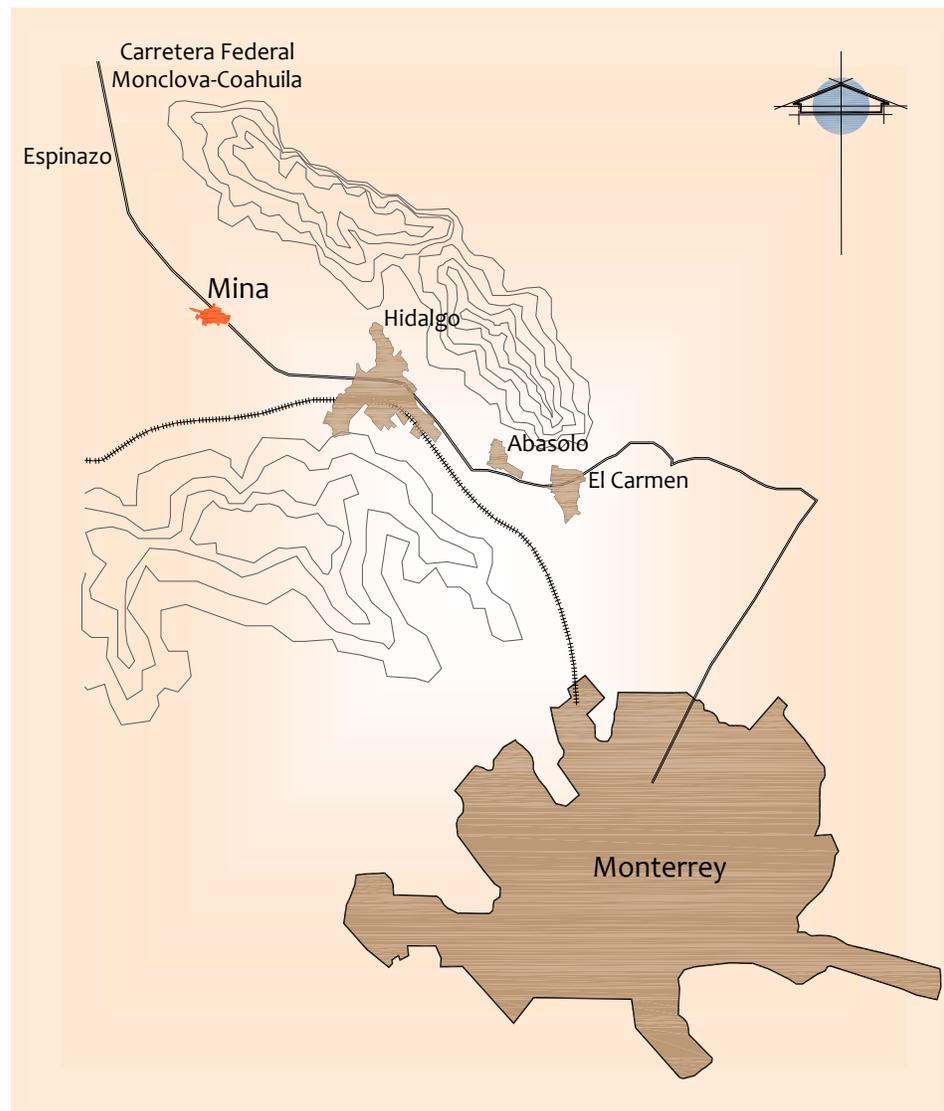
Fuente: Culturas y enigmas de un mundo árido, en “Rutas Turísticas. Guía México Desconocido, Nuevo León”. Edición 134, p. 64

En los alrededores existen localidades rurales con poca población en las que se hallan edificaciones que corresponden a siglos anteriores a la hacienda, así como algunas de la misma época y otros pequeños inmuebles recientes, en su mayoría carentes de servicios, unas se encuentran abandonadas y

¹⁸³ Culturas y enigmas de un mundo árido, Hacienda del Muerto en “RUTAS TURÍSTICAS. Guía México Desconocido, NUEVO LEÓN”. Edición 134, p 67

¹⁸⁴ Revista Escala, Aerovías de México, Marzo, 2003, No. 164, p. 22

deterioradas, conservándose únicamente las ruinas y vestigios de las comunidades que tuvieron una forma de vida productiva en siglos anteriores gracias a la manufactura de las haciendas de la región. Aunque las distancias no son considerables entre los poblados y los sitios de interés, la falta de vías de acceso y señalizaciones complica la visita a la zona periférica del estado. Se puede apreciar que en los alrededores inmediatos a la hacienda únicamente existe la presencia de recursos naturales, mientras que en los bordes se hallan edificaciones aisladas. La población más cercana a este recinto productivo es la cabecera del municipio que alberga casonas históricas.



Mapa 22. Ubicación del municipio Francisco Javier Mina con respecto a la ciudad de Monterrey.

Fuente: Culturas y enigmas de un mundo árido, Hacienda del Muerto en “RUTAS TURÍSTICAS. Guía México Desconocido, Nuevo León”. Edición 134.

4.1.1 Características físicas del entorno

Circulando por la carretera Monclova-Coahuila se aprecian elevaciones pedregosas, algunas de ellas con variedad de vegetación y de tonalidades en su conformación rocosa, mientras que en el entorno inmediato a la ex hacienda se observa el terreno desértico con carencia de flora y la presencia de peñascos en algunas latitudes; cabe mencionar que el montículo árido más representativo en las inmediaciones de los vestigios de la edificación es el conocido como el Cerro del Muerto (Imagen 98), el cual asemeja una persona que esta tendida. Esta zona es conocida como el Paso del Muerto, algunas versiones mencionan que a ello se debe el nombre de la hacienda.¹⁸⁵



Imagen 98. Formación rocosa conocida como Cerro del Muerto que se encuentra en el entorno inmediato de la Hacienda San Antonio del Muerto.

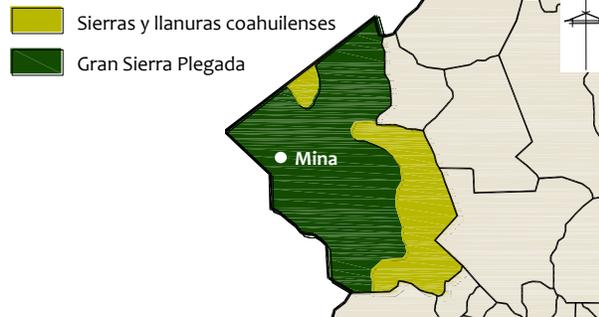
Imagen 99. Formación es montañosa donde se alberga el desierto que formó parte del territorio de la Hacienda del Muerto.

Fuente: Hacienda del Muerto: vestigios que sublima la historia, Lara Eric, Nuevo León.

¹⁸⁵ Hacienda del Muerto: vestigios que sublima la historia, Eric Lara, Nuevo León.

La ex hacienda se encuentra inmersa en terreno desértico compuesto por arcillas y escasa vegetación, en la periferia inmediata se encuentran las mismas características pero con la proximidad de formaciones pedregosas; en las latitudes más lejanas se sitúa la serranía del Muerto. El municipio Francisco Javier Mina alberga las sierras:

- Caja Pinta,
- De la Popa,
- De en Medio,
- De Minas Viejas,
- Del Muerto,
- Del Espinazo,
- De Ambrosio,
- De San Miguel.



Mapa 23. Orografía existente en Francisco Javier Mina, N.L.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2007



Imagen 100. Entorno de la hacienda del Muerto

Imagen 101. Ubicación de la hacienda del Muerto y su contexto inmediato.

Fuente: Google Earth, 2009.

Por ser la hacienda de San Antonio de Arista un centro productivo y siguiendo el patrón de estos espacios analizados en el capítulo 2, el recurso más importante para su adecuado desempeño fue la existencia de agua en las cercanías. El río Salinas es el afluente hidráulico más cercano a este sitio, surge en laguna de Patos ubicada en Coahuila, desviando su vertiente por del municipio Francisco Javier Mina, atraviesa de poniente al oriente el municipio.¹⁸⁶



Imagen 102. Cauce del río Salinas en el municipio Francisco Javier Mina.
Fuente: Fotos de autor.

Por el tipo de terreno, no es abundante la presencia de recursos hidráulicos, no obstante, en el norte del municipio se encuentra el río Chiquito o de los canales, el cual se forma cerca de la cabecera municipal y el arroyo Huizache, que se ubica al norte del municipio. En Mina las lluvias son carentes, únicamente están presentes entre los meses de mayo y octubre, en los demás meses el clima es cálido, presentándose los días más calurosos en los meses de julio y agosto. Generalmente el clima en el municipio es muy seco semicálido y seco semicálido (Mapa 24), en las partes altas llega a ser templado, mientras que en las partes bajas es muy cálido. Los vientos se desplazan en dirección oriente poniente.¹⁸⁷



Mapa 24. Climas existentes en Francisco Javier Mina, N.L.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2007

¹⁸⁶ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2007

¹⁸⁷ Ídem.

4.2 Fundación e historia

En el noreste se asentaron los españoles que recibieron dotes de la Corona Española, a principios del siglo XVII se estableció Bernabé de las Casas fundando la hacienda de San Francisco de Cañas en el terreno que actualmente se encuentran los vestigios de la hacienda de San Antonio de Arista. Bernabé de las Casas llegó al Nuevo Reyno de León en 1604 atesorando grandes extensiones de tierras para trabajar y pastorear; este personaje residió en Saltillo y Monterrey, desarrollando en estos lugares actividades agrícolas y ganaderas, aunque se desempeñó más en Saltillo que en Monterrey. Mientras sus sirvientes se mantenían al cuidado de las tierras del valle de las Salinas, ahí se instauraron estancias para cosechar alimentos y para la cría de ganado mayor y menor, una de ellas fue la de San Francisco.¹⁸⁸

“En 1618, al avanzar la estructuración de la población y cambiar las condiciones económicas y sociales de la zona, De las Casas emigraría de forma definitiva a sus propiedades que tenía en el Valle de las Salinas. Lo hizo en compañía de su familia, compuesta por su esposa Beatriz y sus cinco hijos: María, Marcos, Juliana, Beatriz y Bernabé. De igual forma, se haría de herramientas, alimentos y todo lo necesario para iniciar una nueva vida. Antes de su arribo al Nuevo Reyno de León, mandó construir una casa-habitación y se allegó de los enseres indispensables para el beneficio de metales, previendo la explotación de las montañas que se hallaban alrededor del majestuoso valle. De esa manera su aposento se convertiría en una unidad productiva enfocada a la extracción de plomo argentífero. Con lo anterior, entraría de lleno a la actividad más dinámica del virreinato: la minería (...) De las Casas, quien al no ver una producción de metales preciosos, se orientó al acaparamiento del suelo con la esperanza de hacerlo rendir y de conservar su estatus de primer colonizador y conquistador de la zona”.¹⁸⁹

En el período de 1606 a 1624 la estancia se convirtió en la hacienda de San Francisco, en 1626 Bernabé de las Casas concedió la estancia de San Francisco a su heredera María, quien la recibió en usufructo matrimonial; al cambiar de propietario también modifica el uso, deja de ser un espacio agrícola y ganadero para transformarse en la morada del nuevo núcleo familiar.¹⁹⁰

“Durante el siglo XVII la hacienda se dedicaría exclusivamente a las faenas agrícolas como medio de subsistencia para la familia. De igual manera funcionaría como enlace productivo con otras dedicadas a la minería. Bajo esa misma línea encontramos en el Valle de las Salinas otras unidades productivas contemporáneas a la de San Francisco, tales como La Magdalena que pertenecía a Diego de Villarreal, Santa Clara de Alonso de Treviño, San Diego de Diego Fernández de Montemayor y otras. Todas las haciendas mencionadas surgieron durante las primeras décadas del siglo XVII y tuvieron que sostenerse a través de la

¹⁸⁸ Lozano de Salas, Ernestina, en “La Hacienda de San Antonio del Muerto” en: San Antonio del Muerto una hacienda decimonónica en el noreste de México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, 2003, p. 29

¹⁸⁹ *Ídem.*

¹⁹⁰ *Ídem.*

agricultura, ganadería y explotación minera. Casi a punto de finalizar el siglo (1686), la cantidad de fincas se incrementaría en el valle. Junto con la de San Francisco, también se encontraban las siguientes: la de Enmedio de Juan de Villarreal, La Magdalena de Juan Bautista y Bernabé de Villarreal, la de Nuestra Señora del Rosario de Luisa de las Casas, la hacienda de José Martínez, la hacienda de Gonzalo Treviño, la de Nuestra Señora de la Soledad de Melchor de Treviño y la hacienda de Juan Antonio, de Francisco y Jerónimo de Cantú. El tipo de hacienda que se estableció en el Valle de las Salinas era un espacio que comprendía varios sitios de ganado mayor y menor, y numerosas caballerías de tierra para el cultivo de los productos alimenticios. Además, tenía un centro administrativo compuesto por casa-habitación, donde radicaban los dueños, junto con muchos sirvientes. Asimismo, había una especie de puertos y potreros, que eran puntos desde donde se visualizaban los abundantes ganados. También estaban las que se dedicaban a la explotación de los fondos mineros, que muchas veces se combinaban con la producción de alimentos”.¹⁹¹



Mapa 25. San Francisco de Cañas, 1761

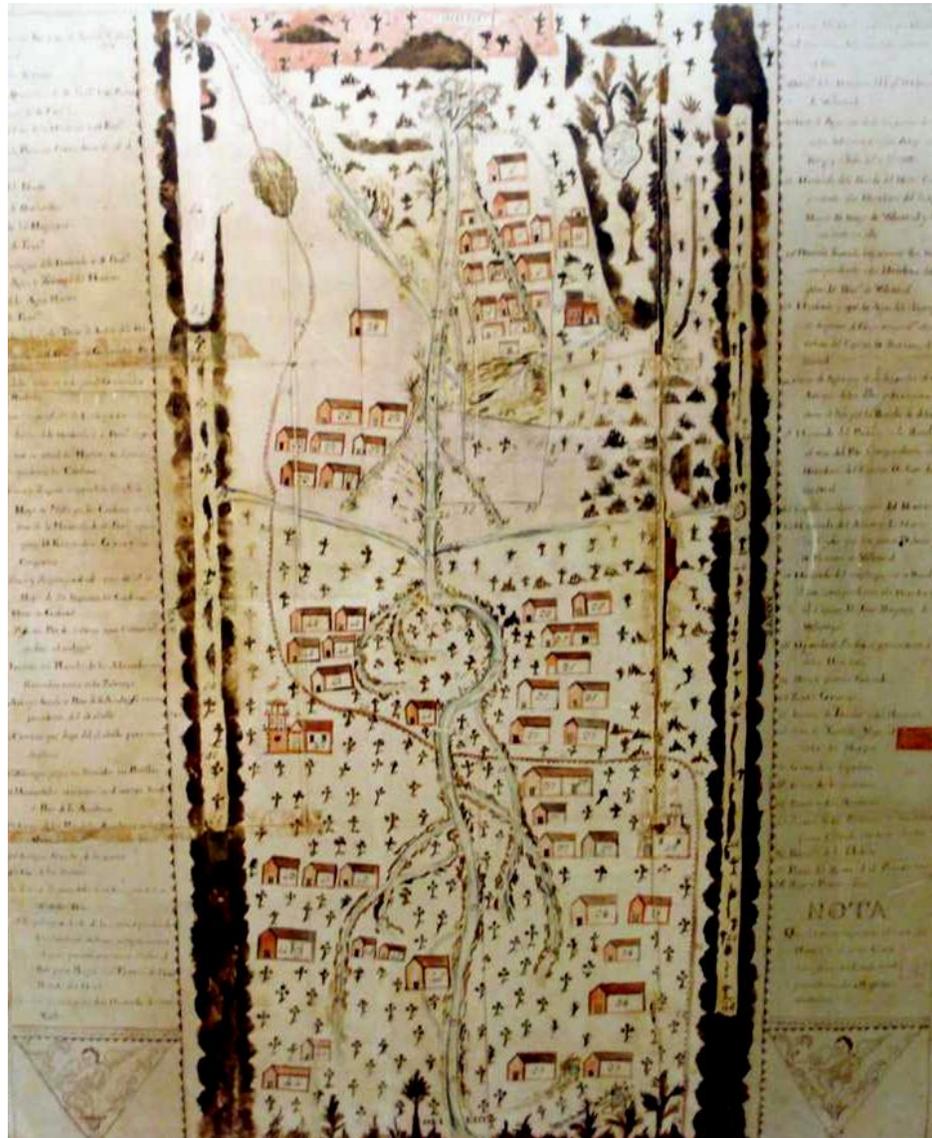
Fuente: La hacienda de San Antonio del Muerto en: San Antonio del Muerto una hacienda decimonónica en el noreste de México Lozano de Salas, Ernestina, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, 2003, p. 26

A pesar de que durante el siglo XVII el Valle de las Salinas contó con superficies territoriales de gran tamaño, sufrió fraccionamientos para la

¹⁹¹ *Ibíd.* p 31

generación de estancias que posteriormente quedarían convertidas en haciendas, no obstante, durante el siglo XVIII la hacienda de San Francisco se redujo a causa de las reparticiones de los propietarios.¹⁹²

“Los pobladores se concentraron en la cabecera, desde donde administraban sus posesiones. La gran extensión de tierra pasó a consolidarse en pequeños ranchos periféricos, anexos a la población principal”.¹⁹³



Mapa 26. Valle de las Salinas en el siglo XVII
Fuente: Museo San Bernabé de las Casas, Mina, Nuevo León.

¹⁹² *Ibid.* p. 34

¹⁹³ *Ídem.*



Mapa 27. Valle de las Salinas

Fuente: La hacienda de San Antonio del Muerto en: San Antonio del Muerto una hacienda decimonónica en el noreste de México Lozano de Salas, Ernestina, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, 2003, p. 50

Desde fines del siglo XVIII y principios del XIX se dieron hechos trascendentales en el noreste del país, como se refirió a lo largo del capítulo 1, este período fue de grandes sucesos desde sus inicios y en el país se reflejaron importantes cambios, sobre todo a lo largo del territorio noreste en cuanto a la distribución de los espacios y las actividades productivas, no obstante, durante el siglo XIX el sistema productivo basado en las haciendas fue primordial para el desarrollo del estado; durante este siglo se conforma la hacienda San Antonio de Arista, por consiguiente es interesante tener conocimiento de las características generales de la región, por lo que a continuación se mencionan datos generales obtenidos de Ernestina Lozano:

“El uno de agosto de 1824, el Nuevo Reyno de León se convertía en lo que actualmente conocemos, en el estado de Nuevo León. Ese cambio de nombre llevaba consigo una serie de modificaciones en su entorno,

las cuales repercutirían más adelante. Al comenzar el siglo XIX, la población del estado ascendía a cuarenta y tres mil habitantes, teniendo como actividades principales la agricultura, la ganadería y una incipiente industria. En lo que se refiere al espacio del Valle de las Salinas, lugar de asentamiento de la hacienda de San Antonio del Muerto, éste también experimentaba un cambio significativo en la configuración territorial. Primeramente, en 1824 se creó la Villa de Salinas Victoria; en segundo lugar, en el área de ubicación jurídica de la hacienda, en 1825 se estableció el ayuntamiento del Cañón de Guadalupe, que tenía como cabecera a la hacienda de Eguía de Viudas; en tercer lugar, en 1827, Eguía de Viudas, junto con las poblaciones de Chipinque, Plazeta, González y Ligeros, formaron el ayuntamiento de Abasólo, dejando a la hacienda del Pueblito, la hacienda de San Francisco y a la ranchería de San José de la Popa en ciernes; cuarto lugar, en 1828, el Pueblito consiguió su ascenso a Villa de San Nicolás de Hidalgo; y en quinto lugar, el 15 de marzo de 1830, la hacienda de San Francisco y la ranchería de San José de la Popa consiguieron que el Congreso estatal los elevara a ayuntamiento, con el nombre de San Francisco de Cañas. En este último ayuntamiento quedaría asentada la hacienda de San Antonio del Muerto. Para el 31 de diciembre de 1832, la población de la jurisdicción se contabilizaba en mil novecientos nueve habitantes, divididos en tres haciendas, tres ranchos pertenecientes a la misma hacienda, y dieciocho ranchos que se dedicaban a fabricar mezcal y aguardiente”.¹⁹⁴

La hacienda San Francisco de Cañas continuó siendo de gran importancia, en 1832 aparecían otras dos haciendas, las cuales para 1842 habían desaparecido, quedando solamente la de San Francisco de Cañas y algunos ranchos; en este año el casco de la hacienda era usado como arranque de la municipalidad.¹⁹⁵

“En 1848 la población de San Francisco ascendió a dos mil setenta y dos habitantes, repartidos entre novecientos ochenta y ocho mujeres y mil ochenta y cuatro hombres. Entre ellos se incluían un empleado de hacienda pública, cinco empleados del ayuntamiento, veinticuatro artesanos, ciento quince labradores, seis comerciantes, dieciséis arrieros, doce criadores, doscientos ochenta sirvientes, cuatro jornaleros y ciento noventa vecinos de todas clases. Es evidente la transformación económica y social del espacio minense. Se incrementan los artesanos, arrieros y los comerciantes en comparación con el censo de 1832, pero disminuyen los criadores de sesenta a doce. Se conserva un sistema de servidumbre tradicional, en el cual participan los jornaleros asalariados”.¹⁹⁶

Las actividades productivas desarrolladas durante este período en los ranchos de la región permitieron que algunos de ellos crecieran, de tal manera que en 1848 existían cinco haciendas más aparte de la de San Francisco, sin embargo, no dejó de ser esta la de mayor importancia; en los seis años posteriores surgieron otras seis haciendas, aun así había una

¹⁹⁴ *Ibíd.* p 38

¹⁹⁵ *Ídem*

¹⁹⁶ *Ibíd.* p 41

marcada decadencia de estos espacios ya que desde 1839 las personas procedentes de los Estados Unidos de América acosaban y saqueaban estas propiedades, principalmente en el noreste del estado, perturbando con ello el territorio de San Francisco de Cañas. En 1851 esta alcaldía fue enaltecida a Villa, cuyo nombre fue Francisco Javier Mina.¹⁹⁷ en seguida se realiza una cronología de los propietarios de esas tierras antes de la conformación de la Hacienda de San Antonio del Muerto.

AÑO	PROPIETARIO	FORMA DE OBTENCION
1604	Bernabé de las Casas (conquistados del Valle de las Salinas)	Compra y dotes
1626	María de las Casas (hija de Bernabé de las Casas y Beatriz Navarro)	Dote matrimonial de su padre
1684	Fernando Lobo Guerrero (hijo de María de las Casas y Juan Alonso Lobo Guerrero)	Herencia de su madre
1684	Joseph Lobo Guerrero (hermano de Fernando Lobo Guerrero)	Compra a su hermano
1706	Lázaro de los Santos Coy (esposo de Ángela Berlanga, nieta de María de las Casas y Juan Alonso Lobo Guerrero)	Compra a Joseph Lobo Guerrero
1750	José Antonio Fernández de Jáuregui y Urrutia (ex gobernador del Nuevo Reyno de León)	Embargo por una deuda con Pedro de los Santos Coy (hijo de Lázaro de los Santos Coy)
1777	Juan Elías de la Garza Santos Coy (nieto de Lázaro de los Santos Coy y Ángela Berlanga)	Compra a Antonio Fernández de Jáuregui (hijo de José Antonio Fernández de Jáuregui y Urrutia)
1801	Juan Elías de la Garza Villareal (hijo de Juan Elías de la Garza Santos Coy y María Inés de Villarreal Flores)	Herencia de su padre
1853	Antonio de la Garza Elizondo (hijo de Juan Elías de la Garza Villareal y Ana María Elizondo de los Santos Coy)	Herencia de su padre en sociedad con José María García Calderón

Tabla 16. Cronología de posesión del territorio en que se fundó la hacienda San Antonio de Arista de 1604 a 1853.

Fuente. La Hacienda de San Antonio del Muerto en: San Antonio del Muerto una hacienda decimonónica en el noreste de México Lozano de Salas, Ernestina, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, 2003, p. 97

La hacienda de San Antonio de Arista se constituyó en 1853 pero el terreno donde fue asentada tiene raíces virreinales puesto que los propietarios de esa territorialidad fueron varios a partir de Bernabé de las Casas quien fue el primer poseedor del Valle de las Salinas donde posteriormente se edificara la hacienda. En 1853 al tener parte de la posesión del terreno Antonio de la Garza Elizondo instauró la hacienda del Muerto, denominada así por encontrarse en las cercanías del Paso del Muerto en las faldas de la formación rocosa denominada Cerro del Muerto.

¹⁹⁷ *Ibid.* p 44

“Existía una hacienda general, situada hacia el sur de la población, perteneciente a los vecinos del pueblo, varias particulares en completa decadencia, porque siendo de ojos de agua, sufrieron mucho detrimento con las constantes sequías. A consecuencia de lo estéril de la tierra, muchas familias abandonaban la villa, los ranchos y las haciendas para trasladarse a otros puntos. En medio de esas condiciones adversas, un vecino de la villa, don Antonio de la Garza Elizondo se propuso «fomentar por cuantos medios estén a mi alcance el ramo de agricultura»”.¹⁹⁸

4.2.1 Auge durante el siglo XIX

Antonio de la Garza Elizondo fue hijo de Juan Elías de la Garza y Ana María Elizondo; contrajo nupcias en 1835 con María Guadalupe de la Garza, con quien tuvo tres hijas (María Antonia, Prima y María del Refugio); desde dos años atrás estuvo preparando el territorio donde florecería la hacienda del Muerto, para ello solicitó al gobierno del estado fuentes de agua de la depresión del río Salinas proveniente de la hacienda de Icamole, recibiendo la resolución a su favor a través de un pago para obtener los derechos sobre el recurso hidráulico, por lo que antes de adquirirla formalmente bajo este nombre ya estaría produciendo. En el terreno donde se conformó la hacienda, previo a su consolidación se sembraba principalmente maíz, frijol, caña de azúcar, calabazas, sandías, melón y árboles frutales.¹⁹⁹

“En sus inicios, la hacienda contaba con habitaciones modestas para sus dueños y para sus sirvientes. La sociedad que dio origen a la finca fue establecida por De la Garza Elizondo, quien como ya se ha manifestado era el dueño de la propiedad, y José María García Calderón, quien aportaría el capital para echar a andar el negocio. Se hizo un evalúo de las posesiones quedando en partes iguales su participación. Antonio fue dueño de varias posesiones tanto en Mina (La Madriguera y en la cabecera), como en Monterrey, pero para ese negocio de la hacienda, necesitó de dinero para su eficiente producción. El método de trabajo de ambos socios era el siguiente: mientras que De la Garza Elizondo estaba al pendiente de la producción de la hacienda, e inclusive por un periodo radicó en la misma, José María esperaba resultados en su lugar de residencia (Monterrey). Esta última persona se había consolidado como capitalista y participaba en varios negocios. Uno de ellos fue la de otorgar préstamos a rédito. Durante los primeros años de vida, el camino de la unidad de explotación rural se vería obstaculizado por el azote de varios grupos de indígenas que, des de una década atrás, empujados por el avance de la colonización del oeste estadounidense, arremeterían contra la parte noroeste del estado, y por consiguiente contra casi toda la Villa de Mina. Muchas propiedades resultarían afectadas, entre ellas la hacienda. Ante esa eventualidad, los dueños envueltos en la zozobra, y viéndose perjudicados por las incursiones de los alzados, tuvieron que participar como voluntarios y, en algunos casos, lo hicieron por designación oficial. Otro factor que limitaría las actividades de la hacienda fue que Antonio de la Garza Elizondo estaba

¹⁹⁸ DERBEZ, Edmundo, *La hacienda del muerto*, Monterrey, Nuevo León, 1997, p. 13

¹⁹⁹ LOZANO de Salas, Ernestina, *op. cit.* p. 60

cumpliendo con el deber oficial de ser comisario suplente. Ese cargo le impedía asistir a su propiedad y, por ende, hacerla producir. Para fortuna de Antonio, más adelante sería efectiva su súplica. De esa manera, fue relevado de cumplir con esas obligaciones, compenetrándose en las actividades de la finca rural. A partir de su cambio, se trasladaría definitivamente a la hacienda junto con todo y familia. La unidad, que se encontraba a cuatro leguas al lado poniente de la cabecera de la villa, se vería entorpecida periódicamente por la falta de agua, ya que el lugar donde se encontraba era prácticamente en los límites del desierto, una zona semidesértica. Incluso, la unidad fue edificada en gran parte por la cesión de las mercedes de agua de unos vertientes que provenían del río de Icamole. Para poder llevar el agua a la labor fue necesario hacer acueductos, presas y acequias. Asimismo, otra fuente acuífera sería el río Salinas, que pasaba por la parte norte de la hacienda. Al igual que el río Icamole, también regaba las tierras cultivables de la unidad productiva. Más adelante, se anexaría *La Azufrosa*.²⁰⁰

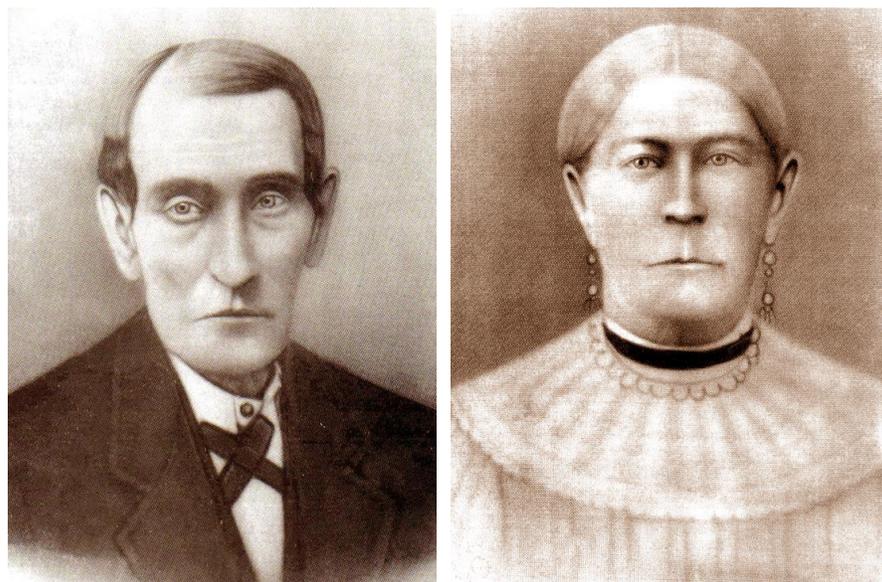


Imagen 103. Don Antonio de la Garza Elizondo y doña María Guadalupe de la Garza de la Garza, propietarios y fundadores de la hacienda del Muerto.

Fuente: La hacienda del Muerto, Derbez, Edmundo, Monterrey, Nuevo León, 1997.

Antonio de la Garza Elizondo adquirió la hacienda en su totalidad tres años más tarde, en 1856 se convirtió en el único dueño al comprar su parte a José María García Calderón, quedando como único dueño, aparte de la hacienda y las extensiones de tierra que eran propiedad de García Calderón adquirió el agua, ganado y herramienta de trabajo, pese a ello, tres días de ser poseedor del inmueble no tuvo recursos para seguir invirtiendo y pasó a manos de Juan José Villarreal y Elizondo.²⁰¹

²⁰⁰ *Ibíd.* p 60

²⁰¹ *Ibíd.* p 62



Imagen 104. Familia Villarreal Elizondo

Fuente: La hacienda del muerto, Derbez, Edmundo, Monterrey, Nuevo León, 1997.

Al adquirir la propiedad Juan José Villarreal y Elizondo construyó una nueva presa siguiendo el trayecto del río al igual que la existente con anterioridad a su adquisición; simplemente buscó un terreno más estable y que no fuera blando ni quebradizo. Para su construcción invirtió una gran cantidad de dinero y empleó mano de obra con conocimientos necesarios para que el resultado fuera satisfactorio.²⁰²

“Villarreal y Elizondo fue hijo de José María Villarreal y María Clara Elizondo, quienes procrearían a León, Silvestre, Francisco, Severa, Merced y Juana. Su padre fue un importante propietario del Valle de las Salinas, especialmente de El Carmen, su lugar de residencia. Incluso, en 1827 fue presidente del distrito de Viudas, recién acabado de formar. Por su parte, Juan José nació en 1815. Se casó con Ana María Gutiérrez y tuvieron solamente un hijo: Melitón (...) La actividad productiva del heredero de José María se extendía a las bienes raíces, a la explotación agrícola y ganadera, además de la transportación de mercancías, ya que era dueño de un tren de carros arrastrados por muías. Su radio de acción abarcarían diversos puntos de Nuevo León y Coahuila. Tenía propiedades en El Carmen, Salinas, Victoria, Mina, Cerralvo, Agualeguas y Monterrey. Eso habla de la gran riqueza que detentaba Juan José Villarreal y Elizondo al momento de comprar la hacienda, lo que posteriormente se va a manifestar con la construcción de la casa principal, las casas para los sirvientes, las galeras, acueductos y la capilla, redondeándose así, la estructura espacial central de un modelo de hacienda del siglo XIX en el noreste del país. Al finalizar 1856, en la hacienda de San Antonio del Muerto había dos casas habitación, cuyo

²⁰² DERBEZ, Edmundo, *op. cit.* p. 29

valor cía cada una ascendía a cincuenta pesos. Dentro de la producción, la finca cosechó cincuenta fanegas de maíz, un equivalente a 50 pesos (a peso cada fanega). En lo concerniente a los ganados, la finca contaba con ocho bueyes (de diez pesos cada uno), cinco muías (de ocho pesos cada una) y diez cerdos (a peso cada uno)”.²⁰³

Al obtener la hacienda Villarreal y Elizondo se enfocó a la producción desmedida para recuperar la inversión, se incrementaron los trabajos y se generaron mayores ganancias al contar con los recursos necesarios para la producción, a pesar de ello la situación social, económica y política de Nuevo León y del municipio marcaron un retroceso en la producción, al respecto, Ernestina Lozano menciona:

“En 1857, la producción agrícola y ganadera de Mina sufrió una disminución drástica a consecuencia de la guerra entre los liberales y los conservadores. El estado y el municipio fueron constantemente escenarios de la justa armada. En ese lapso se produjeron ochocientas fanegas de maíz, veinte de frijol y veinte cargas de piloncillo. Nueve años antes, la cosecha de maíz se contabilizó en diez mil doscientas fanegas, ciento cincuenta fanegas de frijol y trescientas cargas de piloncillo. Mientras tanto, en la ganadería se presentaba un estado casi igual de lamentable que tres años atrás (ochenta y tres caballos, cero muías, trescientas cincuenta vacas y trece mil cuatrocientas piezas de ganado menor). A pesar del retroceso en esos rubros, era evidente que en Nuevo León, incluyendo Mina, se gestaba un proceso de acumulación de capitales que a la postre desarrolló el sector industrial de la región. Una de sus manifestaciones fue la proliferación de sociedades preindustriales en diversas municipalidades que se dedicaban a procesar productos destinados a los incipientes mercados de la zona, incluyendo Monterrey y Saltillo; como la producción de mezcal. En 1857, se produjeron quinientos barriles de mezcal, lo que indica una explotación importante del maguey. Para 1862, la hacienda de San Antonio se convertiría en la principal unidad de explotación agrícola de la villa”.²⁰⁴

Desde su conformación en 1856 había crecido considerablemente, era la única hacienda de sembradío y se componía de extensas dimensiones, por lo que en el municipio de Mina fue la única en su género, ya que los demás inmuebles de producción eran ranchos y rancherías. En la zona se fue acrecentando el problema de falta de agua por lo que la agricultura no pudo desarrollarse de mejor manera, aun así, la hacienda San Antonio de Arista se dedicó primordialmente al usufructo agrícola y continuó con actividades productivas, aun cuando todo estaba en su contra su propietario pretendía que siguiera en pie y trabajando, por lo que en 1863 edificó la capilla que hoy vemos como el elemento más sobresaliente del conjunto; los servicios religiosos en la periferia eran escasos y ante la necesidad de tener en las cercanías un espacio propio para la religión; con la construcción del templo adquirió mas carácter e importancia, ya no sólo era el principal centro

²⁰³ *Ibíd.* p 63

²⁰⁴ *Ibíd.* p 64

productivo sino que para predicar la religión adquirió un número considerable de feligreses.²⁰⁵

“También hay que señalar que como la finca se encontraba lejos de la cabecera, donde se encontraba la parroquia, era complicado para los empleados asistir a los servicios religiosos. Por ello la capilla sería símbolo de unión entre el patrón y los sirvientes, entre el trabajo y la producción. La edificación de la sede religiosa se haría en un periodo de diez años, lo que indica el problema que representó tal acontecimiento. Probablemente, la disputa entre liberales y conservadores, disipada en 1867 con la caída de Maximiliano de Habsburgo, atrasó irremediablemente su construcción. El 13 de junio de 1873, la capilla se inauguró con gran solemnidad por el licenciado Guadalupe Cavazos”.²⁰⁶

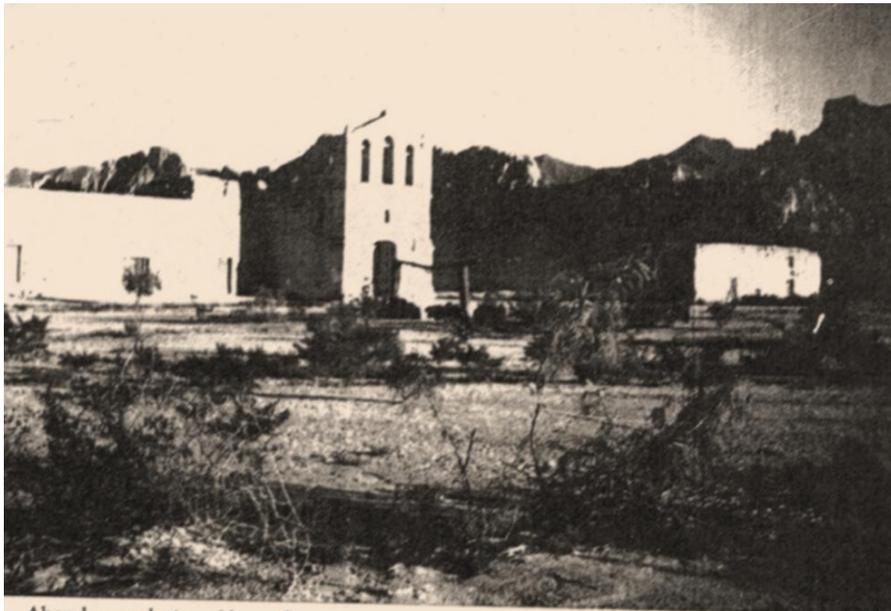


Imagen 105. Hacienda San Antonio de Arista

Fuente: La hacienda del muerto, Derbez, Edmundo, Monterrey, Nuevo León, 1997.

4.2.2 Aspectos de la vida cotidiana en la hacienda durante el período de mayor auge

Al tomar posesión Antonio de la Garza Elizondo con su socio de lo que posteriormente se denominaría la hacienda San Antonio de Arista, se trasladó con su familia a este territorio, dejando su casa en Monterrey para comenzar a producir en la región, tenía la intención de manejar personalmente el lugar con la finalidad de pagar sus breves con las ganancias obtenidas por la producción de la finca.²⁰⁷

“Don Antonio salía de la Villa, ya desde la última loma ubicada en un temporal viejo divisaba los primeros terrenos de la labor, al llegar al río

²⁰⁵ *Ídem.*

²⁰⁶ *Ibid.* p 65

²⁰⁷ DERBEZ, Edmundo, *op. cit.*, p. 18

de Icamole, hallaba la única pasada, el célebre “Paso del Muerto”, bajaba el río, donde la piedra era de una gran firmeza y lo subía con algo de complicación. Entonces ya estaba en la hacienda de regadío, abierta su aspecto daba vida al paisaje iluminado por el fuerte calor de un sol ardiente que despuntaba sobre el lomerío del poniente y un aire seco y frígido que desde Monclova, sacudía la vegetación. El agua acumulada en la presa como brillante espejo, salía por un canal hacia la bondadosa tierra, donde los labradores emprendían su arduo trabajo, tras las yuntas que empujan los bueyes. En las fincas donde, mientras jugaban los hijos de don Antonio, la esposa dirigía a los sirvientes en las faenas del hogar. Las carretas de rayos detenidas junto a las fincas, donde también se apilaban maderas usadas en su construcción, morillos, timones y demás. En todos lados los aperos del arado, rejas para abrir los surcos, yugos y copundas, azadones, hachas, barras, palas, escoplos, cucharas y mazos de fierro. En los corrales los burros de todas edades y más de 20 marranos, entre chicos y grandes, tres de ellos en engorda, mezclaban sus rebusnidos.”²⁰⁸

Al arribo de los propietarios a este lugar se observaba un contexto desolador que debía cambiar con su presencia, lo existente no era suficiente ni adecuado y su establecimiento demandaba mejor calidad de vida.

“Ambos propietarios juzgaron que era “imperiosa la necesidad de ocupar a sus sirvientes en fabricar casas y viviendas capaces de poner a la familia de aquel naciente establecimiento al abrigo de los indios”, por ser el Paso del Muerto un antiguo acceso para las incursiones de los bárbaros. La construcción de las casas y saca de agua desde el río Salinas duró “mucho tiempo”, en el cual estuvieron constantemente expuestos a las incursiones de los indios. Mientras se trabaja en estas obras, el municipio dio principio a componer los caminos que salían de la villa de Mina para Monterrey, Monclova y Saltillo. Sobre este último, el juzgado dispuso variar el antiguo camino para formar uno más recto, el que dio principio el 16 de agosto de 1853 y se suspendió diez días después, faltando poco más de una legua para juntarse con el de Candela, debido a la oposición de los dueños de la hacienda de San Antonio del Muerto. Expusieron al Gobierno que la apertura del camino “les trozan sus sembrados que tienen en dicha hacienda”, por eso querían que el camino formara una vuelta como de dos leguas. Además no podían contribuir a la recomposición del mismo por estar ocupados sus sirvientes en la construcción de las casas”.²⁰⁹

Aunque se menciona a Antonio de la Garza Elizondo como fundador y primer propietario de la hacienda, no fue quien logró mantener este espacio con una producción adecuada, ello debido a la falta de recursos económicos y los constantes ataques de los indios. El mayor auge de este sitio fructífero ocurrió a partir de la adquisición del inmueble por parte de Juan José Villarreal y Elizondo, el no vivía en la propiedad, residía en la Villa del Carmen pero tenía el capital necesario para lograr el desarrollo de la producción, además con ello cesaban los ataques, ya que al trabajar apropiadamente era

²⁰⁸ *Ibíd.* p 21

²⁰⁹ *Ibíd.* p 18

mayor la vigilancia y cuidados del espacio. En 1867 la hacienda del Muerto contaba con una población de 29 hombres y 18 mujeres, lo que sumaba un total de 47 personas, mientras que en 1869 tendría un incremento del 61% al crecer a 121 personas, de las cuales 60 eran hombres y 51 mujeres.²¹⁰ Las actividades en la hacienda eran constantes, sólo de esta manera lograron un avance y una estabilidad económica, poblacional y productiva; se comenzaron a construir nuevas edificaciones, tales como la capilla y catorce habitaciones, mismas que servirían de calpanerías para lograr un mejor desempeño de los trabajadores, el principal factor por el que crecía la producción agrícola fue la presencia de agua. Cotidianamente los trabajadores de la hacienda se encargaban de las siembras y cosechas, así como del cuidado del ganado y la procuración del agua, ellos mismos se encargaban de mantener en óptimas condiciones la finca y toda su territorialidad. Se considera que el auge de la hacienda fue durante un cuarto de siglo, en una etapa que va desde 1853, fecha en que adquirió la propiedad Antonio de la Garza Elizondo hasta 1878, que fue la fecha en que falleció Juan José Villarreal y Elizondo, después de esa fecha se vino el decaimiento de esta unidad productiva. Ernestina Lozano realiza una semblanza de la producción durante este periodo.

AÑO	PRODUCCIÓN DE MAÍZ
1856	50 fanegas
1867	100 fanegas
1870	500 fanegas

Tabla 17. Producción de la hacienda en su periodo de auge.

Fuente. San Antonio del Muerto una hacienda decimonónica en el noreste de México Lozano de Salas, Ernestina, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, 2003, p. 101

La producción de la hacienda se ve reflejada en la cantidad de población existente, en el periodo de mayor cúspide se demandó de mayor cantidad de personal, requiriéndose de mano de obra por parte de la población de la hacienda y externa, una estadística de Edmundo Derbez muestra este momento de auge y decaimiento de la hacienda.

AÑO	POBLACIÓN
1863	47 habitantes
1869	121 habitantes
1870	126 habitantes
1874	86 habitantes
1883	25 habitantes
1889	15 habitantes
1897	53 habitantes

Tabla 18. Población de la hacienda durante su apogeo y decadencia.

Fuente. La Hacienda del Muerto, Edmundo Derbez, Monterrey, Nuevo León, p. 77

²¹⁰ *Ibid.* p.69

4.3 Decadencia de la hacienda San Antonio del Muerto.

Los cambios de propietarios, la falta de recursos económicos y la carente atención de los últimos poseedores fueron los principales factores que intervinieron en la declinación del inmueble, al dejar de ser productiva fue quedando en el abandono y ruinas la finca, este sitio de producción fue conservado por Antonio de la Garza y Juan José Villarreal. Sus dueños posteriores no lograron una unidad de producción igual o similar y de ahí vino lentamente su decaimiento. La hacienda alcanzó un auge únicamente en el siglo XIX, anteriormente a este período tuvo condiciones precarias, solo contaba con algunas construcciones inestables, Al morir Antonio de la Garza el cuidado y la intención de seguirla llevando para una producción constante desaparecieron, quien la adquirió contaba con más propiedades y la descuidó de tal forma que dejó de ser productiva y posteriormente sería abandonada sin mantenimiento y sin cuidados para su conservación.

Prácticamente durante la segunda mitad del siglo XIX la hacienda gozó de estabilidad e incluso se vio prosperar paulatinamente pero al finalizar el siglo sufrió transformaciones, principalmente por la muerte de su propietario, quien había incrementado la producción y mantenía el inmueble en condiciones adecuadas.

“En 1878 moría Juan José Villarreal y Elizondo y con él se iba un impulsor sistemático de la hacienda de San Antonio del Muerto. Incluso los periodos de mayor crecimiento productivo y la edificación de la capilla se llevaron a cabo durante su mandato. También, fue en su gestión cuando la hacienda crece en población y se construyen las casas habitación de los trabajadores. Las guerras civiles mermarían grandemente la eficiencia de la finca, pero a pesar de esas calamidades, siguió en pie de lucha. Los esfuerzos de Villarreal y Elizondo se manifestaron de inmediato en la producción, ya que en 1856, fecha en que compró la hacienda, ésta produjo cincuenta fanegas de maíz, para 1870, se elevaría a quinientas. De la misma forma se expresa en los habitantes, quienes en 1856 eran unos cuantos los que ocupaban dos casas, para 1870 son ciento veintiséis, quienes ocupan catorce casas. Después de la muerte de Juan José, la hacienda entró en una etapa de retroceso. Melitón Villarreal, su heredero, no invertiría mucho tiempo y dinero a esa posesión”.²¹¹

Al finalizar el siglo XIX y empezar el siguiente, el inmueble fue abandonado paulatinamente por su dueño. Esa acción disminuiría de manera considerable las actividades de la unidad productiva.

“En 1898 Melitón se vería nuevamente involucrado en otro problema legal, cuando al construirse un tramo del Ferrocarril Internacional, éste pasó por los terrenos de la hacienda de San Antonio del Muerto, y el constructor W. O. Robertson no hizo los trámites correspondientes con el dueño. Ante tal situación el alcalde primero de Mina, Nazario Villarreal, actuó como intermediario entre las dos partes.”²¹²

²¹¹ LOZANO de Salas, Ernestina, *op. cit.*, p. 73

²¹² *Ibid.* p. 74

La hacienda dejó de producir las cantidades habituales durante el siglo en que fue su cúspide, comenzó a declinar la producción y con ello, los empleados disminuyeron considerablemente.

“Para finalizar el siglo XIX, la población de la hacienda se había reducido considerablemente, contabilizándose cincuenta y tres en 1897. La producción siguió concentrándose en el cultivo de maíz (sobre todo) y en menor proporción en las actividades ganaderas.”²¹³

Aunque la hacienda se encontraba con deficiencias en la producción y carencias en la mano de obra, en las actividades seguía funcionando y mantenía una estabilidad que se vio afectada al morir el heredero de Juan José Villarreal y Elizondo, Melitón, quien falleció de pulmonía y no tuvo descendencia que se hiciera cargo de sus propiedades, el inmueble paso a manos de sus testamentarios Lázaro Garza Ayala, Valentín Rivero y Gajá y Francisco Belden.²¹⁴

“Como murió soltero y no tuvo hijos, Villarreal decidió destinar la mayor parte de su capital en obras piadosas. Sus bienes materiales se dividieron en cuatro partes: una enfocada al orfanato; una segunda, reservada para su prima hermana Luisa Gutiérrez, quien sería la encargada de entregar a los parientes pobres; una tercera, que iba a ser manejada por los albaceas para el sostenimiento de la institución; y por último, otra parte que correspondía a sus representantes. Para poder cumplir los deseos del difunto, sus albaceas procedieron a vender sus propiedades, una de ellas fue la hacienda de San Antonio del muerto. Precisamente, al 25 de noviembre de 1904, la finca fue vendida a Jesús González Treviño por la cantidad de cuatro mil quinientos pesos.”²¹⁵

La hacienda fue adquirida por Jesús González, quien tenía varias propiedades en la región y se desempeñaba como comerciante, cuando la compró no se sabía si la había adquirido únicamente por engrandecer sus riquezas o para seguirla haciendo producir y dedicarse a otras actividades fuera de la comercialización. Posteriormente se supo que tenía la finalidad de acrecentar su producción y continuar con la labor hacendaria que identificaba al inmueble.²¹⁶

“En el contrato de compra-venta, aparte de lo ya señalado, se insertaron unos derechos sobre un reclamo a la compañía del Ferrocarril Internacional, que al tender su línea férrea había dañado un acueducto de la hacienda. Como se podrá ver, el precio de la hacienda fue otro en comparación con el cotizado dos años antes, cuando Melitón Villarreal hizo un avalúo de los bienes que había heredado de su padre. En la manifestada lista, la finca tenía un valor de ocho mil setecientos cuarenta y tres pesos, mientras que su venta fue tasada

²¹³ *Ibíd.* p. 75

²¹⁴ *Ibíd.* p. 77

²¹⁵ *Ibíd.* p. 80

²¹⁶ *Ibíd.* p. 82

solamente en cuatro mil quinientos, casi la misma cifra que invirtió Juan José Villarreal y Elizondo al comprársela a Antonio de la Garza Elizondo en 1856. Esto indica la terrible depreciación que sufrió la unidad productiva en dos años, tomando en cuenta que en la primera adquisición había menos posesiones (capilla, cercas, presas, etc.).”²¹⁷

Como se puede ver, desde la muerte de Juan José Villarreal y Elizondo la hacienda comenzó a decaer, el funcionamiento que tuvo desde que Melitón Villarreal la tuvo en posesión no fue el mismo, fue disminuyendo de manera sosegada la producción por la falta de cuidado y atención del propietario y con ello la cantidad de mano de obra requerida fue menor, por lo que el número de empleados fue mermando y se comenzó a hacer notorio el abandono de este espacio productivo, no obstante, se agudizó con su muerte ya que el nuevo propietario la adquirió con apatía y al no tener conocimiento de este tipo de actividades no hubo mejora en la manutención ni prosperidad en la producción.

4.3.1 Aspectos relevantes que influyeron en su abandono y deterioro

Una vez adquirida la hacienda por Jesús González se tuvo la certeza de que realmente la había comprado para hacerla producir nuevamente, de tal modo el espacio retomará el camino productivo que lo había caracterizado durante el siglo anterior y así fue, invirtió en su reutilización y comenzó una nueva fase productiva para la hacienda.

Don Jesús González Treviño no omitió gastos ni sacrificios para lograr arreglar y poner de nuevo en producción la Hacienda de El Muerto, llegando a invertir considerables sumas de dinero para emprender muchos de los trabajos necesarios a este propósito. El costo solamente de la construcción de las presas nuevas y los grandes canales para conducir el agua del río hacia las labores, no bajaba de 30 mil pesos. (...) Sin vacilar, construyó en la Hacienda dos presas de mampostería a través del río Salinas y dos grandes canales, uno de dos kilómetros y el otro de cinco kilómetros cuya inversión, en números redondos ascendió a 50 mil pesos. El valor fiscal de la Hacienda, que estaba fijado en cuatro mil 125 pesos hasta 1910, aumentó a nueve mil 125 al ponerse en explotación, pagando de contribución al ocho el millar anual, 73 pesos. Concluidas muchas de las obras para explotar de nuevo la Hacienda, sobrevino la que ha sido catalogada como la más grande catástrofe en la historia de Nuevo León. La inundación de 1909 y 1910. El 25 de agosto de 1909 empezó la lluvia y al cabo de 72 horas las vertientes del río Salinas se desbordaron de su cauce y con una violencia arrolladora destruyó casi en su totalidad las presas y canales de la Hacienda. Pero la desgracia en este lugar, como en muchos de los pueblos, no tuvo gran repercusión debido a las dimensiones de la tragedia ocurrida en Monterrey, donde hubo miles de desaparecidos y damnificados. En medio de un ambiente desolador, don Jesús repuso las obras destruidas, a base «de hacer nuevos y fuertísimos desembolsos». Al año siguiente por fin don Jesús levantó algo de cosecha, pero como

²¹⁷ Ídem.

él lo explicó, «fue tan exigua que ni con mucho puede considerarse como una realización de lo que tendría yo derecho a aspirar dados mis sacrificios». Don Jesús se dedicó a limitar los gastos a un mínimo razonable, pues de lo contrario el negocio tendría que ser necesariamente ruinoso. Sin embargo los impuestos tanto del Estado como Municipales, aumentaron de un modo exorbitante, en un lapso de tiempo relativamente corto, pues de los 39 pesos anuales que pagaba la Hacienda en 1907, aumentó la cotización a 116.55 en 1910 y a 182.67 en 1911.²¹⁸

La intención de Jesús González fue la de conservar la hacienda en sus manos y fomentar su producción, no obstante, el incremento de los impuestos por parte del gobierno por el uso del agua fue uno de los factores que intervinieron en su retroceso; asimismo, en este periodo las tropas revolucionarias se instalaron en la periferia del estado para poder invadir la ciudad, por lo que algunos militares se establecieron en la hacienda.

“Los revolucionarios controlaron esta región semidesértica durante el tiempo en que mantuvieron el sitio y ofensiva sobre la capital y cuando finalmente en abril de 1914 lograron tomar la ciudad. En la Hacienda de San Antonio del Muerto los constitucionalistas establecieron una guarnición y aunque eran abiertas las simpatías que obtenían de la gente, las tropas comenzaron a ser repudiadas por sus procedimientos que no estaban acordes a las disposiciones. Los militares recogían vacas del agostadero, las encerraban y las mataban para el abasto de las fuerzas. Los dueños, quienes tenían muy pocos animales para su subsistencia, elevaron una queja al gobernador, quien mandó a las autoridades de Mina a que personalmente tomaran en la Hacienda del Muerto conocimiento de los informes.”²¹⁹

El movimiento revolucionario originó grandes pérdidas en la hacienda, el propietario cada vez se veía más endeudado y las ganancias obtenidas disminuían día con día; la hacienda comenzó un declive del que no se levantó en ningún tiempo, por un lado los constantes saqueos por los militares revolucionarios y por otro lado la sequía que se acrecentó.

“A estas reliquias de la revolución se añadió el espectro de la sequía, tan prolongada ese año que agotó las vertientes, no obstante se efectuaron con animación los preparativos para las siembras tempranas en la Hacienda, como en las restantes de riego. Pero la falta de agua siguió sintiéndose en Mina y todo el Estado, con muy escasas siembras de maíz, lo que sin duda representaba un duro golpe a las esperanzas de don Jesús de hacer un negocio productivo.”²²⁰

Los problemas políticos y sociales fueron los factores determinantes de la culminación productiva de la hacienda, así como la falta del vital líquido necesario para la producción, por consiguiente Jesús González no pudo pagar las deudas que tenía y perdió el inmueble por un embargo.

²¹⁸ DERBEZ, Edmundo, *Op. cit.* p. 56

²¹⁹ *Ibid.* p. 59

²²⁰ *Ibid.* p. 61

“Además la Hacienda fue embargada debido a la acumulación de enormes deudas, como la que ascendía en septiembre de 1923 a 53 mil 486 pesos al señor Manuel Garza Guerra por el importe de un crédito hipotecario, intereses vencidos y el pago de contribuciones. El 25 de abril se inscribieron en el registro público de Mina dos embargos sobre la Hacienda de San Antonio del Muerto y anexas, el primero por disposición del Juzgado Primero de Letras de lo Civil y el otro por el Juzgado Segundo del mismo ramo.”²²¹

Posteriormente la hacienda quedó abandonada y sin uso, únicamente el terreno que la conformaba seguía siendo productivo, ya que al tener las presas y ser un terreno fértil se siguió explotando, hasta que en la década de los treinta del siglo XX fue arrendada en su totalidad para el cultivo de lechuguilla y trabajo de ixtle.

“En los años treinta, la Hacienda del Muerto estaba arrendada a don Pedro de la Garza, descendiente directo de don Antonio de la Garza Elizondo, fundador de la misma. Era don Pedro un comerciante de Mina, quien tenía monopolizada la explotación del ixtle de lechuguilla en el municipio. La importancia de esta actividad radicaba en que Nuevo León era, junto a Coahuila, Tamaulipas, San Luis Potosí y Zacatecas de los únicos lugares en el mundo que producían ixtle de lechuguilla, fibra comúnmente usada en la industria cepillera y cordelera de Estados Unidos y Europa. En 1932 de la Garza constituyó la Cooperativa Ixtlera del Norte S.C.L., la cual se ostentaba como asociación de productores, cuyos socios adquirieron de propietarios de terrenos en Mina autorizaciones o contratos de arrendamiento para extraer el producto. El propio de la Garza se encontraba en esa situación cuando menciona que «desde hace algún tiempo», explotaba los terrenos conocidos con los nombre de «Hacienda de San Antonio y terrenos de Arista», con una extensión superficial de nueve mil 290 hectáreas, para la obtención del ixtle de lechuguilla y cera de candelilla. Esto lo hacía por medio del arrendamiento de los citados predios, celebrado con sus propietarios, y gracias a una guía de explotación forestal expedida a su favor por la Delegación Forestal en el estado. La hacienda debió tener para el ixtle sus talladores que trabajaban agotadoramente todo el día, y para la candelilla, quien la cortara y fabricara. Dicho uso demuestra el abandono en que se hallaba la hacienda, es decir, ya no era aquella gran entidad de producción agrícola de antaño (...) en 1942 cuando la Nacional Ixtlera fue liquidada por acuerdo presidencial del 14 de mayo de 1941 y en su lugar se dio el subsidio a la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de Vente en Común de Productos Forestales «La Forestal» a la que se integro la Sociedad Cooperativa de San Antonio Arista, a fin de obtener el valor íntegro de su trabajo.”²²²

²²¹ *Ídem.*

²²² *Ibid.* p. 62



Imagen 106. Tipos de cultivo en el terreno de la hacienda de San Antonio de Arista en 1930 (lechuguilla y candelilla).

Al desaparecer las principales fuentes de trabajo de la producción de ixtle, se fraccionó la mano de obra y los campesinos comenzaron a trabajar por su cuenta, algunos de ellos tenían pequeñas tierras o parcelas en las que continuaron sembrando, no obstante, el problema continuaba siendo el del agua, aunado a esto el deterioro de la presa que abastecía los sembradíos de la región, por lo que los campesinos hicieron la solicitud de la compostura de las instalaciones para continuar con la siembra pero esto nunca ocurrió.



Imagen 107. Abandono y deterioro de la ex hacienda

Fuente: Página web

“Además de las porciones de terreno afectable a la Hacienda, los campesinos obtuvieron la posesión de un considerable volumen de las aguas del canal de Icamole, calculado en 946 mil 80 metros cúbicos de aguas mansas y un millón 621 mil 920 metros cúbicos de aguas broncas. Esta situación hizo necesaria una reglamentación de aguas entre los ejidatarios y los pequeños propietarios de las fincas. Además se quedaron con la famosa presa del Muerto localizada en el río Salinas. (...) Como ésta se hallaba destruida, esperaban la ayuda debida para, mediante su compostura, regar sus parcelas, además de ser una fuente más de trabajo. Pero el arreglo de la presa no se realizó en esa ocasión porque costaba mucho dinero, por lo cual las aguas

eran insuficientes para beneficiar al número de ejidatarios y la fracción de superficie que perteneció a la hacienda y que dentro del ejido se denominó «El Muerto» permaneció durante ocho años sin cultivar.”²²³

Al continuar siendo la falta de agua el principal problema para la manutención de la siembra en este territorio, tanto la hacienda como las poblaciones cercanas fueron quedando en el abandono.

“La situación de estas comunidades colindantes a la Hacienda del Muerto, sin duda debe ser un fiel reflejo de lo ocurrido también a ella al enfrentar un problema común, la falta de agua. Por esos años las sequías fueron frecuentes y se agudizaron de tal forma que al acabarse el agua hasta el uso doméstico, los ejidos quedaron prácticamente abandonados hacia 1953 al emigrar las familias a Estados Unidos. No valieron los esfuerzos del gobernador Raúl Rangel frías al reconstruir la presa de Icamole en 1956, ni la perforación para obtener el líquido por bombeo hecha por el Comité de Zonas Desérticas, porque el agua azufrosa y la tierra salitrosa acabó con las siembras del invierno de 1957. En la Hacienda, el impacto debió ser el mismo, pues condenadas a convertirse en un desierto esas tierras de cerros sin monte, la población se retiró y las iniciativas para tratar de obtener progresos en la agricultura se acabaron. El casco antiguo empezó a convertirse en ruinas que se desmoronaban al paso del tiempo en un paisaje desolado y ardiente, en el que sobrevivían algunos pocos hombres con su ganado cabrío, dedicados a tallar sentados en alguna sombra, el ixtle y cera de candelilla.”²²⁴



Imagen 108. Aspecto de la ex hacienda al dejar de ser un espacio productivo.
Fuente: Página web

²²³ *Ibíd.* p. 74

²²⁴ *Ibíd.* p. 76

4.4 Estado actual del conjunto

En general la hacienda se ha perdido parcialmente, al llegar al lugar se observa la capilla con desprendimiento de aplanados y ausencia del portón, en el interior es muy sobria y solo cuenta con imágenes religiosas recientes y de escaso valor económico y veladoras encendidas con las peticiones de los feligreses. Se encuentra comunicada con lo que debió ser la sacristía en el muro oriente, este espacio tiene la cubierta completa pero ha perdido parcialmente los aplanados, además han sido destruidos los muros de adobe, ya se han perforado, tiene secciones de una puerta de acceso por el patio principal. Al lado de ese local se encuentran otros espacios que seguramente fueron parte de la casa grande, uno de ellos tiene vestigios de un fogón; por lo que se cree que fue la cocina pero presentan un deterioro más avanzado que los mencionados con anterioridad ya que se ha colapsado de manera parcial la cubierta y los muros presentan mayores destrozos en esta área, aun así esta unidad es la que se encuentra en mejores condiciones y se puede dar una lectura más completa de los usos que tuvo.

Paralelo a la nave de la capilla, del lado oriente se sitúan dos bloques de los vestigios de construcciones que sólo muestran la división de espacios por medio de muros; el aplanado se ha disipado en su totalidad tanto en el interior como en el exterior, los muros se encuentran incompletos y al colapsarse han dejado montículos de la arcilla que los componía, la cubierta no existe y los cerramientos de las puertas y ventanas también se han perdido, por lo que en algunos fragmentos es imposible precisar la ubicación de puertas y ventanas. Del lado poniente de la capilla existe una construcción que pudo ser la troje, esta deteriorada y con pérdidas parciales, sin embargo, la estructura esta completa y permite una lectura para determinar lo que se puede reintegrar y devolverle su estado original, ha perdido secciones de cubierta y casi en su totalidad el aplanado. Los muros presentan pérdidas parciales y material disgregado, las puertas y ventanas se han perdido y únicamente conserva los cerramientos de madera.



Imagen 109. Estado de conservación de la fachada norte de la casa grande.

Fuente: Foto de autor.



Imagen 109. Estado de conservación de la casa grande.
Fuente: Edmundo A. Figueroa Viruega

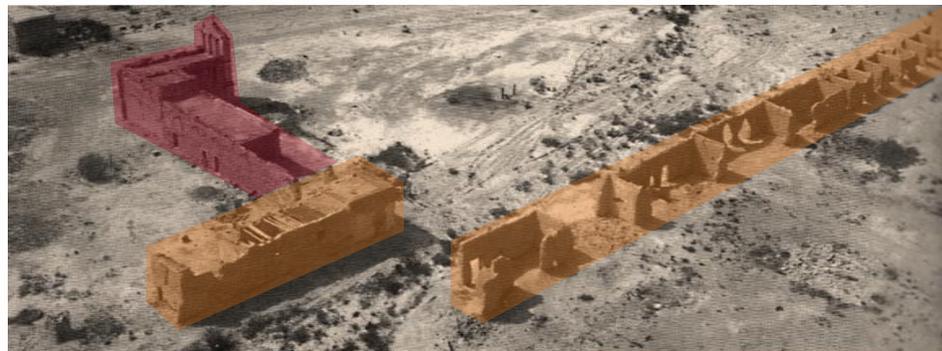


Imagen 110. Estado de conservación de las calpanerías y la troje.
Fuente: Fotos de autor.

4.5 Diagnóstico

La hacienda se encuentra en avanzado estado de deterioro a causa de la falta de mantenimiento y el abandono del lugar, de la misma forma ha influido el clima de la zona, principalmente el abundante calor y los vientos dominantes. Se considera que también la orientación de algunos de los edificios de la ex hacienda ha sido participe en su deterioro puesto que los que están ubicados hacia el norte presentan mejores condiciones que los edificados hacia el poniente, estos se han perdido casi en su totalidad. Actualmente la finca esta prácticamente en ruinas, son pocas las construcciones que se conservan, los edificios que la constituyeron se han deteriorado a causa del abandono en que quedó a partir de su decadencia. En lo que respecta a la casa grande, hay secciones que únicamente requieren de aplanados, en otras se necesita la consolidación de los muros de adobe y restitución de cubiertas; la capilla se conserva en buenas condiciones, únicamente requiere de pequeñas intervenciones para su conservación, conserva la cubierta completa; solamente presenta faltantes en carpintería y herrería. La troje presenta pérdidas parciales en los muros y falta de cubierta.

Por la ubicación de la hacienda San Antonio del Muerto, las grietas son mínimas y estas se presentan principalmente en los aplanados. Cabe mencionar que por el avanzado estado de deterioro del inmueble es imposible saber si existieron grietas que originaron el colapso, ya que los muros no están completos; se carece de grietas por hundimiento o por desplome.



- Las fachadas norte y sur presentan pérdidas parciales, la cubierta de estos edificios se encuentra completa, hay faltantes de puertas y ventanas.
- Los vientos dominantes llegan del oriente, estas áreas de la hacienda son las más afectadas por el clima de la región.

Imagen 111. Vista general de la ex hacienda del Muerto en la que se aprecia el estado de las edificaciones que la conforman.

Fuente: La hacienda de San Antonio del Muerto en: San Antonio del Muerto una hacienda decimonónica en el noreste de México, Lozano de Salas Ernestina, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, 2003, p. 51.

La hacienda fue asentada en un terreno plano, por consiguiente no presenta problemas de deslave o desprendimientos por desgajamientos de terrenos con elevaciones, asimismo, cabe mencionar que la zona en que fue asentada no es sísmica; no presenta humedades debido a que se ubica en una zona

desértica, lugar en el que la lluvia es casi inexistente, ya que en este municipio llueve solamente de dos a cuatro veces por año.



Imagen 112. Estado de conservación de la casa grande.

Fuente: Edmundo A. Figueroa Viruega.

4.5.1 Materiales y sistemas constructivos utilizados en las edificaciones que conforman el conjunto.

En esta edificación se emplearon los recursos naturales y materiales existentes en la región; en su totalidad, la hacienda fue construida con cimientos de piedra, muros de adobe, aplanados con cal y arena, con aplicación de pintura a la cal y cubierta plana de viguería de madera con terrado, impermeabilizada con alumbre y baba de cactáceas, para la bajada de aguas pluviales se emplearon gárgolas de sillar labrado. La fachada de la capilla presenta un sistema distinto, ya que en ella se empleó sillar labrado. El piso es de tepechil planchado en los interiores, mientras que en el exterior es a base de arcilla, no se encuentran vestigios del piso que tuvo en los patios.

Material	Modo de empleo
Piedra	Cimentación, muros
Arcilla	Adobe*, juntas, aplanados y relleno
Arena	Adobe, juntas, piso, aplanados, cubiertas
Cal	Adobe, juntas, aplanados, cubierta y piso
Madera	Vigas, tablado, puertas y ventanas
Sillar	Fachada, gárgolas
Metal	Protecciones de ventanas
Cascajo	Piso
Alumbre	Impermeabilización
Baba de nopal	Aplanados, impermeabilización y cromática
Color mineral	Cromática

*Para el mejor desempeño del adobe se le agrega material orgánico vegetal y/o animal.

Tabla 17. Materiales empleados en la ex hacienda de San Antonio de Arista.

Armando Flores, describe los materiales empleados en la hacienda:

“Desde la plaza de aprecia como emerge sobre la tierra el rodapié de piedra y lodo que sirve de sustento a los gruesos muros de adobe que dominan el conjunto. Los recios muros que se protegen de la humedad del suelo por el rodapié, se protegen a la vez de la lluvia y la humedad del ambiente con los morteros que con base en tierra y paja los recubren y la lechada de cal viva que impermeabiliza y blanquea. Los huecos de puertas y ventanas son cerrados por arcos adintelados con dovelas de adobes o vigas de mezquite sobre pies derechos. Los pisos de la casa grande y de la capilla son de tepechil planchado y abrigado. La techumbre, sin excepción, de terrado, es decir, sobre las vigas o morillos que salvan todo el claro se apoya la cama de tablas albardas o carrizos, una generosa capa de tierra inerte para el aislamiento térmico, una capa de mortero de arena de río y cal para evitar humedades, y la lechada de cal, piedra de alumbre y baba de nopal como impermeable. El agua de lluvia sale de la techumbre por las pronunciadas pendientes del terrado y las gárgolas de sillar labrado que la expulsan hacia los patios traseros. Los pretilos altos sobre las techumbres uniformes evocan su uso de troneras en la defensa que se hacían del sitio contra las hordas. El conjunto forma parte de la llamada “arquitectura de tierra” y su manufactura de calidad es excelente.”²²⁵

²²⁵ LOZANO de Salas, Ernestina, *Op. cit.* p. 90



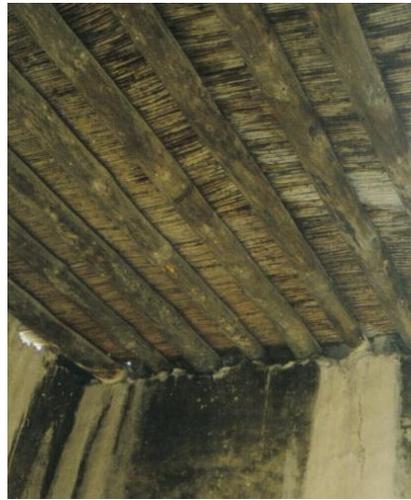
Ventanas de madera con protecciones de hierro forjado.



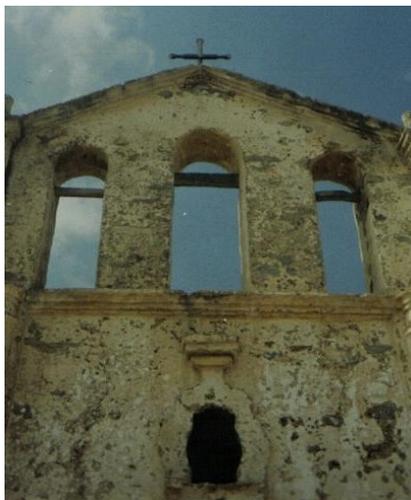
Cerramientos de puertas con dinteles de adobe y cerramientos de madera



Puertas de madera



Morillos o vigas de madera con carrizos o tablado en cubiertas



Portada de sillar labrado



Muros de adobe con aplanado de cal, arena y arcilla

Imagen 113. Materiales empleados en la ex hacienda de San Antonio de Arista
Fuente: Fotos de autor.

En todo el conjunto se utilizó el mismo sistema constructivo, sin importar el periodo de la edificación, las características del inmueble fueron las mismas en todos los espacios.

En general cuenta con una cimentación de piedra junteada con mortero de arena y cal, con colocación cuatropeada sobre la que se desplantan los muros, constituyendo el cimientado un rodapié que da estabilidad a los muros de adobe, a los cuales se les colocaron rajuelas de piedra laja que sirvieron para dar adherencia a los aplanados; los muros de adobe tienen juntas de arcilla, cal y arena, aplanados con cal y arena. La cubierta es plana a base de vigas de madera, sobre estas se encuentra el tablado y terrado; para el cerramiento de las puertas y ventanas se empleó madera de la región.

Los pisos están constituidos por una mezcla de cascajo con arena y cal apagada, denominado tepechil pulido. Las puertas y ventanas son de madera de encino y las ventanas cuentan con una protección a base de fierro forjado. El sistema constructivo empleado en la hacienda corresponde a la arquitectura sobria, característica del noreste.

En la fachada norte de la capilla se empleó sillar labrado con enlucido y policromía. La diferencia entre las edificaciones de acuerdo a su época de construcción es el grosor de los muros, los de la casa grande tienen mayor dimensión que los de las calpanerías que fueron construidos en el último tercio del siglo. La capilla es el elemento que se encuentra más completo, por lo que en esta sección se aprecia más ampliamente la manufactura del sistema constructivo.

“El pavimento de los pisos se de tepechil pulido; es decir, un mortero de cascajo, arena y cal apagada que se comporta como un mortero con base en cemento y que al igual que este se puede pulir hasta brillarlo. La vigería de la techumbre se enriquece con adornos de cuentas y usos pintados monocromáticamente en su cara inferior: una lechada de cal sobre los morteros de tierra del interior y el exterior blanquea sus muros realzando su forma monolítica, su personalidad franciscana y su trasfondo castellano y mozárabe (...) El imafrente es lo único construido con bloques de sillar ripiado con piedra laja, para así poder resolver molduras, cornisas, dovelas, realzados, jambajes y abultamientos.”²²⁶

En general el sistema constructivo empleado en la arquitectura de la ex hacienda de San Antonio de Arista es el que se utilizó en el noreste, conocido como arquitectura de tierra, en el que los materiales predominantes son los existentes en el territorio con diseños sobrios y carentes de ornamentos.

²²⁶ *Ídem.*

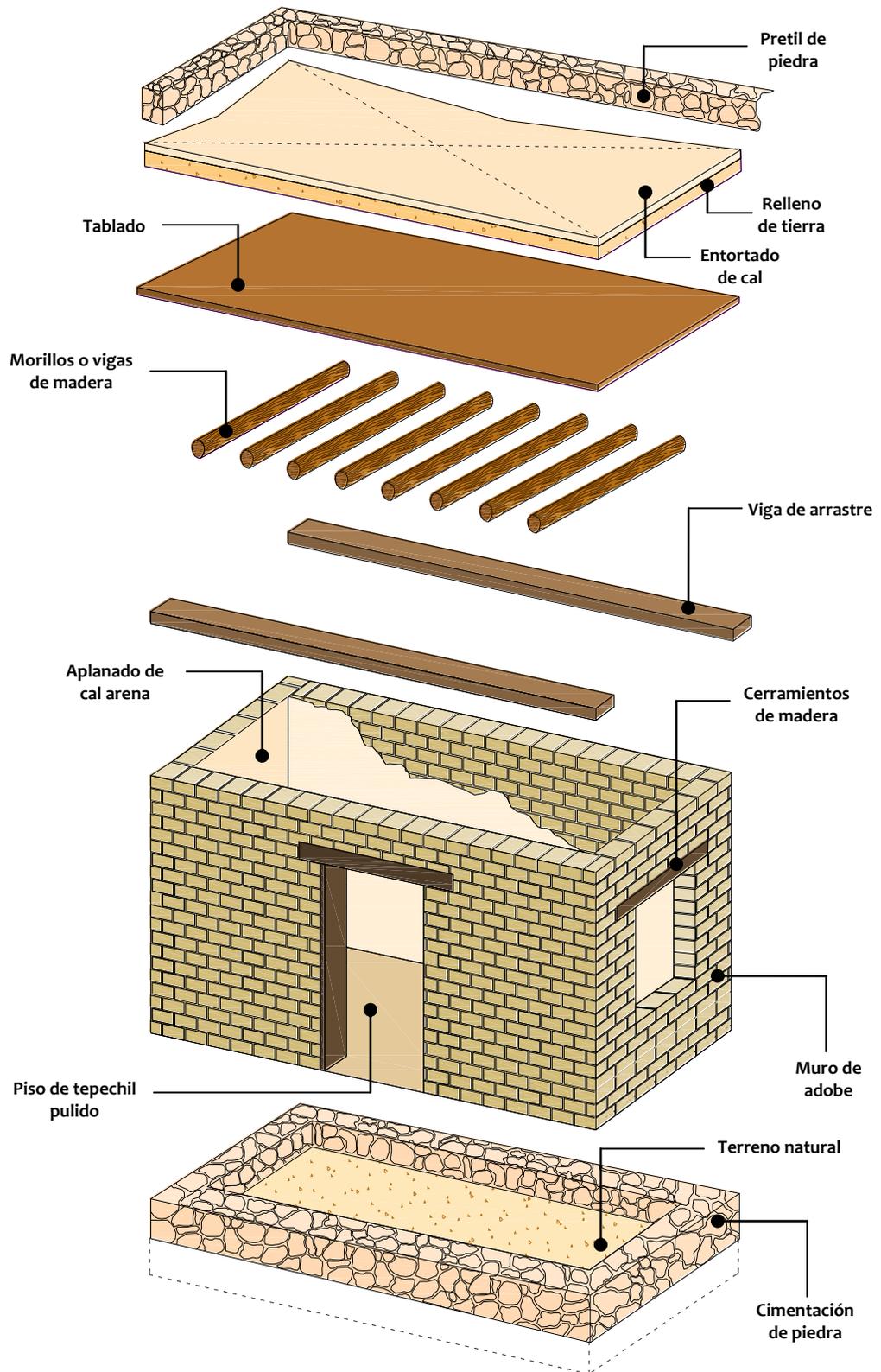


Imagen 114. Sistema constructivo de adobe

Fuente: Luís F. Guerrero Baca

4.6 Emplazamiento y edificación de la Hacienda San Antonio de Arista

La ex hacienda se edificó en terreno plano, las construcciones fueron emplazadas en la llanura, los edificios compuestos por un nivel se situaron alrededor de un patio principal; hacia el sur se ubica la casa grande con la capilla y al oriente las calpanerías.



Imagen 115. Vista panorámica de la ex hacienda de San Antonio de Arista
Fuente: Página web

“El casco de la hacienda de San Antonio del Muerto en el municipio de Mina es un ejemplo sobresaliente de la arquitectura vernácula decimonónica. En ella se conjuntan magistralmente técnicas constructivas, materiales de construcción, modos formales y estructurales, funcionales y espaciales, de estilo y ornamentales; y, rebasando lo meramente arquitectónico, documentan modos de ser, de pensar y de vivir; formas de organización familiar, social y religiosa; sistemas de economía, producción y defensa, documenta en fin, la presencia del hombre en el esfuerzo permanente de la continuidad.”²²⁷



Imagen 116. Casa grande y capilla de la ex hacienda de San Antonio de Arista
Fuente: Página web

La capilla se distingue de las demás construcciones por su altura y forma, actualmente se puede apreciar en estas condiciones, no obstante estos espacios se construyeron en diferentes etapas, al respecto Armando V. Flores hace una descripción en el texto de Ernestina Lozano:

“(…) En 1856 la adquiere por compra Juan José Villarreal y Elizondo, vecino de El Carmen, y la conserva hasta su muerte en 1878, periodo en que la hacienda alcanza su mayor esplendor. Al adquirirla, solo contaba

²²⁷ Ídem.

con dos casas, cuyo valor económico se consideró en 100 pesos, mientras que a su muerte el número de casas aumentaba a 14 y alojaban a más de un centenar de trabajadores, así también se construyeron la calera, la noria, el acueducto, las galeras, la casa “grande” o del patrón y la capilla, cuyo valor testamentario ascendió a casi nueve mil pesos. El casco de la hacienda se organiza en la periferia de un gran atrio cuadrangular, vacío como plaza de armas, de 120 metros por lado, con orientación intermedia a los puntos cardinales y se configura por la posición de las construcciones: formando una de sus caras, una retahíla continua de casas de trabajadores, cuyas puertas de acceso *miran* a la plaza, se extiende por 105 metros, mientras que al suroriente, formando ángulo recto, la casa patronal y la capilla forman un bloque de 50 m de frente, y en el mismo eje, después de un vacío de 35 m, esta la galería con 20 m de frente; en la cara surponiente, a mediación del eje y en forma de montículo, se aprecian los restos de una calera de 8 m, de diámetro, mientras la cara norponiente, completamente vacía opera como acceso al conjunto y su imafrente es el único elemento vertical indicando al cielo.”²²⁸



Imagen 117. Calpanerías y fachada posterior de la casa grande.

Fuente: Fotos de autor.

²²⁸ LOZANO de Salas, Ernestina, *Op. cit.*, p. 89



Imagen 118. Fachada posterior de la casa grande y volumetría de la galera.

Fuente: Fotos de autor/páginas web

A continuación se menciona una descripción del interior de la capilla, obtenido de Armando V. Flores, cabe mencionar que la siguiente información no es lo que se encuentra actualmente ya que se han perdido muchos elementos, por lo que actualmente no cuenta con todo lo descrito.

“El elemento más sobresaliente y ostensible del conjunto es la capilla, por su ubicación, altura y los elementos arquitectónicos que concurren a

su formación. Se yergue al centro como eje de simetría y avanza el cuerpo hacia la plaza al encuentro apresurado y al ofertorio de defensas y de seguridades. La capilla-oratorio es de trazo rectangular y se compone de nave, coro alto, presbiterio y crucero izquierdo. De modestas proporciones, la capilla es un poliedro ortogonal que en el exterior mide 6 m, de ancho por 13 m de largo y 7.50 de altura, y que en el imafronte, por el agregado de la espadaña, alcanza los 12 m de altura; adjunto a la nave y al fondo, el crucero de 4 por 4 m, forma con esta un espacio continuo, salvado por arco romano de 3 m de luz. Se entra a la nave por el portón entablado de doble batiente y en el nártex o sotocoro se ubica, empotrado en el muro derecho, una pila conchiforme con agua bendita como exordio de rito religioso; y en la parte alta del coro con acceso por escalera y puerta exterior que también conduce por un tramo de escalera intramuro al techo y la espadaña para el tañido de las campanas. El presbiterio al fondo se determina por una plataforma rectangular de 2.5 por 3 m, que se alza del piso 15 cm, y en el, como remate, se encuentra el altar simétrico que culmina con manifestador en forma de templete neoclásico y flanqueado por ambos lados por santos custodios (La Purísima y San Antonio) sobre pedestales de piso”.²²⁹



Imagen 119. Interior de la capilla

Fuente: Fotos de autor.

Casi todas las edificaciones que conforman la hacienda tienen similitud en cuanto a distribución, materiales, alturas y vanos; solamente la capilla se acentúa por la portada de sillar y su elevada altura interior.

Exteriormente la capilla es un poliedro rectangular de altura uniforme y masividad monolítica. La fachada anterior o trasera es totalmente ciega y se corona con una gárgola que desagua el crucero; la del costado derecha presenta un ventanillo alto para iluminar el presbiterio y tres

²²⁹ *Ibíd.* p. 91

gárgolas que desaguan la nave; la del costado izquierdo tiene una puerta al coro 4 m de altura sobre el nivel del suelo, a la que se llega por escalera de madera adosada al muro y la fachada frontal se presenta en dos planos: al fondo el crucero con puerta común de vano adintelado y al frente el imafronte o fachada principal de la nave con portón alto de doble hoja, al centro, y sobre éste, un óculo o ventana de coro curviforme. El imafronte de composición simétrica rebasa el cuerpo de la nave en todos sus lados y se compone de un cuerpo y la espadaña como remate. Sobre el rodapié que emerge del suelo se apoyan los pedestales de ambos lados y las antas en ángulo del portón central; sobre los pedestales, a 3.50 metros de altura, arrancan dos pilastras que limitan el cuerpo hacia afuera y dos medias columnas toscanas unidas por cornisa a la altura de los capiteles hacia adentro; el capitel de las antas se apoya sobre dentículos y el vano se cierra con arco escarzano cuya clave ostenta una cruz realzada; el óculo o ventana de coro se apoya en una repisa; su jambaje es de formas ondulantes y se corona con una peana vacía. La espadaña es un frontón con tres vanos –el central mayor que los de los extremos– cerrados por arco romano, limitado verticalmente por las pilastras esquineras que culminan con pináculo, una cornisa con base en filetes y una acrotera cruciforme en el vértice concluye el conjunto. Las unicidades como la acrotera cruciforme, la peana, el oculo, la clave de cruz realzada y el portón ocupan el eje central, mientras que las dualidades como los pedestales, las pilastras, las medias columnas, las antas y los pináculos, enmarcan y contienen las trinitades de vanos, arcos romanos y campanas.”²³⁰



Imagen 120. Fachada principal de la capilla y la casa grande.
Fuente: Páginas web

²³⁰ *Ibíd.* p. 92



Imagen 121. Fachadas de la capilla



Imagen 122. Detalles de la portada de sillar

Fuente: Fotos de autor/páginas web

4.7 Propuesta de intervención

A través de la documentación existente se realizó un planteamiento hipotético para la integración de los espacios de la hacienda a partir de lo existente y las características de estos espacios productivos en el estado, partiendo de este planteamiento, primeramente se considera llevar a cabo la restauración integral de los sitios existentes, así como la reintegración de los espacios que se encuentran en ruinas (Imagen 123).

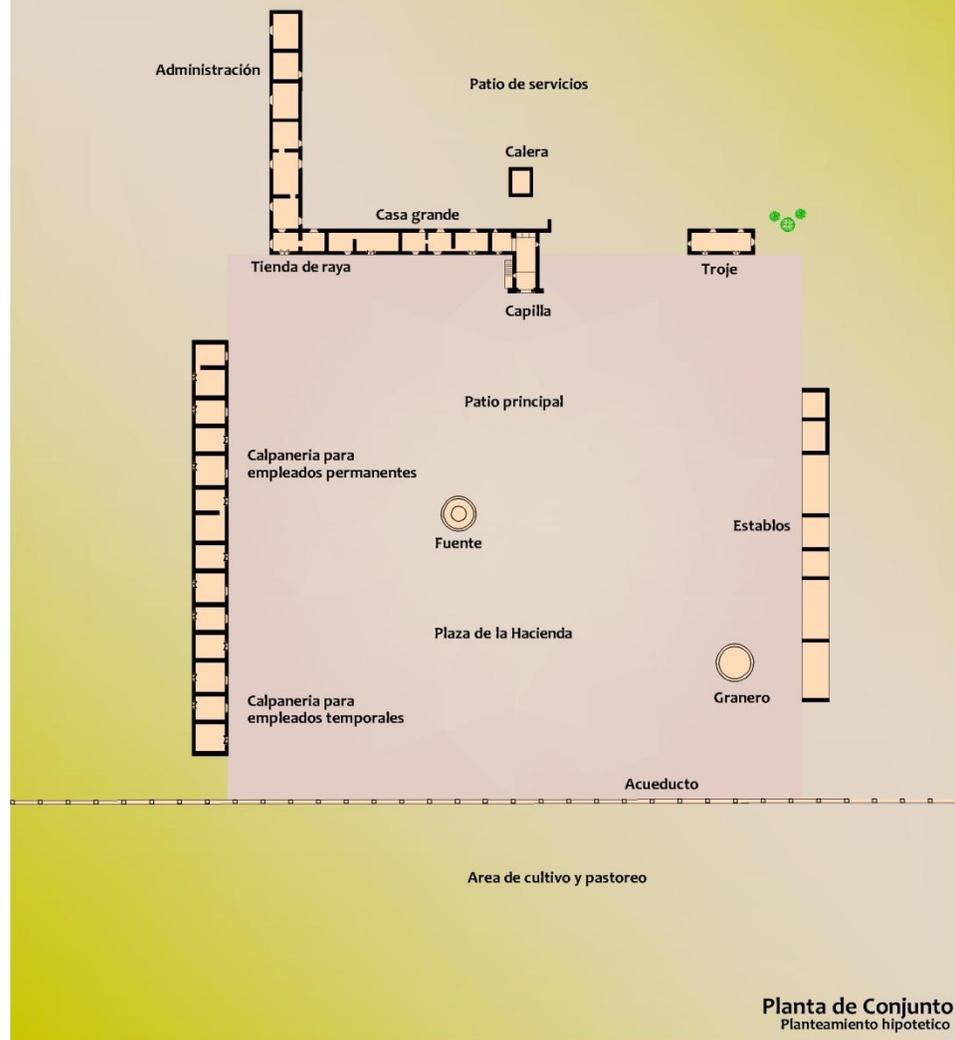
Primordialmente se pretende la conservación y preservación del inmueble, evitando alterar su morfología impidiendo en lo posible descomponer la distribución de los espacios con la finalidad de permitir su lectura como espacio productivo que fue durante la segunda mitad del siglo XIX, época en que tuvo su mayor auge. La hacienda del Muerto se pretende reutilizar como un destino turístico que contenga hospedaje ya que actualmente por sus características y ubicación es utilizada por deportistas y turistas que acampan en el sitio, realizando recorridos en los vestigios de la hacienda, en el entorno inmediato y en la periferia conformada por elevaciones montañosas. Para los turistas en general hay una gran variedad de actividades deportivas como caminata, rappel, ciclismo, bungee y escalada en las inmediaciones de este recinto.



Imagen 124. Actividades que se desarrollan en el entorno inmediato de la ex hacienda de San Antonio de Arista.

Fuente: Revista Escala, Aerovías de México, Marzo, 2003, No. 164, p. 22

Planteamiento hipotético del inmueble en el año de 1863, fecha en que se construyó la capilla de San Antonio de Padua y la hacienda alcanzó la mayor producción y fue el principal distribuidor en el sector agrícola y ganadero del municipio Francisco Javier Mina. La hacienda contaba con 14 viviendas para los empleados, de las cuales únicamente cuatro eran utilizadas para los empleados temporales, mientras que las otras 10 eran utilizadas por los empleados permanentes. Fue agrícola y ganadera, contaba con grandes extensiones de territorio para la siembra de algodón, maíz, frijol, caña de azúcar, sandía y melón, en cuanto a la ganadería se criaban caballos, mulas, ganado vacuno y ganado menor (cabras y ovejas). Fue construida en su totalidad con adobe, los muros tienen un espesor de 65 cm con una cimentación de piedra, los morteros empleados son a base de tierra y paja. Los vanos de puertas y ventanas tienen cerramientos con vigas de mezquite, los pisos de la casa grande y la capilla son de tepechil planchado y abrigado. Las gárgolas de sillar labrado, en el cuerpo de la capilla expulsan el agua hacia los patios traseros, mientras que en el troje y las habitaciones dan hacia la plaza central. La techumbre es de terrado con vigas de madera, con una capa de mortero de arena de río y cal para evitar humedades, y la lechada de cal, piedra de alumbre y baba de nopal como impermeabilizante.



Fachada Norte
Calpanerías



Fachada oriente
Tienda de raya, casa grande, capilla y troje

Imagen 123. Planteamiento hipotético de la hacienda San Antonio de Arista en el siglo XIX, realizado a través de las fuentes documentales existentes.

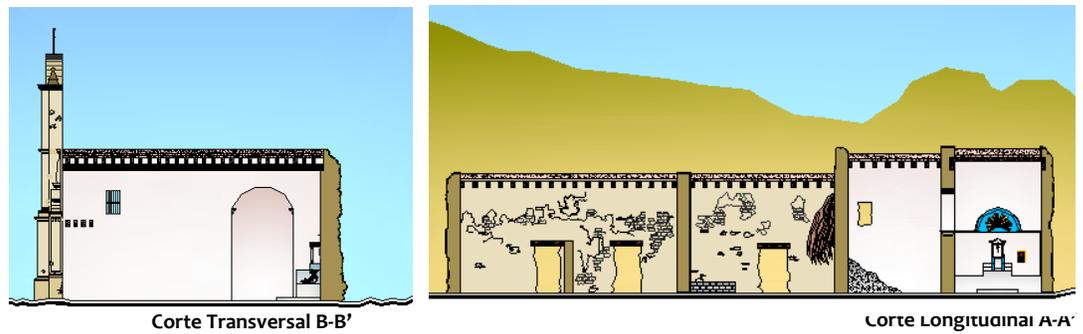
Como la hacienda no se llegó a construir completamente en 1853 y los requerimientos de sus propietarios fueron demandando nuevos espacios, se consideran para su restauración las edificaciones construidas durante el siglo XIX. Con la finalidad de reutilizar el inmueble se plantea un proyecto de reintegración y consolidación de los espacios existentes, así como la edificación de nuevas áreas que permitan el sustento del inmueble a través de la generación de actividades de hospedaje, salud, belleza, entretenimiento, deporte, cultura y esparcimiento; para este efecto se debe ajustar el programa arquitectónico requerido para las nuevas actividades a desarrollar en el sitio a lo existente evidenciando su actualidad. Al intervenir el inmueble se pretende una mayor atracción para el turismo y la conservación de la hacienda, ya que los monumentos abandonados y sin uso tienden más al deterioro, a la destrucción y al olvido.

Se propone la restauración integral de la hacienda de San Antonio de Arista, para darle el uso de hostería con la implementación de diversas actividades, para lo cual las intervenciones consisten en:

- Reintegración de puertas y ventanas,
- Reintegración de cromática,
- Reintegración de muros.
- Restitución de cubiertas en la casa grande, trojes y calpanerías,
- Restitución de pisos,
- Restauración integral de cubierta de la capilla,
- Consolidación estructural de muros y
- Consolidación y reintegración de aplanados.

Para efectuar este tipo de intervención, primeramente se procedió a realizar un levantamiento arquitectónico de plantas y fachadas, así como detectar y determinar los elementos constructivos existentes en el inmueble y en la zona (Imagen 125); posteriormente se realizó un levantamiento de fábricas y deterioros (Imagen 126); por el tipo de terreno y el sitio en el que se ubica la hacienda, se puede apreciar que todos los daños han sido originados por el abandono, el medio ambiente y la mano del hombre, no presenta cuarteadoras ni desplomos, su principal daño es la pérdida de cubiertas, muros, puertas, ventanas y aplanados.

Una vez realizado el levantamiento de fábricas y deterioros, se detectaron los puntos en los que se requieren reintegraciones, integraciones y consolidaciones para intervenir el edificio, en el proceso de restauración integral (Imagen 127). Posteriormente en base a las necesidades y requerimientos del uso actual serán generados espacios exteriores adicionales que den vida y funcionalidad al espacio (Imagen 128); en base al análisis realizado, la siguiente tabla expone los daños que presenta el inmueble, así como sus posibles causas y la ejecución de trabajos de restauración a desarrollar.



Corte Transversal B-B'

Corte Longitudinal A-A'

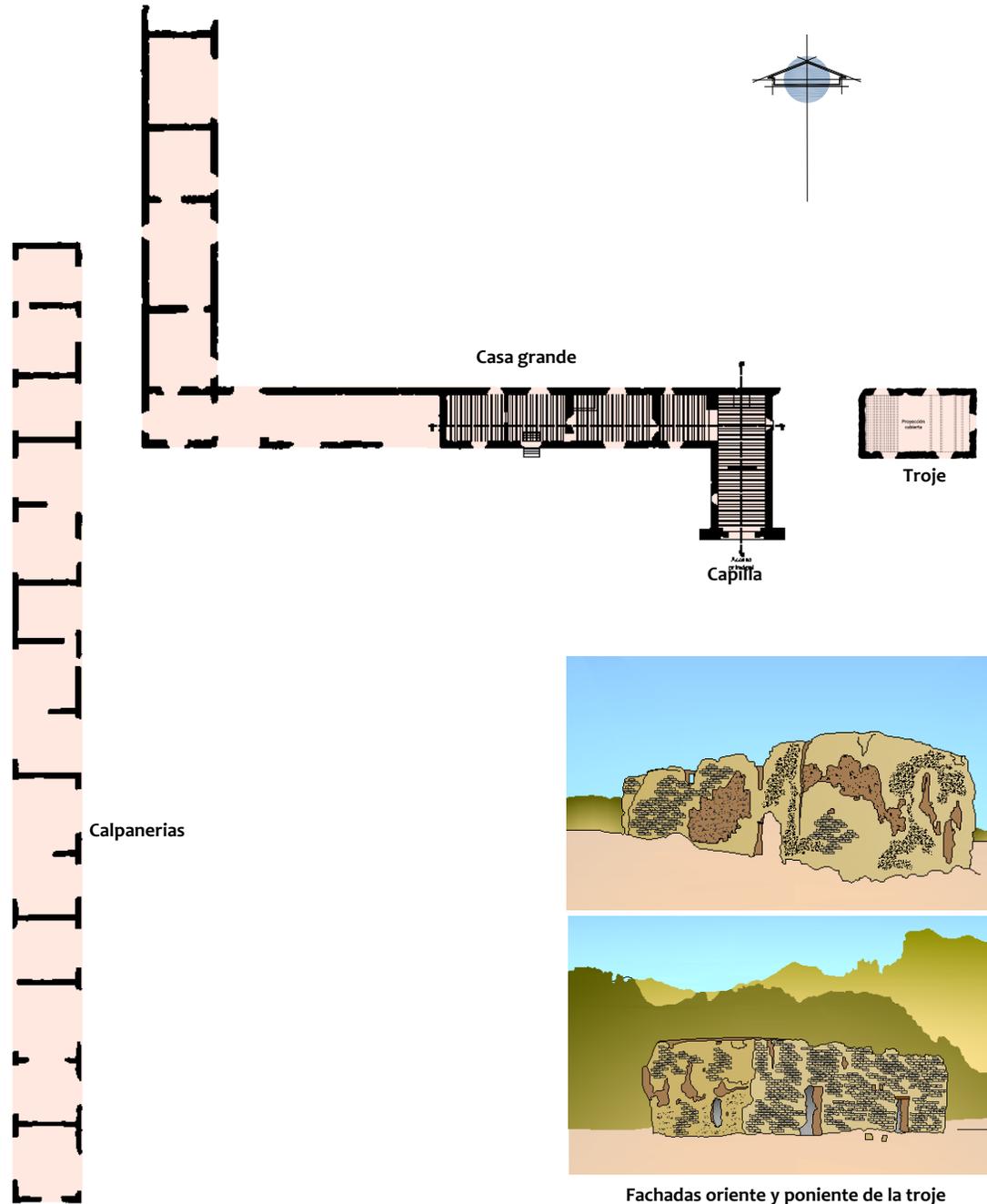
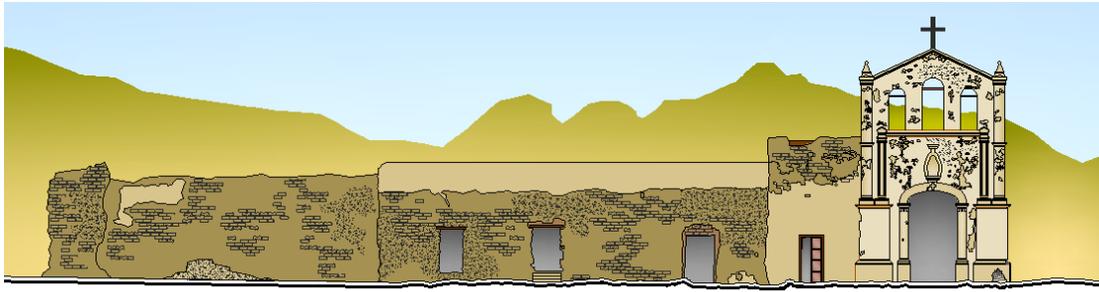
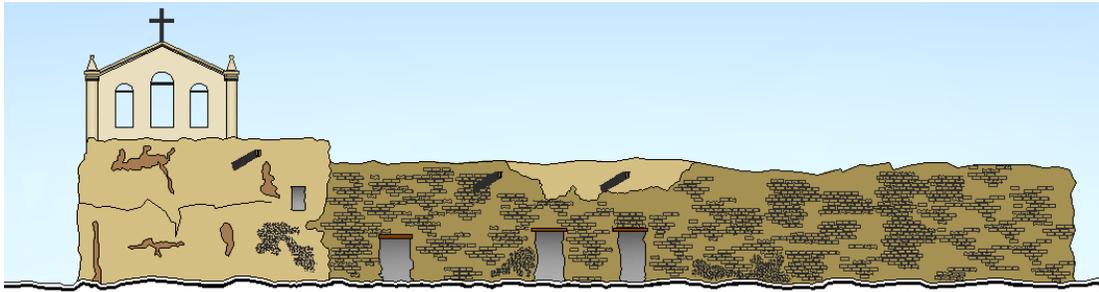


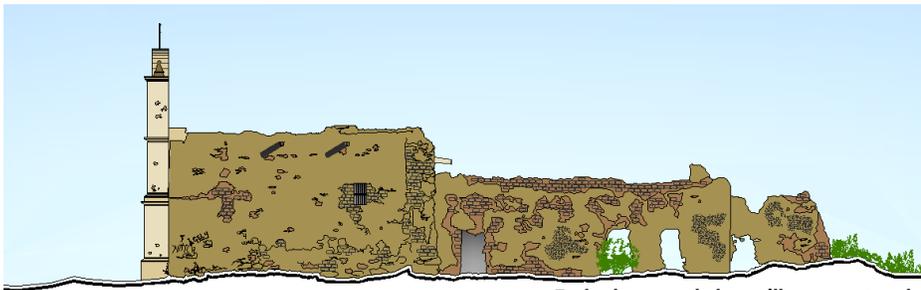
Imagen 125. Levantamiento del estado actual de la ex hacienda del Muerto.



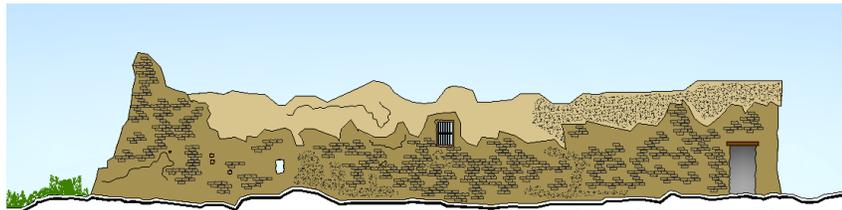
Fachada oriente de la capilla y casa grande



Fachada poniente de la capilla y casa grande



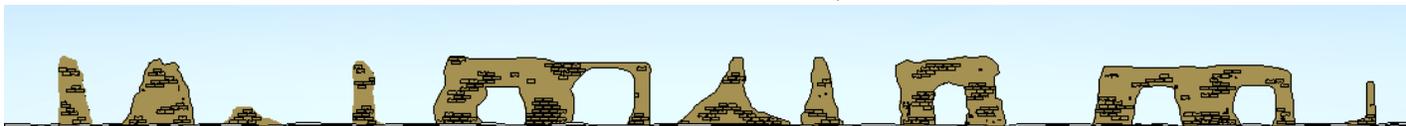
Fachada norte de la capilla y casa grande



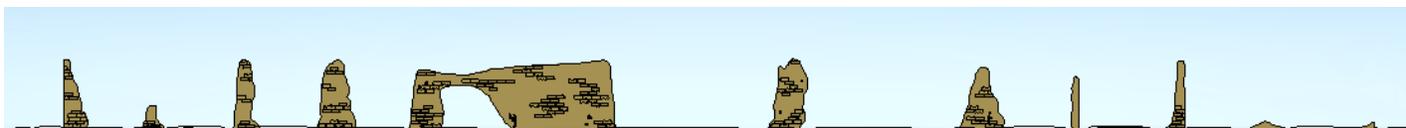
Fachada sur de la casa grande



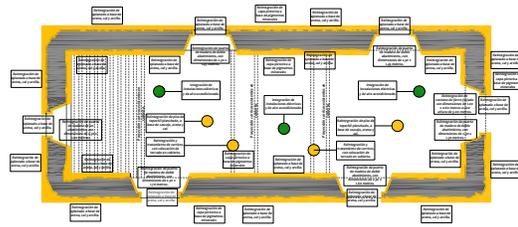
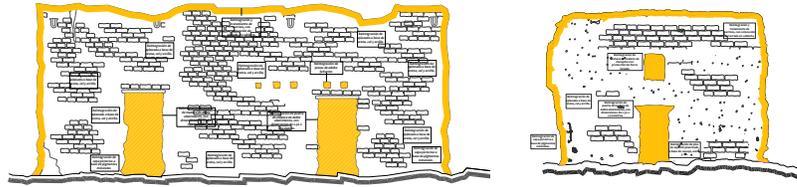
Fachadas de la troje



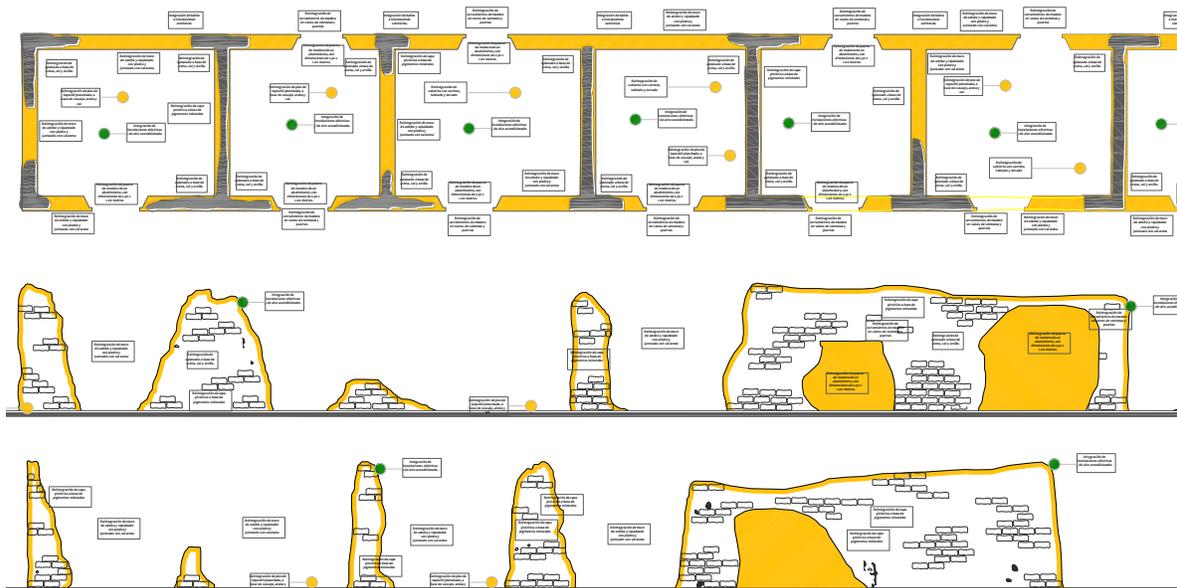
Fachada norte de las calpanerías

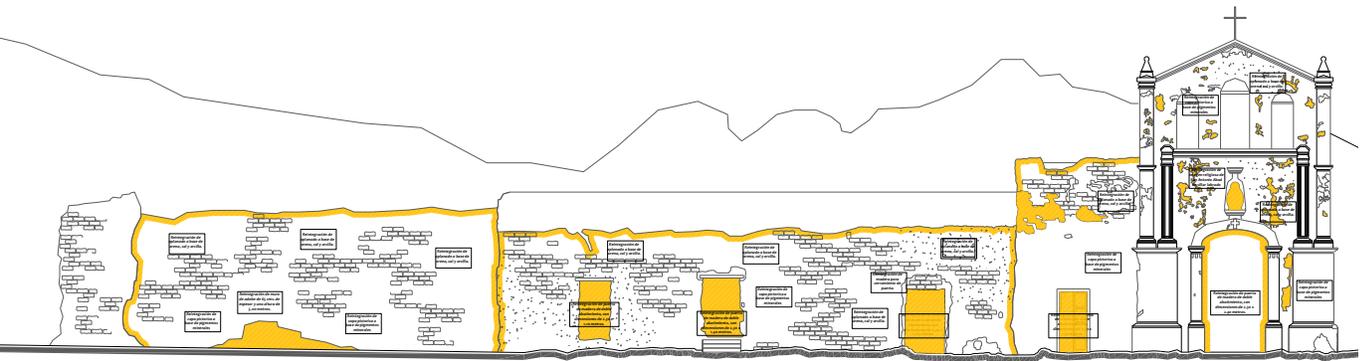


Fachada sur de las calpanerías



Fachadas y planta de la troje (Propuesta de integraciones y reintegraciones)

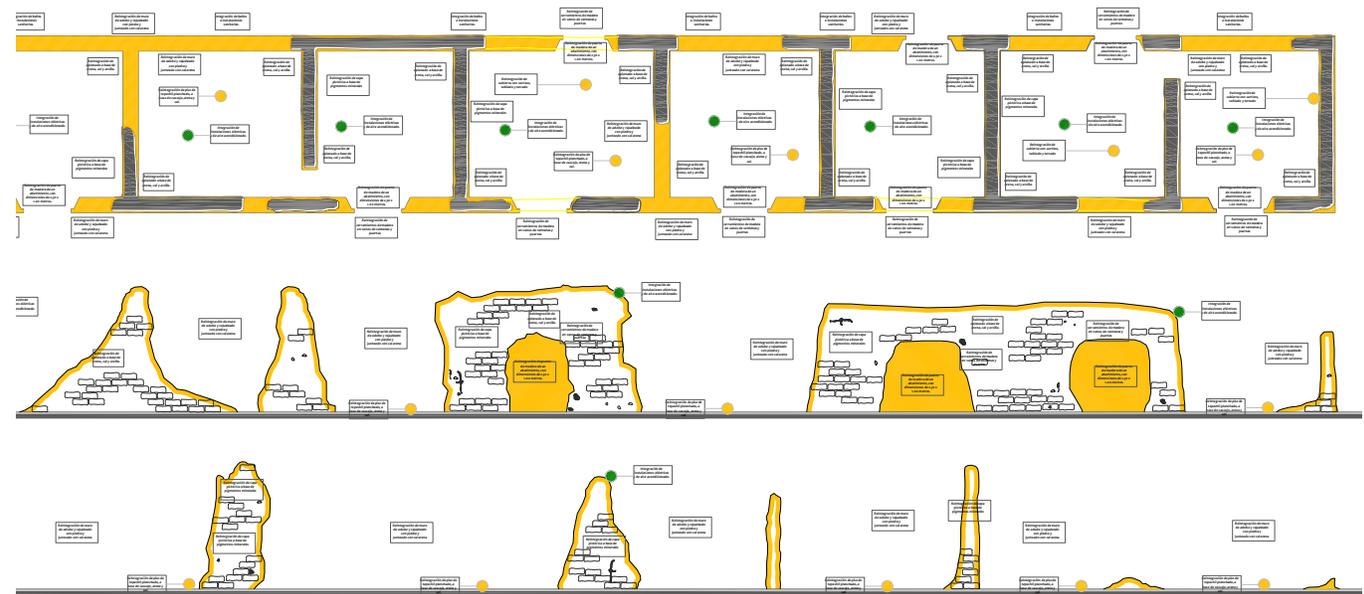




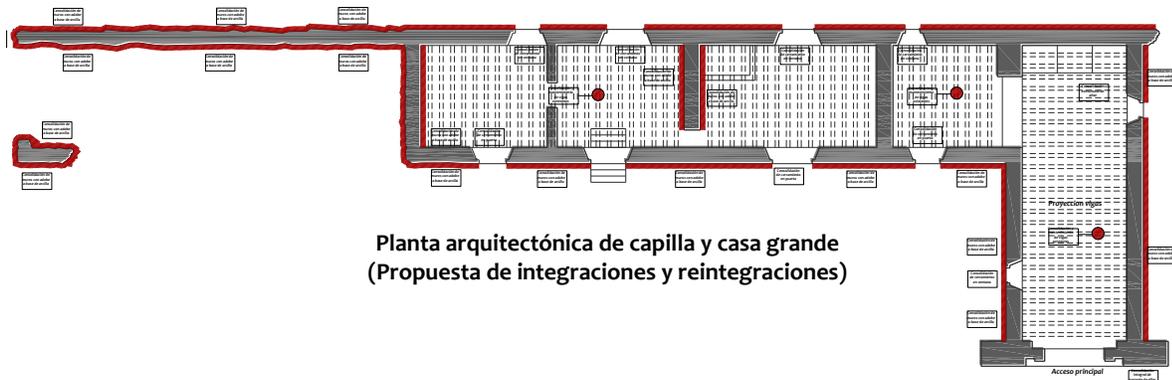
Fachada oriente de capilla y casa grande (Propuesta de integraciones y reintegraciones)



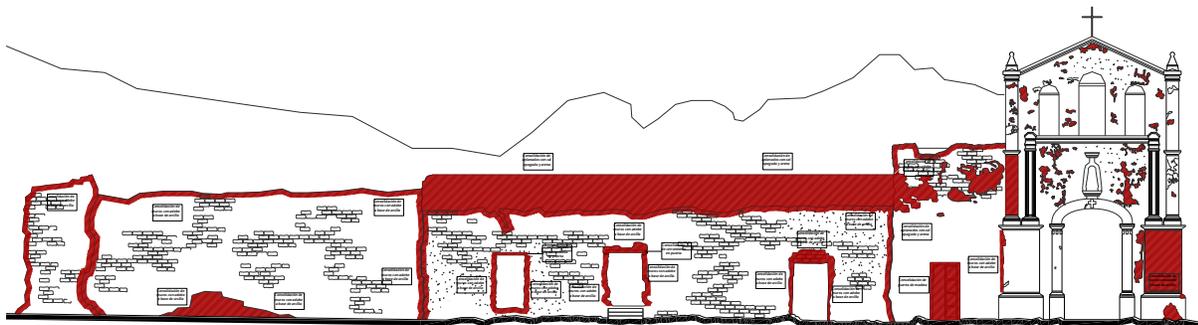
Planta arquitectónica de capilla y casa grande (Propuesta de integraciones y reintegraciones)



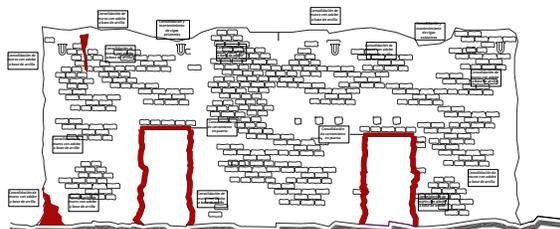
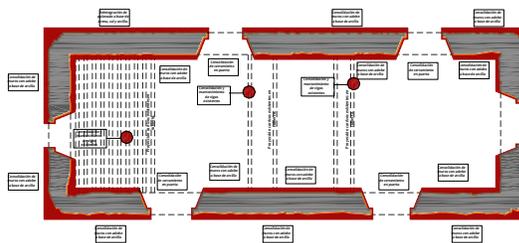
Planta y fachadas de las calpanerías (Propuesta de integraciones y reintegraciones)



Planta arquitectónica de capilla y casa grande
(Propuesta de integraciones y reintegraciones)



Fachada oriente de capilla y casa grande (Propuesta de consolidaciones)

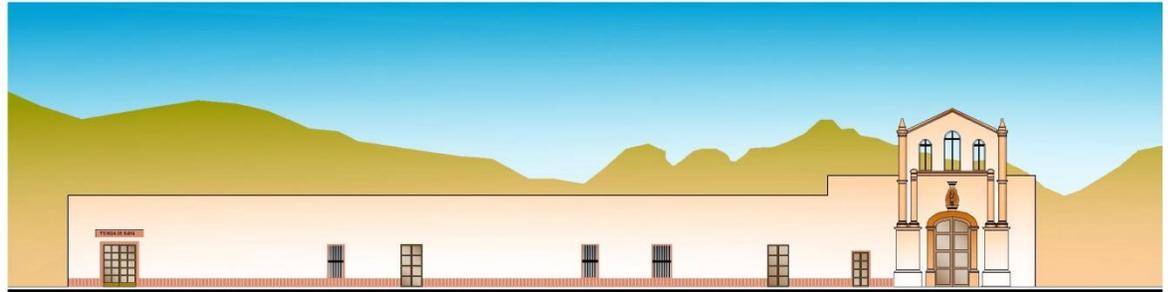


Planta y fachadas de la troje (Propuesta de consolidaciones)

Imagen 126. Propuesta de restauración de acuerdo a los materiales empleados y su estado de conservación, a través de integraciones, reintegraciones y consolidaciones.

DAÑOS	CAUSAS	SOLUCIONES
Pérdida de aplanados	Abandono, falta de mantenimiento y exposición al medio ambiente	Reintegración de aplanados a base de cal y arena, con capa final de pintura a la cal
Pérdida de muros	Abandono, destrucción por la mano del hombre, exposición al medio ambiente y falta de mantenimiento	Reintegración de muros faltantes a base de adobe, con rajuelas de piedra laja de la región y juntas a base de mortero cal arena.
Pérdida de puertas y ventanas de madera	Saqueo o robo, falta de mantenimiento	Reintegración de piezas, tomando como modelo las existentes
Pérdida de protecciones de puertas y ventanas de herrería	Saqueo o robo	Reintegración de piezas, tomando como modelo las existentes
Pérdida de pavimentos	Abandono, falta de mantenimiento y erosión natural del material	Reintegración de pavimentos a base de tepechil pulido y materiales orgánicos
Pérdida de vigas de madera en cubiertas	Saqueo o robo, abandono, falta de mantenimiento y exposición al medio ambiente	Reintegración de vigas de madera faltantes iguales o similares a las existentes
Pérdida de cubiertas	Abandono, falta de mantenimiento y exposición al medio ambiente	Reintegración de cubiertas a base de tablado, terrado, carrizos, vigería y morillos
Pérdida de recubrimiento enlucido en la portada de la capilla	Abandono, falta de mantenimiento y exposición al medio ambiente	Reintegración de enlucidos con color integral en la fachada de sillar
Pérdida de arte sacro en la capilla	Saqueo o robo	Reintegración de piezas iguales o similares a las originales
Deterioro de aplanados	Abandono, falta de mantenimiento y exposición al medio ambiente	Consolidación de aplanados a base de cal y arena, con policromía
Deterioro de adobe en los muros	Pérdida del aplanados, saqueo o robo, falta de mantenimiento y exposición al medio ambiente	Consolidación de muros en las secciones faltantes con adobe
Deterioro de vigas existentes en cubiertas	Abandono, falta de mantenimiento y exposición al medio ambiente	Consolidación y tratamiento a las vigas existentes.
Deterioro en sillares en la portada de la capilla	Abandono, falta de mantenimiento y exposición al medio ambiente	Consolidación a base de remoldeos en fachada de sillares
Deterioro y pérdida de gárgolas de sillar labrado	Abandono, falta de mantenimiento y exposición al medio ambiente	Reintegración y consolidación de piezas existentes

Tabla 18. Daños, causas y soluciones para la reutilización de la ex hacienda de San Antonio de Arista.



Propuesta de fachada oriente de la casa grande

Propuesta de planta arquitectónica para la reutilización de la casa grande

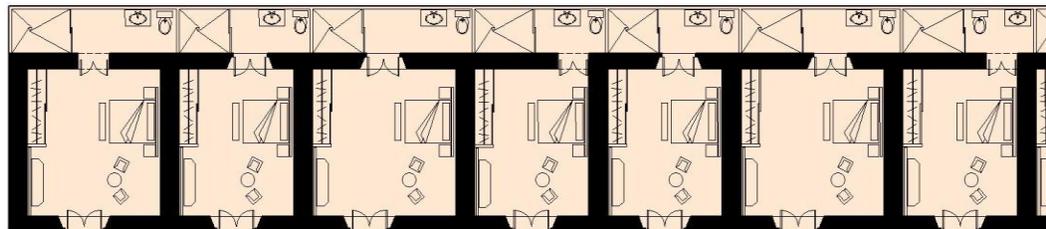
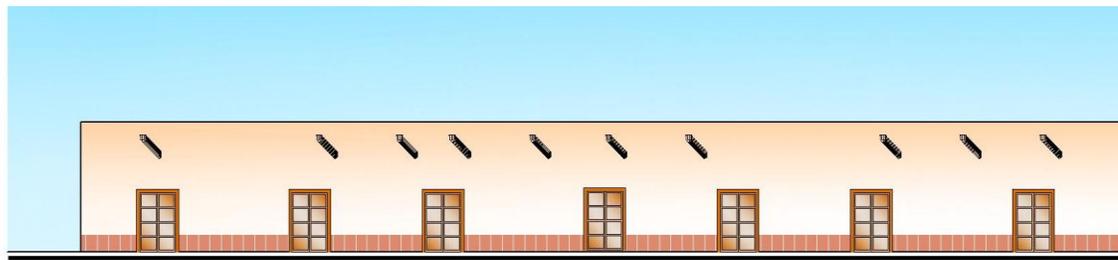
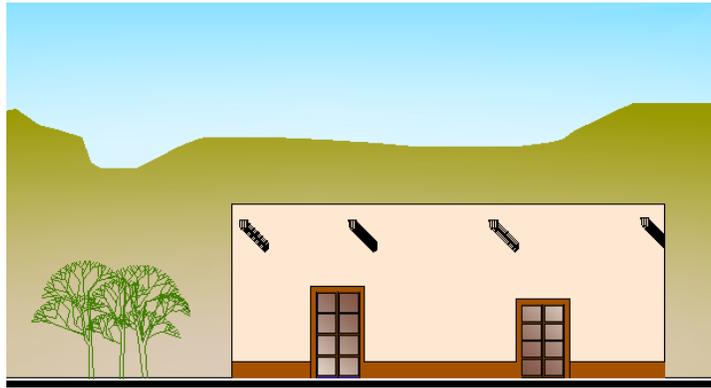
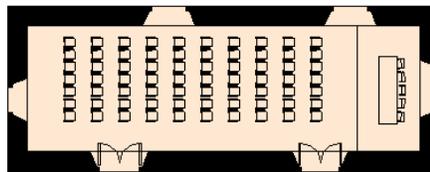


Imagen 127. Propuesta de reutilización de la ex hacienda San Antonio de Arista

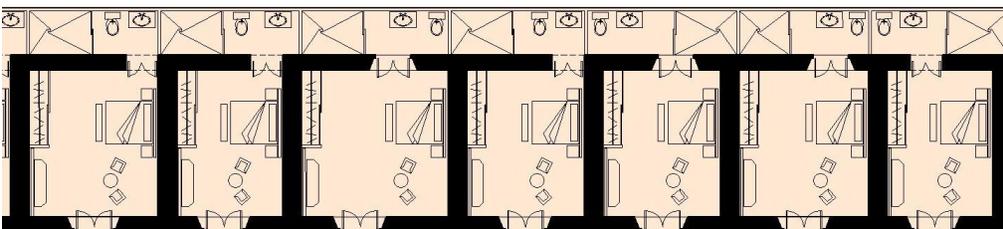
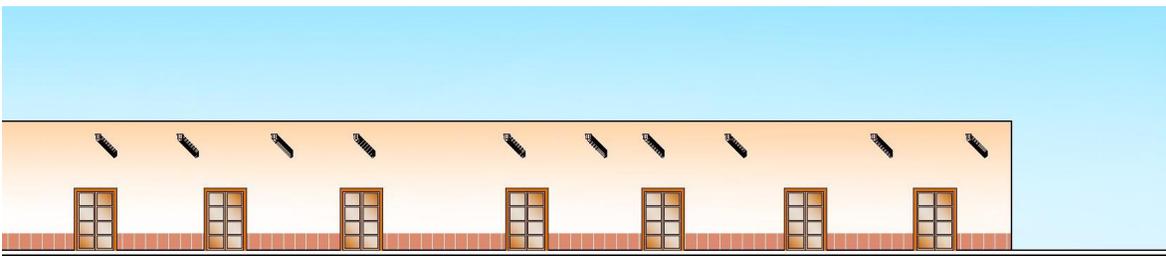


Fachada oriente

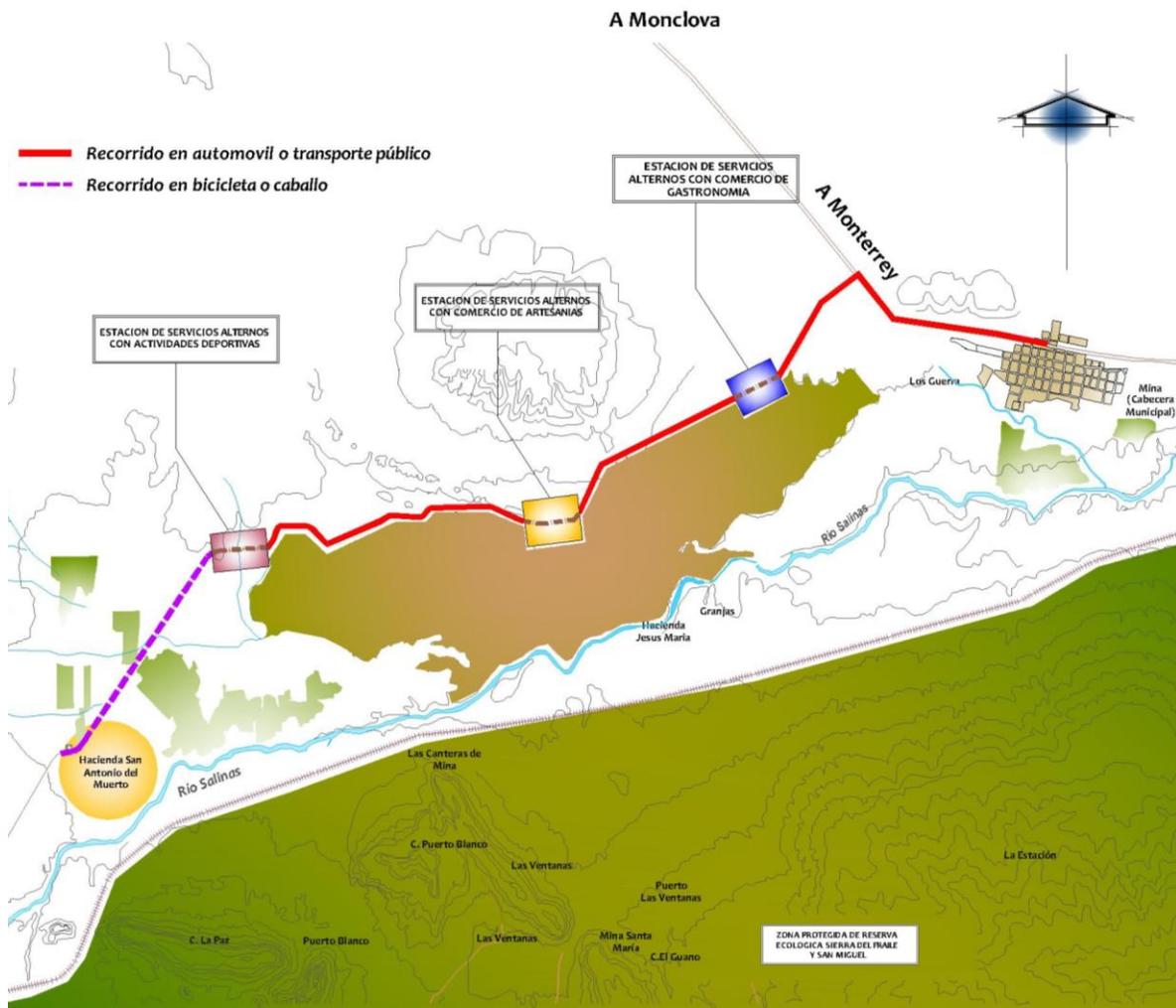


Planta arquitectónica

Propuesta de reutilización de troje (Auditorio)



Fachada norte y planta de las calpanerías con la propuesta de reutilización



Para dar conexión a la hacienda de San Antonio de Arista con el poblado más cercano (cabecera municipal Francisco Javier Mina) se requiere de la generación de estaciones de servicios alternos para realizar diversas actividades a lo largo de la carretera que comunica estos dos puntos. Cada una de ellas con funciones propias, dependiendo de las actividades que se desarrollan en el sitio.

Considerando las características del poblado, costumbres y tradiciones, dichas estaciones tendrán en particular el desarrollo de impulso a la identidad y la cultura del municipio.

Se propone la generación de tres estaciones:

1. Estación de Servicios alternos con comercio de gastronomía.

En esta se venderán únicamente las comidas típicas del poblado, como son cabrito, asado de puerco, molletes, sopa de arroz, así como la variedad de pan que se hace en Mina.

2. Estación de Servicios alternos con comercio de artesanías.

La función principal de esta es la creación de las artesanías de los pobladores, mismas que serán puestas a la venta en dicha estación, con venta de artesanías como arte plumario, ixtle y cerámica. Ello tiene como finalidad la conservación de la identidad de los minenses, generar fuentes de empleo y fomentar el turismo.

3. Estación de Servicios alternos con actividades deportivas.

Espacio para fomentar el deporte realizado en la zona por las características naturales del lugar, protegiendo las reservas naturales aledañas; así como generar espacios para el esparcimiento.

Lo anterior tiene como finalidad comunicar una zona semi urbana con una completamente rural y desértica; se pretende fomentar el turismo en la ex hacienda, por lo que la propuesta va encaminada a la generación de un corredor ecoturístico para revitalizar el camino.

Imagen 128. Propuesta de integración al contexto.

4.8 Materiales, técnicas y procedimientos de restauración propuestos para la intervención al inmueble

Inicialmente se deben intervenir las ruinas de la hacienda para ser consolidadas, reconstruidas y restauradas, por lo que se realizó la investigación correspondiente para el mejoramiento y reutilización del inmueble. Los materiales a emplear para la restauración serán los mismos con que fue construida la hacienda, no se pretende la aplicación de materiales contemporáneos, para no se contribuir al avanzado deterioro. Para el procedimiento de intervención es poca la diversidad de trabajos a desarrollar puesto que el inmueble fue construido en su totalidad con los mismos materiales y el procedimiento es básicamente el mismo para todos los espacios, únicamente se van a realizar actividades en adobe, sillar y cubierta de vigería. Primeramente se deben consolidar los muros para poder dar estabilidad a la estructura que permita desplantar posteriormente la cubierta. Fundamentalmente se requiere la restauración a los muros de adobe, lo cual se lleva a cabo por medio de la restitución de piezas; los trabajos de restauración a ejecutar en la ex hacienda son los siguientes:

Consolidación y reintegración de aplanados.

Se deben retirar los aplanados que se encuentran en mal estado, previo a su liberación se debe tener la certeza de que no cuentan con vestigios de pintura mural, para ello es conveniente realizar previamente una cala estratigráfica; en caso de presencia de pintura mural no se liberan los aplanados y se procede al retiro de capas pictóricas para su recuperación. Si no se cuenta con rastros de policromía se retira el aplanado cercano a las grietas y perforaciones que se encuentra agrietado o con pérdidas parciales, posteriormente se realiza una limpieza por medio de cepillo de raíz para retirar impurezas y vestigios del aplanado; una vez que se encuentra limpio el muro de adobe se humedece para reintegrar el aplanado grueso a base de cal apagada, arena de río, agua y mucilago, este aplanado debe seguir el alabeo natural del muro. Finalmente se aplica el enlucido con color integral a base de cal apagada y pigmentos minerales, en caso de no existir aplanado en los muros y se requiera de la reintegración de éste, se realiza la consolidación del muro y posteriormente se aplica el aplanado con el procedimiento anterior.



Imagen 128. Muros interiores con pérdida de aplanados y deterioro de muros.

Fuente: Fotos de autor.

Consolidación estructural y restauración integral de muros de adobe.

Como se mencionó con anterioridad, en los muros existentes es escasa la presencia de grietas y las que se han originado han sido por la mano del hombre en busca de tesoros ocultos, realizando perforaciones que causaron daños; asimismo hay pérdidas parciales de la fábrica.

Para la restauración de los muros se deben liberar primeramente los aplanados en las estado, sueltos o disgregados, principalmente en las secciones que presentan grietas y pérdidas parciales, una vez liberados los aplanados, se procede a retirar las piezas deterioradas por las que atraviese la grieta o en su caso las que presenten pérdidas parciales; se deben dejar los dentellones que permitirán el tejido del material que será colocado para el tejido de la fabrica del muro, posteriormente se deben reintegrar piezas de adobe en la sección que presentaba grietas y pérdida de secciones, para posteriormente aplicar el aplanado; cabe mencionar que para la reintegración de adobes se debe respetar la fabricación original de los muros, colocando rajuelas para unir las piezas de material pétreo.

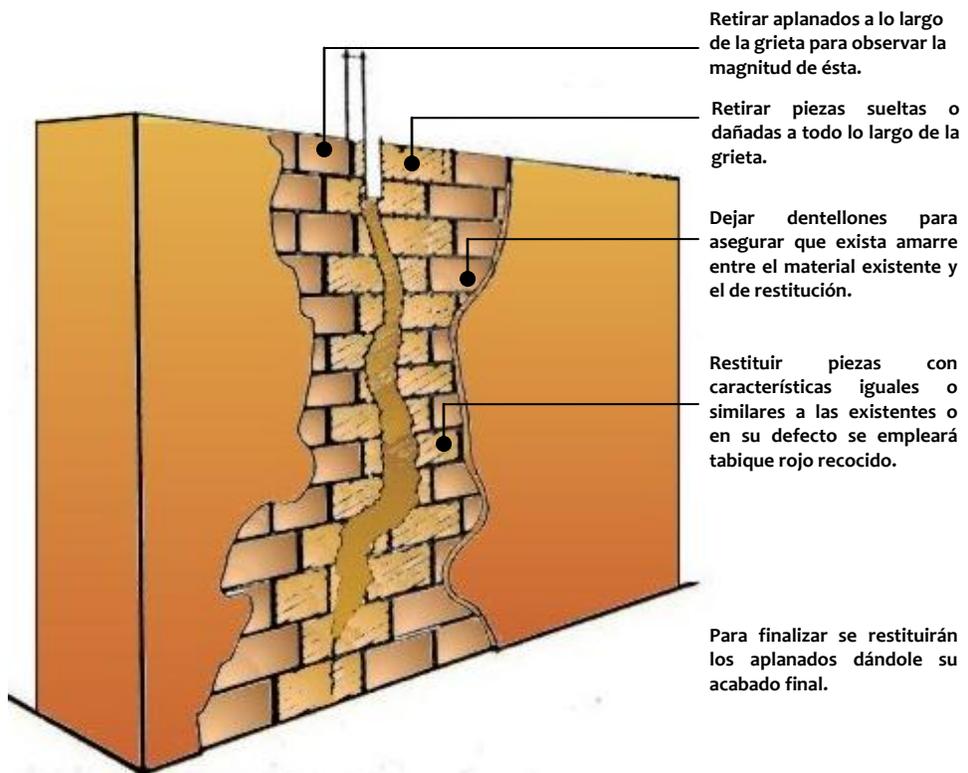


Imagen 129. Restitución de piezas de adobe dañadas.

Fuente: Manual técnico de procedimientos para la rehabilitación de monumentos históricos, INAH.

Cuando se han perdido fragmentos de adobe se procede a realizar cajas por medio del retiro de los segmentos contiguos a los faltantes, preferentemente dejando los dentellones que permitan el tejido de las nuevas piezas y el procedimiento de restitución es similar al anterior; los materiales empleados para consolidar los muros son: agua, arena, cal

apagada, mucilago, arcilla y materiales naturales de origen animal y/o vegetal. Los muros que han perdido los aplanados recientemente y que no presentan daños considerables se deben consolidar por medio de agua y mucilago, o con agua de cal apagada, la aplicación consiste en rociar las secciones disgregadas por medio de un aspersor, antes de aplicarse se debe verificar que la superficie se encuentre completamente seca.



Imagen 130. Muros con presencia de grietas y pérdidas parciales.

Fuente: Fotos de autor.

Reintegración de puertas y ventanas de madera

Con los vestigios de puertas y ventanas existentes en la sacristía se realiza el diseño de las piezas faltantes; utilizando madera de la región conviene efectuar la reintegración de piezas lo más similares a lo existente; antes de su colocación se debe dar tratamiento anti flama y anti plaga a la madera, posteriormente es conveniente aplicar cera de abeja y aceite de linaza para su hidratación y conservación; este procedimiento se realiza por inmersión o absorción al aplicarse la sustancia con brocha.

Las puertas y ventanas existentes se deben desmontar para ejecutar trabajos de restauración integral, consistentes en limpieza parcial en húmedo retirando polvo y materiales adheridos, posteriormente se procede a lijar la superficie para liberar de pinturas y esmaltes, una vez que se encuentra completamente limpia se realizan injertos con madera igual o similar a la existente en las piezas, se utiliza cola de conejo para su adherencia, una vez que se encuentran las piezas completas se da el tratamiento como a las piezas nuevas de madera; con este mismo procedimiento se deben intervenir los cerramientos de puertas y ventanas de madera.

Consolidación de protecciones de herrería en puertas y ventanas, así como reintegración de faltantes.

Las protecciones existentes se deben limpiar con un trapo húmedo para eliminar impurezas, posteriormente lijar la superficie para retirar restos de pintura en mal estado, a continuación se emplea ácido tánico disuelto en agua destilada, aplicándose a temperatura media para estabilizar el material, en seguida se utiliza pintura anticorrosiva y finalmente la pintura de esmalte acabado mate en color negro. En los muros laterales de la capilla se aprecian las protecciones que hubo en los vanos las cuales fueron de fierro forjado.

Bajo este diseño existente se plantea que se reintegren las puertas y ventanas en las que se han perdido estas, el procedimiento para estabilización y aplicación de color a este material es el mismo que en las piezas existentes.

Reintegración de pavimentos

En el interior de los espacios de la casa grande y la capilla existe piso de tepechil pulido, únicamente se requiere de consolidación y probablemente pulir el pavimento existente, en las calpanerías y troje si se requiere de la reintegración de pavimento con el mismo sistema colocado en el siglo XIX a base de cascajo, cal apagada y arena de río, dándole un acabado pulido. En el exterior se propone la colocación de pavimentos a base de piedra de la región para andadores y el terreno natural con arcilla en el terreno restante con la finalidad de no alterar el concepto original.

Restauración integral de la cubierta de la capilla.

En la capilla se debe liberar la cubierta en su totalidad, para lo cual, primeramente se retira la parte exterior, quitando el terrado, en seguida el tablado y posteriormente la vigería, no se recomienda retirar la cubierta en su totalidad, por lo que es conveniente apuntalar la sección que será retirada posteriormente, ello con la finalidad de no dejar expuesto el interior; para retirar las vigas se debe tener extremo cuidado de no dañar los cabezales, por lo que es conveniente retirar el material pétreo que las acoge; ya que fueron desmontadas las vigas se procede a su limpieza, consolidación, tratamiento y protección de igual forma que fue tratada la madera de las puertas y ventanas; posteriormente se procede a la colocación de las vigería sobre la viga de arrastre, encima de estas se coloca el tablado con madera de la región (previo tratamiento para madera), en seguida se coloca el terrado y finalmente se coloca un bruñido a base de mortero de cal arena.



Imagen 131. Cubierta de la capilla.

Fuente: foto de autor.

Reintegración del portón de la capilla

El portón se perdió en su totalidad a causa de un incendio provocado en 2005 por vándalos pero existen algunas fotografías que muestran como fue, por lo que se propone su reintegración igual o similar con madera de encino; se tiene actualmente la viga del cerramiento del vano de acceso principal,

asimismo las entradas de los pernos que permiten el trabajo de abatimiento, las dimensiones para su fabricación se deben tomar del vano en el que será colocado. A la madera empleada se le debe dar el mismo tratamiento que a las demás puertas y ventanas para dilatar su periodo de vida.



Imagen 132. Portón de la capilla que fue destruido

Fuente: Centro INAH Nuevo León.

Reintegración de cubiertas faltantes y restauración integral de las existentes.

En la casa grande y la troje existen vestigios de la cubierta, por lo que en este sitio se procederá a la restauración integral de la cubierta, consistente en realizar los mismos trabajos que en la capilla, sólo que en estas secciones no se cuenta con vigas, en lugar de estas existen morillos y en vez de tablado cuenta con carrizos, por lo que se propone reintegrar la cubierta con las mismas características de la existente.

El procedimiento de la reintegración de cubiertas consiste en consolidar primeramente los muros, posteriormente se coloca una viga de arrastre en el sentido largo de los espacios, en seguida se colocan los morillos dando la separación que se tiene en las cubiertas existentes, su colocación debe ser continua para no dejar espacios entre las piezas, posteriormente se colocan los carrizos y finalmente el terrado y bruñido.



Imagen 133. Reintegración de cubiertas y restauración integral de las existentes.

Fuente: Fotos de autor.

Consolidación de la portada de la capilla a base de sillares.

Primeramente se debe realizar una limpieza general en seco para determinar las superficies que requieren intervención, en seguida se consolidan las piezas de sillar que se encuentran deterioradas por medio de remoldeos en pérdidas parciales y restituciones en faltantes mayores; para el caso de los remoldeos, inicialmente se libera la sección que requiere la intervención para colocar una pasta a base de cal apagada, polvo de sillar y arena, empleando mucilago como aglutinante; en este procedimiento se debe dar la forma de la pieza deteriorada con la finalidad de que se complemente el faltante, dejándose preparado para el aplanado enlucido.

Cuando las pérdidas son superiores se requiere retirar las piezas dañadas formando una caja para colocar la pieza nueva que debe ser labrada previo a la colocación a través de un molde elaborado antes de retirar el segmento estropeado. Para la reintegración de juntas se liberan primeramente las juntas sueltas o flojas para que consecutivamente se humedezca el material y se coloque la junta a base de mortero cal apagada con arena cernida y mucilago, en esta se puede emplear arcilla para patinar la junta o simplemente colocarla con los materiales mencionados evidenciando la intervención. Finalmente se aplica el aplanado enlucido, el cual consiste en aplicar un recubrimiento al sillar a base de una pasta de cal apagada con arena completamente tamizada, pigmentos minerales y mucilago; se aplica esa composición y se expande dando un bruñido.



Imagen 134. Portada de la capilla de San Antonio

Fuente: Edmundo A. Figueroa Viruega

Reintegración del coro

Para reintegrar el coro es necesario emplear el mismo sistema utilizado para la colocación de cubiertas, únicamente que se resuelve como un entrepiso, a la altura existente primeramente se realiza una cala en los muros laterales para saber con precisión la dimensión de este espacio, posteriormente se colocan las vigas de arrastre, la viguería y tablado, colocándose sobre el

tablado un piso de tepechil pulido o de madera para evitar un sobrepeso y dar uso a este espacio, delimitándose por un barandal a base de madera; asimismo se debe liberar la puerta de acceso al coro y reintegrar la escalera como fue originalmente, empotrada al muro lateral y con peldaños de madera; con ello se pretende dar el uso adecuado al espacio y fomentar el uso de las actividades religiosas como fueron en el siglo XIX.



Imagen 135. Coro de la capilla
Fuente: Centro INAH Nuevo León.

Consolidación y reintegración de las gárgolas de sillar labrado.

Se tienen en existencia algunas gárgolas, por consiguiente con este diseño se deben labrar las demás piezas para que las aguas pluviales tengan un adecuado desalojo; este procedimiento consiste en retirar una de las gárgolas para realizar un molde, mismo que servirá para el trazo y labrado de las faltantes y finalmente su colocación; cabe mencionar que se pueden enlucir las piezas con el mismo procedimiento de la portada para dar protección. Las gárgolas que presentan pérdidas parciales deben consolidarse con el mismo procedimiento empleado para los remoldeos de la portada.



Imagen 136. Gárgolas de sillar labrado en casa grande y capilla.
Fuente: Fotos de autor.

4.9 Reutilización de los espacios

Con lo anterior, se propone darle un uso al edificio, así como prolongar su período de subsistencia, ya que actualmente se encuentra en ruinas y día con día su deterioro avanza. La propuesta es utilizar los espacios existentes adecuando las actividades a estos, como se mencionó con anterioridad, no se deben hacer alteraciones que dañen el inmueble ni intervenciones erróneas en los espacios existentes; como los espacios existentes son insuficientes para el uso que se propone es ineludible la construcción de nuevos espacios que evidencien su modernidad y no entren en competencia con lo que actualmente existe.

Se plantea que la capilla siga teniendo el uso religioso que tuvo desde su origen, la sacristía de igual forma debe mantener su uso, así como la administración, la tienda de raya como tienda de artesanías generadas en la misma hacienda, mientras que la casa grande se propone como restaurante, las calpanerías como habitaciones y la troje como auditorio y salón de usos múltiples.

Es imprescindible tener agua para llevar a cabo todas las actividades que se formulen, por lo que anticipadamente se debe construir una presa y una planta de tratamiento de aguas para tener el recurso hidráulico en el lugar.

4.9.1 Actividades propuestas para el uso de los espacios.

La principal función de la ex hacienda es el hospedaje, de la misma forma se pretenden realizar actividades deportivas en el entorno inmediato y la generación de talleres para implementar la siembra de lechuguilla y realizar artesanías de ixtle fomentando el trabajo artesanal que a su vez sirve de manutención al espacio.

ESPACIO	USO ORIGINAL	USO PROPUESTO	ACTIVIDADES
Capilla	Religioso	Religioso	Celebración de actos religiosos
Sacristía	Dependencia de la capilla	Sacristía	Apoyo al párroco para la realización de eventos eclesiósticos
Casa grande	Vivienda de los propietarios	Restaurante	Comedor para los visitantes y huéspedes
Administración	Administrativo	Administrativo	Dirección y administración del espacio
Tienda de raya	Venta e intercambio de productos	Tienda de artesanías	Venta de recuerdos, detalles y artesanías elaboradas en el lugar
Troje	Almacenamiento de granos y semillas	Auditorio Salón de usos múltiples	Conferencias, cursos, exposiciones
Calpanerías	Vivienda	Habitación	Alojamiento y aseo personal

Tabla 19. Propuesta de actividades a desarrollar en los espacios existentes en la ex hacienda.

4.9.2 Proyecto de reutilización y revitalización de la hacienda del Muerto y su entorno

La ex hacienda de San Antonio por si misma en un sitio atractivo y de gran importancia, sin embargo, en la región desértica que la envuelve se albergan sitios relevantes como la cabecera municipal de Francisco Javier Mina, donde se encuentra el Museo Bernabé de las Casas y la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, asimismo, hacia el norte se encuentra Boca de Potrerillos y el poblado donde vivió un personaje místico de gran importancia para los nuevoleonenses conocido como el Niño Fidencio, entre otros espacios de gran relevancia. Como parte del proyecto de revitalización de la región se pretende la incorporación de un espacio que aporte y represente las características del siglo XIX en la zona, momento en que la Hacienda tuvo su mayor auge, además de un recorrido por las distintas zonas de importancia con que cuenta el municipio para tener conocimiento del proceso histórico que ha tenido a través de los años. Dicho recorrido constará de la visita a los sitios de:

- Reserva ecológica Sierra del Fraile y San Miguel
- Cerro del Muerto
- Boca de Potrerillos.
- Cabecera del municipio.
- Poblado donde vivió el Niño Fidencio

La finalidad primordial del recorrido que se pretende realizar por las diversas zonas de interés con que cuenta el municipio es, acercar a los pobladores del lugar y a los turistas a que conozcan la cultura y la historia del lugar, además de las transformaciones y diversos procesos que ha tenido a lo largo de la historia, por lo que se inicia con la visita a las zonas montañosas (cerro del muerto), para poder apreciar los recursos naturales con que cuenta la zona, posteriormente a la zona arqueológica (Boca de Potrerillos), para pasar a la cabecera municipal que acoge construcciones datadas de los siglos XVIII y XIX; en el museo San Bernabé de las Casas existe una sala dedicada al Niño Fidencio, por lo que sirve de preámbulo para posteriormente visitar el poblado en el que vivió este personaje y que se siguen llevando a cabo actividades espirituales. La cabecera municipal cuenta con inmuebles históricos, principalmente casonas, mientras que en la periferia existen ruinas de construcciones que requieren preservarse; asimismo es preciso fomentar actividades que reactiven la economía de este centro de población para generar turismo. Se plantea un perímetro de protección del patrimonio construido, el cual se divide en tres áreas de protección, de la siguiente forma:

Perímetro A. Se compone de 28 manzanas, situadas al centro de la cabecera municipal de Mina, es este se busca la protección de los inmuebles construidos en los siglos XVIII, XIX y principios del siglo XX.

Perímetro B. Se conforma de la periferia de la cabecera municipal, es este se encuentran edificaciones de adobe, piedra y sillar en ruinas.

Perímetro C. Es el área natural que rodea la cabecera y que cuenta con fauna y flora nativa de la región.

4.10 Reglamentación

Para poder determinar las actividades, dimensiones, y tipo de actividades planteadas en el proyecto de intervención a la hacienda y su entorno se consultaron los reglamentos pertinentes; analizando los usos de suelo que corresponden al estado de Nuevo León, se aprecia que el municipio Francisco Javier Mina pertenece a una zona de matorrales, con pequeñas áreas verdes y una limitada cantidad de pobladores, teniendo una dimensión considerable de conservación de patrimonio natural, no existe un plan de desarrollo urbano para este municipio ni a corto ni a largo plazo, en lo que respecta a los habitantes, la cantidad se mantiene igual al paso del tiempo o disminuye ligeramente. El gobierno del estado y del municipio no tienen contemplado el desarrollo urbano en el perímetro, ni la creación de industrias para fomentar el crecimiento del poblado, el sitio se tiene planteado como turístico únicamente.

Para llevar a cabo la propuesta del *Proyecto de reutilización y revitalización de la Hacienda del Muerto y su entorno* se analizaron:

- **Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas**
Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1972
- **Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Nuevo León**
Periódico Oficial del Estado de Nuevo León,
- **Plan Municipal de Desarrollo**
Mina, Nuevo León, Administración 2003 – 2006.
- **Criterios básicos de Diseño para un Corredor Turístico Criterios básicos de Diseño para un hotel Tres Estrellas**
Fonatur.

Sobre los documentos anteriormente mencionados, se siguieron los lineamientos para la propuesta, que tiene por objetivo, la conservación y preservación del Patrimonio del Estado de Nuevo León, correspondiente al municipio de Francisco Javier Mina, dicho patrimonio comprende Patrimonio natural, patrimonio histórico y patrimonio cultural. Lo anterior en lo que respecta a la preservación del patrimonio construido, cabe mencionar que por las características de la zona, también existe un plan de conservación del patrimonio natural, marcando perímetros de protección en zonas naturales. En el perímetro que comprende el recorrido hay un plan de protección ambiental, que comprende la Sierra del Fraile y San Miguel, la cual forma parte de la Sierra Madre Oriental, en los municipios de García, Abasolo, Hidalgo, General Escobedo, El Carmen y Mina y tiene una superficie de 23,506.36 hectáreas; es una elevación montañosa que cuenta con ocho tipos de vegetación, predominando el bosque de pino encino.

Conclusiones

La región del noreste del actual territorio nacional tuvo una etapa de gran auge previo al boyante desarrollo industrial de la zona; dicha época primigenia estuvo bajo el dominio de los hacendados quienes encontraron allí un sitio idóneo para el cultivo de las tierras, la crianza del ganado y el aprovechamiento de las regiones mineras todo ello sirviéndose de las condiciones particulares de cada área; la conformación geográfica del actual estado de Nuevo León les permitió explotar las planicies, las zonas semiáridas e incluso las montañosas, es por ello que sectores como la agricultura, la ganadería y la minería convivieron en la misma entidad en una misma etapa sin interferir uno con otro dado que cada uno tenía delimitadas sus áreas en base a los recursos que podían explotar.

Actualmente Nuevo León cuenta con una riqueza natural, arqueológica, histórica y arquitectónica de gran interés, así como vestigios prehistóricos; su patrimonio intangible y en general cultural le permite mantener parte de su identidad; por estas características es un sitio de gran valor, sin embargo, es escaso el conocimiento de algunos de los habitantes en cuanto a la conservación y preservación del patrimonio, lo que lleva a una pérdida y deterioro constante de este.

Un factor relevante en los sitios patrimoniales es la carencia de personal capacitado para intervenir los monumentos, por lo que en ciertas ocasiones existe la buena intención de recuperar los inmuebles pero por la falta de discernimientos se intervienen de forma inadecuada y ello origina daños irreversibles.

El estado de Nuevo León es muy importante en el sector económico y en el se desarrollan diversas actividades sobre todo industriales, aquí existe patrimonio inmueble que presenta deterioros, cabe mencionar que en algunos casos, es tan avanzado el grado de detrimento que las edificaciones están a punto de desaparecer; aunado a esto se presenta la emigración de los habitantes, factor que origina el abandono y olvido de las edificaciones, acrecentándose la pérdida del patrimonio, además de la aparición de escenarios característicos de las ciudades como el vandalismo y el crecimiento de la mancha urbana.

De la región noreste de México, y particularmente de Nuevo León hay un número significativo de fuentes de información acerca de su origen, evolución, historia, procesos y actividades tanto económicas como sociales, así mismo de personajes que han tenido un papel transcendental, no obstante, la incontable información no aporta lo necesario para el estudio específico del patrimonio edificado y particularmente de las haciendas como modo de producción; el enfoque primordial está encausado a lo más destacado de esta zona como es la existencia del gran desierto, la aridez de



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

la región, la carencia de explotación por la escasez de agua mientras que del siglo XIX sólo se aprecia el surgimiento de la industria como principal modo de vida para la población del lugar.

La arquitectura del noreste es vulnerable a desaparecer, ello derivado del tipo de material con que fue edificada, tanto la arquitectura religiosa como la civil han sido desplazadas para la construcción de grandes ciudades industriales y con gran actividad comercial. Las haciendas no han sido la excepción, ya que al dejar de ser productivas quedaron en completo abandono, fueron despojadas y saqueadas, actualmente son pocos los vestigios que se conservan de estos espacios, a pesar de esto pueden recuperarse antes de que se pierdan en su totalidad.

Lo primordial para la preservación de estos inmuebles es la implementación de leyes de protección y preservación que permitan su salvaguarda, así como planes y programas que involucren a la sociedad, a las comunidades marginadas y a las autoridades locales y estatales para generar conciencia en la apreciación del patrimonio edificado.

Es viable generar actividades remunerativas en estos espacios para lograr su manutención y desarrollo, ya que por sus dimensiones y características es imprescindible una fuente de ingresos para su mantenimiento y conservación; dos de las haciendas en auge durante el siglo XIX fueron adquiridas por la Universidad Autónoma de Nuevo León y aunque han sufrido un sinnúmero de adecuaciones y transformaciones se ha logrado su preservación.

Como punto de partida para recuperar estos espacios fue un buen comienzo, sin embargo no se avanzó en este ámbito y se han perdido día con día estos inmuebles emblemáticos de la identidad norestense durante el siglo XIX, por lo que se requieren planteamientos de nuevos programas de protección a este tipo de lugares; ciertamente existe una Ley de Patrimonio Cultural del estado de Nuevo León publicada en el Diario Oficial del Estado de Nuevo León, pero ésta no se ha enfocado particularmente a la protección y salvaguarda del patrimonio edificado y mucho menos de manera individual a la recuperación de las haciendas.

Fundamentalmente, la primera necesidad consiste en la generación de una Ley específica de protección al patrimonio del siglo XIX destinado a la producción, ya que ello impedirá su constante destrucción y desaparición; asimismo se deben implementar usos acordes a estos sitios para que el programa arquitectónico no altere la espacialidad y diseño arquitectónico original del conjunto, implementando actividades culturales en las que sea participe la población y se fomente la cultura de identificación, valoración, preservación y conservación del patrimonio edificado que antecedió a la industrialización.

Los usos que se pueden dar a estas ex haciendas van desde culturales, sociales, deportivos, recreativos, educativos, turísticos, industriales, administrativos y comerciales, siempre y cuando para la reutilización de estos inmuebles se considere la importancia de las construcciones, evitando en gran medida que sea más importante el programa arquitectónico propuesto que el edificio y se realicen actividades remuneratorias que permitan una estabilidad y desarrollo, preferentemente obteniendo ingresos que doten de auto sustentabilidad a cada emplazamiento.

Cualquier acción en pro de la preservación de estos sitios es fundamental, a la brevedad se requieren acciones como la elaboración de un catálogo en el que se registren las haciendas que existieron y que fueron parte importante para la economía del estado, posteriormente se requiere su ubicación y la realización de un levantamiento detallado en sitio de lo existente que permita precisar con exactitud el estado de conservación y saber que tan viable es su recuperación, ello dependiendo del estado actual de conservación y de la cantidad de vestigios con que se cuente al momento, subsecuentemente se debe efectuar la realización de un plan de salvaguardia y una ley de protección de este patrimonio edificado; finalmente es necesario realizar proyectos arquitectónicos viables para su reutilización; en caso de que estos inmuebles aun tengan propietarios particulares, generar una sociedad de profesionales en la materia para que den asesoría en las intervenciones y mantenimientos preventivos.

Los testimonios del pasado deben ser tratados con dignidad, deben de continuar como entes conformadores de la historia generando un mestizaje social al interior de sus recintos con lo que se fortalezca la identificación de los usuarios con el patrimonio; por ello se debe de dejar de ver al patrimonio solo como un testigo de la historia que tuvo una época de esplendor pero que en la actualidad en el mejor de los casos agoniza sino es que muere ante el desinterés y la desinformación de la comunidad provocado por la falta de visión para la conservación y reutilización de los espacios.

Las leyes, normativas y reglamentaciones coadyuvan a la preservación pero éstas al abarcar demasiados aspectos suelen terminar siendo documentos vagos o ambiguos donde su contenido puede ser tergiversado o contradicho en sí mismo por lo que sería de gran valía que todo documento legal general fuese complementado con uno particular de los casos o regiones con lo que se lograría consolidar los criterios y artículos en pro del patrimonio.

La arquitectura del noreste y en particular de las haciendas durante el siglo XIX en dicha región es un tema poco estudiado pero muy prolífico el cual debe ser atendido con prontitud pero no someramente, debe convertirse en casos de estudios que detonen el compromiso de la ciudadanía por conservar y preservar las raíces que a final de cuentas son los elementos bases de la conformación de la identidad.

La Hacienda del Muerto es un claro ejemplo de la magnificencia de la arquitectura decimonónica en la región que entró en el abandono y que junto con las inclemencias del tiempo y la destructora mano del hombre ha visto desaparecer o afectarse paulatinamente diversos recintos que conformaron el conjunto; de igual modo en algunas ocasiones ha sido intervenido pero al no existir un compromiso concreto por el rescate del conjunto sino mas como intervenciones con tintes políticos, turísticos o personales se continua desvirtuando lo que fuera un interesante centro de producción del siglo XIX en el estado de Nuevo León.

La historia es la suma de actos que acontecen a lo largo de la vida y que van nutriéndose de generación en generación, de ella la sociedad toma sus valores, sus ideales ensalzando las gestas heroicas y repudiando las cobardías; del mismo modo nos enseña aspectos de la vida diaria que por la misma cotidianeidad uno minimiza o de los cuales se desentiende, no obstante ellos también son una enseñanza para nuestras vidas; la arquitectura es el vestigio palpable de la historia y que al ser una serie de espacios habitables refleja el modo de vida y el acontecer periódico en cierta época en un sitio particular; por ello es de gran importancia preservar el patrimonio dado que cada una de sus partes es un fuerte vinculo que nos articula y adhiere hondamente a nuestro pasado.

Glosario

Acaquita. Es un tipo de madera que se utiliza en la cubierta en forma de vigas y primordialmente es empleada en el municipio de General Zaragoza.

Acequia. Zanja o canal descubierto para la conducción de aguas cuya finalidad puede ser el riego de plantíos, aunque también puede ser empleada para otros fines.

Acueducto. Conducto artificial cuya construcción puede ser elevada o bajo la tierra sobre una serie de arcos construido bajo la tierra, destinado a llevar el agua hacia un lugar determinado.

Adarga. Escudo fabricado en cuero, el cual puede tener forma de corazón u ovalada.

Aguachinar. Consiste en humedecer o encharcar una superficie, hasta llegar a la saturación total del líquido.

Aguaje. Es el sitio en el que los animales beben agua, el abrevadero en el campo.

Albarradón. Termino antiguo empleado para denominar una construcción fabricada a base de piedra, la cual contiene aguas y protege los espacios aledaños de inundaciones.

Alfiz. Moldura o parte saliente que sirve de adorno en forma de recuadro, típica de la arquitectura árabe y mudéjar que hace resaltar los vanos de la fachada, hace un enmarcamiento al vano de la puerta, portón o ventana dándoles énfasis y jerarquía.

Almendrilla. Piedra sin una forma determinada, de color amarillento la cual se amachaca y sirve para el firme de las carreteras, también es empleada en la construcción de cimientos, monumentos de tipo funerario y jambas en fachadas; este tipo de piedra se encuentra en el municipio de Los Herreras.

Almud. Medida para semillas que equivale a cinco litros.

Amolar. Piedra de color verdoso, carente de forma, esta piedra se puede encontrar en dos formas distintas, ya sea de forma porosa, la cual se utiliza en basamentos de columnas, construcción de monumentos funerarios y jambas, mientras que también se encuentra en forma compacta y es usada en jambas, muros y cimentaciones. La piedra amolar es extraída de un lugar denominado Loma Redonda, ubicado al norte de la cabecera municipal de los Herrera, donde es conocida como La Chocolatea.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Ancón. Se denomina con este nombre a cada uno de los dos apoyos colocados a los lados de las puertas para sostener una cornisa, asimismo, también se le denomina con este nombre a la pieza que se encuentra en la clave del arco.

Anta. Pilastra que se encuentra empotrada en un muro y tiene por delante una columna del mismo ancho, cada una de las pilastras colocadas en los extremos del portón.

Apantle. Nombre náhuatl para denominar una acequia o un caño de agua descubierto.

Aparcería. Trato o convenio de arrendamiento por partes entre un hacendado y un aparcero, el aparcero recibe tierras de la hacienda, las cuales trabaja con el compromiso de entregar una parte de la cosecha al hacendado. Cuando se entrega la mitad de la cosecha se llama mediería.

Aparcero. Persona que tiene un convenio de participación entre el propietario y el cultivador de la tierra por medio de un contrato, por medio del cual se da la repartición de los productos o los beneficios del ganado establecidos entre el propietario y el cuidador.

Apero. Conjunto de instrumentos, herramientas y objetos necesarios para la labranza o para un oficio, también se denomina con este nombre al conjunto de animales destinados a la labranza dentro de una hacienda, los cuales participan de manera directa en las faenas agrícolas.

Arcaduz. Caño por donde se conduce el agua, se conoce con este nombre a cada uno de los caños que componen una cañería.

Área. Superficie que equivale a un cuadrado con dimensiones de diez metros en cada lado, el cual también tiene una equivalencia de ciento cuarenta y tres varas cuadradas.

Arrastradero. Camino en el monte, por el cual se efectúa el arrastre de maderas.

Arroba. Es la cuarta parte del quintal, peso de 25 libras equivalente 11.502 kg; este peso es variable dependiendo de la región en que se aplique.

Aspillera. Es la abertura colocada en los muros de una edificación fortificada de dimensiones estrechas que permite realizar disparos hacia el exterior estando cubiertos y protegidos en el interior.

Atarjea. Canalillo construido en mampostería que funciona como cañería para conducir las aguas residuales hasta un colector, fosa séptica o sumidero.

Autarquía. Condición o calidad de la persona que no necesita de otra para su propia subsistencia o desarrollo por ser poseedor de una autosuficiencia económica.

Aventadero. Lugar donde se efectúa el proceso de selección para separar el grano ya conocido de la paja, piedrecillas y polvo.

Azuela. Herramienta cortante que sirve para deshacer la madera, la cual forma ángulo con la parte de la cual se sujeta, es una hacha pequeña, en forma de martillo o agudizada en forma de bisel, esta herramienta es empleada por el carpintero y se compone de una plancha de hierro acerada y cortante de 10 a 12 cms. de ancho, y un mango corto de madera.

Azúl. Piedra compacta empleada en las estaciones de ferrocarril y en algunos rodapiés de los edificios. Esta se encuentra labrada en forma de pirámide con poca altura.

Bajareque. Palos de madera de la región en que se emplea que se colocan en los jacales entretejidos con barro y cañas, simulando un enrejado.

Barbecho. Tierra de labor en la cual no se realizan siembras en periodos mínimos de un año, este tiempo sin labranza puede durar varios años.

Batán. Maquina que sirve para preparar la hiladura del algodón, el obraje donde se producían paños.

Blasón. Cada figura que compone el Escudo de Armas o la figura que se representa en este, solía colocarse en las fachadas de las casonas nobles.

Borla. Motivo de textilería, compuesto por un conjunto de hilos o cordones que pende verticalmente de un núcleo esférico. Su forma se imitaba en piedra para decorar las fachadas de iglesias o monumentos civiles.

Calpanería. Viviendas para los trabajadores dentro de una hacienda.

Canoaje. Conducto de agua hecho a base de troncos.

Capisayo. Vestimenta corta que servía de capa y vestido amplio de hechura simple a manera de capotillo abierta que se usaba en tiempos de la Colonia como camiseta.

Carga. Cierta cantidad de granos, que en algunas partes es de tres fanegas y en otras es de cuatro.

Carrizo. Planta cuya raíz es muy larga y rastrera, crece en sitios cercanos a abundante agua, es una Gramínea que forma densos matorrales a la orilla de los ríos en las zonas tropicales y es utilizada para armaduras de los techos o muros.

Casa grande o casa de la morada. Casa habitación y edificios de la administración de una hacienda.

Casco. Conjunto de edificios que forman parte de una hacienda.

Caserío. Conjunto aislado de casas en el campo que no llegan a constituir un pueblo y que tiene menor rango que una aldea, es la casa aislada en el campo, con edificios dependientes y fincas rústicas cercanas a su entorno.

Centro. Punto desde el cual se mide el área que integra un sitio de ganado.

Chambrana. Adorno labrado en piedra o en madera, formado por dos jambas verticales unidas en la cima por un elemento horizontal. Se coloca alrededor de las ventanas, puertas, portones y chimeneas.

Chipinque. Lugar en el que existe la presencia de agua pero de manera abundante.

Ciénega. Pantano.

Corral. Espacio cerrado y al descubierto contiguo a una casa en el campo cuya función es contener el ganado.

Coyunda. Correa fuerte y ancha o sogas que puede ser de cáñamo, y que sirve para sujetar a los bueyes al yugo.

Cuarterón. Cada uno de los cuadros que forma el bastidor de las ventanas y puertas, algunos suelen tener abatimiento.

Cuescomate. Troje de barro crudo con forma de tinaja, donde los campesinos mexicanos guardan sus granos y el maíz en mazorca.

Desamortización. Acción legal para liberar y entregar a la contratación general los bienes inmuebles que se han acumulado en poder de entidades que no son capaces de enajenar sus bienes, es decir, dejar los bienes amortizados y poner en venta los bienes de manos muertas con bases legales.

Despotismo. Autoridad ilimitada que se expresa mediante el uso del poder y de la fuerza, la cual no se sujeta a las leyes. Abuso de autoridad, poder absoluto que actúa con arbitrariedad.

Dintel. Elemento horizontal de madera, piedra o hierro que cierra la parte superior de un vano y soporta la carga de la fábrica que queda sobre el cerramiento.

Duna. Colina de arena que el viento forma en los desiertos y a veces en las playas; hay algunas relativamente fijas y otras movedizas, que avanzan en la dirección del viento que las impulsa.

Encasamiento. Nicho para colocar una estatua o escultura.

Entablarado. Piezas de madera utilizadas para cubrir entrepisos, suelos y cubiertas en los inmuebles edificados, cabe mencionar que en Nuevo León se utiliza este termino para definir entablado.

Espadaña. Campanario formado únicamente por un muro, en el que se encuentran abiertos los vanos en los que se colocan las campanas, se encuentra con frecuencia en el remate de las fachadas de los recintos religiosos.

Estancia. Espacio del campo destinado a las faenas agrícolas, pero más preferentemente a la ganadería, las cuales estaban compuestas de caballerías de tierras y agostaderos (sitios de ganado mayor y ganado menor). Se define con este nombre al espacio dedicado a la administración y vigilancia de una sección determinada del total del terreno, que al conjuntarse con otros espacios con la misma función conformaban solo una propiedad, cada estancia se conformaba de corrales, casas para los trabajadores y la casa grande, sin embargo, con el reparto agrario se dejaron de utilizar estos espacios.

Fanega. Medida legal que equivale a tres hectáreas, cincuenta y seis áreas, cincuenta y tres centiáreas; como medida de capacidad equivale a cien litros.

Frazada. Manta peluda que se echa sobre la cama que se usaba regularmente para protegerse del frío.

Galera. Sitio armado de manera rústica que se emplea para la protección de hombres, animales o efectos.

Hectárea. Medida de superficie que equivale a cien áreas (diez mil metros cuadrados).

Hormigón. En el estado de Nuevo León se define con este nombre a lo que se conoce como *terrado*, se compone de una capa de relleno de tierra, tendida sobre el entablarado, con un espesor variable y sobre este es colocada una capa de protección a base de cal arena con acabado bruñido y sirve para proteger la estructura de madera en la cubierta.

Imafronte. Fachada anterior o posterior de una iglesia o edificio.

Jacal. Choza construida con paredes de carrizo, ramas, arcilla, y otros materiales propios del campo.

Latifundio. Gran propiedad de tipo agrícola que es explotada extensivamente, característica de economías en vías de desarrollo y concentración elevada de la propiedad de la tierra, en la que el trabajo siempre esta a cargo de los jornaleros, el latifundio es una hacienda con dimensiones extensas o conjunto de haciendas administradas en un solo grupo.

Legua. Medida relativa a un camino o viaje que equivale a cinco mil quinientos setenta y dos metros, siete centímetros.

Machimbre. Tablero o entarimado que esta constituido a base de tablas que se ensamblan a ranura y suele estar decorado con motivos florales.

Mojonera. Sitio en el que se ponen las piedras o postes que servían para identificar y señalar los límites o fronteras de alguna jurisdicción política o territorio.

Oligarquía. Forma de gobierno, en la que el poder esta en manos de un pequeño grupo selecto de personas selecto que pertenece a la misma clase social.

Pegujal. Porción de terreno cedido a manera de utilidad al trabajador de la hacienda.

Peones acasillados. Este nombre se da a los peones que vivían al interior de los límites de las haciendas y se encontraban sometidos a ellas por medio del endeudamiento.

Peones acomodados. Existió un tipo de peones, conocidos como acomodados, los cuales laboraban en las haciendas y recibían a cambio de su trabajo y de sus servicios un pago en especie o remuneración.

Rancho. Finca de labor, de tipo ganadero, cuyas de extensiones son variables, dedicada a la cría extensiva de ganado mayor. Durante la época virreinal y en el periodo decimonónico se encontraba al interior de las haciendas o fuera de ellas de manera independiente.

Real. Agrupación de viviendas de los trabajadores dentro de una hacienda.

Rejonear. Colocar pequeñas piedras, en la mayoría de los casos de tezontle en las juntas de muros de mampostería y adobe, con la finalidad de conformar una superficie áspera y rígida que tenga la capacidad de retener las capas de enlucido.

Semaneros. Peones que se empleaban en las haciendas únicamente mientras duraba un trabajo asignado.

Silo. Deposito elevado o subterráneo, cuyo uso es el almacenamiento de forrajes, granos y semillas, el cual se carga por arriba y se vacía por abajo.

Sitio de ganado mayor. Proporción ubicada al interior de las haciendas equivalente a mil setecientas cincuenta hectáreas aproximadamente.

Sitio de ganado menor. Proporción ubicada al interior de las haciendas equivalente a setecientas ochenta hectáreas aproximadamente.

Tableta. Se conoce con este nombre a la madera denominada como tejamanil, su uso y colocación es muy similar al tejamanil, generalmente es colocada de manera transversal o diagonal sobre las vigas; encima del tendido es colocado el hormigón (terrado), este sistema es muy común en el Estado de Nuevo León.

Tienda de raya. Lugar donde se cobraba el salario de las faenas agrícolas, que podía ser en especie o en numerario.

Timón. Palo derecho que sale de la cama del arado en su extremidad, que tiene tres o cuatro orificios que sirven para introducir la clavija y proporcionar el tiro.

Trapiche. Molino que sirve para extraer el jugo de algunos frutos, primordialmente la caña de azúcar.

Troje. Especie de granero, colocado en las haciendas, en el que se almacenan cereales o frutos.

Vara. Medida castellana de longitud equivalente a 0.838 m



Bibliografía

BARDOU, Patrick
ARQUITECTURAS DE ADOBE
Editorial Gustavo Gili, S.A.
Barcelona, 1979.

BRADING, David A. HACIENDAS Y RANCHOS DEL BAJÍO. Ed. Enlace Grijalbo.
México 1988.

Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles, Nuevo León, Tomo 4,
Instituto Nacional de Antropología e Historia, TOMOS 1- 4

CAVAZOS, Garza Israel
CEDULARIO AUTOBIOGRÁFICO DE POBLADORES Y CONQUISTADORES DE
NUEVO LEÓN
Gobierno del Estado de Nuevo León, 1993.

CAVAZOS, Garza Israel
BREVE HISTORIA DE NUEVO LEÓN
Fondo de Cultura Económica.

CHEVALIER, Francois
LA FORMACIÓN DE LOS LATIFUNDIOS EN MÉXICO
Fondo de Cultura Económica,
México, 1985.

CUELLO, José,
El norte, el noreste y Saltillo en la historia colonial de México

DE ALBA, Gabino, El pasado de la agricultura en México, Tecnológico de
Monterrey

DEL HOYO, Eugenio
HISTORIA DEL NUEVO REINO DE LEÓN (1577-1723)
Libros de México, S.A.
México, 1979

DERBEZ, Edmundo
La Hacienda del Muerto,
Monterrey, Nuevo León, 1997.

DÍAZ-Berrio, Salvador.
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MÉXICO,
Colección Textos Básicos y Manuales,
INAH, México, 1-90,436 pp.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DÍAZ-Berrio, Salvador.
EL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL Y NATURAL,
25 años de aplicación de la Convención de la UNESCO,
UAM-Xochimilco,
México, 2001, 223 pp.

Diccionario enciclopédico ilustrado,
Selecciones del Reader's Digest, 12 Tomos

DURAN y Martínez, Francisco
CUATRO HACIENDAS DE DURANGO: LA CONCEPCIÓN, EL CASCO, LA NAICHA
Y SAN ANTONIO PIEDRAS
Universidad La Salle
Gobierno de Durango
México, 1997.

DURAND, Jorge, Arias, Patricia, LA VIDA EN EL NORTE, El Colegio de San Luis,
Universidad de Guadalajara, México. 2004, p. 39

EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Ediciones Nueva Guía, S.A. de C.V.
Septiembre de 2002.

ELIZONDO, Ricardo, FUNDACIÓN DE LOS PUEBLOS DE NUEVO LEÓN,
Archivo General del Estado de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, 1985.

Escala, Aerovías de México, Marzo, 2003, No. 164.

FLORES Marini, Carlos (comp.).
ICOMOS Mexicano, AC.
SEIS AÑOS EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MONUMENTAL,
CONACULTA, México, 2000, 204 pp.

FLORESCANO, Enrique
FORMACIÓN Y ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LA HACIENDA EN LA NUEVA
ESPAÑA
Barcelona, Cambridge University Press - Editorial Crítica, 1990

FLORESCANO, Enrique
HACIENDAS, LATIFUNDIOS Y PLANTACIONES EN AMÉRICA LATINA
Editorial Siglo XXI.

FUJIGAKI, Cruz Esperanza
MODERNIZACIÓN AGRÍCOLA Y REVOLUCIÓN: HACIENDAS Y COMPAÑÍAS
AGRÍCOLAS DE IRRIGACIÓN DEL NORTE

GARCÍA, González Eusebio, Estructura General de una Hacienda.

GARCÍA, Valero José Luís (comp.)
NUEVO LEÓN UNA HISTORIA COMPARTIDA
Gobierno del Estado de Nuevo León,
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora, 1989

GARMANDIA, Leal Guillermo
LOS VALLES DE LAS SALINAS Y DEL CARRIZAL EN EL NUEVO REINO DE LEÓN
Tomos I y II
México, 1987

GARZA, Guajardo, Celso
NUEVO LEÓN, TEXTOS DE SU HISTORIA
Tomo II
Gobierno del Estado de Nuevo León,
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora, 1989

GERHARD, Meter
LA FRONTERA NORTE DE LA NUEVA ESPAÑA
Universidad Nacional Autónoma de México
México, 1996

GONZÁLEZ, Milea Alejandro
ARQUITECTURA INDUSTRIAL DEL SIGLO XIX
EN NUEVO LEÓN Y COAHUILA,
Tesis de Doctorado, 2007.

GRAHAM, Paúl
ADOBE, Como construir fácilmente.
Editorial Trillas.
México, 1996.

GRAN DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO
Selecciones del Reader's Digest
Tomos 1 a 12.
México, 1982.

GUAJARDO Garza Celso,
EL COSTUMBRISMO EN EL MEDIO RURAL, en Jornadas sobre la Identidad de
la Cultura Norestense.

HERNÁNDEZ, Garza Timoteo L.
RELACIÓN HISTÓRICA SOBRE EL ORIGEN DE LAS CABECERAS MUNICIPALES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Ediciones del Maestro, Monterrey, 1970

HERNÁNDEZ, Garza Timoteo L.
BREVE HISTORIA DE NUEVO LEÓN
Editorial trillas,

México, 1970

JARQUIN, ORTEGA María Teresa
ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA HACIENDA EN MÉXICO: SIGLOS XVI AL XX
Memorias del simposio realizado del 27 al 30 de septiembre de 1989,
El Colegio Mexiquense A.C., Universidad Iberoamericana, Instituto Nacional
de Antropología e Historia
México, 1990

KING, L, Jimmie, ¿Cuáles son los límites geográficos que definen esta zona y
cuál es el contexto socioeconómico? En: la arquitectura vernácula en el
noreste de México por Universidad de Monterrey.

LORENZO, Monterrubio Antonio,
LA ARQUITECTURA DE LAS HACIENDAS PULQUERAS DEL ALTIPLANO
CENTRAL,
Tesis de Doctorado, 2005

LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN
Colección Enciclopédica de los Municipios de México
Secretaría de Gobernación,
México, 1988

LOZANO, de Salas Ernestina
SAN ANTONIO DEL MUERTO,
Universidad Autónoma de Nuevo León,
México, 2003.

LUNA Marez, Patricia (coord),
LA HACIENDA AGRÍCOLA EN MÉXICO: GUÍA DE DOCUMENTOS
LOCALIZADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E
HISTORIA,
Biblioteca Nacional de Antropología e Historia,
México, INAH, 1978.

MANUAL TÉCNICO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE
MONUMENTOS HISTÓRICOS EN EL DISTRITO FEDERAL
Departamento del Distrito Federal
Instituto Nacional de Antropología e Historia.

MEDEL, Vicente, DICCIONARIO MEXICANO DE ARQUITECTURA, México, D.F.,
1994.

MORFÍ, Juan Agustín de
VIAJE DE INDIOS Y DIARIO DEL NUEVO MÉXICO
Noticia bibliográfica y acotaciones por Vito Alessio Robles
México, Manuel Porrúa, S.A., Librería, 1980

NICKEL, Herbert J.

EL PEONAJE EN LAS HACIENDAS MEXICANAS, INTERPRETACIONES,
FUENTES, HALLAZGOS.

NICKEL, Herbert J.
MORFOLOGÍA SOCIAL DE LA HACIENDA MEXICANA
Fondo de Cultura Económica
México, 1988.

PRADO, Núñez Ricardo
PROCEDIMIENTOS Y RESTAURACIÓN DE MATERIALES.
Editorial Trillas.
México, UNAM.

RAMÍREZ Rodríguez, Jesús.
LA ARQUITECTURA DEL NORESTE DE MÉXICO,
U. A. de C, Saltillo,
2001, 233 pp.

RENDÓN, Garcini Ricardo
HACIENDAS DE MÉXICO

ROJAS, Sandoval Javier, Antecedentes de la industria de fundición, Minería
en Nuevo León, Ingenierías, 1998, Vol. 1, No. 2.

RUTAS TURÍSTICAS. Guía México Desconocido, NUEVO LEÓN
Edición 134, Impresión Transcontinental Reproducciones Fotomecánicas.
S.A. de C.V., México, D.F., 2006

SALAZAR, González Guadalupe
LAS HACIENDAS EN EL SIGLO XVII EN LA REGIÓN MINERA DE SAN LUIS
POTOSÍ: SU ESPACIO, FORMA, FUNCIÓN, MATERIAL, SIGNIFICADO Y
ESTRUCTURACIÓN REGIONAL
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad del Hábitat
México 2 000

SALINAS Rodríguez Néstor, Arquitectura para la producción minera
metalúrgica de la hacienda de beneficio de mineral San Juan Bautista, en
Taxco el viejo, Guerrero, México.

TERÁN, Bonilla José Antonio
LA CONSTRUCCIÓN DE LAS HACIENDAS DE TLAXCALA
Instituto Nacional de Antropología e Historia
México, 1996

TREJOS, Luis, Haciendas y producción, 02 de octubre de 2007.

VARGAS-LOBSINGER, María
FORMACIÓN Y DECADENCIA DE UNA FORTUNA

Universidad Nacional Autónoma de México
México, 1992

VILLEGAS, Duran Gregorio, La ganadería mexicana durante el siglo XIX en: LA GANADERÍA EN MÉXICO, Temas selectos de geografía en México, UNAM, México.

VON, Wobeser Gisela
LA FORMACIÓN DE LA HACIENDA EN LA ÉPOCA COLONIAL: EL USO DE LA TIERRA Y EL AGUA
UNAM, México, 1983

VON, Mentz Brígida
HACIENDAS DE MORELOS
Gobierno del Estado de Morelos, Instituto de Cultura de Morelos,
Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa
México, 1997

WOLF, Eric. R. y Sydney W. Mintz, “Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas”, en: Enrique Florescano (coor.), Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina, México, Siglo XXI, 1975.

ZAVALA, Silvio Arturo
ENTRADAS, CONGREGAS Y ENCOMIENDAS EN EL NUEVO REINO DE LEÓN.

PAGINAS WEB CONSULTADAS

- <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/vrp/kingvrp.pdf>
- www.esmexico.com,
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Historia de Saltillo](http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Saltillo)
- <http://www.explorandomexico.com.mx>,
- <http://www.campeche.travel/arquitectura/haciendas/>
- <http://bitacorasdebogota.blogspot.com/2007/09/las-haciendas.html>
- <http://images.google.com.mx/imgres?imgurl>
- [http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=lahacienda\(1830-1930\)](http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=lahacienda(1830-1930))
- <http://www.monografias.com/trabajos56/haciendas-mexicanas/haciendas-mexicanas2.shtml>
- <http://www.monografias.com/trabajos56/haciendas-mexicanas/haciendas-mexicanas2.shtml>
- <http://www.monografias.com/trabajos56/haciendas-mexicanas/haciendas-mexicanas2.shtml>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Hacienda>